Cuenta General de Inversion

EJERCICIO 2009

TOMO II - 2

MINISTERIO
DE HACIENDA Y
OBRAS PÚBLICAS

CONTADURIA GENERAL
DE LA PROVINCIA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

INSTITUTO AUTARTICO DE DESAROLLO PRODUCTIVO

EJERCICIO 2009

IADEP

INSTITUTO AUTARQUICO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Memoria Institucional y Estados Contables

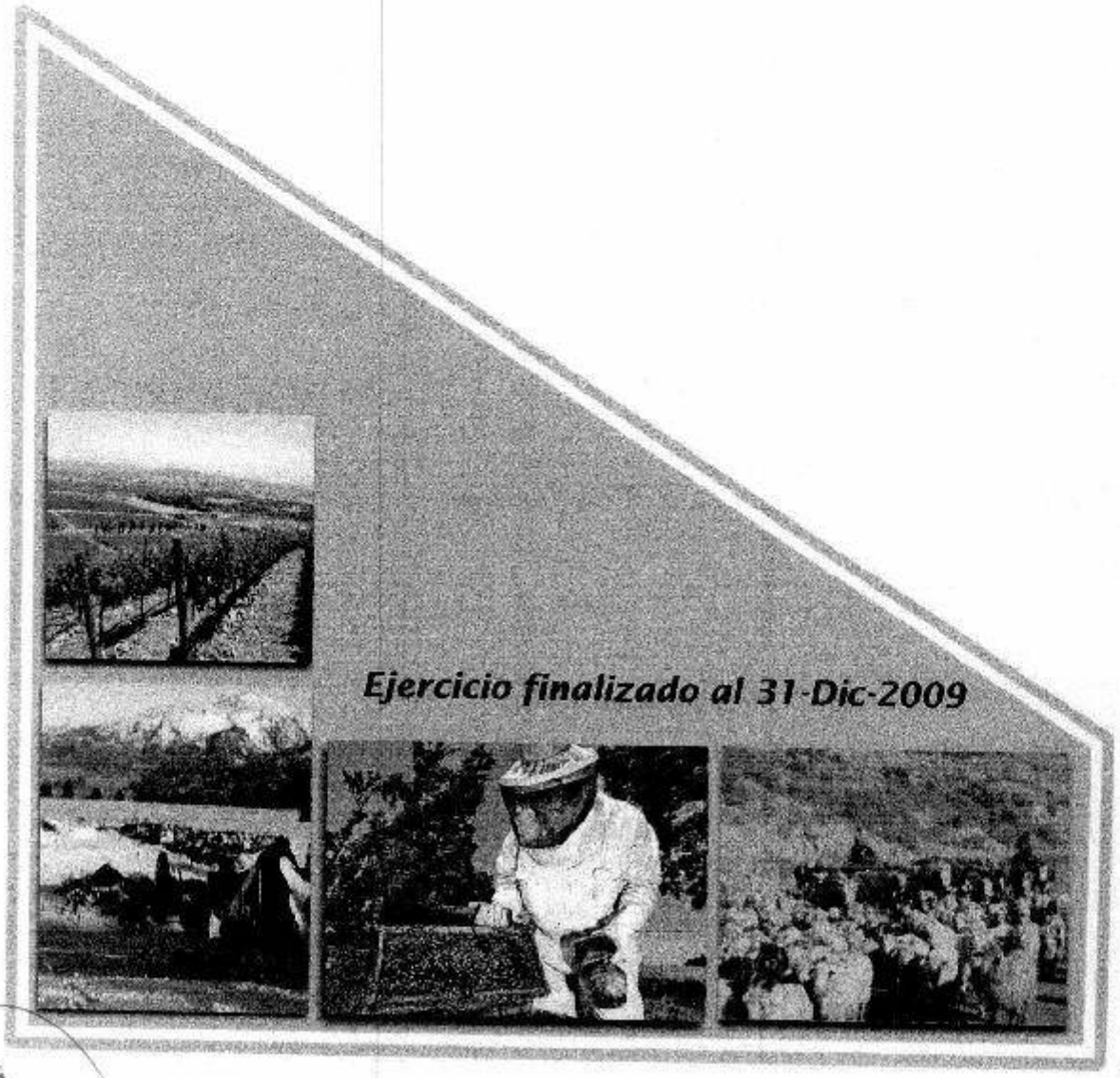

Ejercicio finalizado al 31-Dic-2009

Cr. JORGE BONAVIVO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

CONTADURÍA GENERAL
FOJA 305
NOV 4
NEUQUÉN

DENOMINACIÓN: INSTITUTO AUTÁRQUICO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

DOMICILIO LEGAL: RIVADAVIA Nº 127 - 4º PISO - NEUQUÉN CAPITAL

ACTIVIDAD PRINCIPAL: ASISTENCIA Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO PRODUCTIVO PROVINCIAL

CREADO POR LEY 2.247
PUBLICADA EN BOLETÍN OFICIAL EL 31 DE JULIO DE 1.998

Por el Ejercicio Anual N° 12
Iniciado el 1° de Enero de 2009
Al 31 de Diciembre de 2009

Expresado en PESOS

IADEP
INSTITUTO AUTARQUICO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Dr. JORGE PORTITIVO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

CONTADURIA GENERAL
PROV. DEL NEUQUEN
FOLIA
303

Provincia del Neuquén

Autoridades

Dr. Jorge Augusto Sapag
Gobernador

Dra. Ana María Pechen
Vicegobernadora

Cra. Esther Felipa Ruiz
Ministro de Hacienda y Obras Públicas

Directorio del IADEP

Cr. Claudio Garretón
Presidente

Cra. Karina Andrea Ledda
Directora

Dra. Mariana Roitstein
Directora

IADEP
INSTITUTO AUTARQUICO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Cr. JORGE EDO. ... CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

CONTADURIA GENERAL PROV. DEL NEUQUEN FOJA 307

Memoria Institucional

IADEP
INSTITUTO AUTARQUICO DE
DESARROLLO
PRODUCTIVO

Cr. JORGE BONANNO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

CONTADURIA GENERAL
FOJA
308
PROV. DEL NEUQUEN

Memoria Institucional

El Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo (IADEP)- creado por Ley Provincial Nº 2247- durante el año 2009 dio continuidad a la promoción del desarrollo y la transformación de la matriz productiva de la Provincia, la creación de trabajo genuino y el uso adecuado de los recursos naturales; asistiendo a proyectos que ciudadanos y empresarios de la Provincia acercaron al organismo. Su gestión se enmarcó en las distintas leyes provinciales y líneas de crédito de fomento para actividades productivas, que rigen su accionar.

1. Obtención y Aplicación de los recursos

Los recursos del IADEP se integraron de la siguiente manera:

- Las regalías petrolíferas y gasíferas recibidas durante el año 2009 fueron inferiores al 3% que establece la Ley de Creación del Organismo. Con fecha 25 de Agosto de 2009 sale el Decreto Provincial 1423/09 que en su artículo 1º fijó las transferencias a favor del Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo en el 0,5% de las que perciba la Provincia de Neuquén, conforme lo previsto en el Artículo 14 inc. b) de la Ley 2247.

  El importe recibido durante el 2009 fue de $ 7.813.493,45 un 78,75% inferior al importe que ingresó por este mismo concepto durante el año 2008.

  El importe recibido corresponde a Regalías devengadas durante el año 2008 que estaban pendientes de cobro.

  Las regalías devengadas en el 2009 de acuerdo a la normativa vigente y pendientes de cobro ascienden a $ 9.069.730,02.

Cr. JORGE BONELLO
SECRETARIO GRAL. DE LA GOBERNACIÓN

- Cobro y recupero de créditos otorgados: $ 15.602.448,23. este valor se ubicó en un 18,05% por debajo de lo recaudado en el período 2008.
- Recuperos vía judicial de Créditos: la suma recuperada en el ejercicio ascendió a $ 875.138,74, un 67% por debajo de las recaudadas durante el año 2008.
- Durante el año 2009 no se recibieron Aportes del Tesoro Provincial.-
- Durante el año 2009 se desembolsaron $ 13.259.092,00 de los cuales $ 6.955.572,00.- corresponden a créditos aprobados en años anteriores con mutuos vigentes y en principio de ejecución y $ 6.303.520,00 correspondientes a créditos aprobados durante el corriente año.

Durante el año 2009 y en virtud de la gran crisis internacional, a la cual no estuvo ajena la Provincia, se produjo un fuerte impacto presupuestario. En parte por dicho motivo solo se aprobaron 11 proyectos de un total de 51 proyectos de inversión presentados, teniendo en cuenta que algunos de ellos resultaron inviables de acuerdo a evaluaciones técnicas, económicas y financieras realizadas.

Cr. JORGE BONAUTTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

CONTADURIA GENERAL
FOLIA
310
PROV. DEL NEUQUEN

PROYECTOS APROBADOS 2009

Localidad	Actividad	Mano de obra generada	Monto Aprobado	Desembolsos
Neuquén	Servicios de Salud	15	4.000.000,00	1.650.000,00
	Servicios Generales	25	600.000,00	200.000,00
	Servicios Industriales	22	8.429.718,00	900.000,00
		36	1.958.992,00	950.000,00
		5	1.500.000,00	950.000,00
		30	2.500.000,00	970.000,00
Total Neuquén		**133**	**18.988.710,00**	**5.620.000,00**
S.M.L.A.	Servicios Industriales	4	720.000,00	540.000,00
Total S.M.L.A.		**4**	**720.000,00**	**540.000,00**
Zapala	Servicios al Turismo	3	190.000,00	135.000,00
	Servicios Generales	2	25.000,00	
	Servicios Generales	2	8.520,00	8.520,00
Total Zapala		**7**	**223.520,00**	**143.520,00**
Caviahue	Servicios al Turismo	En ejecución	4.877.094,00	
Total Caviahue			**4.877.094,00**	

Total general	**144**	**24.809.324,00**	**6.303.520,00**

Dr. JORGE BONANUTO
PRESIDENTE IADEP
GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Neuquén
tierranueva

CONTADURÍA GENERAL
FOJA
311
PROV. DEL NEUQUÉN

En cumplimiento de las distintas leyes de incentivos y subsidios se efectuaron los siguientes desembolsos:

- Incentivo Ganadero (Ley Nº 2481): $ 4.440.349,60
- Incentivo Forestal (Ley Nº 2482): $ 2.769.632,33
- Subsidios de Tasa Convenio BPN / IADEP $ 622.235,90
- Subsidio de Tasa Convenio CFI / IADEP $ 7.542,87

Los gastos de estructura del Instituto ascendieron en el 2009 a $ 3.592.958,92, es decir un 9% inferior a los gastos registrados el año anterior.
Sobre el total de gastos de estructura los gastos de personal insumen el 56,86%.

Durante el año 2009 se pagaron $7.515.553,75 en concepto de deuda por Reconversión Frutícola al Banco Provincia de Neuquén, los cuales se debitan automáticamente de la cuenta corriente 129-1 IADEP PRÉSTAMOS.

2. Información Complementaria de Gestión

- En el año 2008 se tomó conocimiento respecto de la falta de control y seguimiento de las pólizas de seguro que son solicitadas a los beneficiarios sobre aquellos bienes (muebles o inmuebles) que componen la garantía de los créditos otorgados, por lo cual se implementó un control de seguros.
  Durante el último trimestre del año 2008 y el primer semestre del año 2009 se incorporaron en una primera etapa las pólizas de seguros que garantizan los créditos aprobados por gestiones anteriores, que contaban con desembolsos pendientes como así como también, la de todo crédito aprobado por la presente gestión.
  El control es abarcativo a los Profesionales Contratados por el Instituto con el objeto de llevar a cabo tareas de evaluación, seguimiento y tasaciones en dependencias del futuro beneficiario ó del titular del crédito, como así también a los Contratistas de Servicio (Seguridad y Limpieza) cuyo personal desenvuelve sus tareas en instalaciones del Instituto, con el objetivo de resguardar la responsabilidad solidaria que al IADEP le compete.

Cr. JORGE BORNIUTTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

CONTADURÍA GENERAL
FOJA 312
PROV. DEL NEUQUÉN

- Durante el 2008 se había iniciado el monitoreo a 18 empresas titulares de créditos otorgados por gestiones anteriores con el objetivo de determinar estado de garantías y aforos, estado financiero actual, conducta fiscal y juicios pendientes.
  En el transcurso del año 2009 se reciben los informes correspondientes a la Fase I: Relevamiento de información disponible, Fase II : Análisis de documentación y Fase III: Definición del Plan de Acción .
  Luego de abordar toda la documentación económica y financiera presentada y en función de los parámetros establecidos por el Directorio se clasificó el total de 18 empresas determinando que 3 de ellas tienen Riesgo Bajo, 7 de ellas poseen Riesgo Medio y 8 de ellas Riesgo Alto.
  Como producto del informe Fase I se decide tomar acciones respecto a la situación de las garantías de los créditos, por lo que el 20 de abril de 2009 por Acta de Directorio 403 se decide iniciar acciones tendientes a la contratación de especialistas en la elaboración de un dictamen técnico que refleje temas relacionados con las características cuantitativas y cualitativas de las garantías relevadas y una proyección futura con análisis de riesgo.
  Se solicitaron cotizaciones a 3 especialistas de Buenos Aires, pero a raiz del recorte presupuestario derivado del decreto 1423/09 se tuvo que frenar dicho proceso de contratación.

- Durante el año 2009 se firmaron los siguientes convenios:

  -Convenio IADEP – BPN S.A. Acción Mi Pyme, II Etapa, con alcance a las unidades económicas en marcha asignando un margen de $ 5.000.000,00 en el cual el IADEP se compromete a un subsidio de tasa de 8 (ocho) puntos porcentuales.

  -Convenio IADEP – BPN S.A. Acción Mi Pyme, III Etapa destinado al financiamiento de capital de trabajo y adquisición de bienes de capital, constituyendo un cupo de $ 10.000.000,00, en el cual el IADEP se compromete a un subsidio de tasa de 8 (ocho) puntos porcentuales.

  -Convenio IADEP – BPN S.A. para el financiamiento de bienes de capital, en el cual el IADEP se compromete a un subsidio de tasa de 6 (seis) puntos porcentuales

  -Convenio entre el Banco de Inversión y Comercio Exterior, el Ministerio de Desarrollo Territorial y el IADEP para fomentar proyectos productivos, por el cual el IADEP tiene subsidia 6 (seis) puntos de la tasa.

Dr. JORGE BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

CONTADURIA GENERAL
FOLIO
313
PROV. DEL NEUQUEN

-Convenio de Cooperación y Asistencia Recíproca entre el Gobierno de la Provincia del Neuquén y el Banco Credicoop Cooperativo Limitado, teniendo el IADEP a su cargo el subsidio de 6 (seis) puntos porcentuales de la tasa.

-Convenio Banco Nación – Ministerio de Desarrollo Territorial – IADEP, teniendo el IADEP a su cargo el subsidio de 6 (seis) puntos de la tasa.

- La gestión de cobranzas se sigue desarrollando bajo las modalidades de pago por ventanilla con boleta personalizada, depósito en efectivo y débito automático

- A través de la Gerencia de Asuntos Legales se enviaron intimaciones de deuda a 262 beneficiarios en estado de mora.

- Se iniciaron a través de Fiscalía de Estado las siguientes acciones judiciales de cobro:

AUTOS: " IADEP C/ ZÚÑIGA PATRICIO OMAR S/ COBRO EJECUTIVO". (Expte. Nº 33123/9) Juzgado de Juicios Ejecutivos Nº 2, Secretaría Nº 1.
Monto: $2.000,00
Título: Pagaré
Estado: Sentencia firme.

AUTOS: " IADEP C/ ZÚÑIGA FABIÁN ANDRES Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO". (Expte. Nº392.733/9) Juzgado de Juicios Ejecutivos Nº 2, Secretaría Única.
Monto: $25.953,46
Título: Pagaré
Estado: Sentencia firme.

AUTOS: " IADEP C/ RECIO LUIS CECILIO Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO". (Expte. Nº 392.734/9) Juzgado de Juicios Ejecutivos Nº 3, Secretaría Única.
Monto: $9.758,80
Título: Pagaré
Estado: Sentencia firme.

Dr. JORGE BONAIUTO
CONTADOR FISCAL DE LA PROVINCIA

CONTADURIA GENERAL
FOJA 314
PROV. DEL NEUQUEN

AUTOS: " IADEP C/ OYARZUN ABURTO ERNESTO S/ PREPARACIÓN DE LA VÍA EJECUTIVA". (Expte. Nº 394.134/9) Juzgado de Juicios Ejecutivos Nº 2, Secretaría Única.
Monto: $1.000
Título: Pagaré
Estado: Sin sentencia, averiguación de domicilio .

AUTOS: " IADEP C/ MEDINA GUARDIA GABRIEL FRANCISCO S/ COBRO EJECUTIVO". (Expte. Nº 400.330/9) Juzgado de Juicios Ejecutivos Nº 2, Secretaría Única.
Monto: $ 44.264,00
Título: Pagaré
Estado: Sin sentencia, averiguación de domicilio .

AUTOS: " IADEP C/ LOPEZ JOSÉ LUIS S/ EJECUCIÓN PRENDARIA". (Expte. Nº 392.965/9) Juzgado de Juicios Ejecutivos Nº 2, Secretaría Única.
Monto: $ 35.995,28
Título: Prenda
Estado: Sentencia.

AUTOS: " IADEP C/ DI PASCUALE VICENTE CLAUDIO S/ EJECUCIÓN PRENDARIA".
Monto: $ 272.217,64
Título: Prenda
Estado: Sin sentencia.

AUTOS: " IADEP C/ GONZALES IRMA S/ EJECUCIÓN PRENDARIA".
Monto: $ 32.217,57
Título: Prenda
Estado: Sin sentencia.

AUTOS: " IADEP C/ MAULUCCO OSVALDO ANTONIO S/ EJECUCIÓN PRENDARIA".
Monto: $ 28.419,82
Título: Prenda
Estado: Sin sentencia.

AUTOS: " IADEP C/ MORALES OSVALDO LUIS S/ EJECUCIÓN PRENDARIA".
Monto: $ 25.782,47

Título: Prenda
Estado: Sin sentencia

AUTOS: " IADEP C/ QUIROGA RAUL ALEJO S/ EJECUCIÓN PRENDARIA".
Monto: $ 28.145,13
Estado: Sin sentencia

AUTOS: " IADEP C/ RIOS BERNARDINO S/ EJECUCIÓN PRENDARIA".
Monto: $ 34.528,13
Título: Prenda
Estado: Sin sentencia

AUTOS: " IADEP C/ SACCO VICTOR S/ EJECUCIÓN PRENDARIA".
Monto: $ 34.537,37
Título: Prenda
Estado: Sin sentencia

AUTOS: " IADEP C/ VEGA MARÍA SILVINA S/ EJECUCIÓN PRENDARIA".
Monto: $ 32.699,79
Título: Prenda
Estado: Sin sentencia

AUTOS: " IADEP C/ VILLAROEL AGUAYO ULISES ANER S/ EJECUCIÓN PRENDARIA".
Monto: $ 31.258,35
Título: Prenda
Estado: Sin sentencia

Área de Créditos:

Durante el 2009, se subscribieron garantías reales por un total de $16.400.097,00.

En pos de mejorar el estado de las garantías de los créditos otorgados con anterioridad a esta gestión se subscribieron garantías reales por un total de $ 36.911.138,88 y se reinscribieron un total de 37 prendas de distintas líneas de crédito.

Cr. JORGE BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

CONTADURIA GENERAL
FOJA
316
PROV. DEL NEUQUEN

Respecto al recupero de créditos, se percibió un total de $507.559,29 en concepto de montos ingresados por cancelaciones, las cuales responden al siguiente detalle por línea:

Ley 1964- Fondep		$8.012,20.-
Dec. 1737/02 – Compre Neuquino		$2.586,20.-
Ley 2351- Cartera Transferida		$79.618.37.-
Ley 2462 – Refinanciación		$23.727,24.-
Ley 2401- Prosub:		$15.320,36.-
Ley 2402- Proneu:		$5.034,60.-
Cred. Refinanciados Fiscalía		$4.100,14.-
Cred. Refinanciados IADEP		$18.264,90.-
Ley 2369 – Regionalización:		
Zona Norte	$28.984,20.-	
Zona Sur	$840,65.-	
Zona Centro	$316.706,25.-	
Zona Confluencia	$4.364,18.-	

Durante el año 2009 se realizaron veinticuatro (24) refinanciaciones, las cuales responden al siguiente detalle por línea:

Ley 1964- Fondep: una (1)	$38.395,71.-
Ley 2247- Dicrep Joven II: dos (2)	$36.014,04.-
Ley 2247- Reconversión Frutícola: una (1)	$553.597,39.-
Ley 2338- Caviahue- Copahue: una (1)	$7.242,23.-
Ley 2338- Fruticultores Chañar: una (1)	$15.733,92.-
Ley 2351- Cartera Transferida: diez (10)	$426.645,56.-

Dr. JORGE MORAUTO
PRESIDENTE
IADEP
PCIA. DEL NEUQUÉN

CONTADURÍA GENERAL
FOLIA
317
PCIA. DEL NEUQUÉN

Ley 2401- Prosub: tres (3)		$16.537,31.-
Ley 2402- Proneu: tres (3)		$31.444,48.-
Ley 2369 – Regionalización:		
Zona Norte: una (1)	$4.025,75.-	
Zona Confluencia: una (1)	$9.806,50.-	

Dichas refinanciaciones totalizaron la suma de $ 1.139.442,89.

Área de Recursos Humanos:

En el año 2009 21 integrantes del personal se afiliaron al gremio ATE dando inicio a un conflicto laboral, cuyo eje central fue el reclamo de pase a planta permanente de la Provincia, pago de adicionales por antigüedad, zona y título, como así también por un C.C.T., dicho reclamo vulnera la administración de recursos humanos del Instituto por cuanto la Ley de Creación 2247 establece como marco regulatorio la Ley de Contrato de Trabajo.

Desde Junio a Noviembre de 2009 el personal afiliado se mantuvo en asamblea permanente, quite de colaboración y paros sorpresivos.

Durante el año 2010 por Decreto Provincial es rechazado el recurso administrativo interpuesto por personal afiliado a ATE para la atención de su reclamo.

Debido al conflicto de personal y a la crisis presupuestaria no se pudo continuar con las acciones tendientes a la implementación de un Programa de Evaluación de Desempeño y las capacitaciones al personal.

Dr. JORGE BONANUTO
FISCALIZADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

CONTADURÍA GENERAL
PROV. DEL NEUQUÉN
FOJA
319

3. Perspectivas futuras

El Instituto prevé continuar asistiendo financieramente a pequeños y medianos proyectos productivos, promoviendo el desarrollo socioeconómico de la zona y el interior de la provincia, atento a las premisas de la matriz productiva.

En el contexto de crisis presupuestaria actual la estrategia será:

- Priorizar los convenios de subsidios de tasa.
- Fortalecer los mecanismos de cobranza y recupero a fin de mejorar el índice de morosidad y generar fondos genuinos para el aporte al desarrollo productivo.
- Revisar y reelaborar los parámetros actuales de las refinanciaciones de manera tal que las mismas sean acordes a sanear la actual coyuntura del Instituto, poniendo especial énfasis en la tasa de actualización, plazo de amortización y garantías.
- Promover la eficiencia en los procesos, el resguardo del bien público, el uso racional de los recursos y la mejora contínua.

Cra. Karina A. Ledda
DIRECTOR
I.A.D.E.P.
Provincia del Neuquén

Cr. JORGE BORAGNO
CONTADOR GENERAL
DE LA PROVINCIA

CONTADURIA GENERAL
FOJA
319
PROV. DEL NEUQUEN

Estados Contables

IADEP
INSTITUTO AUTARQUICO DE
DESARROLLO
PRODUCTIVO

Cr. JORGE MONTAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

CONTADURIA GENERAL
FOJA
370
PROV. DEL NEUQUEN

IADEP
INSTITUTO AUTARQUICO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

CONTADURIA GENERAL FOJA 321 PROV. DEL NEUQUEN

INSTITUTO AUTÁRQUICO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2009
(Expresado en pesos)

ACTIVO		Al 31.12.2009	PASIVO		Al 31.12.2009
ACTIVO CORRIENTE			**PASIVO CORRIENTE**		
Caja y Bancos	Nota A.1.3.1 y B.1.	526.585,89	Deudas Comerciales	Nota A.1.3.4. y B.5.	51.406,60
Créditos	Nota A.1.3.2. y B.2.	38.927.430,66	Deudas Financieras	Nota A.1.3.4. y B.6.	3.020.117,21
Total del Activo Corriente		**39.454.016,55**	Deudas Laborales	Nota A.1.3.4. y B.8.	0,00
			Deudas Fiscales	Nota A.1.3.4. y B.9.	1.111,91
			Otras Deudas Corrientes	Nota A.1.3.4. y B.10.	1.141.251,01
			Total del Pasivo Corriente		**4.213.886,73**
ACTIVO NO CORRIENTE			**PASIVO NO CORRIENTE**		
Créditos	Nota A.1.3.2. y B.3.	679.566.425,57	Deudas Financieras No Corrientes	Nota A.1.3.4. y B.7.	314.417,07
Otros Créditos	Nota B.4.	1.204.071,82	Otras Deudas No Corrientes	Nota A.1.3.4. y B.11.	319.918.664,23
Bienes de Uso	A.1.3.3. y Anexo I	568.557,51	**Total del Pasivo No Corriente**		**320.233.081,30**
Total del Activo No Corriente		**681.339.054,90**			
			TOTAL DEL PASIVO		**324.446.968,03**
			PATRIMONIO NETO (s/estado correspondiente)		**396.346.103,42**
TOTAL ACTIVO		**720.793.071,45**	**TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO**		**720.793.071,45**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.
Neuquén, 17 de Mayo de 2010

Cra. Karina A. Ledda
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
I.A.D.E.P.
Provincia del Neuquén

Cr. CLAUDIO A. BARRETÓN
PRESIDENTE
I.A.D.E.P
Provincia del Neuquén

Cr. JORGE BORNUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

IADEP
INSTITUTO AUTARQUICO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

INSTITUTO AUTÁRQUICO DE DESARROLLO PRODUCTIVO
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2009
(Expresado en pesos)

	Al 31.12.2009
Resultados Ordinarios	
Ingresos Ordinarios	**906.973,03**
Gastos Generales	**(3.543.125,44)**
Gastos Generales de Administración (Anexo II)	(3.542.158,51)
Cargo por Incobrabilidad	(966,93)
Otros Ingresos y Egresos	**427.995,80**
Rdo. Por Refinanciación y/o Cancelaciones	(24.087,47)
Subsidios de tasas	(629.778,77)
Recupero de Incobrables	696.311,87
Dtos. Gtos. De Gestión	385.550,17
Resultados Financieros	**30.738.949,07**
Resultados Financieros- Intereses devengados Créditos	33.985.514,33
Resultados Financieros (Anexo II)	(3.246.565,26)
Total Resultado Ordinario del Período	**28.530.792,46**
Resultados Extraordinarios	-
SUPERAVIT(DEFICIT) DEL PERIODO	**28.530.792,46**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.
Neuquén, 17 de Mayo de 2010

Cra. Marta A. Ledda
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
I.A.D.E.P.
Provincia del Neuquén

Cr. JORGE BONAIUTO
CONTADOR FISCAL DE LA PROVINCIA

Cr. CLAUDIO A. GARRETÓN
PRESIDENTE
I A D E P
Provincia del Neuquén

CONTADURÍA GENERAL
FOJA 322
PROV. DEL NEUQUÉN

CONTADURIA GENERAL FOJA 323 PROV. NEUQUEN

IADEP INSTITUTO AUTARQUICO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

INSTITUTO AUTÁRQUICO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2009
(Expresado en pesos)

Concepto	Aportes Regalías	Aportes Del Tesoro	Aportes Otros Conceptos	(Déficit) Superávit Acumulados	Total Patrimonio Neto al 31.12.2009
Saldos al Inicio del Ejercicio	293.507.378,56	0,00	282.707.791,44	(224.633.898,17)	351.581.271,83
Modificaciones del Saldo al Inicio (Nota A.1.3.5)			239.379,12	799.758,91	1.039.138,03
Saldos modificados al Inicio del Ejercicio	293.507.378,56		282.947.170,56	(223.834.139,26)	352.620.409,86
Capitalización Ley 2.247, art. 14, inc. b)	15.194.901,10				15.194.901,10
Superávit(Déficit) del Período				28.530.792,46	28.530.792,46
Saldos al cierre del ejercicio	308.702.279,66	0,00	282.947.170,56	(195.303.346,80)	396.346.103,42

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.
Neuquén, 17 de Mayo de 2010

Cra. Marina A. Ledda
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
I.A.D.E.P.
Provincia del Neuquén

Cr. CLAUDIO A. GARRETÓN
PRESIDENTE
I. A. D. E. P
Provincia del Neuquén

Cr. JORGE BOBAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

INSTITUTO AUTÁRQUICO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2009
(Expresado en pesos)

A. Base de Confección de los Estados Contables

A.1. Normas Contables Aplicadas

A.1.1. Exposición

Los Estados Contables del Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo se han confeccionado de acuerdo a criterios contables de aceptación general, y la normativa que específicamente alude, para Entes Autárquicos, la Ley Provincial de Administración Financiera y Control Nº 2141.

A.1.2. Consideración de los efectos de la inflación

Los Estados Contables se presentan en moneda corriente, sin reconocer los efectos de la inflación.

No se presenta:

- Estado de Flujos de Efectivo

A.1.3. Principales Criterios de Valuación

Los principales criterios de valuación utilizados en la preparación de los Estados Contables son:

A.1.3.1. Caja y Bancos

Han sido valuados en moneda nacional: a su valor nominal.

A.1.3.2. Créditos

Se valúan a su valor nominal, más el coeficiente de estabilización de referencia e intereses a cobrar devengados hasta la fecha de cierre del ejercicio, en el caso que corresponda.

A.1.3.3. Bienes de Uso

Los Bienes de Uso que se encontraban al inicio, fueron valuados a su valor de cierre al 31/12/2008 y las altas del ejercicio se muestran a su valor de origen.

A.1.3.4. Deudas

Fueron valuadas a su valor nominal., más el coeficiente de estabilización de referencia e intereses a pagar devengados hasta la fecha de cierre del ejercicio, en el caso que corresponda

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Neuquén, 17 de Mayo de 2010

Cr. JORGE BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Cra. Karina A. Ledda
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
I.A.D.E.P.
Provincia del Neuquén

Cr. CLAUDIO A. GARRETÓN
PRESIDENTE
I.A.D.E.P
Provincia del Neuquén

CONTADURÍA GENERAL
PROV. DEL NEUQUÉN
FOJA 324

INSTITUTO AUTÁRQUICO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2009
(Expresado en pesos)

A.1.3.5. Modificación de saldos al Inicio del Patrimonio Neto:

La modificación corresponde a distintos ajustes que surgen de:

1)- Ajuste de Otros Conceptos de Aportes de Capital por aceptación de la titularidad de la acreencia del Sr. Durán Carlos Horacio- Acta de Directorio N° 404 pto. 3.

Concepto	**Efectos sobre Resultados Acumulados al inicio**
Ajuste de Otros conceptos de Aportes	$239.379,12

2)- Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores

Concepto	**Efectos sobre Resultados Acumulados al inicio**
Corrección de Rdo. de Cancelación y Refinanciación	$124.942,43
Corrección de Rdo. de Incobrabilidades	$ (44.479,95)
Corrección de Ingresos por Regalías no devengados en Ej. Ant.	$781.349,35
Otras correcciones de Ej. Anteriores	$(62.053,02)
	$ 799.758,91

A.1.3.6. Cuadro de Plazos de Deudas Corrientes:

Detalle	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre
Deudas Comerciales	$ 51.406,60	-	-	-
Deudas Financieras	$ 324.203,52	$ 1.417.498,31	$0,00	$1.278.415,38
Deudas Laborales	$ 0,00	-	-	-
Deudas Fiscales	$ 1.111,91	-	-	-
Otras Deudas Corrientes	$ 1.140.173,01	-	-	-

A.2. Capital

De acuerdo a la Ley N° 2247 y sus modificaciones, según texto ordenado por Resolución 680/04 de la Legislatura de la Provincia del Neuquén, los recursos del I.A.D.E.P están constituidos por:

a) Las tenencias accionarias en las empresas titulares de centrales hidroeléctricas que a la fecha de entrada en vigencia de la Ley sean de titularidad de la Provincia del Neuquén, así como los dividendos y utilidades que produzcan. Autorízase al Poder Ejecutivo a continuar ejerciendo los

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.
Neuquén, 17 de Mayo de 2010

Cr. JORGE BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Cra. Karina A. Ledda
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
I.A.D.E.P.
Provincia del Neuquén

Cr. CLAUDIO A. GARRETÓN
PRESIDENTE
I A D E P
Provincia del Neuquén

CONTADURÍA GRAL. PROV. DEL NEUQUÉN
FOJA 325

INSTITUTO AUTÁRQUICO DE DESARROLLO PRODUCTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2009
(Expresado en pesos)

derechos políticos derivados de estos activos, así como a decidir la oportunidad de su venta. En este último caso, el sesenta por ciento (60%) del producido pasará a integrar los recursos del Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo (IADEP), y el cuarenta por ciento (40%) restante deberá ser aplicado por el Poder Ejecutivo a cancelar deuda pública más gravosa vigente en ese momento.

b) El tres por ciento (3%) de los recursos que se ejecuten en concepto de regalías petrolíferas y gasíferas previstas en el Presupuesto Provincial de cada año.

c) Las asignaciones que se determinen anualmente en el Presupuesto Provincial.

d) Las asignaciones que por leyes específicas se determinen.

e) El recupero de los créditos otorgados por el Fondo de la Ley 1755 y por el Programa de Promoción Territorial Neuquino.

f) Los saldos existentes provenientes del régimen de la Ley 1964 y su modificatoria Ley 2030.

g) Todas las acreencias existentes provenientes del régimen de la Ley 1964 y sus modificatorias, a efectos de su acreditación y gestión de cobro por el mecanismo y el agente financiero que el Directorio determine.

h) Los reembolsos de préstamos, créditos o capitales prestados u objeto de cualquier operación financiera de las que autoriza esta Ley, sus servicios de intereses, accesorios y cualquier otro producido.

i) El producido de las colocaciones financieras que determine el Directorio respecto de los recursos del Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo (IADEP) que permanezcan ociosos, a cuyo fin se autoriza expresamente esta operatoria.

j) Préstamos, subsidios y donaciones de cualquier tipo y especie.

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.
Neuquén, 17 de Mayo de 2010

Cr. JORGE BONAIUTO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

Cra. Karina A. Ledda
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
I.A.D.E.P.
Provincia del Neuquén

Cr. CLAUDIO A. GARRETÓN
PRESIDENTE
I. A. D. E. P
Provincia del Neuquén

CONTADURÍA GENERAL
FOJA 326
NEUQUÉN

INSTITUTO AUTÁRQUICO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2009
(Expresado en pesos)

B. Composición de los Principales Rubros	Al 31.12.09
1. Caja y Bancos	
Caja Chica	2.482,40
BPN Cta.Cte. Ptmo. Pesos 129/1	791.273,50
BPN Cta.Cte. Gtos. Pesos 129/2	252.181,06
BPN Cta.Cte. Recup.Pesos 129/3	15.302,93
Acreditaciones Pendientes	(534.654,00)
	526.585,89
2. Créditos Corrientes	
Cred. Ley 2351 Cartera Transferida	-
Prev. P/Deudores Incob. Ley 2351	-
Cred. Reconv.Frutícola de los G.Valles	52.660,98
Cred. Promoc. Turística-Cultural	11.347,76
Prev. P/Ds. Incob. Reconversión	**(37.470,56)**
Cred. Ex Fondep	2.398.272,70
Prev. P/Ds. Incob. FONDEP	**(1.475.345,89)**
Cred. Ley 2247 BPN S.A.	396.982,52
Cred. Ley 2247 Apicultores	1.261,41
Cred. Ley 2247 Crianceros	686,33
Prev. P/Ds. Incob. Directos BPN S.A.	**(329.903,66)**
Cred. Camara Plottier - Senillosa	5.070,61
Cred. Camara Limay	-
Cred. Camara Centenario-V. Alegre	6.651,55
Cred. Camara El Chañar	8.902,02
Prev. P/Ds. Incob. Frutihorticultores	**(8.089,24)**
Cred. Ley 2338 Transportistas	2.237,46
Prev. P/Ds. Incob. Ley 2338 Transportistas	**(249,61)**
Cred. Ley 2338 Caviahue-Copahue	8.898,08
Prev. P/Ds. Ley 2338 Caviahue-Copahue	**(1.977,61)**
Cred. Ley 2365 Transportistas	2.918,95
Prev. P/Ds. Ley 2365 Transportistas	**(500,46)**
Cred. Ley 2385 Lineas Varias	6.896,48
Prev. P/Ds. Ley 2385 Lineas Varias	**(6.043,77)**
Cred. Ley 2400 Transportistas	36.768,77
Prev. P/Ds. Ley 2400 Transportistas	**(13.966,08)**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.
Neuquén, 17 de Mayo de 2010

Cra. Karina A. Ledda
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
I.A.D.E.P.
Provincia del Neuquén

Cr. CLAUDIO A. GAHRI
PRESIDENTE
I.A.D.E.P.
Provincia del Neuquén

Cr. JORGE BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

CONTADURÍA GENERAL
FOLIO
327
PROV. DEL NEUQUÉN

INSTITUTO AUTÁRQUICO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2009
(Expresado en pesos)

B. Composición de los Principales Rubros — **Al 31.12.09**

2. Créditos Corrientes

Cred. Convenio CFI-IADEP-BPN SA	7.456,60
Cred. Ley 2247 IADEP	8.031.383,78
Cred. Ley 2247 Cap. Trabajo	1.834.383,22
Cred. Ley 2415 Granizo	193.000,00
Cred. Ley 2422 GNC	85.759,73
Cred. Ley 2442 Carpocapsa	3.005.288,42
Cred. DICREP	99.788,22
Cred. Refinanciados IADEP	975.824,87
Créd. Refinanciados Ley 2462	1.008.837,81
Cred. Dto. 678/03 Cotrasur	29.847,33
Cred. Dec. 605/04	22.313,16
Cred. Ley 2247 Comercialización	5.034.711,23
Cred. Refinanciacion Fiscalía	258.528,14
Cred. Ley 2247 Taxis	151.711,23
Cred. Ley 2247 Giro Comercial	166.112,97
Cred. Ley 2247 Activo Fijo	-
Cred. Ley 2247 Reconv. Frutíc.	5.184.246,81
Cred. Rec. Frut. Consolid. R15	21.109.098,35
Prev. P/Ds Incobr. Leyes Específicas	**(20.255.372,77)**
Cred. Corporacion Pulmari	-
Prev.P/Ds.Incobr.Pulmari	-
Cred. Ley 2369 Zona Norte	303.166,85
Cred. Ley 2369 Zona Sur	216.797,72
Cred. Ley 2369 Zona Confluencia	1.070.205,64
Cred. Ley 2369 Zona Centro	159.376,58
Cred. Ley 2369 Ente Zapala	227.087,99
Prev. P/Ds. Ley 2369	**(627.635,75)**
Cred. Ley 2401 Prosub	99.655,32
Cred. Ley 2402 Proncu	32.873,64
Cred. Ley 2403 Prodecor	50,00
Prev. P/Ds. Incob. Cred. Pecion.	**(91.144,20)**
Otros Creditos Iadep-Prov.	235.000,00
Gastos a Rendir Documentados	4.600,00
Creed.Hacienda x Regalias	9.069.730,02
Otros Creditos Corrientes	218.739,01
	38.927.430,66

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.
Neuquén, 17 de Mayo de 2010

Cr. JORGE BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Cra. Karina A. Ledda
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
I.A.D.E.P.
Provincia del Neuquén

Cr. CLAUDIO A. GARRETÓN
PRESIDENTE
I.A.D.E.P
Provincia del Neuquén

CONTADURÍA GENERAL
FOLIO 329
PROV. DEL NEUQUÉN

INSTITUTO AUTÁRQUICO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2009
(Expresado en pesos)

B. Composición de los Principales Rubros — **Al 31.12.09**

3. Créditos No Corrientes

Cred. Ley 2351 Cartera Transferida	73.239.971,30
Prev. P/Deudores Incob. Ley 2351	**(70.832.496,61)**
Cred. Reconv.Frutícola de los G.Valles	699.638,67
Cred. Promoc. Turística-Cultural	150.763,08
Prev. P/Ds. Incob. Reconversión	**(497.823,15)**
Cred. Ex Fondep	45.567.181,22
Prev. P/Ds. Incob. FONDEP	**(28.031.571,82)**
Cred. Ley 2247 BPN S.A.	7.542.667,89
Cred. Ley 2247 Apicultores	23.966,78
Cred. Ley 2247 Crianceros	13.040,26
Prev. P/Ds. Incob. Directos BPN S.A.	**(6.268.169,53)**
Cred. Camara Plottier - Senillosa	96.341,57
Cred. Camara Limay	-
Cred. Camara Centenario-V. Alegre	126.379,52
Cred. Camara El Chañar	169.138,34
Prev. P/Ds. Incob. Frutihorticultores	**(153.695,48)**
Cred. Ley 2338 Transportistas	42.511,67
Prev. P/Ds. Incob. Ley 2338 Transportistas	**(4.742,54)**
Cred. Ley 2338 Caviahue-Copahue	169.063,57
Prev. P/Ds. Ley 2338 Caviahue-Copahue	**(37.574,51)**
Cred. Ley 2365 Transportistas	55.460,05
Prev. P/Ds. Ley 2365 Transportistas	**(9.508,83)**
Cred. Ley 2385 Lineas Varias	131.033,21
Prev. P/Ds. Ley 2385 Lineas Varias	**(114.831,57)**
Cred. Ley 2400 Transportistas	698.606,67
Prev. P/Ds. Ley 2400 Transportistas	**(265.355,52)**
Cred. Convenio CFI-IADEP-BPN SA	141.675,48
Cred. Ley 2247 IADEP	152.596.291,90
Cred. Ley 2247 Cap. Trabajo	16.509.448,97
Cred. Ley 2415 Granizo	1.737.000,00
Cred. Ley 2422 GNC	771.837,61
Cred. DICREP	898.093,95

Cr. JORGE BORANITO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.
Neuquén, 17 de Mayo de 2010

Cra. Karina A. Ledda
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
I.A.D.E.P.
Provincia del Neuquén

Cr. CLAUDIO A. GARRETÓN
PRESIDENTE
I.A.D.E.P
Provincia del Neuquén

CONTADURÍA GENERAL
PROV. DEL NEUQUÉN
FOJA 329

INSTITUTO AUTÁRQUICO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2009
(Expresado en pesos)

B. Composición de los Principales Rubros	Al 31.12.09
3. Créditos No Corrientes	
Cred. Refinanciados IADEP	8.782.423,86
Créd. Refinanciados Ley 2462	9.079.540,25
Cred. Dto. 678/03 Cotrasur	567.099,27
Cred. Dec. 605/04	22.313,17
Cred. Ley 2247 Comercialización	95.659.513,32
Cred. Refinanciacion Fiscalia	2.326.753,26
Cred. Ley 2247 Taxis	2.882.513,36
Cred. Ley 2247 Giro Comercial	-
Cred. Ley Activo Fijo	8.966.293,11
Cred. Ley 2247 Reconversion Fruticola	68.876.421,96
Cred. Reconversion Fruticola Consolidado R15	280.449.449,54
Prev. P/Ds Incobr. Leyes Específicas	**(76.198.783,30)**
Cred. Corporación Pulmari	703.954,60
Prev. P/Ds Incobr. Pulmari	**(703.954,60)**
Cred. Ley 2369 Zona Norte	5.760.170,13
Cred. Ley 2369 Zona Sur	4.119.156,71
Cred. Ley 2369 Zona Confluencia	20.333.907,25
Cred. Ley 2369 Zona Centro	3.028.155,01
Cred. Ley 2369 Ente Zapala	4.314.671,77
Prev. P/Ds. Ley 2369	**(11.925.079,30)**
Cred. Ley 2401 Prosub	1.893.451,05
Cred. Ley 2402 Proneu	624.599,26
Cred. Ley 2403 Prodecor	950,00
Prev. P/Ds. Incob. Cred. Pecion.	**(1.731.739,74)**
Intereses a cobrar	26.966.147,03
Cred. Incentivo Ganadero	21.500.745,44
Cred. Incentivo Plantaciones Forestales	6.177.183,41
Cred. Prodecor	1.527.404,22
Cred. Hacienda por otros Conceptos	398.823,38
	679.566.425,57

4. Otros Créditos	
Anticipo de sueldo	1.900,00
Bienes tomados en defensa del crédito	1.202.171,82
	1.204.071,82

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.
Neuquén, 17 de Mayo de 2010

Cr. JORGE ROMAUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Cra. Karina A. Ledda
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
I.A.D.E.P.
Provincia del Neuquén

Cr. CLAUDIO A. GARRETÓN
PRESIDENTE
I.A.D.E.P
Provincia del Neuquén

CONTADURÍA GENERAL
PROV. DEL NEUQUÉN
330
FOLIO

INSTITUTO AUTÁRQUICO DE DESARROLLO PRODUCTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2009
(Expresado en pesos)

B. Composición de los Principales Rubros	Al 31.12.09
5. Deudas Comerciales Corrientes	
Proveedores de Bienes y Servicios	51.406,60
	51.406,60
6 Deudas Financieras Corrientes	
B.P.N. S.A. Transferencia de cartera	2.917.073,95
Créditos y Subsidios Liquidados	103.043,26
	3.020.117,21
7 Deudas Financieras No Corrientes	
B.P.N. S.A. Transferencia de cartera	314.417,07
	314.417,07
8 Deudas Laborales	
Otras Deudas laborales	-
	-
9 Deudas Fiscales	
Ret. de Imp. Gcias. Y Ret. Imp. I. B. a Pagar	1.111,91
	1.111,91
10 Otras Deudas Corrientes	
Deudas por Prom. Exp.y Compre Neuquino	1.140.173,01
Otras Deudas Corrientes	1.078,00
	1.141.251,01
11 Otras Deudas No Corrientes	
Aportes Reintegrables	319.918.664,23
	319.918.664,23

Cr. JORGE MONAILLO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.
Neuquén, 17 de Mayo de 2010

Cra. Karina A. Ledda
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
I.A.D.E.P.
Provincia del Neuquén

Cr. CLAUDIO A. GARBETÓN
PRESIDENTE
I. A. D. E. P.
Provincia del Neuquén

FOLIO 391

INSTITUTO AUTÁRQUICO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2009
(Expresado en pesos)

C. Otras Notas

C.1. Cambio de Autoridades

Mediante Decreto Provincial 0650/10 (Artículo 1º) se designó como reemplazante del Presidente renunciante Cr. Claudio Gibezzi al Cr.Claudio Garretón.
La renuncia del Presidente Cr. Claudio Gibezzi se formalizó a través del Decreto Provincial 1995/09.

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.
Neuquén, 17 de Mayo de 2010

Cra. Karina A. Lodda
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
I.A.D.E.P.
Provincia del Neuquén

Cr. CLAUDIO A. GARRETÓN
PRESIDENTE
I. A. D. E. P
Provincia del Neuquén

CONTADURIA GENERAL FOJA 333 PROV. NEUQUEN

IADEP
INSTITUTO AUTARQUICO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

INSTITUTO AUTÁRQUICO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO
ANEXO DE BIENES DE USO
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2009

ANEXO I

Concepto	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones por ventas bajas	Saldos al cierre del ejercicio
Eq. de Computación	202.144,42	5.161,00	0,00	207.305,42
Muebles y Utiles	107.596,77	4.909,00	0,00	112.505,77
Instalaciones	225.059,35	0,00	0,00	225.059,35
Rodados	23.686,97	0,00	0,00	23.686,97
Total	**558.487,51**	**10.070,00**	**0,00**	**568.557,51**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.
Neuquén, 17 de Mayo de 2010

Cra. Karina A. Ledda
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
I.A.D.E.P.
Provincia del Neuquén

Cr. CLAUDIO A. BARRETÓN
PRESIDENTE
I.A.D.E.P
Provincia del Neuquén

Cr. JORGE BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

IADEP
INSTITUTO AUTÁRQUICO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

INSTITUTO AUTÁRQUICO DE DESARROLLO PRODUCTIVO
ANEXO DE GASTOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2009
(Expresado en pesos)

ANEXO II

Detalle	Administración	Comercialización	Financieros	Al 31.12.2009
Sueldos y Cargas Sociales	2.042.892,05	-	-	2.042.892,05
Gastos Varios de Personal	46.962,00	-	-	46.962,00
Papeleria y Utiles de Oficina	22.234,93	-	-	22.234,93
Refrigerio	22.290,70	-	-	22.290,70
Servicios Contratados	335.884,60	-	-	335.884,60
Servicios Públicos	23.277,71	-	-	23.277,71
Teléfono y Franqueo	70.162,47	-	-	70.162,47
Honorarios y Retribuciones a Terceros	388.824,37	-	-	388.824,37
Gastos de Eval. y Seg. de Proyectos	306.749,85	-	-	306.749,85
Seguros	3.556,63	-	-	3.556,63
Gastos Prendarios e Hipotecarios	45.439,44	-	-	45.439,44
Comisiones y Gtos. Bs.	-	-	50.800,41	50.800,41
Alquileres y Expensas	121.212,71	-	-	121.212,71
Impuestos Tasas y Contribuciones	44,85	-	-	44,85
Gastos por Viáticos y Movilidad	4.681,62	-	-	4.681,62
Gastos por Gestion Judicial	69.157,35	-	-	69.157,35
Gastos Varios	15.806,83	-	-	15.806,83
Repuestos y Reparaciones Varias	22.980,40	-	-	22.980,40
Subtotal	**3.542.158,51**	**0,00**	**50.800,41**	**3.592.958,92**
Intereses Conv. B.P.N. Transf. Cartera Reconversión			3.195.764,85	**3.195.764,85**
Total	**3.542.158,51**	**0,00**	**3.246.565,26**	**6.788.723,77**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Neuquén, 17 de Mayo de 2010

Cra. Karina A. Ledda
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
I.A.D.E.P.
Provincia del Neuquén

Cr. CLAUDIO A. GARRETÓN
PRESIDENTE
I. A. D. E. P
Provincia del Neuquén

Cr. JORGE BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

CONTADURÍA GENERAL PCIA. DEL NEUQUÉN
FOJA 334

C E R T I F I C A C I Ó N

En mi carácter de Director del Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo (IADEP), certifico que el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2009, surgen de los registros contables Diario General y Libro Mayor, comprenden la totalidad de las operaciones realizadas en el ejercicio y han sido confeccionados en base a principios de contabilidad de aceptación general aplicables al sector público.

Asimismo se ha efectuado el control de legalidad de procedimientos administrativos, respecto de todos los actos y operaciones registradas en la contabilidad y que se expresan en los Estados Contables.

NEUQUEN, 17 de Mayo de 2010.-

Cra. Karina A. Cedda
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
I.A.D.E.P.
Provincia del Neuquén

Cr. JORGE BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

CONTADURIA GENERAL
FOJA
335
PCIA. DEL NEUQUEN

IADEP
INSTITUTO AUTARQUICO DE
DESARROLLO
PRODUCTIVO

RIVADAVIA 127 - 4º PISO - (8300) NEUQUÉN CAPITAL - ARGENTINA
TEL.: (0299) 448 - 0113/114
E-MAIL: IADEP@SPEEDY.COM.AR - WWW.NEUQUEN.GOV.AR/IADEP

Cr. JORGE MONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE CONTADURIA

CONTADURIA GENERAL
FOJA
336
PROV. DEL NEUQUEN

EMPRENDIMIENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS NEUQUINOS S.E.

EJERCICIO 2009

ECyDENSE

Emprendimientos Culturales
Y Deportivos Neuquinos S.E.

EJERCICIO ECONOMICO Nº 12

Iniciado el 01 de Mayo de 2008
Finalizado el 30 de Abril de 2009

Cr. JORGE H. BONAUTO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA
FOJA
339

MEMORIA

Sres. Accionistas.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, sometemos a su consideración el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Netos, Anexos y Notas e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico Nº 12 cerrado el 30 de abril de 2009. Durante el periodo mencionado se trabajo asociadamente en el desarrollo de áreas culturales y deportivas en concordancia con las Subsecretarias de Deportes, Subsecretaria de Cultura y el Ministerio de Desarrollo Social, cumpliendo con lo proyectado para este ejercicio, de acuerdo con las pautas que formulara el directorio para tal fin.

El Estadio Ruca Che sigue cumpliendo con el objetivo principal, desde su creación, de convertirse en un eje fundamental para el desarrollo de eventos de notaria trascendencia deportiva y cultural, permitiendo el acceso a toda la población neuquina a estas actividades. Así, en el estadio se han presentado eventos de primer nivel con artistas de renombre nacional e internacional, lo cual se puede destacar la presentación entre otros de: Marco Antonio Solis, Bersuit Vergarabat, los Piojos, Ricardo Montaner, Dyango, Casi Angeles.

Por otro lado, en el estadio se desarrollan a diario actividades escolares de educación física, entrenamiento de deportes federados, preparación de distintas disciplinas para los juegos de la Araucanía, entrenamiento y presentaciones de equipos neuquinos en ligas nacionales, a través de diversos convenios suscriptos con Asociaciones y Federaciones Deportivas, Subsecretaria de Deportes y el Consejo Provincial de Educación.

El albergue provincial, ubicado en pleno centro de la ciudad de Neuquén, cuenta con dos pabellones de 16 plazas cada una y tres departamentos con capacidad para dos personas cada uno, lo que permitió con su funcionamiento que equipos deportivos y delegaciones culturales, entre otros, tanto del interior de la provincia como de otros lugares del país, puedan visitar y conocer nuestra ciudad capital con un servicio de hospedaje de categoría y a un costo muy razonable y accesible.

Otro de los edificios administrado por esta sociedad, es el Espacio Duam "Centro Patagónico de Eventos y Convenciones", el cual desde su inauguración en noviembre de 2007, ha posibilitado el desarrollo en sus instalaciones de diversos eventos, entre

los cuales se pueden destacar: Cursos y capacitaciones de empresas locales y nacionales como I.A.P.G., YPF, SKANSKA, SIDERCA –TENARIS; Congresos y Foros entre los cuales se pueden citar a: Congreso Argentino de Medicina; Congreso de Pediatría Materno Infantil, Congreso Nacional de Hematológia, Foro Provincial de Deportes, Foro Provincial de Cultura, Congreso de Internacional de Paleontología.

La incorporación de este nuevo producto para la ciudad capital, lo convierte en el único a nivel regional por su diversidad de salas y salones, el cual a través de su equipo de desarrollo comercial, se busca permanentemente posicionar a este espacio como referente en el segmento del mercado de organización de eventos.

En este sentido desde el directorio se ha impulsado, que Ecydense desarrolle en forma particular o asociadamente con otros productores la organización de eventos. Así desde el área comercial se trabajo durante el presente periodo en el desarrollo de este nuevo objetivo, en el cual Ecydense organizo eventos culturales y deportivos de gran transcendencia, como ser DiverTown en el Espacio Duam, un evento de Box denominado Neuquén "Tierra de Campeones" a beneficio del deportista Bruno "Billy" Godoy, y el de mayor envergadura la presentación de Show bol en el Estadio Ruca Che, con la presencia del equipo argentino y un seleccionado brasilero, entre los que se puede recalcar entre otras figuras del fútbol, la presencia del señor Diego Armando Maradona, por primera vez en la Ciudad de Neuquén.

Durante el ejercicio comprendido durante el periodo mayo de 2008 a abril de 2009, ECYDENSE ha sido la herramienta que hizo posible la implementación de distintos proyectos y aportes vinculados con el deporte y la cultura en todos los estamentos sociales de nuestra provincia, resultado de una planificación, gestión y administración pensada para cumplir con este fin, por lo cual este directorio se encuentra considerablemente satisfecho por los objetivos alcanzados.

Los Estados Contables que acompañan a la presente reflejan con toda claridad el funcionamiento de ECYDENSE durante el ejercicio, lo que nos exime de otros comentarios, no obstante ello, nos ponemos a disposición del señor Accionista para evacuar cualquier duda relacionada con nuestra gestión.

Atentamente

El directorio

Prof. GISELLE L. LUCHELLI
PRESIDENTE
ECYDENSE

C. JOSEPH BONANNO
Contador Público

DENOMINACION :

Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos S.E.

Domicilio Legal : **Antártida Argentina 3900 - Neuquén**

Domicilio Administrativo : **Antártida Argentina 3900 - Neuquén**

Actividad Principal : **Servicios Culturales y Deportivos**

INSCRIPCIONES :

Registro Público de Comercio :

Del Estatuto : **N° 146 - F° 791/798 T° V Año 1998 del 24 de Junio del 1998**

Persona Jurídica **N° 146 - F° 5 año 1998**

Fecha de Finalización del Contrato Social : **24 de junio de 2097**

Expresado en Pesos ($) del **30 de abril de 2009**

Ejercicio Económico N° : **12 (doce)**

Iniciado el : **1 de Mayo de 2008**

Finalizado el : **30 de Abril de 2009**

Composición del Capital Social

Acciones **12.000,00**

CAPITAL SOCIAL

Suscripto	Integrado
1.701.000,00	1.701.000,00

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Fecha 31/08/2009

Hernán F. Alegre
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. T° VIII F° 164

Giselle L. Luchelli
Presidente

LEY 671

FOJA 341

Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos S.E.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL : 30 de Abril de 2009
Comparativo al : 30 de Abril de 2008

ACTIVO:	Notas	Anexo	30/04/09	30/04/08
ACTIVO CORRIENTE:				
- Caja y Bancos	**3,1**		**99.200,35**	**43.409,74**
- Créditos por Ventas	**3,2**		**125.960,43**	**157.751,12**
- Otros Créditos	**3,3**		**1.251.826,31**	**1.231.732,81**
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			1.476.987,09	1.432.893,67
ACTIVO NO CORRIENTE:				
- Bienes de Uso	**2,2**	**I**	**4.493.478,29**	**4.766.908,15**
- Activos Intangibles	**2,4**	**II**	**0,00**	**1.433,93**
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			4.493.478,29	4.768.342,08
TOTAL ACTIVO			5.970.465,38	6.201.235,75

PASIVO:	Notas	Anexo	30/04/09	30/04/08
PASIVO CORRIENTE:				
- Deudas Comerciales	**3,4**		**597.197,32**	**245.525,65**
- Deudas Fiscales	**3,5**		**61.528,96**	**107.176,47**
TOTAL PASIVO CORRIENTE			658.726,28	352.702,12
PASIVO NO CORRIENTE:				
No existe pasivo No Corriente				
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			0,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO			658.726,28	352.702,12
PATRIMONIO NETO **(Según Estado Respectivo)**			5.311.739,10	5.848.533,63
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO			5.970.465,38	6.201.235,75

Notas 1 a 4 adjuntas y los Anexos I,II, III y IV forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Fecha 31/08/2009

Hernán F. Alegre
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. Tº VIII Fº 164

Giselle L. Luchelli
Presidente

Cr. JOSE M. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Emprendimientos Culturales
y Deportivos Neuquinos S.E.

ESTADO DE RESULTADOS AL:
30 de Abril de 2009
Comparativo al: 30 de Abril de 2008

	30/04/09	29/04/08
VENTAS:		
Según Anexo III	1.166.584,67	306.235,84
COSTOS DE VENTAS		
Según Anexo III	-906.179,17	-284.555,21
GASTOS		
Otros Gastos Operativos (Según Anexo IV)	-191.423,40	-1.231.517,62
Gastos de Administración (Según Anexo IV)	-564.038,52	-698.370,64
Gastos de Comercialización (Según Anexo IV)	-406.013,91	-392.986,73
	-1.161.475,83	-2.322.874,99
Resultados Financieros (Nota 3.7)	-40.724,20	-75.077,26
OTROS INGRESOS (Nota 3,8)	50.000,00	2.218.800,00
RESULTADOS ORD. ANTES DE IMP. A LAS GANANCIAS	-891.794,53	-157.471,62
Impuesto a las Ganancias	0,00	0,00
RESULTADOS ORDINARIOS	-891.794,53	-157.471,62
RESULT. EXTRAORD. ANTES DEL IMP. A LAS GANANCIAS	0,00	0,00
Impuesto a las Ganancias	0,00	0,00
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	-891.794,53	-157.471,62

Las Notas 1 a 4 adjuntas y los Anexos I,II, III y IV forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Fecha 31/08/2009

Hernán F. Alegre
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. Tº VIII Fº 164

Giselle L. Luchelli
Presidente

Cr. JORGE A. BONAUTO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

CONTADURIA GENERAL
FOJA
243

Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos S.E.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el Ejercicio Finalizado el: 30 de abril de 2009
Comparativo al: 30 de abril de 2008

Varaciones del Efectivo		30/04/2009	30/04/2008
Efectivo al inicio del ejercicio		43.409,74	1.159.802,10
Modificacion de Ejercicios Anteriores		0,00	0,00
Efectivo Modificado al inicio del ejercicio	Nota 3,9	43.409,74	1.159.802,10
Efectivo al Cierre del Ejercicio	Nota 3,10	99.200,35	43.409,74
Aumento / Disminución Neta del Efectivo		55.790,61	-1.116.392,36
Causas de las variaciones del efectivo			
Actividades Operativas			
Cobros por venta de bienes y servicios		1.440.358,14	290.588,45
Pagos a proveedores de bienes y servicios		-1.504.148,78	-3.107.826,11
Pagos de Servicios		-273.987,70	-122.676,29
Pagos de impuestos		-10.326,83	-22.271,89
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) antes de las operaciones extraordinarias		-348.105,17	-2.962.185,84
Flujo de efectivo utilizado por las actividades operativas		-348.105,17	-2.962.185,84
Actividades de Inversión			
Pagos por compras de bienes de uso		-56.104,23	-4.873.006,51
Flujo de efectivo utilizado por las actividades de inversión		-56.104,23	-4.873.006,51
Actividades de Financiación			
Aportes del Estado Provincial		460.000,00	6.718.800,00
Flujo de efectivo generado por las actividades de financiación		460.000,00	6.718.800,00
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO		55.790,61	-1.116.392,36

Las Notas 1 a 4 adjuntas y los Anexos I, II, III y IV forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Fecha 31/08/2009

Hernán F. Alegre
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. Tº VIII Fº 164

Giselle L. Luchelli
Presidente

FOJA 344

Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos S.E.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO :
Por el Ejercicio Finalizado el: 30 de Abril de 2009
Comparativo al: 30 de Abril de 2008

CONTADURIA GENERAL FOJA 345

RUBROS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS				RESULTADOS ACUMULADOS					TOTALES	TOTALES
	Capital Social	Ajuste del Capital Social	Aporte no Capitalizados	Total	GANANCIAS RESERVADAS Res. Legal	Otras Res.	Total	Resultados No Asignados	Total	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Saldo de inicio del Ejercicio	**1.701.000,00**	**832.132,94**	**11.157.150,72**	**13.690.283,66**	**396,54**	**0,00**	**396,54**	**-7.842.146,57**	**-7.841.750,03**	**5.848.533,63**	**1.831.005,25**
A.R.E.A.											
Saldo de inicio del Ej mod	**1.701.000,00**	**832.132,94**	**11.157.150,72**	**13.690.283,66**	**396,54**	**0,00**	**396,54**	**-7.842.146,57**	**-7.841.750,03**	**5.848.533,63**	**1.831.005,25**
Aportes de Capital			**355.000,00**	**355.000,00**						**355.000,00**	**4.175.000,00**
Resultado del Ejercicio								**-891.794,53**	**-891.794,53**	**-891.794,53**	**-157.471,62**
SALDOS AL CIERRE DEL EJ	1.701.000,00	832.132,94	11.512.150,72	14.045.283,66	396,54	0,00	396,54	-8.733.941,10	-8.733.544,56	5.311.739,10	5.848.533,63

Notas 1 a 4 adjuntas y los Anexos I, II, III y IV forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Fecha 31/08/2009

Hernán F. Alegre
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. Tº VIII Fº 164

Giselle L. Luchelli
Presidente

Cr. JOSE M. BONANUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

NORMAS CONTABLES APLICADAS:

1.1 Unidad de Medida:

Los presentes Estados Contables están expresados en moneda nominal de curso legal en el país, vigente al 30 de Abril de 2009, es decir, en pesos con centavos.

1.2 Base de Preparación de los Estados Contables :

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo a las siguientes normas y pautas contables profesionales

a- Resoluciones Técnicas Nº 16,17,18, 19 y 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) aprobada por la resolución Nº 312, Nº 338 y modificatorias del C.P.C.E de Neuquén.

b- Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal

c- La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables de acuerdo a lo establecido en la Resolución Nº 282/03 de la F.A.C.P.C.E. aprobada por la Resolución Nº 350 y prorrogada por Res Nº 378 del C.P.C.E. de Neuquén.

Por tal motivo, en el Estado de Resultados se expresa en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos:

a) Los resultados Financieros

b) Los otros resultados por tenencia

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

1.3 Exposición:

Para la presentación general de los Estados Contables se han tenido en cuenta las disposiciones de las RT 8 y 9 de la F.A.C.P.C.E., aprobadas mediante resolución Nº 120 del C.P.C.E. de Neuquén y modificada por la Resolución Técnica Nº 19.

En consecuencia, los Estados Contables se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

a) Estado de Situación Patrimonial,
b) Estado de Resultados,
c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto,
d) Estado de Flujo de Efectivo
e) Notas y Anexos.

Cr. JORGE H. BONAUTO
CONTADOR FISCAL DE LA PROVINCIA

CRITERIOS DE VALUACIÓN:

2.1 Rubros Monetarios:

Las Disponibilidades, Créditos y Deudas en moneda nacional fueron expresados a su valor Nominal, agregando o deduciendo , según correspondiera, los resultados financieros devengados al cierre del ejercicio o a devengar con posterioridad al mismo respectivamente.

Los Créditos por Ventas y las Deudas Comerciales fueron valuadas a Valor Actual utilizando la tasa de interés de mercado.

Los Otros Créditos y Deudas fueron valuados a su valor nominal, aplicando la dispensa otorgada en la Resolución Nº 350 del C.P.C.E. de Neuquén prorrogada por la Res. Nº 378

2.2 Bienes de Uso:

Los Bienes de Uso han sido reexpresados hasta el 30/09/2003, las incorporaciones posteriores se encuentran a valor de origen, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

A las partidas ajustadas se les han deducido las correspondientes amortizaciones acumuladas calculadas por el método de la línea recta, en base a la vida útil estimada para los distintos bienes, aplicando tasas anuales suficientes a efectos de extinguir sus valores al final de dicho período. Los Bienes en Producción no se amortizan por no encontrarse en funcionamiento a la fecha de cierre del ejercicio

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31/08/2009
Hernán F. Alegre
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E/Nqn. Tº VIII Fº 164

Gisele L. Luchelli
Presidente

No fue necesario la comparación del valor recuperable de los Bienes de Uso con respecto a su medición contable inicial por no haberse presentado ninguna de las consideraciones externas o internas nombradas en el punto 4.4.2 de la RT 17.

2.3 Cuentas de Resultados:

Los ingresos, costos y gastos han sido determinados al valor del mes de las operaciones que se generaron al valor nominal de la moneda.

El impuesto a las ganancias fue calculado por el método tradicional, haciendo uso de la dispensa otorgada por la Res. Nº 350 prorrogada por la Res. Nº 378

2.4 Activos Intangibles

Los activos intangibles han sido valuados a su costo neto de sus amortizaciones acumuladas.

Las amortizaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a una vida útil estimada de cino años.

El valor de estos activos no supera su valor recuperable estimado al cierre del ejercicio

- COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS:

3.1 Caja y Bancos:	**30/04/09**	**30/04/08**
Caja	2.763,89	1.518,72
BPN Cuenta Corriente 9616/2	95.746,46	41.891,02
Vales de Combustible	690,00	0,00
Total	**99.200,35**	**43.409,74**

3.2 Créditos por Ventas:	**30/04/09**	**30/04/08**
Corriente:		
Deudores por Ventas	116.660,43	163.751,12
Prev. Para Deudores Incobrables	-9.000,00	-9.000,00
Valores a Depositar	18.300,00	3.000,00
Total	**125.960,43**	**157.751,12**

Plazo de recupero:	
1º trimestre	65.781,10
2º trimestre	60.179,33
3º trimestre	-
4º trimestre	-

3.3 Otros Créditos:	**30/04/09**	**30/04/08**
Corriente:		
Saldo de IVA 1º Parrafo	1.188.890,60	1.136.253,09
Saldo de IVA 2º Parrafo	26.621,77	4.904,08
Retenciones Imp.Gan. A.F.I.P. D.G.I.	23.034,44	14.679,16
Retenciones y Percepciones de Ingresos Brutos	12.855,48	8.850,13
Gastos a rendir	424,02	12.046,35
Créditos por Aportes no reintegrables	0,00	55.000,00
Total	**1.251.826,31**	**1.231.732,81**

Plazo de recupero:	
1º trimestre	11.000,27
2º trimestre	23.034,44
3º trimestre	28.901,00
4º trimestre	1.188.890,60

Cr. JORGE H. PONAUTTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31/08/2009
Hernán F. Alegre
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. Tº VIII Fº 164

CONTADURIA GENERAL
FOLIO 347
PROV. DEL NEUQUEN

Giselle L. Luchelli
Presidente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA. DEL NEUQUEN
LEY 671

3.4 Deudas Comerciales:		**30/04/09**	**30/04/08**
No documentadas:			
Proveedores de Bienes y Servicios		584.768,12	233.096,45
Honorarios a Pagar		12.429,20	12.429,20
Total		**597.197,32**	**245.525,65**
Plazo de pago:			
1° trimestre	319.106,22		
2° trimestre	278.091,10		
3° trimestre	-		
4° trimestre	-		

3.5 Deudas Fiscales:	**30/04/09**	**30/04/08**
Corrientes		
Saldo DDJJ Ingresos Brutos	47.440,84	47.440,84
SICORE - Ret Gcias a pagar	385,03	19.533,76
Retención Ingresos Brutos a Pagar	12.075,57	13.827,19
SICORE - Ret SUSS a pagar	1.627,52	26.374,68
AFIP DGI – Plan Fac.de pago	0,00	0,00
Intereses a Devengar Plan Fac. de pago	0,00	0,00
Total	**61.528,96**	**107.176,47**

Plazo de pago:	
1° trimestre	61.528,96
2° trimestre	-
3° trimestre	-
4° trimestre	-

3.6 Ingresos por ventas: su composición se encuentra detallada en el anexo III de Ingresos y Costos.

3.7 Resultados financieros y por tenencia: su composición es la siguiente:

	30/04/2009	**30/04/2008**
Comisiones bancarias (Anexo IV)	31.993,94	75.077,26
Intereses y Actualizaciones (Anexo IV)	8.730,26	0,00
Total	**40.724,20**	**75.077,26**

3.8 Otros Ingresos: Son ingresos por aportes no reintegrables realizados por la Provincia del Neuquén

3.9 Efectivo al Inicio: su composición es la siguiente:	**30/04/2009**	**30/04/2008**
Caja	1.518,72	2.123,07
BPN Cuenta Corriente 9616/2	41.891,02	1.157.679,03
Total	**43.409,74**	**1.159.802,10**

3.10 Efectivo al Cierre: su composición es la siguiente:	**30/04/2009**	**30/04/2008**
Caja	2.763,89	1.518,72
BPN Cuenta Corriente 9616/2	95.746,46	41.891,02
Vales de Combustible	690,00	0,00
Total	**99.200,35**	**43.409,74**

Cr. JORGE HAJONAUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

3.11 Aporte Irrevocable: Al cierre del ejercicio el Poder Ejecutivo Provincial mantenía un saldo pendiente de integración por un valor de $ 1.670.000,- El mismo no es expuesto dentro del Estado de Evolución del Patrimonio Neto por no cumplir con las Res. Técnicas vigentes.

3.12 A la fecha de cierre existe un reclamo administrativo por reajuste de contrato de la Empresa Roque Mocciola S.A. por un monto no determinado a la fecha.

CONTADURIA GENERAL
FOLIO 673
PROV. DEL NEUQUEN

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31/08/2009
Hernán F. Alegre
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Ngn. Tº VIII Fº 164

Giselle L. Luchelli
Presidente

INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

4.1 Transacción entre personal clave de la dirección: No existen a la fecha Préstamos ni créditos con los socios

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA. DEL NEUQUEN
LEY 671

Cr. JORGE R. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31/08/2009
Hernán F. Alegre
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Ngn. Tº VIII Fº 164

CONTADURIA GENERAL
FOLIO 349
PCIA. DEL NEUQUEN

Giselle L. Luchelli
Presidente

Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos S.E.

BIENES DE USO AL: 30 de Abril de 2009
Comparativo al: 30 de Abril de 2008

ANEXO I

FOJA 350

DETALLE	Valor al Inicio del Ejercicio	Aumentos	Dismi-nución	Valor al Cierre del Ejercicio	AMORTIZACIONES Acumul.al Inicio del Ejercicio	Altas (Bajas)	%	Del Ejercicio Monto	Acumul. al Cierre del Ejercicio	Neto Resultante 30/04/09	Neto Resultante 30/04/08
Mejoras s/ Inmuebles	4.738.424,91	33.619,83	0,00	4.772.044,74	405.122,88	0,00	0,05	238.602,24	643.725,12	4.128.319,62	4.333.302,03
Instalaciones	239.998,50	0,00	0,00	239.998,50	185.013,27	0,00	0,10	23.999,85	209.013,12	30.985,38	54.985,23
Muebles y Utiles	375.959,69	0,00	0,00	375.959,69	33.690,78	0,00	0,10	37.595,97	71.286,75	304.672,94	342.268,91
Equipos Computación	81.040,53	10.367,16	0,00	91.407,69	53.212,27	0,00	0,20	18.281,54	71.493,81	19.913,88	27.828,26
Herramientas	10.793,83	2.380,14	0,00	13.173,97	2.270,11	0,00	0,10	1.317,40	3.587,51	9.586,46	8.523,72
Bibliografías Cearart	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00
Elementos Deportivos	63.270,54	0,00	0,00	63.270,54	63.270,54	0,00	0,50	0,00	63.270,54	0,00	0,00
Totales	5.509.488,00	46.367,13	0,00	5.555.855,13	742.579,85	0,00	1,15	319.796,99	1.062.376,84	4.493.478,29	4.766.908,15

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Fecha 31/08/2009

Hernán F. Alegre
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. T° VIII F° 164

Giselle L. Luchelli
Presidente

Cr. JORGE H. PONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos S.E.

ACTIVOS INTANGIBLES **30 de Abril de 2009**
Comparativo al: **30 de Abril de 2008**

ANEXO II

351

DETALLE	Valor al Inicio del Ejercicio	Aumentos	Dismi-nución	Valor al Cierre del Ejercicio	AMORTIZACIONES Acumul.al Inicio del Ejercicio	Altas (Bajas)	%	Del Ejercicio Monto	Acumul. al Cierre del Ejercicio	Neto Resultante 30/04/09	Neto Resultante 30/04/08
Marca Gigantes del Sur	1.100,00	0,00	0,00	1.100,00	1.100,00	0,00	20,00	0,00	1.100,00	0,00	0,00
Marca NEO	7.169,67	0,00	0,00	7.169,67	5.735,74	0,00	20,00	1.433,93	7.169,67	0,00	1.433,93
TOTAL	8 269,67	0,00	0,00	8.269,67	6.835,74	0,00		1.433,93	8.269 67	0,00	1.433,93

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Fecha 31/08/2009

Hernán F. Alegre
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. T° VIII F° 164

Giselle L. Luchelli
Presidente

Cr. JORGE A. BONANNO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
LEY 851

Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos S.E.

INGRESOS POR VENTAS Y SUS COSTOS **ANEXO III**

Por el Ejercicio Finalizado el : 30 de Abril de 2009

Comparativo al : 30 de Abril de 2008

CONTADURIA GENERAL FOJA 352 PROV. DEL NEUQUEN

DETALLE	Nota			Totales 30/04/2009	Totales 30/04/2008
Ventas				**1.166.584,67**	**306.235,84**
				1.166.584,67	**306.235,84**
COSTOS				906.179,17	284.555,21
Existencia al comienzo del Ejercicio					
Compras					
Costos				906.179,17	284.555,21
Existencia al Cierre del Ejercicio					
COSTOS DE VENTAS				**906.179,17**	**284.555,21**

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Fecha 31/08/2009

Hernán F. Alegre
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. Tº VIII Fº 164

Giselle L. Luchelli
Presidente

Cr. JORGE H. BONANNO
CONTADOR GRAL. DE LA TESORERIA

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROV. DEL NEUQUEN
LEY 671

Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos S.E.

ANEXO COSTOS Y GASTOS — **ANEXO IV**

Por el Ejercicio Finalizado el: 30 de Abril de 2009

Comparativo al: 30 de Abril de 2008

FOJA 353

DETALLE	Gastos Financieros	Costo de Servicio	Otros Gastos	Gastos Adminstración	Gastos Comercialzación	TOTAL 30/04/09	TOTAL 30/04/08
Publicidad y Propaganda					13.210,56	13.210,56	176.497,2
Insumos y Servicios de Computación				11.097,19	5.709,40	16.806,59	27.897,0
Combustible		3.706,07		3.240,00	5.832,00	12.778,07	8.509,1
Teléfono, Agua, Energía Eléctrica y Gas		168.628,58		39.821,10	19.873,40	228.323,08	122.676,2
Reparaciones y Mantenimiento			138.188,27			138.188,27	107.217,8
Intereses y Actualizaciones	8.730,26					8.730,26	0,0
Honorarios y Retribuciones				76.109,33	35.903,20	112.012,53	321.087,0
Seguridad y Vigilancia		73.077,89		110.673,20	98.321,10	282.072,19	159.009,4
Gastos de Librería				12.870,10	6.407,08	19.277,18	6.942,3
Pérdida por rescisión de contratos					63.872,00	63.872,00	0,0
Gastos y Comisiones Bancarias	31.993,94					31.993,94	75.077,2
Impuestos, Tasas y Contribuciones			10.326,83			10.326,83	22.271,8
Gastos de Internet				12.560,39	9.782,10	22.342,49	13.502,8
Gastos Varios		23.119,11	12.908,30	25.167,10	31.098,70	92.293,21	163.619,92
Amortizaciones		159.999,82		161.231,10		321.230,92	315.335,20
Limpieza		31.429,55		74.231,90	87.213,10	192.874,55	100.982,02
Gastos de Refrigerio Personal				15.715,20	20.062,10	35.777,30	0,00
Gastos Org. Otros Eventos Deportivos		446.218,15				446.218,15	123.320,16
Seguros				17.340,61		17.340,61	902,98
Gastos y Subsidios Clubes			30.000,00			30.000,00	868.726,42
Viáticos y Movilidad				3.981,30	8729,17	12.710,47	68.932,34
TOTALES	**40.724,20**	**906.179,17**	**191.423,40**	**564.038,52**	**406.013,91**	**2.108.379,20**	**2.682.507,46**

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Fecha 31/08/2009

Hernán F. Alegre
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. Tº VIII Fº 164

Giselle L. Luchelli
Presidente

Cr. JORGE H. BONADUTO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
LEY 874
NEUQUÉN - REPÚBLICA ARGENTINA

Informe del Auditor:

Señores
Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos S.E.
Antártida Argentina 3900 - Neuquén

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la auditoria que he realizado de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2.009, detallados en el apartado 1. Los mismos están destinados a ser presentados a terceros y han sido preparados y aprobados por el Directorio de la empresa., en ejercicio de sus funciones. Mi responsabilidad es la de emitir un informe sobre dichos Estados Contables, en base a mi trabajo de revisión.

I. Estados Contables Auditados:

a) Estado de Situación Patrimonial al 30 de Abril de 2.009 y comparativo.
b) Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2.009 y comparativo.
c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2.009 y comparativo.
d) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2.009 y comparativo.
e) Notas y Anexos a los Estados Contables y sus correspondientes comparativos.

II. Alcance de la Auditoría:

Para poder emitir una opinión sobre los Estados Contables indicados en el apartado 1, he realizado el examen de acuerdo con normas de auditoria vigentes.

Estas normas exigen la planificación y el desarrollo de la auditoria para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los Estados Contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativas.

Una auditoria comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la dirección de la fundación y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.

III. Dictamen:

En mi opinión los Estados Contables citados presentan razonablemente en sus aspectos significativos, la situación patrimonial, los flujos de efectivo, los resultados de sus operaciones y la evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2.009, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes.

La información comparativa de los Estados Contables detallados en I ha sido sometida a un proceso de auditoría de mi autoría, donde emití un informe sin salvedades con fecha 10 de Noviembre del 2.008.-

IV. Información especial requerida por disposiciones legales:

a) Los Estados Contables auditados surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
b) Al 30 de Abril de 2.009 y según consta en sus registros contables no existe deuda a favor del Sistema Único de Seguridad Social.

Neuquén, 31 de Agosto del 2.009

HERNAN F. ALEGRE
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E. Nqn. T° VIII F° 164

Cr. JORGE H. BONAUTO
CONTADOR FISCAL DE LA PROVINCIA

LEY 671

CONTADURIA GENERAL
FOLIO
354
PROV. DEL NEUQUEN

INFORME DEL SÍNDICO

Sres. Accionistas de
Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos S.E.

En mi carácter de síndico, he dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. Nº 294 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales. En ejercicio de estas funciones, informo sobre el examen realizado de los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos documentos basados en mi examen con el alcance que menciono el párrafo II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS:

a) Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.
b) Estado de Resultados por el Ejercicio cerrado al 30 de abril de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.
c) Estado de Evolución de Patrimonio Neto (capital, reservas y otros resultados acumulados) por el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.
d) Notas y anexos correspondientes.
e) Inventario y Memoria al 30 de abril de 2009.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

En ejercicio del control de legalidad que me compete, de los actos decididos por los órganos de la sociedad que fueron expuestos en las reuniones de Directorio y Asambleas, he examinado los documentos mencionados en los ítems a) a e), me basé fundamentalmente en el trabajo realizado por el auditor externo, quien a efectuado dicho examen de acuerdo a las normas de auditoria vigentes, las que requieren la planificación y el desarrollo del examen para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan el inventario y los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables.

Una auditoria incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, y evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellos la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el directorio.

Por lo tanto mi examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las desiciones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas desiciones a la ley y los estatutos.

Cr. JORGE [illegible]
CONTADOR PÚBLICO
CONTADURÍA GENERAL
FOLIO
FOJA
355
- 1 -

La calificación de la adecuación a la ley y a los estatutos de las desiciones y actos de los órganos de la sociedad, así como la opinión sobre los documentos referidos en el punto I, no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de conocimiento de la sindicatura, que no pudieran determinarse a partir del examen y de la información recibida por el sindico en el ejercicio de su función de fiscalización, o que hubieran sido ocultados o simulados de forma de evitar su detección por el sindico en el marco de dicho examen y desempeño. La revisión tampoco se extiende a los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, que resultan de resorte exclusivo del Directorio y la Asamblea.

III. DICTAMEN

a) En mi opinión y basándome en la información que emitió el auditor externo de fecha 31 de agosto de 2009, los Estados Contables citados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Emprendimientos Deportivos y Culturales Neuquinos S.E al 30 de abril de 2009, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con normas contables.

b) No tengo observaciones que formular en relación al inventario y la Memoria.

Neuquén, 01 de septiembre de 2009

Cr. MARCELO A. FIGUEROA
SINDICO
ECYDENSE

Cr. JORGE H. BERTINO
CONTADOR PUBLICO
MATRICULA DE LA PROVINCIA

CONTADURIA GENERAL
FOJA
359
Dpto. Fol. Registro

Informe del Auditor:

Señores
Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos S.E.
Antártida Argentina 3900 - Neuquén

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la auditoria que he realizado de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2.009, detallados en el apartado 1. Los mismos están destinados a ser presentados a terceros y han sido preparados y aprobados por el Directorio de la empresa., en ejercicio de sus funciones. Mi responsabilidad es la de emitir un informe sobre dichos Estados Contables, en base a mi trabajo de revisión.

I. Estados Contables Auditados:

a) Estado de Situación Patrimonial al 30 de Abril de 2.009 y comparativo.
b) Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2.009 y comparativo.
c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2.009 y comparativo.
d) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2.009 y comparativo.
e) Notas y Anexos a los Estados Contables y sus correspondientes comparativos.

II. Alcance de la Auditoria:

Para poder emitir una opinión sobre los Estados Contables indicados en el apartado 1, he realizado el examen de acuerdo con normas de auditoria vigentes.

Estas normas exigen la planificación y el desarrollo de la auditoria para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los Estados Contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativas.

Una auditoria comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la dirección de la funcación y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes

III. Dictamen:

En mi opinión los Estados Contables citados presentan razonablemente en sus aspectos significativos, la situación patrimonial, los flujos de efectivo, los resultados de sus operaciones y la evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2.009, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes.

La información comparativa de los Estados Contables detallados en I ha sido sometida a un proceso de auditoria de mi autoría, donde emití un informe sin salvedades con fecha 10 de Noviembre del 2.008.-

IV. Información especial requerida por disposiciones legales:

a) Los Estados Contables auditados surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
b) Al 30 de Abril de 2.009 y según consta en sus registros contables no existe deuda a favor del Sistema Único de Seguridad Social.

Neuquén, 31 de Agosto del 2.009

HERNAN F. ALEGRE
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E. Nqn. T° VIII F° 164

CONTADURIA
FOJA
353

ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN

EJERCICIO 2009

PROVINCIA DEL NEUQUEN
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES
ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN
(E.P.E.N)

FOJA N° 353

(Ente Provincial de Energía del Neuquén)
Balance General
al 31 de Diciembre de 2009

	2009 $		2009 $
ACTIVO		**PASIVO**	
ACTIVO CORRIENTE		**PASIVO CORRIENTE**	
Caja y Bancos (Nota 2a)	8.361.028,87	Cuentas por Pagar (Nota 2f)	23.221.446,02
Créditos por Ventas (Nota 2b)	85.334.820,17	Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 2g)	21.243.779,52
Otros Créditos (Nota 2c)	7.051.752,67	Cargas Fiscales (Nota 2h)	7.423.539,33
Otros Activos (Nota 2d)	19.096.698,24	Otras Deudas (Nota 2i)	3.649.103,04
		Provision para Vacaciones a Pagar	1.289.852,01
Total del Activo Corriente	**119.844.299,95**	**Total del Pasivo Corriente**	**56.827.719,92**
ACTIVO NO CORRIENTE		**PASIVO NO CORRIENTE**	
Créditos por Ventas (Nota 2b)	1.080.683,68	Prevision para Juicios (Anexo III)	5.432.799,79
Otros Créditos (Nota 2c)	4.681.253,11	**Total del Pasivo No Corriente**	**5.432.799,79**
Inversiones (Nota 2 e)	477.801,41		
Bienes de uso (Anexo I)	179.750.167,15		
Total del Activo No Corriente	**185.989.905,35**	**Total del Pasivo**	**62.260.519,71**
		PATRIMONIO NETO	**243.573.685,59**
		(Según estado respectivo)	
Total del Activo	**305.834.205,30**	**Total del Pasivo y Patrimonio Neto**	**305.834.205,30**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
En mi carácter de Jefe de Unidad Administrativa, certifico que el presente estado contable surge del Libro Diario General y comprende la totalidad de las operaciones realizadas en el Ejercicio 2009 de acuerdo a lo establecido en los Art. 48 y 49 de la Ley 2141; que ha sido confeccionado en base a las normas de contabilidad vigentes, y que se han efectuado los controles a que hace referencia el Art. 5 del Reglamento de Rendición de Cuentas, sobre los actos y operaciones que en el se expresan.
Neuquén, 30 de Abril del 2009.

Cr. JORGE R. BONAIUTO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

Cra. Viviana Den Hartog
Jefa de Unidad Administrativa

Ing. Pablo Javier Vega
Gerente Comercial y Administrativo

Ing. Alejandro Abel Nicola
Presidente

FOJA Nº 360

PROVINCIA DEL NEUQUEN
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES
ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN
(E.P.E.N)

EPEN
(Ente Provincial de Energía del Neuquén)
Estado de Resultados

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre del 2009

	2009 $
Ventas efectuadas y servicios prestados (Nota 2i)	254.487.321,27
Costo de bienes vendidos y servicios prestados (Anexo II)	-222.794.556,46
Resultado bruto	**31.692.764,81**
Gastos de comercialización (Anexo II)	-59.979.108,43
Gastos de administración (Anexo II)	-24.654.546,77
Otros ingresos y egresos (Nota 2j)	61.087.223,09
Resultado Ordinario del ejercicio (ganancia)	**8.146.332,70**
Resultado Extraordinario del ejercicio	**0,00**
Resultado Neto del Ejercicio (ganancia)	**8.146.332,70**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables
En mi carácter de Jefe de Unidad Administrativa, certifico que el presente estado contable surge del Libro Diario General y comprende la totalidad de las operaciones realizadas en el Ejercicio 2009 de acuerdo a lo establecido en los Art. 48 y 49 de la Ley 2141; que ha sido confeccionado en base a las normas de contabilidad vigentes, y que se han efectuado los controles a que hace referencia el Art. 5 del Reglamento de Rendición de Cuentas, sobre los actos y operaciones que en el se expresan.
Neuquén, 30 de Abril del 2009.

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Cra. Viviana Den Hartog
Jefa de Unidad Administrativa

Ing. Pablo Javier Vega
Gerente Comercial y Administrativo

Ing. Alejandro Abel Nicola
Presidente

PROVINCIA DEL NEUQUEN
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES
ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN
(E.P.E.N)

FOJA Nº 361

EPEN
(Ente Provincial de Energía del Neuquén)
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre del 2009

	Aportes de los propietarios					Resultados No Asignados	Total
		Ajustes al capital					
	Capital	F.E.D.E.I.	Aportes Provincial - PROSAP	Otros Ajustes al Capital	Total		
	$	$	$	$	$	$	$
dos al 31 de Diciembre de 2008	158.514.624,97	54.684.964,73	23.790.294,93	525.037,03	237.514.921,66	-20.077.038,05	217.437.883,61
ste resultados ejercicio anterior (nota 4)						761.204,49	761.204,49
Saldos ajustados al 31 de Diciembre de 2008	158.514.624,97	54.684.964,73	23.790.294,93	525.037,03	237.514.921,66	-19.315.833,56	218.199.088,10
Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior		12.856.159,63			12.856.159,63		12.856.159,63
ortes Estado Provincial			0,00		0,00		0,00
ortes Financiamiento PROSAP			240,00		240,00		240,00
ortes Fondo Fiduciario del Neuquén			2.255.980,23		2.255.980,23		2.255.980,23
ortes Acuerdo PERMER-Resol 00083/2009			2.115.884,93		2.115.884,93		2.115.884,93
Ganancia neta del ejercicio						8.146.332,70	8.146.332,70
dos al 31 de Diciembre de 2009	**158.514.624,97**	**67.541.124,36**	**28.162.400,09**	**525.037,03**	**254.743.186,45**	**-11.169.500,86**	**243.573.685,59**

s notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
En mi carácter de Jefe de Unidad Administrativa, certifico que el presente estado contable surge del Libro Diario General y comprende la totalidad de las operaciones realizadas en el Ejercicio 2009 de acuerdo a lo establecido en los Art. 48 y 49 de la Ley 2141; que ha sido confeccionado en base a las normas de contabilidad vigentes, y que se han efectuado los controles ue hace referencia el Art. 5 del Reglamento de Rendición de Cuentas, sobre los actos y operaciones que en el se expresan.
Neuquén, 30 de Abril del 2009.

Cra. Viviana Den Hartog
Jefa de Unidad Administrativa

Ing. Pablo Javier Vega
Unidad Comercial y Administrativa

Ing. Alejandro Abel Nicola
Presidente

Cr. JORGE H. BONAUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

PROVINCIA DEL NEUQUEN
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES
ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN
(E.P.E.N)

EPEN
(Ente Provincial de Energía del Neuquén)
Estado de Origen y Aplicación de Fondos
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre del 2009

	2009 $
VARIACION DE LOS FONDOS **Fondos al inicio del ejercicio**	10.539.977,38
Aumento (disminución) de fondos	-2.178.948,51
Fondos al cierre del ejercicio	8.361.028,87
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS	
Ventas cobradas	226.853.986,68
Menos: Egresos ordinarios pagados	-273.074.407,35
Mas: Otros ingresos ordinarios cobrados	66.805.919,69
Fondos Originados en (o Aplicados a) Operaciones Ordinarias	20.585.499,02
Pagos efectuados por Adquisición de Bienes de Uso	-22.764.447,53
Total de Aplicaciones de Fondos	-22.764.447,53
Aumento (Disminución) de Fondos	-2.178.948,51

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
En mi carácter de Jefe de Unidad Administrativa, certifico que el presente estado contable surge del Libro Diario General y comprende la totalidad de las operaciones realizadas en el Ejercicio 2009 de acuerdo a lo establecido en los Art. 48 y 49 de la Ley 2141; que ha sido confeccionado en base a las normas de contabilidad vigentes, y que se han efectuado los controles a que hace referencia el Art. 5 del Reglamento de Rendición de Cuentas, sobre los actos y operaciones que en Neuquén, 30 Abril del 2009.

Cra. Viviana Den Hartog	**Ing. Pablo Javier Vega**	**Ing. Alejandro Abel Nicola**
Jefa de Unidad Administrativa	Gerente Comercial y Administrativo	Presidente

Cr. JORGE H. BERGUTTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

FOJA N° 3956

PROVINCIA DEL NEUQUEN
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES
ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN
(E.P.E.N)

CONTADURIA GENERAL
FOJA Nº 363

EPEN
(Ente Provincial de Energía del Neuquén)
Estados Contables al 31 de diciembre del 2009
(en pesos)

Anexo I

Bienes de Uso

Descripcion	VALOR DE ORIGEN					AMORTIZACIONES				Valor Residual
	Saldo Inicial	Altas	Reclasificación	Bajas	Saldo Final	Saldo Inicial	Depreciación	Bajas	Saldo Final	
Moblaje V.O.	702.477,73	65.352,40			767.830,13	384.799,36	51.942,31		436.741,67	331.088,46
Herramientas	436.421,68	35.956,76		2.198,73	470.179,71	383.669,97	26.011,35	2.198,73	407.482,59	62.697,12
Rodados	6.683.652,67	471.043,13			7.154.695,80	4.680.671,70	535.212,95		5.215.884,65	1.938.811,15
Maquinarias y Equipos	35.159.313,68	5.561.030,55			40.720.344,23	10.730.819,30	1.186.650,02		11.917.469,32	28.802.874,91
Aparatos e Instrumentos	7.634.056,33	741.303,47		173,00	8.375.186,80	5.327.932,98	466.619,52	173,00	5.794.379,50	2.580.807,30
Elementos para biblioteca	47.666,90	566,00			48.232,90	44.781,18	1.961,09		46.742,27	1.490,63
Equipos de computación y perife	2.977.801,61	338.548,02			3.316.349,63	2.276.096,54	261.170,57		2.537.267,11	779.082,52
Equipamiento en Comunicaciones	576.455,89	0,00			576.455,89	250.719,50	71.826,97		322.546,47	253.909,42
Otros Bienes Muebles	482.968,62	63.334,85			546.303,47	375.702,79	37.371,34		413.074,13	133.229,34
Terrenos	550.034,88	0,00			550.034,88	0,00			0,00	550.034,88
Obras Civiles	15.373.707,06	0,00			15.373.707,06	5.626.372,62	239.349,37		5.865.721,99	9.507.985,07
Lineas transporte 132 kv	29.461.784,77	0,00			29.461.784,77	19.707.971,18	497.628,54		20.205.599,72	9.256.185,05
Lineas transporte 33 kv	31.553.895,27	1.493.966,80			33.047.862,07	15.607.406,78	383.826,97		15.991.233,75	17.056.628,32
Estaciones Transformadoras	27.007.626,16	284.617,20			27.292.243,36	14.153.359,97	861.844,65		15.015.204,62	12.277.038,74
Lineas de distribución Media Te	30.282.291,94	7.296.837,57			37.579.129,51	12.613.917,49	555.008,45		13.168.925,94	24.410.203,57
Lineas de distribución Baja Ten	22.259.629,79	3.264.059,07			25.523.688,86	10.293.561,26	428.280,79		10.721.842,05	14.801.846,81
Equipamiento Generación	6.781.806,64	0,00			6.781.806,64	4.816.193,89	44.780,57		4.860.974,46	1.920.832,18
Sistema de Alumbrado Público	2.379.104,12	206.494,66			2.585.598,78	660.192,78	53.625,79		713.818,57	1.871.780,21
Lineas de Distribución Troncal	46.238.106,01	0,00			46.238.106,01	30.464.437,13	793.943,16		31.258.380,29	14.979.725,72
Electrificacion Rural	15.631.749,61	100,83			15.631.850,44	878.007,47	583.203,53		1.461.211,00	14.170.639,44
Readecuación de líneas y redes	109.655,07	0,00			109.655,07	13.955,32	3.655,09		17.610,41	92.044,66
Obras en curso - Interconexione	671.415,32	0,00		118.181,15	553.234,17	0,00			0,00	553.234,17
Obras en curso - Electrificación	1.913.544,64	15.623,60			1.929.168,24	0,00			0,00	1.929.168,24
Obras en curso - por Administra	4.103.682,00	1.353.306,66			5.456.988,66	0,00			0,00	5.456.988,66
Obras en Curso - Obras Civiles	5.400.924,64	4.063.070,78			9.463.995,42	0,00			0,00	9.463.995,42
Obras en Curso - Distro Comahue	0,50	0,00			0,50	0,00			0,00	0,50
Software	1.779.231,08	0,00			1.779.231,08	1.348.069,82	13.508,36		1.361.578,18	417.652,90
Servidumbres	3.008.442,26	3.180.141,40			6.188.583,66	28.533,69	9.858,14		38.391,83	6.150.191,83
Totales	299.207.446,87	28.435.353,75	0,00	120.552,88	327.522.247,74	140.667.172,72	7.107.279,53	2.371,73	147.772.080,52	179.750.167,22

Cr. JORGE H. SONAUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Cra. Viviana Den Hartog
Jefa de Unidad Administrativa

Ing. Pablo Javier Vega
Gerente Comercial y Administrativo

Ing. Alejandro Abel Nicola
Presidente

PROVINCIA DEL NEUQUEN
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES
ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN
(E.P.E.N)

CONTADURIA GENERAL FOJA Nº 364

EPEN
(Ente Provincial de Energía del Neuquén)
Estados Contables al 31 de diciembre del 2009

(en pesos)

Anexo II

Discriminación de Gastos por Áreas

Concepto	Total	Explotación	Comercialización	Administración
Total Energía, Potencia, Transporte y Otros gastos	112.570.171,52	112.570.171,52		
Total Remuneraciones y Cargas Sociales	71.742.766,53	51.243.210,16	2.531.850,07	17.967.706,30
Total Gastos Varios en Personal	3.382.927,05	2.298.493,45	35.136,69	1.049.296,91
Total Gastos en Capacitación	215.687,00	118.565,52	4.267,62	92.853,86
Total Indemnización del Personal	51.301,97	32.095,56		19.206,41
Total Gastos de Comercialización	11.966.693,71	80.046,33	11.495.143,47	391.503,91
Total Subsidio Resolución Secretaría de Estado 652/2009	42.382.527,75		42.382.527,75	
Total Deudores Incobrables	2.817.646,02		2.817.646,02	
Total Combustible para Generación	16.786.386,45	16.786.386,45		
Total Gastos en Materiales y Accesorios	5.462.732,58	5.462.732,58		
Total Servicios de Terceros	13.022.126,96	13.002.866,96		19.260,00
Total Gastos Comunicaciones	1.276.524,01	1.101.443,95	6.023,47	169.056,59
Total Gastos en Vehiculos y Equipos Móviles	3.645.067,14	3.012.680,39	86.440,44	545.946,31
Total Gastos de Administración	5.476.020,22	3.089.900,67	334.150,19	2.051.969,36
Total Gastos de Funcionamiento	3.445.224,27	1.629.303,34	7.820,96	1.808.099,97
Total Gastos Mantenimiento de Equipos	637.818,48	155.760,70	252.423,74	229.634,04
Total Gastos Seguridad e Higiene	670.040,60	580.230,39	578,80	89.231,41
Total Impuestos	1.739.515,54	1.739.515,54		
Total Gastos Varios	1.078.127,03	1.051.060,23	280,70	26.786,10
Total Amortización	7.107.279,53	6.888.465,42	24.818,51	193.995,60
Total Constitucion para futuras Sentencias Judiciales	1.951.627,30	1.951.627,30		
TOTAL GASTOS	**307.428.211,66**	**222.794.556,46**	**59.979.108,43**	**24.654.546,77**

Cr. JORGE H. BONAMPO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

Cra. Viviana Den Hartog

Ing. Pablo Javier Vega

Ing. Alejandro Abel Nicola

PROVINCIA DEL NEUQUEN
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES
ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN
(E.P.E.N)

SECRETARIA GENERAL FOJA Nº 365

EPEN
(Ente Provincial de Energía del Neuquén)
Estados Contables al 31 de diciembre del 2009
(en pesos)

Anexo III

Previsiones

Conceptos	Previsión al 31/12/08	Movimientos del Ejercicio		Previsión al 31/12/09
		Montos Afectados (Uso)	Montos Afectados (Uso)	
Previsión para Juicios (Nota 3	3.634.672,49	-153.500,00	1.951.627,30	5.432.799,79

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GENERAL NEUQUEN PROVINCIA

Cra. Viviana Den Hartog
Jefa de Unidad Administrativa

Ing. Pablo Javier Vega
Gerente Comercial y Administrativo

Ing. Alejandro Abel Nicola
Presidente

PROVINCIA DEL NEUQUEN
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES
ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN
(E.P.E.N)

EPEN
(Ente Provincial de Energía del Neuquén)
Estados Contables al 31 de diciembre del 2009
(en pesos)

Anexo IV

Inversiones a Largo Plazo

Conceptos	Valor de Costo 2009	Valor Registrado 2009
TIPRODEU-Títulos Provincial de Cancelación de De	470.191,19	470.191,19
Títulos Negociables- Servicios Vertua S.A.	7.610,22	7.610,22

Cra. Viviana Den Hartog
Jefa de Unidad Administrativa

Ing. Pablo Javier Vega
Gerente Comercial y Administrativo

Ing. Alejandro Abel Nicola
Presidente

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR FISCAL DE LA PROVINCIA

CONTADURIA GENERAL
FOLIA N° 366

PROVINCIA DEL NEUQUEN
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES
ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN
(E.P.E.N)

EPEN
(Ente Provincial de Energía del Neuquén)

Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre del 2009

NOTA 1: POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Bases de preparación:

Los presentes Estados Contables han sido preparados cumpliendo con las pautas establecidas por la Ley Provincial N° 2386 de creación del EPEN, en su apartado Presupuesto y Contabilidad; y teniendo en cuenta los principios establecidos en la Ley 2141 de Administración Financiera y Control y Decreto Reglamentario en su Artículo 49, que establece que "aquellos organismos que tengan una actividad de carácter comercial o industrial, registrarán sus operaciones en cuentas patrimoniales y de resultados, en el marco de la teoría contable y según principios de contabilidad de aceptación general".

b) Modelo de presentación:

Se ha utilizado en forma parcial el modelo de presentación contemplado por las Resoluciones Técnicas Nº 8 y 9 de la FACPCE modificadas por la Resolución Técnica Nº 12.

c) Criterios de valuación:

i) Caja y bancos: Han sido valuados a su valor nominal.

ii) Inversiones: han sido valuadas a su valor nominal.

iii) Créditos por Ventas: han sido valuados a su valor nominal.

iv) Materiales: Han sido valuados a su valor de la última orden de compra ingresada

v) Bienes de uso: han sido valuados a su valor de origen. La amortización de los mismos es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, considerado en su conjunto, no supera su valor recuperable.

vi) Activos intangibles: han sido valuados a su valor de origen. La amortización de los mismos es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

vii) Cuentas por pagar: han sido valuadas a su valor nominal.

viii) Remuneraciones y Cargas Sociales: han sido valuadas a su valor nominal.

ix) Cargas fiscales: han sido valuadas a su valor nominal.

x) Capital social: ha sido valuado a su valor de origen.

NOTA 2: COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

a) Caja y bancos:

	$
Fondo Fijos - Pesos	220.800,00
Bancos	8.140.228,87
Total	**8.361.028,87**

Cr. JORGE D. BONAUTO
CONTADOR GRAL. DE LA TECNICA

GERENTE ADMINISTRATIVO
Contador
E.P.E.N.

FOJA Nº 357

PROVINCIA DEL NEUQUEN
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES
ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN
(E.P.E.N)

EPEN
(Ente Provincial de Energía del Neuquén)

Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre del 2009

b) Créditos por ventas:

	$
Corrientes	
Créditos por Ventas y Servicios a Usuarios Nacionales	146.241,89
Créditos por Ventas y Servicios a Usuarios Provinciales	1.533.361,45
Créditos por Ventas y Servicios a Usuarios Municipales	1.379.252,02
Créditos por Ventas y Servicios a Cooperativas	2.120.287,36
Créditos por Ventas y Servicios a Usuarios Particulares	11.684.296,15
Créditos por Ventas a Facturar	18.846.802,38
Factor de Proporcionalidad CAMMESA	241.743,76
Plan de Pagos a Usuarios Provinciales	793,29
Plan de Pagos a Usuarios Municipales	461.097,07
Plan de Pagos a Usuarios Particulares	867.974,19
Valores al cobro – Cheques de Pago Diferido	470.439,08
Cheques de Pago Diferido Rechazados	10.893,11
Deudores Morosos	18.833.791,41
Deudores en Gestión Judicial	33.481.812,28
Previsión para Deudores Incobrables	-4.739.895,27
Total	**85.334.820,17**

	$
No Corrientes	
Plan de Pagos a Usuarios Municipales	969.180,54
Plan de Pagos a Usuarios Particulares	111.503,04
Total No Corrientes	**1.080.683,58**
Total	**86.415.503,85**

En el presente ejercicio se ha constituido nueva Previsión para Deudores Incobrables por la suma de $2.317.646,03. El Importe Total previsionado resulta suficiente, para cubrir los montos de las facturas adeudadas por usuarios particulares hasta el año 2004.

Se considera como Deudores Morosos a todas aquellas facturas que se encuentran impagas cuando ha operado el vencimiento de las mismas.

c) Otros créditos:

	$
Corrientes	
CAMMESA-Cuota Ajuste Remuneración Tarifa	4.778.541,63
Intereses a Devengar Cuota Ajuste Remuneracion Tarifa	-2.289.581,63
CALF Sinilosa-Decreto 2296/07	2.375.281,73
Anticipos al Personal-Viáticos y Gastos	30.955,55
Anticipo a Proveedores	794.516,45
Viáticos-Anticipos a Reintegrar a Tesorería	116.036,78
Cuenta Documentada-Anticipos a Reintegrar a Tesorería	12.660,11
F.E.D.E.I a cobrar	0,32
F.C.T. a cobrar	0,32
Fondo Social-RRHH Prestamos al Personal	18.419,31
Anticipo de Vacaciones al Personal	16.223,25
Fondo Fijo a Reintegrar a Tesorería	22.532,62
Fondo Permanente a Reintegrar a Tesorería	0,30
Créditos Fiscales – Anticipos Impuesto a GMP	1.176.187,17
Total Corrientes	**7.051.752,67**

No Corrientes

Ing. ALEJANDRO NICOLA
Presidente Directorio
E.P.E.N.

C. JOSEPH. BONAUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

FOJA Nº 363

PROVINCIA DEL NEUQUEN
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES
ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN
(E.P.E.N)

EPEN
(Ente Provincial de Energía del Neuquén)

Notas a los Estados Contables al 31 de ciciembre del 2009

Prestamos UFE PROSAP	33.014,70
Creditos Fiscales – Impuesto a GMP	4.648.238,41
Total No Corrientes	**4.681.253,11**
Total	**11.733.005,78**

Del saldo de la cuenta de Viáticos-Anticipos a Reintegar a Tesorería al 31/12/2009, corresponde la suma de $ 45.566,00 pendientes de la Unidad de Servicio Regional Sur, $ 51.212,10 de la Unidad de Servicio Regional Oeste y $19.238,68 del Personal del EPEN.

ALEJANDRO NICOLA
PRESIDENTE
E.P.E.N.

C.P. JORGE A. BONAUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

CORTE DE CUENTAS
FOJA Nº 369

PROVINCIA DEL NEUQUEN
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES
ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN
(E.P.E.N)

EPEN
(Ente Provincial de Energía del Neuquén)

Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre del 2009

d) Otros activos:

	$
Materiales y Repuestos	19.094.306,60
Vales de Combustible	2.392,64
Total	**19.096.698,24**

e) Inversiones:

	$
Bonos TIPRODEU	470.191,19
Títulos Negociables Servicios Vertua S.A.	7.610,22
Total	**477.801,41**

f) Cuentas por pagar:

	$
Corrientes	
Proveedores de Energía -CAMMESA	9.952.914,48
Proveedores Comerciales	10.539.447,07
Proveedores Comunicaciones	190.124,04
Proveedores Combustible para Generación	682.044,36
Proveedores Combustible Vehículos	81.384,88
Proveedores Contratistas	6.273,52
Proveedores Bancarios	22.312,02
Proveedores Financiamiento PROSAP	1.673,26
Proveedores Financiamiento FNSA	1.745.277,39
Total Corrientes	**23.221.446,02**

g) Remuneraciones y cargas sociales:

	$
Remuneraciones y Cargas Sociales	21.243.779,52
Provisión Vacaciones a Pagar	1.289.852,01
Total	**22.533.631,53**

La Provisión por Vacaciones a Pagar se compone por el saldo de días de lincencias pendientes de usufructuar al 31/12/2009

h) Cargas fiscales:

	$
Corrientes	
A.F.I.P. -Fisco Nacional	6.909.884,60
D.G.R.-Fisco Provincial	211.987,13
MUNICIPIOS-Fiscos Municipales	301.667,60
Total Corrientes	**7.423.539,33**

	$
No Corrientes	
	0,00
Total No Corrientes	**0,00**
Total	**7.423.539,33**

i) Otras deudas:

	$
DISTROCUYO-Cuota Ajuste Remuneración Tarifa	2.362.066,58
Intereses a Devengar-Cuota Ajuste Remuneración Tarifa	-1.540.433,95
Consejo Profesional de Ingenieros	0,00
Contribución y Tasas Municipal	993.469,54
Secretaría de Energía de la Nación	130.844,85
CALF -Servicio Social	165.407,04
Contratistas - Fondo de Reparo	626.141,71
Contratistas -Multas	248.381,39

Cr. JORGE R. BORAUTO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

Ing. ALEJANDRO NICOLA
Presidente Directorio
E.P.E.N.

CONTADURIA GENERAL
FOJA Nº 370
Dpto. de Registro

PROVINCIA DEL NEUQUEN
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES
ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN
(E.P.E.N)

EPEN
(Ente Provincial de Energía del Neuquén)

Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre del 2009

Contratistas - Garantía de Contrato	104.280,72
Clientes de Energía - Garantía y Pagos Anticipados	156.530,61
Personal – Reintegros G-V-FP-FF	250.169,30
Proveído Otras Cuentas a Pagar	152.245,25
Total	**3.649.103,04**

j) Ventas efectuadas y servicios prestados:

	$
Venta de Energía	220.636.924,64
Servicios de Transporte de Energía	14.122.714,72
Distribución Troncal	18.560.529,00
Obras y Servicios a Terceros	1.167.152,91
Total	**254.487.321,27**

k) Otros ingresos:

	$
Ingresos por Subsidios (FCT)	10.101.976,37
Ingresos por Subsidios Res. S.E. 652/09	40.534.276,00
Ingresos Financieros	5.284.531,33
Resultado Tenencia Inventario	2.157.708,95
Ingresos Varios	3.008.730,44
Total	**61.087.223,09**

NOTA 3: PREVISION PARA SENTENCIAS JUDICIALES ADVERSAS

Al cierre del ejercicio 2009 existen juicios cuantificados en contra del Organismo por la suma de $ 3.438.344,33 de los cuales se ha previsionado en el presente ejercicio la suma de $ 1.951.627,30 por contar con estimación de condena en contra del E.P.E.N. y su evolución se consigna en el Anexo III.

NOTA 4: AJUSTE RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES

Su saldo se compone por la registración de operaciones que corresponden a ejercicios anteriores, duplicación de la contabilización del Devengamiento de Sueldos por la suma de $ -137.425,40, por el Devengamiento de Gastos en concepto de Viáticos por $ 3.240,29 y el recupero de gastos por la suma de $ 625.261,61 por adhesión al Regimen de Regulación Tributaria Ley 26476.

Cra. Viviana Den Hartog
Jefa de Unidad Administrativa

Ing. Pablo Javier Vega
Gerente Comercial y Administrativo

Ing. Alejandro Abel Nicola
Presidente

Cr. JORGE A. BONAUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

CONTADURIA GENERAL
FOJA Nº 371
Fdo. de Neuquén

CONTADURIA GEN
FOJA
372
PROV. DEL NEUQ

ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

EJERCICIO 2009

ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

EJERCICIO Nº 10

Iniciado el 01/01/2009 y finalizado el 31/12/2009

373

DETALLE DE INVENTARIO Y CARGOS 2005-2009

Año	Mes	Detalle	Valor de Adquisic	Alta x EXPTE	Bajas
2005	9	Equipo computación: Interceleron 2.26-Placa Madre ASROCK.P4UM8 SOCKET 478 - SERIAL ATA 1.5 GB. VIA PM 800- CHIPSER- FSB800/533 DDR400/333/266 256 MB MEMORIA DAR DE 400 - DISCO RIGIDO 20 GB LECTOR GB 52 X DISQUETERA 3 1/2 GABINETE ATX - TECLADO MOUSE Y PARLANTE	$ 890,00	3310-7178/05	
2006	2	Monitor 1511 lg Pantalla Plana 329 - FLATRON Ez T530S Nº Serie 510SPXV40042 Modelo T15LA-0	$ 329,00	3310-8642/06	
2006	7	IMPRESORA LASER 1020 y cable USB Mod. Q5911A Nº Serie BRBS65YG76	$ 419,30	3310-9252/06	
2006	9	IMPRESORA MULTIFUNCION (impresora,escáner,copiadora) HP 1610 All-in-one Mod. Q5584A Nº Serie BR67HDPO67	$ 496,00	3310-9887/06	
2007	9	1135 Micro Intel Core 2 Duo 2.0 E440 S775/109877 Mother Intel DG965SS S775 12987 Dimk 512 MB DDR2 667 MHZ/18797 Frive 3 1/2 Color Negra/23156 Letro/grabadora de DVD Samsumg 18X Negra/1334 Hard disk 250 GB Sataii Hitachi/1666 Gab. N 336 Ilusión 100-001/36084 Teclado Genius KB 19 PS2/3219 Mouse Genius NS110 PS2 Black/ Monitor 17" LG LCD L17538/Parlantes Edifier R-231 T Silver/ Estab. 1000 VA Atomlux 6 Salidas - Filtro L/ Ensamble y testeo	$ 3.185,00	3310-11407/07	
2008	12	Contador Manual para Muestras	$ 80,00	4305-86/08 Alc V	
2009	11	Mother SK+775 Intel DG31 -Prddr2 Glan Sata 2 PCI-E Micro Intel Pdual Core 2.66Hz SK+775E5300 Box , Memoria Ddr2 Gb- 800 Mhz Kingston - Gabinete Kit ATX 121 Shure Hd 500Gb Sala 2 (WD5000AAKS) 16 Mb cache. Placa PCI -E 512 Mb 8400 Gs xfx DVI/TV Grabadora de Dvd LG - Teclado Optico - Monitor LCD 18,5 " Samsung 9335 N Widescreen Estabilizador 1000 W Atomlux 6 salidas. Parlantes Genius SW 2.1 33S Soft Microsoft Windows XP Professional W/SP3 0 EM -Español	$ 4.095,00	4305-000568/09	

BELIA M. LEGUIZAMÓN
Directora de Administración General
Ente Compensador Agrícola

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2009

EJERCICIO Nº 10 : 1° DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

ACTIVO	$ 16.688.923,30
ACTIVO CORRIENTE	**$ 16.686.166,65**
DISPONIBILIDADES	**$ 400.870,89**
BANCOS (Nota 1)	$ 400.870,89
INVERSIONES	**$ 6.035.310,06**
B.P.N. Plazo Fijo (Nota 2) 31/05/2010	$ 6.035.310,06
CREDITOS	**$ 9.249.885,68**
Creditos Aportes Productores (Nota 3)	$ 1.661.180,13
Aportes Productores Temp 2004/2005 (Nota 3.1)	$ 8.385,53
Aportes Productores Temp 2005/2006 (Nota 3.2)	$ 62.402,66
Aportes Productores Temp 2006/2007 (Nota 3.3)	$ 23.869,88
Aportes Productores Temp 2007/2008 (Nota 3.4)	$ 122.389,64
Aportes Productores Temp 2008/2009 (Nota 3.5)	$ 36.380,40
Aportes Productores Temp 2009/2010 (Nota 3.6)	$ 1.378.165,60
Aportes Productores Viñas (Nota 3.7)	$ 29.586,42
Creditos Aportes Provincia	$ 7.588.705,55
Temporada 2009/2010 (Anexo III)	$ 1.395.703,62
Temporada 2008/2009 (Anexo III)	$ 1.042.397,59
Temporada 2007/2008 (Anexo III)	$ 2.026.426,29
Temporada 2006/2007 (Anexo III)	$ 1.788.431,34
Temporada 2005/2006 (Anexo III)	$ 1.274.418,41
Temporada 2004/2005 (Anexo III)	$ 27.762,01
Temporada 2003/2004 (Anexo III)	$ 733,33
Temporada 2002/2003 (Anexo III)	$ 640,00
Temporada 2001/2002 (Anexo III)	$ 27.372,96
Aportes Pcia Viñas Temp 2006/2007(Nota 3.8)	**$ 4.820,00**
OTROS CREDITOS	**$ 1.000.100,02**
Serv Verificación a recuperar (Nota 3.9)	$ 100,00
Aporte Cdto Nacion - SAYGPA (Nota 3.9.2)	$ 1.000.000,02
ACTIVO NO CORRIENTE	**$ 2.756,65**
BIENES DE USO	**$ 2.756,65**
Ver Anexo I	$ 2.756,65
PASIVO	$ 1.976.876,97
PASIVO CORRIENTE	**$ 46.205,97**
OTROS PASIVOS (Nota 4)	
Cuota Anticipada Productores (4.1)	$ 636,86
Nota de Credito Productores (4.2)	$ 44.185,77
N/C Temporadas Anteriores (4.3)	$ 1.383,34
PASIVO NO CORRIENTE	**$ 1.930.671,00**
DEUDAS	
PRESTAMO IADEP ART. 14 LEY Nº 2415 (Nota 5)	$ 1.930.000,00
Aporte Cdto Nacion Diferencia periodo 2008	$ 671,00
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	$ 14.712.046,33
RESULTADOS ACUMULADOS	$ 10.630.380,45
A.R.E.A. (Nota 6)	-$ 1.306,60
RESULTADO DEL EJERCICIO	$ 4.082.972,48

BELIA M. LEGUIZAMÓN
Directora de Administración General
Ente Compensador Agrícola

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

FOJA 375

ESTADO DE RESULTADOS

EJERCICIO Nº 10 : 1° DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

INGRESOS	**4.511.463,14**
Por Aportes Productores	**$ 2.443.108,10**
Aportes Productores Temp.2009-2010	$ 2.443.108,10
Por Aportes Provincia Neuquén	**$ 1.482.762,48**
Aportes Provincia Temporada 2001-2002	$ 24.822,96
Aportes Provincia Temporada 2004-2005	$ 2.749,19
Aportes Provincia Temporada 2006-2007	$ 28.279,83
Aportes Provincia Temporada 2007-2008	$ 31.552,53
Aportes Provincia Temporada 2008-2009	$ 1.338.223,57
Aportes Provincia Temporada 2009-2010	$ 57.134,40
Otros Ingresos	**$ 585.592,56**
Multas	$ 10.287,90
Intereses Compensatorios	$ 31.574,10
Intereses Punitorios	$ 18.251,41
Intereses Resarcitorios	$ 0,00
Cuenta Redondeo	$ 0,00
Intereses Ganados por Plazo Fijo	$ 500.656,19
Recupero Deudores Incobrables	$ 24.822,96
EGRESOS	**-$ 428.490,66**
Por Siniestros abonados a Productores	**-$ 400.663,80**
Otros	**-$ 27.826,86**
Amortizaciones	-$ 2.453,34
Egresos por Servicios	-$ 20.820,00
Egresos por Bienes	-$ 4.553,52
Deudores Incobrables	$ 0,00
Resultado del Ejercicio	**$ 4.082.972,48**

BELIA M. LEGUIZAMÓN
Directora de Administración General
Ente Compensador Agrícola

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

CONTADURIA GENERAL
Folio
875

ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDO

EJERCICIO Nº 10 : 1° DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Saldo al Inicio	**5.081.134,36**
Ingresos por cobros productores s/convenios	
Temporada 2009/2010	57.134,40
Temporada 2008/2009	1.338.390,20
Temporada 2007/2008	31.552,53
Temporada 2006/2007	28.279,83
Temporada 2005/2006	0,00
Temporada 2004/2005	2.749,19
Temporada 2002/2003	0,00
Temporada 2001/2002	24.822,96
	1.482.929,11
Otros Ingresos	
Multas	10.287,90
Is Compensatorios	31.574,10
Is Punitorios	18.251,41
Intereses ganados plazo fijo	500.656,19
Recupero Ds. Incobrables	0,00
Recupero Serv Tecnicos	0,00
Cuota anticipadas productores	36.584,01
Depositos productores erroneos	0,00
	597.353,61
Egresos	
Pagos resarcidos	400.663,80
Pago prestamo I.A.D.E.P	292.000,00
Pagos honorarios	7.150,00
Pagos servicios tecnico	15.520,00
Pagos por compra bienes de uso	4.095,00
Devolucion cuota anticipada	3.103,81
Pagos por funcionamiento	2.703,52
	725.236,13
Saldo al Cierre	**6.436.180,95**

BELIA M. LEGUIZAMON
Directora de Administración General
Ente Compensador Agrícola

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

ACTIVO

NOTA 1: BANCOS

El rubro está valuado a su valor nominal y se compone al cierre del Ejercicio de:

Banco Provincia Neuquén – Cuenta Cte. N° 152 - Pesos	$ 400.870,89
	$ 400.870,89

NOTA 2: INVERSIONES

El rubro está valuado a su valor nominal más los intereses al cierre del Ejercicio de:

Banco Provincia Neuquén – Plazo Fijo: N° 248799 Vto. 31/05/2010 T.N.A. 10.0000	**$ 6.035.310,06**

NOTA 3: CREDITOS APORTES PRODUCTORES

3.1 Corresponde a Convenios Temporada 2004/2005, pendientes al cierre del ejercicio, han sido devengados los intereses de acuerdo al convenio. Según el siguiente detalle:

Amado Oscar – Expte 4920/04	$ 3.777,33
Bassi y Cia – Expte 4965/04	$ 6.266,87
Cervera Marta – Expte 5031/04	$ 541,40
Di Carli – Expte 5058/04	$ 523,89
Merhej Julio – Expte 4786/04	$ 2.656,73
Tamborini Norberto y Otro – Expte 4962/04	$ 816,57
Quijano Rubén – Expte 4975/04	$ 1.584,31
Welgos Rosa – Expte 5017/04	$ 45,25
Zanellato Luis – Expte 5127/04	$ 3.579,39
Intereses a Devengar (R.A.)	$ (11.406,21)

BELIA M. LEGUIZAMÓN
Director de Administración General
Ente Compensador Agrícola

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

3.2 Corresponde a Convenios Temporada 2005/2006, pendientes al cierre del ejercicio, han sido devengados los intereses de acuerdo al convenio. Según el siguiente detalle:

Costa Brava S.A.	$ 17.995,98
Della Gaspera Juan	$ 3.630,80
Mallin Largo	$ 11.206,59
Muñoz Gustavo	$ 661,35
Zoppi Hnos. SACEI	$ 46.651,27
Intereses a Devengar (R.A.)	$(17.743,33)

3.3 Corresponde a Convenios Temporada 2006/2007, pendientes al cierre del ejercicio, han sido devengados los intereses de acuerdo al convenio. Según el siguiente detalle:

Garrido Luis A	$ 1.954,77
Guevara Ida	$ 697,57
Peblan S.A.	$ 20.521,46
Retamal Fernández José	$ 2.566,87
Salgar S.R.L.	$ 2.606,22
Srebernic Juan	$ 1.226,18
Cubito Rosa Ester	$ 778,68
Intereses a Devengar	$(6.481,87)

3.4 Corresponde a Convenios Temporada 2007/2008, pendientes al cierre del ejercicio. Según el siguiente detalle:

Fornes Marta	$ 1.818,00
Gure Echea S.R.L.	$ 20.706,53
Lozano S.R.L.	$ 29.537,61
San Jose S.A.	$ 55.215,34
Tropeano Aida	$ 32,17
Rosas Luis	$ 14.270,00
Schmidt Luis Alberto	$ 810,00
	$ 122.389,64

3.5 Corresponde a Convenios Temporada 2008/2009, pendientes al cierre del ejercicio. Según el siguiente detalle:

Frutos del Chañar S.A.	$ 9.898,30
Galván Félix	$ 14.260,98
Galván Jorge Orlando	$ 4.512,97
Sedu S.R.L.	$ 7.708,15
	$ 36.380,40

BELIA M. LEGUIZAMÓN
Directora de Administración General
Ente Compensador Agrícola

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

3.6 Corresponde a Convenios Temporada 2009/2010, los importes que conforman dicha suma corresponden a créditos de convenio de la próxima temporada. Según el siguiente detalle:

Aportes productores Temporada 2009/2010 (Detalle en Anexo II)	**$ 1.378.165,60**

3.7 Créditos por productores adheridos en concepto de Viña, el ítem incorpora créditos de temporadas anteriores y por cambio de criterio indicado en nota 3.3, créditos convenios productores de Viñas para el próximo ejercicio, según detalle:

3.7.1 Maria y Adelina Exp 5115/04	$ 29.586,42
	$ 29.586,42

3.8 Créditos Temporada Viñas 2006/2007: $ 4.820,00

Aporte Pcia Cubito Rosa Ester $ 240,00
Aporte Pcia López Federico $ 4.580,00

NOTA 3.9: Otros Créditos

3.9.1 Serv. A Recuperar	$ 100,00
	$ 100,00

Corresponde a Productor Costa Brava SA, de acuerdo a reglamentación dicho servicio en caso de tener un daño registrado menor al 6% , es un gasto que cancela el productor, en este caso el Ente Agrícola asumió dicho pago a cuenta de que el productor proceda a cancelar este crédito.

BELIA M. LEGUIZAMÓN
Directora de Administración General
Ente Compensador Agrícola

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

3.9.2 Crédito Aporte Nación - S.A.Y.G.P.A. $ 1000.000,00

Corresponde a Aporte de Nación, compensado con el convenio firmado con los productores en función de los kilos de fruta asegurados. Al 31 de Diciembre de 2009, se encontraba pendiente de acreditación.

Pasivo Corriente

Otros Pasivos (Nota 4)

NOTA 4.1 Cuota anticipada productores

Se compone de las siguientes cuentas:

Almohalla José Expte. 4862/04	$ 259,20
Oyarzun Elbia Expte. 10240/06	$ 377,66
	$ 636,86

NOTA 4.2 Nota de Créditos Productores

Se compone de las siguientes cuentas:

Biopatagonia S.A. Expte4305-336/08	$ 8.433,54
Koening Federico Marcelo Expte 4305-384/08	$ 3.798,58
Schrul Luis Benito Expte 4305-347/08	$ 2.029,82
Semenov Constantino	$ 981,27
Rozza Livio	$ 165,56
Cabanne Claudio	$ 1.154,32
Loro Angel	$ 2.453,67
Ortuño Lopez Blas	$ 1.306,85
Schrul Luis Benito	$ 724,47
Semenov Constantino	$ 1.033,75
Sommadossi Juan Atilio	$ 3.162,14
Suc. Salvador Scollo	$ 4.662,89
Trutanic Pedro	$ 1.669,66
Suc. Iriarte Leonardo	$ 5.941,15
Stangaferro Sergio	$ 6.668,10
	$ 44.185,77

BELIA M. LEGUIZAMÓN
Directora de Administración General
Ente Compensador Agrícola

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

NOTA 4.3 Nota de Creditos Productores Temporadas Anteriores
Se compone de las siguientes cuentas:

Los Juanes. Expte. 2386-6255/02	$ 1.383,34
	$ 1.383,34

Pasivo No Corriente

NOTA 5. PRESTAMO IADEP ART. 14 LEY N° 2415/02
Corresponde a una parte del préstamo realizado por el IADEP en concepto de garantía por $ 1.070.000,00 el cual se habia comprometido a realizar de acuerdo al Art. 14 de la Ley N° 2415/02.

Corresponden a aportes realizados durantes ejercicios anteriores.	$ 35.000,00
Corresponde al aporte realizado Ejercicio 2.004	$ 600.000,00
Corresponde al aporte realizado Ejercicio 2.005	$ 1.295.000,00
	$ 1.930.000,00

PATRIMONIO INSTITUCIONAL

RESULTADO ACUMULADO	$ 10.630.380,45
A.R.E.A. (Nota 6)	$ -1.306,60
RESULTADO DEL EJERCICIO (Nota 7)	$ 4.082.972,48
	$ 14.712.046,33

A.R.E.A. (Nota 6):
Ajuste correspondiente por retenciones y pagos efectuados en el ejercicio anterior:

NOTA 7: Por cambios de criterios, en la registracion, figuran en Ingresos Aportes Provincia, importes que efectivamente el Ente Compensador Agrícola a la fecha no ha percibido, ver punto **ANEXO III** - Créditos Provincia.

ELIA M. LEGUIZAMÓN
Directora de Administración General
Ente Compensador Agrícola

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

FOJA 383

ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

CUADRO DE BIENES DE USO

ANEXO I

EJERCICIO N° 10: 1° DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Detalle	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo al Cierre	Amortizaciones				Saldo al Cierre
					Saldo Inicio	Bajas	Del Ejercicio	Saldo al cierre	
Equipos de Computación	5.319,30	4.095,00		9.414,30	4.257,64		2.426,67	6.684,31	2.729,99
Herramientas	80,00			80,00	26,67		26,67	53,34	26,66
	5.399,30	4.095,00	0,00	9.494,30	4.284,31	0,00	2.453,34	6.737,65	2.756,65

BELIA M. LEGUIZAMÓN
Directora de Administración General
Ente Compensador Agrícola

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

Cr. JORGE N. BONANNO
Contador de la Provincia

Apellido y Nombre Productor	Importe	1.378.165,50
Albizu Ricardo	10.538,80	
Allende Norberto	9.794,82	
Almohalla Fernando	19.004,89	
Alvarez Angel Julian	4.937,81	
Anciclelo Maria Ines	3.858,06	
Anton Francisco	14.470,81	
Aragon Eduardo	6.879,19	
Assad Carlos	5.794,20	
Atabiz Ramirez Maria Cecilia	4.501,81	
Araujo Arturo Alcides	1.269,33	
Acosta Sebastian	2.634,65	
Barradey Marta	4.204,35	
Barrusch Pedro Pablo	13.680,50	
Barrusch Ernesto Carlos	31.431,13	
Bastusch Rodolfo Ernesto	17.367,29	
Barrusch y Zubek S.R.L.	12.403,12	
BBC S.A.	11.906,59	
Belich Monica	5.300,83	
Biopatagonia S.A.	8.018,61	
Bonto Rosa Irene	5.362,79	
Bowaco S.R.L.	7.683,59	
Barragan Fernando Javier	21.482,54	
Cavalasina Hector	4.645,27	
Capellari Diego	2.776,52	
Carozza Angel E.	8.775,41	
Casa Gallo SAC	6.259,29	
Casa Grande Albino	2.026,65	
Surcos Plotter SRL	4.140,45	
Cervera Alejandro	16.424,01	
Chacras de la Patagonia S.R.L.	19.180,26	
Consolo Maria Angelica	5.148,43	
Correa Guillermo A.	4.452,56	
Costa Benita S.A.	9.087,52	
Cirjenko Carlos	8.462,80	
Cardenas Juana Rosa	2.958,32	
Constanzi Edgardo	8.471,42	
Chamato Juan	8.532,21	
Dalla Villa Alberto Raul	17.139,42	
De Matos Almeida	2.806,92	
Della CAspana Aldo	7.381,38	
DElia Gaspana Favio y Claudio	12.065,14	
Di Capua Luis	6.069,51	
Di Capua Mabel Liliana	4.195,17	
Di Capua Mabel Scolla Gustavo	3.981,31	
Don Magic S.A.	8.719,38	
Dos Rios S.A.	18.846,56	
Dos Arroyos - Perrp Veronica	6.183,36	
Dafini S.R.L.	7.596,70	
Echavarri Liliana	2.310,39	
Elchegorry Alfredo	26.583,35	
Frutos Rojas	13.973,78	
Ferraro Benedicta	1.815,39	
Figar Malita	1.074,13	
Flace Elsa	5.348,34	
Frutisur S.R.L.	10.854,12	
Fuentealba Luis Alberto	5.820,55	
Gasparri Claudio M.	6.435,29	
Gasparri Franco	17.237,30	
Gino Claudio	2.290,12	
Giambiasio Lydia H	5.130,86	
Gomez Otero Javier	3.777,99	
Gonzalez Aldo D	8.143,10	
Gonzalez Gonzalez Jaime	1.324,79	
Gutierrez Claudio	3.037,95	
Herrera Maria	3.004,25	
Hingel S.R.L.	1.872,79	
Hunter Mario	3.258,88	
Iñiñez Juan Jose	12.350,43	
Inaz Jose	8.907,70	
Iturte Leonardo	6.328,71	
Jahua S.R.L.	8.106,82	
Lacobo Francisco	8.084,35	
Koening Guillermo	15.076,29	
Kessen S.R.L.	13.411,38	
Koening Federico	4.949,69	
La Delicosa S.A.	47.890,93	
Lobrecich Antonio	3.764,27	
Lombardo Mario	3.806,06	
Maicio Nicolas	19.090,32	
Mario Cervie Hijos S.A.	45.059,28	

Dr. JORGE H. BONAUFO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

ESTELA M. LEGUIZAMÓN
Directora de Administración General
Ente Compensador Agrícola

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

CONTADURIA GENERAL
FOLIO
Nº 384

Anexo II

Credito Convenio Productores

Apellido y Nombre Productor	Importe
Marti Reta Ernesto	27.582,50
Marti Reta Nicolas y/o Silvia	2.934,65
Martinez Maria Cristina	1.742,92
Massolo Mario Alberto	21.802,23
Mescolini Silvia Susana	2.442,12
Mikeska Josefa	8.592,16
Monachesi Alejandro	4.961,04
Montero Carlos Alberto	6.759,86
Mora Miguel Angel	2.602,22
Mora Nancy Cristina	3.729,04
Molina Noelia	9.038,48
Neufrut S.A.	52.489,10
Pacher Fernando	7.184,62
Pamich Angelo	7.903,85
Perez CArlos	7.769,18
Picada 19 S.A.	93.555,59
Podlesch Sergio Oscar	12.560,59
Polano Garcia Francisco	2.685,32
Pontolero Mario Abel	4.782,64
Ponasi Walter	8.828,11
Productores Empresadores Argentinos	30.709,56
Ramirez Norma	2.634,65
Ramos Maria A	3.027,56
Riccioli Rama	16.046,97
Rcat Mario	7.478,35
Romano Angel	15.086,42
Romano Gabriela	7.640,43
Maria Teresa Rozza de Romano	4.519,44
Rozza Horacio	8.066,08
Rozza Livio	2.715,72
Sahama S.A.	30.982,88
Sanchez Miguel	2.053,00
Seyfrue S.R.L.	13.465,98
Sollato Juan Jose	2.290,13
Scolo Francisco	6.045,39
Scolo Jose	3.899,18
Sugrier Bruno	4.254,60
Simonella Alberto	12.151,82
Simonella Beatriz	18.426,34
Sommadossi Alfredo	8.079,96
Stebernic Raul	1.621,32
Stelcos Nicolas	3.108,25
Suc Mario Gonzalez	5.431,43
Suc Vannicola Raul Antonio	12.818,59
Suc Vicente Mario	7.152,06
Tecnierra SACia	43.676,68
Testaseca Adolfo	7.931,51
Tissari Federico P	9.410,62
Semen S.R.L.	19.826,70
Urunque German	1.844,68
Romano Maria Rosa	14.206,56
Varano Antonio	5.105,14
Verdun Olga	4.798,61
Marti Reta Silvia	2.837,32
Werro Ruben Ernesto	5.490,11
Zuchini Milton	3.749,31
Monteiro Monica B	5.281,46
Teixe Pablo	8.844,32
Transportes HWC S.A	10.511,47
Vallejo Jorge Horacio	3.941,84
Surco Oeste S.R.L.	10.356,20
Siliquini Francisco	6.661,61

BELIA M. LEGUIZAMÓN
Directora de Administración General
Ente Compensador Agrícola

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

Cr. JORGE H. CONSTATO
CONTADOR DEL ENTE COMPENSADOR

CONTADURIA GENERAL
FOJA
386

Creditos Provincia Según Temporada

Cta Cdto Pcia x Productor	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010
Agropecuaria Abadon					1.329,38	12.886,50			
Aven S.A						2.760,00	3.234,00	3.580,50	
Alberti Roberto Julio						1.299,50	2.716,00	2.867,50	
Albizu Ricardo					2.052,75	7.521,00	13.594,00	6.953,14	9.693,85
Alessandrini Hector					1.679,00	6.716,00	8.400,00		
Allende Norberto						968,30	12.090,90	6.362,71	8.870,69
Almonalla Fernando						13.243,30	9.959,50	11.336,08	17.092,77
Altamirano Susana						2.392,00		1.118,72	1.569,63
Alvarez Angel J						5.319,50	5.586,30	2.642,06	3.762,14
Anacleto Maria						699,20	2.660,00	3.260,34	4.545,46
Arias Lunas Josefina						1.288,00			
Aragon Eduardo							6.398,00	3.958,19	5.518,39
Anton Francisco				6.953,34					
Arroyo Alfredo					4.131,33				
Asaad Carlos					1.437,50	7.587,00	8.097,60	3.743,30	5.218,80
Albizu Maria Cecilia							7.000,00	3.754,96	5.495,04
Arevalo Bustamante				3.080,00					
Araujo Arturo								556,77	1.335,23
Banacloy Maria						4.370,00	5.320,00	3.384,64	4.719,76
Bartusch Pedro Pablo					8.288,62	11.352,80	19.177,20	8.868,17	12.363,73
Bartusch Ernesto E						2.966,00	52.484,00	22.910,79	58.579,25
Bartusch Rodolfo E						21.440,60	21.165,60	9.361,49	20.638,28
Bartusch y Zubak							16.015,00	7.924,25	11.047,75
Barreiros Manuela	800,00								
Basso Elsa						3.105,00	3.360,00	3.720,00	
BBC S.A						14.248,50	20.493,40	7.928,13	11.063,17
Belich Monica						11.123,95	10.467,05	5.356,42	7.509,58
Bertoldi Ruben						3.139,90	1.960,10	3.100,00	47.861,06
Bertoldi - Parrich					10.534,00				
Biopatagonia s r l							17.640,00	24.243,64	
Boschi						45.885,00	55.860,00	13.953,92	
Bothin Diego Enri						1.942,53	2.084,40	2.671,68	
Brollo Rosa						4.983,87	6.916,00	3.567,21	4.973,29
Bodanza Salvador					603,75				
Buchniz Guerino						138,00	1.752,80	810,55	1.130,05
Buwaco S R L						8.412,50	9.788,80	4.559,03	6.876,07
Calalesina Francisca								899,00	
Cabbane Claudio						3.151,00	4.014,50	1.751,88	5.482,40
Calalesina Hector						8.090,00	5.934,00	3.416,30	6.050,80
Calalesina Teresa					1.265,00	1.426,00			
Candia Juan						23.793,49	27.890,80		
Capellan Diego						149,50	3.743,80	1.741,52	2.427,98
Carizza Angel E					3.611,00	13.748,00	16.676,00	5.806,54	7.816,46
Carrasquera-Inarte						9.211,80			
Casa Ferracioli						1.104,20	57.374,20		
Casa Gotip						15.014,84	9.803,96	6.995,22	11.042,53
Cava Gustavo						24.748,00			
Castro Marenco						3.795,00	4.620,00		
Surcos Plottier								2.649,30	3.688,00
Cervera Alejandro						20.704,00	33.142,15	11.021,13	15.379,26
Codon Roberto E						1.035,00		1.165,33	1.624,67
Consolo Maria A						6.233,00	7.340,37	3.289,29	4.586,83
Cordeba Alejandro						1.725,00			
Correa Guillermo						5.060,00	6.151,60	2.844,70	3.966,00
Correa Skiba						690,00	840,00	930,00	
Cortona Marcelo							8.736,00	12.775,81	
Costa Bonita						10.580,00	12.574,30	5.806,94	8.094,46
Cressatti Elizabeth						1.464,00	928,00		
Crijenko Carlos								6.999,50	9.758,48

BELIA M. LEGUIZAMON
Directora de Administración General
a / cargo del ptr

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

Cr. JORGE N. BONANTO
CONTADOR GRAL. DE CONTADURIA

FOJA
387

Creditos Provincia Según Temporada

Cta Cdto Pcia x Productor	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010
Cardenas Juana R							1.988,00	1.838,63	2.563,37
Chacras de la Patagonia						24.812,00	29.551,96		
Chidiak Cecilia					1.184,50				
Corstazi Edgardo								5.477,06	7.635,94
D'amato Juan Carmelo				9.520,00					
Dalla Villa Alberto						19.737,27	27.982,32	12.937,63	18.037,26
De Matos Almeida						598,50	3.878,00	1.793,31	2.500,19
Della Gaspera Aldo						1.253,50	14.975,30	6.255,68	8.721,77
Aiello Filomena-De						3.197,00	3.892,00	1.799,79	2.509,21
Della Gaspera F y C						2.616,38	15.528,80	7.509,91	10.470,09
Della Gaspera Mario						2.155,81			
Dealbera Ricardo						2.933,00			
Di Capua Luis						10.844,90	11.236,00	4.406,25	7.515,85
Di Capua Mabel L						5.612,30	6.994,40	2.777,37	3.872,13
Di Capua Mabel-Sc						4.409,08	5.936,00	2.641,42	3.683,05
Diego Garcia e H						6.396,13		4.987,62	6.953,58
Dietrich Hugo						184,00	1.523,20	2.272,30	
Don Juan S.R.L.						5.106,00	5.656,00	2.826,57	3.940,73
Don Molglio S.A.						9.510,50	8.538,32	4.315,13	6.017,41
Dos Rios						26.054,30		12.048,23	16.797,27
Dos Arroyos								6.177,55	8.612,55
El Vergel S.R.L.					575,00				
Echavarri Liliana						1.873,00	2.084,00	919,32	1.437,68
El Jalon						803,36	938,00	207,17	288,83
Estevez Daniel					6.813,75				
Escalada Gomez					1.466,25	7.417,50	7.610,40		
Etchegorry Alfredo							32.449,20		
Etchegorry y Salvi						25.886,50		15.835,14	22.146,59
Frutos Rojos								9.393,86	13.564,64
Ferrare Benedicta						36,00	3.622,00	1.669,73	2.498,77
Figar Melita						1.978,30	1.750,00	1.268,92	1.759,08
Fontinalis					7.072,50	7.590,00			
Fincas del Sur S.A.						20.016,90			
Flade Elsa						7.056,40	9.161,60	3.912,92	5.455,28
Fomes Marta						1.008,30			
Fresolone				3.714,07					
Frutisur s.r.l.						22.229,50	14.719,60	6.787,41	9.462,79
Fruticola Rubio Hnos.						23.989,00			
Frutos del Chañar						18.584,00	21.319,20	9.466,37	3.299,43
Fuentealba Luis A.						3.982,76	3.638,40	3.641,01	5.076,19
Garcia Hector Manuel	366,66								
Garrido Luis					2.186,00	6.083,51			
Galati Juan						1.876,80	1.960,00	2.170,00	
Galvan Felix							22.120,00	10.229,02	
Gaspari Claudio					6.003,00				
Gaspari Franco						20.187,32	30.212,00	13.162,41	18.350,64
Ghio Claudio						2.401,20	3.164,00	1.463,14	2.039,86
Giambianco Lydia						7.544,00		5.477,06	7.635,94
Gimenez Alicia						736,00	700,00	976,50	
Gomez Otero Jav						2.560,48	4.108,00	2.740,75	3.821,08
Gomez Ines Andre						9.292,00	11.312,00		
Gonzalez Aldo D						9.239,20	10.651,00	5.121,63	7.140,42
Gonzalez G Jaime					862,50			776,85	1.083,11
Gutierrez Claudio						1.234,00	1.008,00	1.232,00	
Grisanti Sergio G					14.202,48				
Galvan Jorge							7.000,00	3.287,03	
Guevara Ida						215,00			
Herrera Marta						1.450,00	5.888,00	2.473,00	3.447,91
Hevia Olga					1.897,60	7.690,00	9.240,44	4.019,42	5.603,30

ELIJA M. LEGUIZAMÓN
Directora de Administración General
Ente Compensador Agrícola

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

CONTRALORIA GENERAL
FOJA
333

Creditos Provincia Según Temporada

Cta Cdto Poa x Productor	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010
Hingal S.R.L.						3.801,50	4.095,00	1.479,00	2.447,91
Humor Mario						2.772,00		3.845,69	5.363,21
Iacono Carlos						2.254,00	3.052,00	3.379,00	
Ibañez Juan Jose						20.240,00	20.011,60	9.254,02	12.901,68
Ibañez Maria Rosa					10.570,23	10.377,60	12.533,60		
Imaz Jose					9.200,00	389,00	7.967,00	3.094,60	5.991,40
Iariarte Leonardo						13.117,40		3.371,69	5.629,03
Itanue S.R.L.						8.110,72	11.200,00	5.179,25	7.220,75
Jacobo Francisco						345,00	9.100,00	5.231,04	7.292,96
Judnik Nilda					2.678,30		1.800,40		
Koening Guillermo								10.520,35	14.037,15
Kessen S.R.L.					17.017,70	1.461,00	20.666,00	8.040,68	13.421,62
Koening Federico						7.774,00	8.400,00	11.700,48	1.454,74
Laborador S.a.								2.359,61	3.303,49
La Delicosa s.a.					53.072,00	29.210,14	54.150,60	19.083,25	45.916,75
La Isla					4.294,75	3.266,00	4.648,00	1.812,74	2.527,26
Lobrecich Antonio						17.816,50	6.629,00	6.130,94	8.547,56
Lombardo Mario					4.726,50	5.623,50	5.598,60	2.563,73	3.574,27
Lonac Mario						2.431,00			
Los Juanes	1.383,34								
Loro Angel					7.130,00	1.435,23	5.525,60	2.959,94	4.128,66
Los Cedros s.r.l.						1.360,00	1.620,00	2.015,00	
Loro Miguel Angel						832,00	832,00		
Mac Donald Gordon	24.822,96								
Maidio Nicolas		840,00			19.758,50	19.396,53	17.622,00	12.541,55	18.200,06
Manc Cervi					69.167,90	20.729,93	26.638,56	21.291,22	42.041,84
Mart Reta Ernesto					33.633,00	34.293,00	41.221,35	19.665,88	27.417,57
Malin Largo					13.786,65				
Mart Reta Nicolas/Silvia					2.438,00	2.208,00	2.940,00	1.424,29	1.985,71
Martin Isabel					7.682,00	7.559,00	9.301,60	4.537,02	6.429,38
Martinez Graciela						920,00			
Martinez Maria Cri					2.334,60	1.327,42	2.365,08	1.243,02	1.732,98
Massolo Mario a						23.257,60		13.801,48	19.241,01
Matsui Nicolas					5.030,10			2.504,70	
Martin Ruben Dario					1.150,30	908,50			
Maxgoma s.r.l.						483,00	2.240,00		
Mellado Garcia J.					7.422,10	7.751,00	6.120,00	4.130,45	6.759,55
Meschini Silvia					5.692,50	5.623,50	4.592,00	2.097,60	2.924,40
Mezger Ernesto					1.357,30	5,00	1.646,00	4.628,04	
Merhej Julio				4.494,00					
Mikeska Josefina						9.705,00	13.252,40	6.128,35	6.543,95
Molina Sanchez M					1.748,30	512,90	3.500,00	3.875,00	
Moño Azul S.A.					72.864,30	46.069,00			
Monauhasi Alejan					6.288,20	6.148,60	4.896,00	2.835,64	4.460,36
Monteiro Carlos A.					7.222,30	9.165,49	12.768,00	10.870,98	15.156,00
Monzon Almeica					3.036,30	3.164,00	3.038,00	3.829,90	
Mora Miguel Angel					3.105,30	3.565,00	4.340,00	2.006,96	2.793,04
Mora Nancy Crist					6.842,50	6.842,50	5.152,00	2.382,45	3.321,55
Memorive Hugo								1.674,00	
Molina Noelia								5.231,04	7.292,96
Maiolo Alberto Nic								3.806,75	5.307,25
Muñoz Gustavo					2.198,05				
Neufrut S.A.					46.993,60	49.107,30	56.000,00	12.980,57	49.019,40
Neuquen Produce S.A.					1.679,00				
Nervo Maria					1.380,00				
Osses Proven								6.200,00	
Orbanich Ricardo Alberto					2.898,00				
Ortuño Rias					2.415,00	3.736,09	1.618,90	3.596,30	1.308,86
Oseroff Claudio					6.679,20	6.086,80	5.129,50		

BELIA M. LEGUIZAMÓN
Directora de Administración General

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

Cr. JORGE H. ROMANUTTO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

CONTRALORIA GENERAL
FOLIA
339

Creditos Provincia Según Temporada

Cta Cdto Pcia x Productor	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010
Oyarzun Elbia					2.300,00	2.109,00			
Osre Carlos							7.840,00	4.465,61	6.220,09
Pacner Ferrucio					7.740,00		11.256,00		
Pamich Angela					5.750,00	9.890,00	3.100,00	5.049,77	7.040,23
Pavez			733,33						
Paulovich Juan Carlos						4.293,00			
Pemp Francisco J					16.203,50	16.203,50	13.802,30		
Perez Carlos					10.925,00	7.752,80	8.481,60	5.866,79	8.179,31
Perino Ivan Nicolas					2.208,00	1.064,00	3.704,00	1.605,57	2.550,43
Petlan S.A.					18.975,00				
Peter Ursula					1.311,00	143,27			
Picada 10 S.A						50.173,60	55.831,60	22.585,21	32.466,85
Pincen s.a.					24.932,00	14.524,02	37.566,00		
Podorgonik Luis						690,00	798,00		
Podorgonik Valentin					1.380,00				
Podosch Sergio					16.744,00	16.124,55	14.014,00	5.313,91	10.523,69
Polsino Francisco					5.750,00	7.130,00	4.900,00	3.256,45	4.540,05
Pomun s.r.l.					4.255,00	5.888,00	8.595,28		
Pontoreiro Mario A					6.555,00	6.555,00	7.560,00	3.042,81	4.242,19
Portesi Walter					8.280,00	118,00	8.508,80	3.969,32	5.561,78
Prod. Emp. Argen						48.032,00	55.804,00	16.670,52	44.437,38
Pericone Salvador								2.519,40	
Quechu Rinque					15.916,00	15.222,00	9.806,00		
Pezzi Liliana								1.741,58	
Ramirez Norma					2.070,00	2.530,00	3.808,00	1.391,92	1.940,58
Ramos Maria A					3.312,00	3.404,00	4.172,00	1.921,50	2.678,90
Rectificaciones C					5.796,00	1.552,48		4.076,07	5.682,73
Red Fruit S.R.L					24.184,50				
Retamal Fernandez						8.395,00			
Reyes Jorge					3.634,00	3.576,50			
Riccioti Remo					16.709,50	18.089,50	22.162,00	10.248,44	14.288,06
Roat Mario					8.487,00	8.487,00	10.332,00	4.777,86	6.661,14
Romano Angel					31.612,00		32.936,40	10.121,55	14.111,15
Romano Gabriela					26.130,30		30.503,20	5.109,33	7.123,27
Maria Teresa Romano					21.705,12	20.815,09	27.739,60	3.073,88	4.285,52
Romano Ramon					11.638,00				
Rosas Luis					15.628,00	15.628,50	4.756,00		
Rossi Norma					1.886,00	1.838,00	1.904,00	1.123,44	
Rozza Honorio					12.995,00	12.017,48	5.880,00	5.800,76	8.087,24
Rozza Ruben					4.312,50	4.427,50	5.043,08		
Rziga Vicente Suc					1.863,00			2.067,70	
Rozza Livio								2.394,11	3.337,79
Sabatini Ricardo								1.829,00	
Sacneri Federico					19.653,50	15.221,40			
Sahores S.A						33.741,40	47.964,00	18.482,15	27.438,45
Sanchez Miguel					4.674,70	2.819,60	4.737,60	1.258,56	1.754,64
Sanchez Roberto					3.864,00				
Santos Della Gaspera					8.025,85				
Salgar S.R.L					15.177,70	12.767,88			
San Jose S.A.						44.787,67			
Sayhue S.R.L						14.845,52	18.072,80	8.644,44	12.051,81
Schmidt Luis Alberto						1.290,00	270,00		
Schrul Luis Benito					5.750,00	4.033,44	4.406,38	6.915,42	4.161,13
Scilliato Juan Jose					2.553,00	2.530,00	3.444,00	1.592,62	2.220,38
Scolo Francisco					6.196,20	1.002,60	6.279,20	3.786,62	5.422,38
Scolo Jose					5.823,50	734,50	5.380,00	2.485,04	3.472,40
Scrigner Bruna					4.830,00		5.878,60	2.718,46	3.780,99
Sedu S.R.L.					8.245,50	5.566,00	11.956,00	5.528,85	
Srebernic Juan					6.302,00				

ELIA M. LEGUIZAMON
Directora de Administración General
Fdo. Compensador Agrícola

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

Cr. JORGE H. BONANNO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

Creditos Provincia Seguro Temporada

Cta Cte Pce x Productor	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010
Srebernic Raul					2.415,00	3.476,00			
Semenov Constanti					4.048,00	2.902,93	3.470,19	1.941,21	2.164,36
Siliquini Alberto						4.026,15	3.425,44	3.850,20	10.372,91
Siliquini Alfredo					4.945,00	9.487,10		6.262,00	
Siliquini Natalio					3.938,06				
Simonello Alberto					17.247,70	14.073,70	16.088,80	7.439,99	
Simonello Beatriz					20.194,00	16.033,08	26.807,20	12.368,05	17.243,15
Romano Maria Ro								14.059,21	25.489,69
Sommadossi Alfredo					6.900,00	6.900,00	8.400,00	3.884,44	5.415,56
Sommadossi Felix					3.450,00		4.200,00	4.650,00	
Sommadossi Juan A					3.481,50	3.231,50	2.746,80	5.250,97	3.577,69
Stalcos Michele					4.653,00			2.978,07	4.190,93
Stangaferro Sergio					4.922,00	45,30	6.022,80	6.668,10	
Suc Mario Gonzalez					4.140,00	3.772,00	4.760,00	1.766,84	2.491,16
Suc Scolo Salvador					9.328,80	760,50	11.768,20	9.322,97	18.170,64
Suc Vanicola Raul					12.634,00	14.260,00	17.710,00	8.189,69	11.417,61
Suc Vicente Mario					9.361,00	9.361,00		4.930,52	6.873,97
Sura Lorenzo						1.564,00	1.964,00	1.612,00	
Suc Sanchez-Rozza					16.348,40				
Suc Iriarte Raul								5.941,15	
Tecnterra S A					46.001,38	54.461,10	56.675,67	25.766,18	42.138,32
Teixe Miguel					13.811,50	13.810,76		5.584,52	7.785,78
Terranostra S R L					4.048,00	3.933,00	6.272,00	2.693,21	3.754,79
Testaseca Adolfo					10.810,00	10.810,00	10.734,08	5.067,38	7.064,78
Transmaritima Cruz del s					6.046,08				
Trasarti Federico					10.350,00	10.350,00	11.620,00	5.373,47	7.491,53
Tropeano Ada					16.760,26	14.453,86	12.001,33		
Trubanic Pedro					3.266,00	7.230,40	6.682,00	2.330,66	7.510,68
Todero Noiberto					6.210,00				
Sarhan S R L								12.705,99	17.714,31
Sommadossi Juan Jose								3.069,00	
Ulunque German					3.174,00			955,57	1.602,63
Ureta Juan Manue					3.220,00	3.220,00		4.340,00	
Vannicola					1.610,00	4.255,00			
Vallejo Joaquin					5.750,00	5.175,00	6.326,00	2.926,28	4.079,72
Varano Antonio					4.577,00	4.289,50	6.272,00	3.503,37	4.884,30
Verdun Olga					4.002,00	4.002,00	6.577,20	3.041,51	4.240,39
Vesoglio Alejandro					10.925,00	9.974,50			
Vives Angela					2.010,20	1.823,90	1.236,20	1.208,12	1.681,53
Vivas Ignacio					1.035,00				
Werro Ruben Ernesto					8.280,00	4.430,00	5.553,60	2.045,80	4.711,20
Zvkovick Antonio					724,50	230,00	2.616,00	1.720,50	
Zorzi Maria Julia					1.506,50		2.520,00		
Zorzi Juan N - Maria J					2.116,00	2.116,00			
Zorzi Nicolas					1.426,00	1.426,00			
Zoppi Hnos					12.222,78				
Zuchini Milton					2.553,00	2.001,00		1.359,50	1.895,45
Lopez Federico					11.730,00				
	27.372,95	640,00	733,33	27.762,01	1.274.418,41	1.788.431,34	2.026.426,29	1.042.397,59	1.895.703,62

BELLA M. LEGUIZAMON
Directora de Administración General
Ente Compensador Agrícola

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

Cr. JORGE A. BONAMINO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

CERTIFICACION

En carácter de Director de Administración del Ente Compensador Agrícola, Ley 2507 del 2005, certifico:

- Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre del 2009
- Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2009
- Estado de Origen y Aplicación de Fondos al 31 de Diciembre del 2009
- Anexo I, II y III , al 31 de Diciembre de 2009
- Notas a los estados Contables al 31 de Diciembre del 2009

Al 31 de diciembre del 2009, surgen de los Registros Contables, Diario General, Mayor e Inventario y corresponden la totalidad de las operaciones realizadas en el ejercicio y han sido confeccionados en base a principios de contabilidad, de aceptación general aplicable al sector público.
Se ha efectuado el control de legalidad de los procedimientos administrativos, respecto de todos los actos y operaciones registrados en la contabilidad y se expresan en los estados contables.
Se aclara que no se incorpora a los presentes el Estado de Ejecución Presupuestaria del Ente, el cual fue incorporado al Sistema de Contabilidad Provincial (Sicopro).

CENTENARIO, 18 de Marzo del 2010.-

BELIA M. LEGUIZAMÓN
Directora de Administración General
Ente Compensador Agrícola

FOJA
391

EMPRESA DE PROMOCION TURISTICA DEL NEUQUEN S.E.

EJERCICIO 2009

CONTADURIA
FO
392

EMPRESA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NEUQUÉN

Sociedad del Estado

MEMORIA Y

ESTADOS CONTABLES

Correspondientes
al ejercicio anual número
siete
cerrado el día
31 de diciembre de 2009
Comparativo con el ejercicio anterior

NEUQUÉN / MARZO / 2010

Cr. JORGE H. BONANUTO
Contador Público Nacional

FOJA
993

NÓMINA ACTUAL DEL DIRECTORIO

Presidente

Alicia Lonac

Directores Titulares

Yolanda Maiolo

Oscar Mansegosa

Raúl Pont Lezica

Juan Carlos Romero

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN

Síndicos Titulares

Ana María Chiappe

Marina Edith Briongos

Hernán Carretta

Síndicos Suplentes

Mercedes Aichino

Graciela Matilde Golovca

Guillermo Ricardo Richard

Gerente Ejecutivo

Hernán Santarelli

El vencimiento del mandato de los Miembros del Directorio se produce en la Asamblea que considere los presentes Estados Contables.

Cr. JORGE M. BONAUTO
CONTADOR PÚBLICO
MATRÍCULA 22.

CONTADURÍA GENERAL
FOJA
394
Pcia. de Tierra del Fuego

MEMORIA

La EMPRESA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NEUQUÉN, en cumplimiento de lo que establece su Estatuto Social, pone a consideración de la Asamblea la Memoria y Estado de Situación Patrimonial de Resultados, cuadros y notas anexas correspondientes al Ejercicio Nº 7, comprendido entre el 1º de Enero de 2009 y el 31 de Diciembre de 2009.

INTRODUCCIÓN

Durante el año 2009 Empresa de Promoción Turística del Neuquen S.E. - dependiente del Ministerio de Desarrollo Territorial – ha trabajado en forma consecuente con lo planteado por esta gestión de gobierno, en la cual se ha reforzado la ejecución eficiente del presupuesto en todos lo ámbitos de aplicación, al igual que durante el ejercicio anterior.
A tal efecto se llevó a cabo una acción conjunta y coordinada entre la subsecretaría de turismo de la provincia, específicamente con la Dirección General de Marketing Turístico de la Subsecretaría de Turismo y Neuquén Tur como ejecutor de las tareas planteadas en conjunto.

ACTUACIÓN DEL EJERCICIO

Siguiendo con la premisa antes planteada y no siendo ajeno a la coyuntura de la crisis mundial atravesada durante el año 2009, se planteó una agenda de trabajo en conjunto con la Subsecretaría de Turismo, en la priorización y ejecución del Plan de Comunicaciones Integradas diseñado por el equipo técnico y puesto a consideración del sector privado. Asimismo se trabajó en la realización y lo que fuera el lanzamiento del plan provincial de Marketing Turístico realizado por la Universidad Nacional del Comahue y financiado por el Consejo Federal de Inversiones.
En este caso algunas de las más importantes acciones llevadas a cabo por esta empresa y en conjunto con la Subsecretaría fueron:

1. Participación en ferias y eventos.

A nivel nacional se trabajo tanto en los principales mercados como Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Gran Buenos Aires y Valle de Río Negro y Neuquén, como en mercados a captar: Santa Fe, Bahía Blanca y La Pampa. Se realizaron diferentes acciones, tales como: presencia en ferias tradicionales, visitas de promoción, acciones de marketing directo y lanzamiento de temporada. Neuquén estuvo presente en las más importantes ferias nacionales como lo son Expo Agro (Santa Fe), Expo Nieve, Expo Patagonia y Feria Internacional de Turismo en Buenos Aires, Expo Eventos 2009, así como también la Exposición Ganadera de la Rural Argentina. En todos los casos se trabajó de manera asociada con diferentes organismos públicos y privados. Del mismo modo, se participó en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Territorial y demás empresas y entes dependientes del mismo, de las ferias como "Caminos y Sabores", "Fiesta Nacional de la Manzana", "IV Expo Comahue", entre otras.
A nivel internacional, Empresa de Promoción Turística del Neuquen S.E. tuvo presencia tanto a través del envío de material promocional de toda la provincia como presencia en stands en países como Italia, España, Francia, Alemania y Países nórdicos. Algunas de estas acciones se realizaron en forma conjunta con Inprotur, Sectur y la colaboración de la Dirección de Turismo e inversiones del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación. A nivel regional, se trabajó principalmente en los mercados de Brasil y Chile, los cuales son considerados prioritarios. Específicamente en el vecino país de Brasil se participó del Workshop de Turismo en el marco de la Semana Argentina en

Cr. JORGE H. BONAUTO
Contador General de la Provincia

CONTADURIA
FOLIO
365

Sao Pablo así como también de Braztoa 2009, del mismo modo en Chile se participó de la Semana Argentina en Chile durante el mes de abril.

2. Apoyo a eventos y fiestas provinciales.

Como politica de promoción, Empresa de Promoción Turística del Neuquen S.E. dió apoyo económico para acciones de promoción en algunas fiestas y eventos provinciales como la fiesta provincial del Pehuén, Fiesta Provincial del Puestero, el Festival del Chef en Altura, el Encuentro del Chef en Villa Pehuenia y se participó en conjunto con la Subsecretaría en ferias provinciales como la Fly Expo en Junín de los Andes, Expo Plottier, Feria Ganadera y Muestra industrial de Junín de los Andes, y del Campeonato Argentino de Rafting y Kayak realizado en Aluminé entre otros.
También se participó en el Workshop realizado por la Asociación de Agencias de Viajes de Río Negro y Neuquén en su segunda Edición, con un stand promocional para los destinos emergentes de nuestra provincia.

3. Prensa, Comunicación y Publicidad.

✓ Fam Operadores Turísticos.

Junto al Ente Patagonia Argentina se realizó este Fam a las ciudades de San Martin de los Andes, Junín del Andes y Villa La Angostura. Participaron Agentes de Brasil, Perú, Paraguay y Chile.

✓ Acciones de Marketing Directo

Se consolidó y mejoró el sitio web a través de la Renovación y nueva versión del sitio: www.Neuquén Tur.gob.ar para lo cual se realizó el lanzamiento durante el mes de septiembre del presente año. Asimismo se consolidó el trabajo del Newsletter como fidelizador.

✓ Lanzamiento Temporada Invernal.

Se realizó en Junio el evento en que participaron los parques de Nieve y Centros de esquí de la provincia así como también los medios de prensa más importante de la región.

✓ Shopping Alto Palermo.

Durante el mes de Junio se llevó a cabo en Ciudad Autónoma de Buenos Aires una acción de promoción con un stand en el Shopping de Alto Palermo en conjunto con el Ente Patagonia Argentina en el cual se promocionó el invierno.

✓ Impresión material Promocional

Se realizó el diseño e impresión de más de 150.000 ejemplares de folletería institucional de la provincia con los diferentes productos.

✓ Publicidad en Medios Nacionales

- Circuito Buquebus: incluye cartel en Migraciones y circuito de TV digital en Barcos y Terminal, por 6 meses junio a agosto. Costo $38.000
- Campaña Semana Santa: Vía pública y Radial. Neuquén, Cipolletti, General Roca y Villa Regional. Marzo 2009
- Revista "Inversor Global". Julio, nota y newsletter (cantidad 30.000). Costo $4000
- Revista Aerolíneas Argentinas. Junio. Costo $10.000
- Diario Río Negro. On line. Septiembre. Costo $3.100
- Suplemento Clarín Todo Nieve. 4 ediciones. Costo $20.000

✓ Fam Press:

Se realizaron fam press en diferentes destinos de la provincia, tanto con medios locales, regionales e internacionales.

C. JORGE BOLANO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

FOJA 396
Prov. del Neuquén

MEMORIA

- Medios de prensa de Brasil a SMA y VLA y resto de Patagonia Norte. abril. Junto al Ente Patagonia Argentina.
- A Caviahue. Medios locales. Febrero

✓ Visitas de medios nacionales, locales e internacionales:

- Medios de Bahía Blanca destino Copahue Caviahue y Villa Pehuenia. Septiembre
- Diario Río Negro a Caviahue. Agosto.
- Medios locales a Villa Pehuenia. septiembre
- Medios locales a Villa la Angostura.
- Canal 7 Argentina. San Martín de los Andes
- Travel time y Turismo y Negocios. Caviahue. julio
- Revista Viva Bue. Ruta del Vino, Manzanas y Dinosaurios y Neuquén Cap.
- 24con.com. Junín de los Andes y San Martín de los Andes. Septiembre
- Canal 7 Argentina. Junín de los Andes y San Martín de los Andes. Turismo religioso y pesca.
- Medios locales al evento 100 + 1 día de Nieve. Villa Pehuenia
- Medios locales al evento Festival del Chef – Villa Pehuenia.
- Estilo Tv. Caviahue.
- Diario La Razón. Cerro Chapelco.
- Canal 7 de Neuquén. Villa la Angostura
- Canal 7

✓ Difusión

Principales Notas en diarios y revistas que se realizaron como resultados de Fam press:

- Domingo 19 de abril de 2009 Contratapa del Diario La Nación con Nota de Copahue - Caviahue.
- Domingo 15 de marzo de 2009 Tapa del Suplemento Turismo/12 del Diario Página/12 Nota: El Reino del Domuyo.
- Domingo 15 de Marzo de 2009 Tapa del Suplemento Turismo Diario La Nación: Villa Pehuenia, Patagonia en cuatro estaciones.
- Sábado 14 de Marzo de 2009, Tapa del Suplemento Turismo del Diario Perfil: Bendita Neuquén. Nota Sobre Pehuenia, Caviahue y Copahue.
- Mes de Abril dos páginas revista Forum Internacional Italia. Neuquén Puerta de la Patagonia
- Programa de Televisión, difundido en la RAI tema pesca,
- Revista Hoje em dia. Brasil Mes de mayo. San Martín de los Andes y Villa La Angostura.
- Domingo 14 de junio, Pagina 12 Tapa y 2 páginas interiores. Laguna Blanca

✓ Convenios y acuerdos Promocionales:

- Aerolíneas Argentinas: Se trabajará conjuntamente en el apoyo a la promoción de los destinos de Neuquén.
- Vía Bariloche: Se realizaron acciones de promoción conjunta entre ambas empresas, especialmente trabajando en el canje publicitario. En este sentido Vía Bariloche y Neuquén Tur realizaron un canje publicitario por 24.000 pesos que fue cedido mediante pasajes mientras que Neuquén Tur dispuso de promoción en sus medios.

4. Otras acciones:

Participación en reuniones técnicas en los avances del Proyecto de Fortalecimiento del Enoturismo en conjunto con la Provincia de Río Negro.

Impulso y creación del Bureau de Congresos, Convenciones y Visitantes de la ciudad de Neuquén.

FOJA 397

MEMORIA

Colaboración y participación en Programa Nacional de Turismo Rural (ProNaTur)

5. Cesión del Hotel Sol de Los Andes:

En relación a los derechos y obligación sobre este inmueble es necesario mencionar que en asamblea del 2 de marzo de 2010, y como hecho posterior al ejercicio anterior, se realizó la desafectación del Aporte irrevocable que con fecha 22 de noviembre de 2007 realizara a Empresa de Promoción Turística del Neuquen S.E. el Estado provincial y se ratificó el acuerdo firmando el 16 de Febrero de 2010, entre la Sra. Presidenta, Lic. Alicia Lonac, en representación de Empresa de Promoción Turística del Neuquen S.E., el Sr. Ministro de Desarrollo Territorial, Prof. Leandro Bertoya, en representación de la Provincia del Neuquén y la Sra. Intendente de San Martín de los Andes, Luz María Sapag, en representación del municipio mencionado.

En este marco, Se informa que dicho convenio de fecha 16.02.10 la Provincia del Neuquén reasume la titularidad de la cesión del uso del Hotel Sol de los Andes y en tal carácter, le transfiere dicha titularidad a la Municipalidad de San Martín de los Andes, con el consentimiento de Empresa de Promoción Turística del Neuquen S.E.

En este sentido, atento a que la implementación del convenio de fecha 15 de noviembre de 2007 y posterior aceptación por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de noviembre de 2007 implicó su registración en los estados contables de un Aporte Irrevocable cuya contrapartida fue un activo intangible con el fin de reconocer los derechos resultantes de la cesión; este nuevo convenio implicó la readecuación de los estados contables de la empresa ya que por su importancia el reconocimiento de este hecho posterior al cierre del ejercicio 2009 se produjo en el presente ejercicio. De esta forma se resolvió mediante Acta de Asamblea de fecha 2 de marzo de 2010 aprobar la desafectación del Aporte irrevocable y ratificación del acuerdo de fecha 16 de Febrero de 2010 e informar al área contable de la empresa y a los auditores de la misma, para su implementación.

6. Análisis de la Situación Económica – Financiera.

Durante el ejercicio 2009 se planteó, al igual que en todas las áreas del gobierno, el uso racional y austero del presupuesto provincial en el marco de la crisis económica y financiera Nacional e Internacional. Empresa de Promoción Turística del Neuquen S.E. como empresa del Estado, depende exclusivamente de los aportes no reintegrables del mismo, por lo cual se vio afectada en su gestión al igual que todas las demás dependencias, especialmente por la falta de regularidad de dichos aportes, así como también por la reducción presupuestaria que sufrió.

Atento a ello, desde la gestión se trabajó en la reducción de gastos y el ordenamiento de las cuentas, haciendo hincapié en la disminución de los gastos de administración, enfatizando los gastos de promoción. Asimismo se priorizó el trabajo colaborativo con otras áreas y la búsqueda de ingresos extraordinarios mediante la venta de algunos servicios como por ejemplo la venta de mapas de ruta a través de la Subsecretaría de Turismo y elaborados por Empresa de Promoción Turística del Neuquen S.E..

En este sentido, algunos de los rubros a destacar son:

- Honorarios de Administración: con una reducción de un 52% en relación al año 2008, especialmente por la renegociación de los contratos con auditoría y estudio contable.
- Sueldos y aportes: Recibió un incremento de 35% en relación al año anterior, esto se debe a las mejoras salariales del personal en relación de dependencia.

FOLIA 393

MEMORIA

- Gastos de funcionamiento: Estos gastos han sido reducidos en 3,73% incluyendo una reducción importante en telefonía y otros gastos generales.

  En relación a los gastos de promoción, fueron mayores al ejercicio anterior. En este sentido, como se mencionó anteriormente, se realizaron muchas acciones en colaboración con otras instituciones (Consejo Federal de Inversiones, Banco Provincia del Neuquén, Subsecretaría de Turismo, etc.). Es por ello que entre los ítems destacamos lo siguiente:
- La inversión en publicidad aumentó en un 16,06%, esto especialmente se debió al aumento en los costos de la pauta publicitaria.
- La inversión en promoción también se incrementó en un 30,61%, realizando un especial énfasis en la promoción no tradicional a través de medios alternativos.

Neuquén, marzo de 2010.

Lic. Hernán Santarelli
Gerente Ejecutivo
Empresa de Promoción
Turística del Neuquen S.E.

Lic. Alicia Lonac
Presidente
Empresa de Promoción
Turística del Neuquen S.E.

Actividad principal: Promoción Turística

Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- del Estatuto: Nº 119 - Fº 332/346 - Tº 1 - S.A. - año 2003
- de las modificaciones: Nº 225 - Fº 1724/1748 - Tº VIII - año 2003

Vencimiento del plazo de duración: 23 de Octubre de 2112

Domicilio legal: Diagonal 9 de Julio 67 - piso 3 - Neuquén -

ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio anual número siete
iniciado el día 01 de enero de 2009 y
cerrado el día 31 de diciembre de 2009
Importes expresados en pesos
Comparativo con el ejercicio anterior

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

Suscripto	Integrado
$ 12.000,00	$ 12.000,00

12 acciones ordinarias,
nominativas, de VN $1.000,00 c/u

Ana María Chiappe
Síndico Titular
Contadora Pública Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. Tº IV - Fº 22

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U. Tº 1 - Fº 1
Roberto A. Seleme Contador Público (UNS) C.P.C.E.N. Tº II Fº 113 Socio
Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 19.03.2010

Alicia Lonac
Presidente

ESTADOS CONTABLES

CP. JOSE M. BONANNO
Contador Público
Matrícula Nº 7
FOJA 401

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Comparativo con el ejercicio anterior

ACTIVO		2009	2008
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	(Nota 2.1)	18.055,65	38.464,41
Otros créditos	(Nota 2.2)	520.066,22	3.434.268,08
Total del activo corriente		538.121,87	3.472.732,49
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de uso	(Anexo I)	36.327,92	44.922,31
Activos intangibles	(Nota 7 y Anexo II)	-.-	5.860.375,00
Total del activo no corriente		36.327,92	5.905.297,31
Total del activo		574.449,79	9.378.029,80

PASIVO		2009	2008
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	(Nota 2.3)	318.016,49	105.540,05
Deudas sociales	(Nota 2.4)	18.186,80	16.637,35
Deudas fiscales	(Nota 2.5)	560,00	517,69
Otras deudas	(Nota 2.6)	-.-	217.450,00
Total del pasivo corriente		336.763,29	340.145,09
PASIVO NO CORRIENTE			
No posee		-.-	-.-
Total del pasivo no corriente		-.-	-.-
Total del pasivo		336.763,29	340.145,09
PATRIMONIO NETO (s/estado respectivo)		237.686,50	9.037.884,71
Total pasivo + patrimonio neto		574.449,79	9.378.029,80

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Ana María Chiappe
Síndico Titular
Contadora Pública Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. T° IV - F° 22

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U. T° I - F° 1
Roberto A. Seleme Contador Público (UNS) C.P.C.E.N. T° II - F° 113 - Socio
Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 19/03/2010

Alicia Lenac
Presidente

Cr. JORGE H. BONAIUTO

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2009
Comparativo con el ejercicio anterior

Resultado de las operaciones que continúan		**2009**	**2008**
Ventas netas de servicios		1.665,29	-.-
Costo de los servicios prestados	(Anexo III)	(1.665,29)	- -
Gastos de comercialización	(Anexo III)	(495.119,15)	(461.107,08)
Gastos de administración	(Anexo III)	(498.610,02)	(498.391,82)
Otros ingresos y egresos	(Nota 8)	72.032,55	800.000,00
Resultados financieros y por tenencia	(Nota 1.1 y 1.3)	(576,59)	(0,50)
Resultado ordinario de las operaciones que continúan		(922.273,21)	(159.499,40)
Resultados de las operaciones extraordinarias		- -	-.-
Resultado antes del Impuesto a las Ganancias		(922.273,21)	(159.499,40)
Impuesto a las Ganancias	(Nota 1.4.7.)	-.-	-.-
Resultado ordinario de las operaciones que continúan		(922.273,21)	(159.499,40)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Ana María Chiappe
Síndico Titular
Contadora Pública Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. T° IV - F° 22

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U. T° I - F° 1
Roberto A. Seleme Contador Público (UNS) C.P.C.E.N. T° II F° 113 Socio
Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 19.03.2010

Alicia Lona
Presidente

FOJA 403

CONTADURIA GENERAL
FOJA
404

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2009
Comparativo con el ejercicio anterior

Concepto	Aportes de los propietarios				Resultados acumulados			Total Patrimonio neto **2009**	Total Patrimonio neto **2008**
	Capital Suscripto	Ajuste del Capital	Aportes Irrevocables	Total	Reserva legal	Resultados no asignados	Total		
Saldos al inicio del ejercicio									
Del ejercicio anterior	12.000,00	-.-	8.142.925,00	8.154.925,00	-.-	882.959,71	882.959,71	9.037.884,71	9.197.384,11
Modificación del saldo	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Saldos modificados	12.000,00	-.-	8.142.925,00	8.154.925,00	-.-	882.959,71	882.959,71	9.037.884,71	9.197.384,11
Aportes del Estado provincial según Dto. N°0979/09 del 10.06.2009	-.-	-.-	265.000,00	265.000,00	-.-	-.-	-.-	265.000,00	-.-
Caducidad Aportes Irrevocables según AGE del 04.12.2009	-.-	-.-	(2.500.000,00)	(2.500.000,00)	-.-	-.-	-.-	(2.500.000,00)	-.-
Devolución de aportes irrevocables según AGE del 03.03.2010 (Nota 7)	-.-	-.-	(5.642.925,00)	(5.642.925,00)	-.-	-.-	-.-	(5.642.925,00)	-.-
Resultado del ejercicio según Estados de Resultados	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	(922.273,21)	(922.273,21)	(922.273,21)	(159.499,40)
Saldos al cierre del ejercicio	12.000,00	-.-	265.000,00	277.000,00	-.-	(39.313,50)	(39.313,50)	237.686,50	9.037.884,71

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Ana María Chiappe
Síndico Titular
Contadora Pública Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. T° IV - F° 22

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U. T° I - F° 1
Roberto A. Seleme Contador Público (UNS) C.P.C.E.N. T° II - F° 113 - Socio
Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 19.03.2010

Alicia Lonac
Presidente

Cr. JORGE H. BONANUTO
Contador Público Nacional

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2009
Comparativo con el ejercicio anterior

VARIACIÓN DEL EFECTIVO		2.009	2.008
Efectivo al inicio del ejercicio		38.464,41	22.845,18
Ajuste de resultados de ejercicios anteriores			-.-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	(Nota 2.1.)	38.464,41	22.845,18
Efectivo al cierre del ejercicio	(Nota 2.1.)	18.055,65	38.464,41
Aumento/(Disminución) neta del efectivo		**(20.408,76)**	**15.619,23**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO			
Actividades operativas			
Cobro aportes / subsidios del estado		515.495,84	930.000,00
Pago a proveedores de bienes y servicios		(575.936,73)	(781.157,68)
Pago de sueldos y cargas sociales		(196.122,74)	(126.452,53)
Pago de otros impuestos		(28.845,13)	(4.095,52)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en operaciones ordinarias		(285.408,76)	18.294,27
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en operaciones extraordinarias		-.-	-.-
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en act. operativas		(285.408,76)	18.294,27
Actividades de inversión			
Compra bienes de uso		-.-	(2.675,04)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en act. de inversión		-.-	(2.675,04)
Actividades de financiación			
Aporte en efectivo de los propietarios		265.000,00	-.-
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en act. de financiación		265.000,00	-.-
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO		**(20.408,76)**	**15.619,23**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Ana Maria Chiappe
Síndico Titular
Contadora Pública Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. T°IV - F° 22

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U. T°1 - F° 1
Roberto A. Seleme Contador Publico (UNS) C.P.C.E.N. T° II F° 113 Socio
Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 19.03.2010

Alicia Lonac
Presidente

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CONTADURIA GENERAL
FOJA
406

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2009
Comparativo con el ejercicio anterior

1. NORMAS CONTABLES

1.1. Bases de preparación

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la Ley 19.550 y sus modificatorias y las normas contables profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 16, 17, 18, 19 y 21 de la FACPCE, adoptadas por el CPCEN mediante las Resoluciones N° 312, 319, 321, 324 y 338. Estas normas prevén la preparación de la información en moneda homogénea, la aplicación del concepto de mantenimiento del capital financiero y la utilización de criterios de medición basados en los atributos más adecuados para alcanzar los requisitos de la información contable, teniendo en cuenta el destino más probable de los activos y la intención y la posibilidad de cancelación inmediata de los pasivos.

También se aplicaron las normas de la Resolución 360/07 de la FACPCE, que flexibiliza la aplicación de las normas contables descriptas y fue adoptada por la Resolución N° 419/08 del CPCEN, la que establece dispensas para los entes pequeños y medianos (EPEQ) y diferentes modalidades de aplicación a los restantes entes. La Sociedad está incluida dentro de la caracterización establecida en el Apartado I del Anexo A de la Resolución N° 360/07 del CPCEN, como ente pequeño, y por aplicación de la Resolución N° 465 del CPCEN, en virtud de lo cual han utilizado las siguientes dispensas para la confección de los presentes Estados Contables:

Valor recuperable de los activos

La comparación del valor contable de los bienes de uso o que no generan un flujo de fondos propios, con su valor recuperable, se ha realizado a nivel global. Esta opción implica no identificar los componentes de la empresa afectados a las diferentes actividades y la asignación de activos para las unidades generadores de efectivo.

Componentes financieros implícitos

La Sociedad no efectúa la segregación de los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas de resultados, en consecuencia, no se expone el subtotal del resultado bruto y se efectúa la presentación de los resultados financieros y por tenencia en forma conjunta. Si bien esto implica una limitación en la exposición de las causas del resultado del ejercicio, su efecto no es significativo.

Impuesto a las Ganancias

La Sociedad ha optado por no registrar el cálculo del Impuesto a las Ganancias por el método del impuesto diferido.

1.2. Consideración de los efectos de la inflación

No se ha realizado el ajuste por inflación debido a que estamos en un período que ha sido considerado de estabilidad monetaria por la FACPCE.

1.3. Modelo de presentación

Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos y fueron confeccionados conforme a las

Ana María Chiappe
Síndico Titular
Contadora Pública Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. T°IV - F° 22

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U. T° I - F° 1
Roberto A. Seleme Contador Público (UNS) C.P.C.E.N. T° II F° 113 Socio
Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 19.03.2010

Alicia Lonac
Presidente

normas contables de exposición y valuación contenidas en las resoluciones técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas con ciertas modificaciones, por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Neuquén.

Se ha utilizado el modelo de presentación contemplado por las Resoluciones N° 8 y 9 de la FACPCE adoptadas por el CPCEN mediante Resolución N° 120, modificada por la Resolución Técnica N° 19.

La Sociedad solo efectúa la segregación de componente financieros implícitos sobre saldos de activos y pasivos al cierre, tal como lo admite la Resolución Técnica N° 17 en periodos de estabilidad monetaria, y no efectúa la segregación de los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas de resultados, en consecuencia, no se expone el subtotal del resultado bruto y se efectúa la presentación de los resultados financieros y por tenencia en forma conjunta.

La información comparativa se presenta teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución Técnica N° 8, es decir, la información comparativa del Estado de Situación Patrimonial se relaciona con el mismo estado a la fecha de cierre del ejercicio anual precedente y el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado del Flujo de Efectivo con el período equivalente del ejercicio precedente. La restante información complementaria comparativa contiene los datos comparativos que se consideran útiles para los usuarios de los Estados Contables del período corriente.

1.4. Criterios de valuación

1.4.1. Caja y bancos

Caja y bancos en moneda nacional

Han sido valuados a su valor nominal y corresponden a montos fijos que no generan ningún tipo de interés.

1.4.2. Créditos

Han sido valuados a su valor nominal, agregando o eliminando los resultados financieros. Los valores obtenidos de esta forma no difieren en forma significativa de su valor actual determinado en base a la mejor estimación posible de las sumas a cobrar. Su vencimiento opera en el primer trimestre posterior al cierre

1.4.3. Bienes de uso

Las altas de bienes se incorporaron a su valor histórico.

La amortización es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

La valuación de los bienes de uso se revisa para verificar si sufrieron alguna desvalorización cuando existe algún indicio que indique que el valor de libros podría exceder su valor recuperable. Durante el presente ejercicio no se ha producido ningún indicio de los enunciados en el punto 4.4.2. de la Resolución Técnica N° 17 de la

Ana María Cuappe
Síndico Titular
Contadora Pública Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. T° [illegible] - F° 22

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U. T° I - F° I
Roberto A. Seleme Contador Público (UNS) C.P.C.E.N. T° II F° 113 Socio
Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 19.03.2010

Alicia Lonac
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2009
Comparativo con el ejercicio anterior

FACPCE.

1.4.4. Deudas comerciales, sociales, fiscales y otras deudas

Han sido valuados a su valor nominal, agregando o eliminando los resultados financieros al cierre, según corresponda. Los valores obtenidos de esta forma no difieren en forma significativa de su valor actual determinado en base a la mejor estimación posible de las sumas a pagar.

En todos los casos los vencimientos operan en el primer trimestre posterior al cierre.

1.4.5. Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran expresadas a su valor histórico, según lo expuesto en la nota 1.2.

1.4.6. Cuentas de resultado

Se encuentran expresadas a su valor histórico, según lo expuesto en la nota 1.2.

1.4.7. Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias es el que se estima pagar por ejercicio de acuerdo con la legislación impositiva vigente.

Con relación al impuesto sobre la ganancia mínima presunta, de acuerdo a la legislación vigente, el desembolso total de la Sociedad coincidirá con el mayor de ambos impuestos, dado que mientras el impuesto a las ganancias grava la utilidad impositiva real del ejercicio, el impuesto sobre la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de los activos productivos.

2. VALUACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

		2009		2008
2.1.	**Caja y bancos**	18.055,65		38.464,41
	Caja	731,03	4.230,14	
	B.P.N cta. cte.	17.324,62	34.234,27	
2.2.	**Otros créditos**	520.066,32		3.434.268,08
	Aportes del estado a cobrar	128.202,00	570.000,00	
	Saldo a favor IVA	390.9712,00	364.268,08	
	Retenciones IIBB	5,02	0,00	
	Seguros pagados por adelantado	887,20	0,00	
	Acciones suscriptas	0,00	2.500.000,00	

Ana María Chappe
Síndico Titular
Contadora Pública Nacional (UNC)
C.P.C.E.N.Y T°IV - F° 22

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U. T°1 - F°1
Roberto A. Seleme Contador Público (UNS) C.P.C.E.N. T° II F° 113 Socio
Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 19.03.2010

Alicia Lonac
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2009
Comparativo con el ejercicio anterior

2.3.	**Deudas comerciales**	318.016,49		105.540,05
	Proveedores	202.712,35	61.996,53	
	Honorarios a pagar	15.780,56	20.600,00	
	Honorarios directores y síndicos a pagar	84.256,00	13.024,00	
	Alquileres a pagar	12.345,78	4.075,92	
	Viáticos a pagar	2.921,80	5.843,60	
2.4.	**Deudas sociales**	18.186,80		16.637,35
	Sueldos a pagar	11.117,00	9.612,00	
	SUSS a pagar	6.446,49	6.687,30	
	CEC. a pagar	555,90	285,52	
	ART a pagar	47,89	39,59	
	Sindicato a pagar	19,52	12,94	
2.5.	**Deudas fiscales**	560,00		517,69
	Retenciones impto. a las gcias. a depositar	560,00	517,69	
2.6.	**Otras deudas**	0,00		217.450,00
	Convenio Geografías del sur S.A	0,00	217.450,00	

3. APORTES DEL ESTADO PROVINCIAL

Durante el ejercicio la Provincia del Neuquén ha realizado los siguientes aportes según anexo I del Decreto Nº 0979/09 de fecha 10 de junio de 2009:

Aporte de capital	265.000,00
Aporte no reintegrable para solventar gastos de funcionamiento	51.200,00

4. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el ejercicio se han realizado operaciones con partes relacionadas, las mismas consistieron en aportes de la Provincia del Neuquén según se detalla en la nota 3. Estas operaciones se valuaros según lo que pactaron las partes.

5. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS

De acuerdo con lo establecido por las disposiciones en vigor, la Reunión de Socios que trate los Estados Contables deberá transferir a la reserva legal un monto no inferior al cinco por ciento (5%) del resultado del ejercicio hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del Capital Social.

Ana María Chiappe
Síndico Titular
Contadora Pública Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. T°IV - F° 22

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.F.U. T°I - F°1
Roberto A. Seleme Contador Público (UNS) C.P.C.E.N. T°II F° 113 Socio
Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 19.03.2010

Alicia Lorne
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2009
Comparativo con el ejercicio anterior

6. CAPITAL SUSCRIPTO

El Capital Suscripto original asciende a $ 12.000 (pesos: doce mil), dividido en 12 acciones ordinarias de $1.000,00 cada una, integrado en su totalidad.

7. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En el presente ejercicio se procedió a la registración de la reversión del aporte irrevocable que con fecha 22 de noviembre de 2007 realizara a la empresa el Estado provincial, la concreción de este hecho ha ocurrido entre la fecha de los Estados Contables y la de su emisión y por su importancia debe ser expuesto en los presentes Estados Contables.
Los antecedentes de los hechos confirmatorios de la situación ya existente a la fecha de la emisión de los Estados Contables se detallan a continuación:
Con fecha 28 de junio de 2004 se firma un Convenio específico entre la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) y la Provincia de Neuquén, para la creación y puesta en marcha del "Centro Internacional de Educación para el Desarrollo" en el Hotel Sol de los Andes, de San Martín de los Andes, Neuquén., en el que regulan todas las relaciones que por tal motivo surgen entre los sujetos mencionados, integrado por los dos anexos, uno técnico y el otro económico.
En el artículo primero del Decreto N° 2393/04 de fecha 16 de octubre de 2004 se procede a convalidar el Convenio específico citado previamente y en la memoria descriptiva del Anexo I se dejó constancia que la Provincia de Neuquén entregaba el inmueble donde se ubica el Hotel Sol de los Andes en la ciudad de San Martín de los Andes, en carácter legal de cesión de uso por 25 años a la UPV, para ser utilizado como sede del Centro Internacional de Educación para el Desarrollo, así como para el Hotel Escuela de los entes educativos que se mencionan en tal anexo.
Siguiendo con la cronología de los hechos, la concesión de la remodelación y explotación del Hotel Sol de los Andes, incluida en el acuerdo nombrado, fue a su vez materia de sub-cesión por parte de la UPV a la empresa Geografías del Sur SA, según convenio denominado "Acuerdo marco entre la Universidad Politécnica de Valencia y Geografías del Sur SA para la restauración puesta en marcha y operación del Hotel Escuela Sol de los Andes en San Martín de los Andes, de fecha 14 de enero de 2005.
El 15 de noviembre de 2007 se llevó a cabo una cesión de derechos y obligaciones entre la empresa Geografías del Sur SA y la Empresa de Promoción Turística del Neuquén SE, en el marco de esta cesión es que se procede al dictado del Decreto N° 2122/07, de fecha 22 de noviembre de 2007, en el cual entre otras cuestiones se dispone la asignación de un aporte de capital a la Empresa de Promoción Turística del Neuquén SE, consistente en la cesión de la totalidad de los derechos y obligaciones adquiridos en relación al Hotel Sol de los Andes por la empresa Geografías del Sur SA, el precio de la cesión asciende a la suma de $5.642.925,00 (pesos: cinco millones seiscientos cuarenta y dos mil novecientos veinticinco con 00/100 centavos), monto del crédito otorgado por el Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo (IADEP) a dicha empresa para la puesta en funcionamiento del Hotel Sol de los Andes, luego el IADEP recibiría del Ministerio de Hacienda y Finanzas aportes reintegrables por el monto de esta cesión.
Por Decreto N° 2124/07 se dispone otro aporte de capital a favor de Empresa de Promoción Turística del

Ana María Chiappe
Síndico Titular
Contadora Pública Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. T° IV - F° 22

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U. T° I - F° 1
Roberto A. Seleme Contador Público (UNS) C.P.C.E.N. T° II F° 113 Socio
Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 19.03.2010

Alicia Lonac
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2009
Comparativo con el ejercicio anterior

Neuquén SE por la suma de $2.500.000,00 (pesos: dos millones quinientos mil con 00/100 centavos).
En Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de noviembre de 2007, Empresa de Promoción Turística del Neuquén SE aprueba los aportes de capital hechos por el Estado Provincial de acuerdo a los Decretos N° 2122/07 y 2124/07 ambos de fecha 22 de noviembre de 2007.
Finalmente, la Empresa de Promoción Turística del Neuquén SE da en guarda al Municipio de San Martín de los Andes el inmueble individualizado como Hotel Sol de los Andes conforme al Convenio de cesión en custodia de fecha 01 de abril de 2008.
En Asamblea General Extraordinaria de fecha 04 de diciembre de 2009, Empresa de Promoción Turística del Neuquén SE informa que el aporte de capital de $2.500.000,00 (pesos: dos millones quinientos mil con 00/100 centavos) previsto por el Decreto N° 2124/07 de fecha 27 de noviembre de 2007 nunca fue efectivizado por parte del Estado Provincial por lo que habiendo transcurrido en exceso el plazo de 2 años previsto en el inciso 2° del artículo 166 de la Ley 19.550 para efectivizar la integración de los aumentos de capital suscriptos, la Comisión Fiscalizadora considera que dicho aumento de capital ha caducado (artículo 193 último párrafo de la Ley 19.550) y por lo tanto es dejado sin efecto.
Con fecha 16 de febrero de 2010 se firma un Convenio Multilateral, entre la Provincia de Neuquén, la Municipalidad de San Martín de los Andes y la Empresa de Promoción Turística del Neuquén SE y en su cláusula primera acuerdan que la Provincia de Neuquén, con la expresa conformidad de Empresa de Promoción Turística del Neuquén SE, reasume el derecho de uso del inmueble individualizado como Hotel Sol de los Andes y transfiere dicho derecho de uso a favor de la Municipalidad de San Martín de los Andes, para que esta bajo la forma que estime pertinente, lleve adelante la puesta en marcha y operación de dicho hotel, a partir de la firma del presente convenio y por el plazo de 30 (treinta) años con opción a prórroga de 10 (diez) a pedido de la Municipalidad y con el expreso consentimiento de la Provincia.
En Asamblea General Extraordinaria de fecha 03 de marzo de 2010, la Empresa de Promoción Turística del Neuquén SE informa que en virtud de la firma del convenio multilateral mencionado precedentemente resuelve la devolución del aporte de capital de $5.642.925,00 (pesos: cinco millones seiscientos cuarenta y dos mil novecientos veinticinco con 00/100 centavos) previsto por el Decreto N° 2122/07 de fecha 27 de noviembre de 2007 y aprueban, dada la importancia que esta decisión implica, que se reconozca en el presente ejercicio la devolución del aporte irrevocable.

8. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

A continuación se indica la composición del rubro "Otros ingresos y egresos" correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2010 en forma comparativa con el ejercicio anterior:

	2009	2008
Otros ingresos y egresos	72.032,55	800.000,00
Ingresos:		
Aportes no reintegrables	51.200,00	800.000,00

Ana María Chiappe
Síndico Titular
Contadora Pública Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. T° 1 - F° 22

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U. T° I - F° 1
Roberto A. Seleme Contador Público (UNS) C.P.C.E.N. T° II F° 113 Socio
Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 19.03.2010

Alicia Lonac
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2009
Comparativo con el ejercicio anterior

Otros aportes provinciales	22.000,00	0,00
Recupero de gastos	26,96	0,00
Egresos:		
Faltante de caja	(1.194,41)	(0,00)

Ana María Chiappe
Síndico Titular
Contadora Pública Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. T° IV - F° 22

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U. T° I - F° 1
Roberto A. Seleme Contador Público (UNS) C.P.C.E.N. T° II F° 113 Socio
Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 19.03.2010

Alicia Lonac
Presidente

FOJA 414

ANEXO I

BIENES DE USO

Por el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2009

Comparativo con el ejercicio anterior

Concepto	Valores sin depreciación				Depreciaciones				Valor residual neto **2009**	Valor residual neto **2008**
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre		
Equipamiento Informático	21.204,28	-.-	-.-	21.204,28	19.410,25	-.-	1.101,68	20.511,93	692,35	1.794,03
Muebles y útiles	26.249,03	-.-	-.-	26.249,03	11.968,80	-.-	2.684,71	14.653,50	11.595.53	14.280,23
Mobiliario	48.080,09	-.-	-.-	48.080,09	19.232,04	-.-	4.808,01	24.040,05	24.040,04	28.848,05
Totales	95.533,40	-.-	-.-	95.533,40	50.611,09	-.-	8.594,40	59.205,48	36.327,92	44.922,31

Ana María Chiappe
Síndico Titular
Contadora Pública Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. - T° IV - F° 22

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U. T° I - F° 1
Roberto A. Seleme Contador Público (UNS) C.P.C.E.N. T° II - F° 113 - Socio
Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 19.03.2010

Cr. JORGE N. BONAIUTO

Alicia Lonac
Presidente

FOJA 415

ANEXO II

ACTIVOS INTANGIBLES

Por el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2009
Comparativo con el ejercicio anterior

Conceptos	Valor sin depreciación				Depreciaciones				Valor residual neto al 31.12.2009	Valor residual neto al 31.12.2008
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre		
Derecho de uso sobre el Hotel Sol de los Andes (Nota 7)	5.860.375,00	-.-	5.860.375,00	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	5.860.375,00
Totales	5.860.375,00	-.-	5.860.375,00	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	5.860.375,00

Ana María Chiappe
Síndico Titular
Contadora Pública Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. T° IV - F° 22

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U. T° I - F° I
Roberto A. Seleme Contador Público (UNS) C.P.C.E.N. T° II - F° 113 - Socio
Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 19.03.2010

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Alicia Lonac
Presidente

ANEXO III

INFORMACIÓN REQUERIDA POR LEY 19.550 (Art. 64 inc. B)

Por el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2009
Comparativo con el ejercicio anterior

Rubro	Costo de los Servicios	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Total **2009**	Total **2008**
Sueldos y cargas sociales	-.-	197.672,19	-.-	197.672,19	128.312,72
Honorarios	-.-	208.178,93	-.-	208.178,93	205.018,31
Gastos de movilidad	-.-	-.-	-.-	-.-	39.222,28
Gastos de papelería	-.-	26.205,58	-.-	26.205,58	34181,5
Amortización bienes de uso	-.-	8.594,40	-.-	8.594,40	8.594,39
Gastos telefónicos	-.-	9.723,83	3.241,28	12.965,11	25.955,79
Alquileres pagados	-.-	43.701,35	-.-	43.701,35	47.012,32
Gastos personal	-.-	4.043,17	-.-	4.043,17	15.135,75
Seguros	-.-	490,57	-.-	490,57	-.-
Prromoción y publicidad	1.665,29	-.-	489.699,37	491.364,66	453.796,76
Impuestos y tasas	-.-	-.-	2.178,50	2.178,50	2.269,08
Total	1.665,29	498.610,02	495.119,15	995.394,46	959.498,90

Ana María Chiappe
Síndico Titular
Contadora Pública Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. T° IV - F° 22

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U. T°1 - F°1
Roberto A. Seleme Contador Público (UNS) C.P.C.E.N. T° II F° 113 Socio
Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 19.03.2010

Alicia Lonac
Presidente

INFORMES PROFESIONALES

Cr. JORGE ROMANUTO
Contador Público Nacional
FOLIO
417

CHINNI
SELEME
BUGNER
& ASOCIADOS

"Por la presente, se ratifican las firmas que en facsimil obran en las fojas que anteceden, desde la pagina 1 hasta la pagina 14 cuyo contenido también se ratifica y que reemplazan las correspondientes firmas ológrafas colocadas en los originales de los Estados Básicos y demás documentación de la empresa EMPRESA DE PROMOCION TURISTICA DEL NEUQUEN S.E. cerrado el 31 de diciembre de 2009."

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U. T° I - F° 1
Roberto A Seleme
Contador Público (UNS)
C.P.C.E.N. T° II - F° 113
Socio

CHINNI
SELEME
BUGNER
& ASOCIADOS

INFORME DEL AUDITOR

A los miembros del Directorio de:
EMPRESA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NEUQUÉN S.E.
Diagonal 9 de Julio 67 - Piso 3 - Neuquén -

En nuestro carácter de Contadores Públicos Independientes, informamos sobre la auditoría que hemos realizado de los Estados Contables detallados en el apartado I. siguiente. Los Estados Contables citados constituyen una información preparada y aprobada por el directorio de la Sociedad, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables o abstenernos de emitirla, basado en la auditoría efectuada que tuvo el alcance indicado en el párrafo II.

I. ESTADOS AUDITADOS

1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008.
2. Estado de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2008.
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2008.
4. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2008.
5. Notas y Anexos complementarios.

II. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Hemos realizado nuestro examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio. Nuestro examen no incluye los saldos iniciales que corresponden a los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 2008 y que fueron examinados por otro profesional cuyo dictamen nos ha sido proporcionado conteniendo el mismo una opinión favorable sin salvedades.

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U. T° I - F° I
Roberto A Seleme
Contador Público (UNS)
C.P.C.E.N. T° II - F° 113
Socio

AUDITORES. CONSULTORES EN IMPUESTOS Y ADMINISTRACION. CAPACITACION
Rioja 617, 8300. Neuquén. Tel./fax: (0299) 442 7766. Cel.: (0299) 154083351. E-mail: central@csbya.com.ar - www.csbya.com.ar

III. DICTAMEN

En nuestra opinión, basándonos en la opinión favorable sin salvedades de otro profesional sobre los saldos iniciales de acuerdo a lo comentado en el párrafo II, los Estados Contables citados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de EMPRESA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NEUQUÉN Sociedad del Estado al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto y en su efectivo por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes.

IV. INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

Según surge de las registraciones contables al 31 de diciembre de 2009, la deuda devengada a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo con las liquidaciones practicadas por la Sociedad, ascendería a $5.067,27 (pesos cinco mil sesenta y siete con 27/100 centavos), no siendo exigibles a la fecha de los presentes Estados Contables.

Neuquén, 19 de marzo de 2010.

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U. T° 1 - F° 1
Roberto A Seleme
Contador Público (UNS)
C.P.C.E.N. T° II - F° 113
Socio

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de:

EMPRESA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NEUQUÉN S.E.

Diagonal 9 de julio 67 - piso 3 - Neuquén -

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora, hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el articulo 294 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales. En ejercicio de esas funciones, informamos sobre el examen que hemos realizado de los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados constituyen información preparada y aprobada por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos documentos basado en el examen con el alcance que mencionamos en el párrafo II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

a. Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008.
b. Estado de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008.
c. Estado de Evolución del Patrimonio Neto (capital, reservas y otros resultados acumulados), por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008.
d. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008.
e. Notas 1 a 8 y anexos I, II y III.
f. Inventario al 30 de diciembre de 2009.
g. Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes.
En el ejercicio del control de legalidad que nos compete, de los actos decididos por los órganos de la Sociedad que fueron expuestos en las reuniones de Directorios y Asambleas, se ha examinado los documentos detallados en los items a) a g) del punto I. Para el examen de los documentos mencionados en los items a) a e) nos basamos fundamentalmente en el trabajo realizado por el auditor externo quien ha efectuado dicho examen de acuerdo con las normas de auditoria vigentes, las que requieren de la planificación y el desarrollo del examen para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que

Hernan Carretta
Sindico Titular

Marina Edith Briongos
Sindico Titular

Ana María Chiappe
Sindico Titular
Contadora Pública Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. T°IV - F° 22

contengan el Inventario y los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con las normas contables profesionales. Una auditoria incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables, y evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellos la razonabilidad de las estimaciones d significación hechas por el Directorio.

Por lo tanto nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos.

La calificación a la adecuación a la ley y a los estatutos de las decisiones y actos de los órganos de la Sociedad, así como la opinión sobre los documentos referidos en el punto I, no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de conocimiento de esta comisión, que no pudieren determinarse a partir de un examen de la información recibida para su fiscalización, o que hubieren sido ocultados o simulados de forma de evitar detección. La revisión tampoco se extiende a los criterios empresarios de administración ni comercialización, que resultan de resorte exclusivo del Directorio y la Asamblea.

Asimismo, en el examen de la Memoria del Directorio hemos obtenido las informaciones y explicaciones que consideramos necesarias.

III. DICTAMEN

En nuestra opinión y basándonos en la información que emitió el auditor externo de fecha 19 de marzo de 2010, los Estados Contables citados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Empresa de Promoción Turística del Neuquén S.E., al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto y flujo de efectivo, por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes en la provincia de Neuquén.

En materia de nuestra competencia no tenemos observaciones que formular en relación al Inventario y la Memoria del Directorio.

Neuquén, 05 de abril de 2010.

Hernan Carretta
Sindico Titular

Marisa Edith Briongos
Sindico Titular

Ana Maria Chiappe
Sindico Titular
Contadora Pública Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. T° IV - F° 22

FOLIA 422

EMPRESA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NEUQUÉN
Sociedad del Estado

9 de julio 67- Piso 3

(8300) Neuquén

Tel./Fax: (0299) 4476105

FOJA 123

CONTADURIA DE
FOJA
124
DEL ESTADO

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

EJERCICIO 2009

MEMORIA y BALANCE 2009

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

[illegible] (8300 IBK)
Neuquen
[illegible] 299 4495648
[illegible] 299 4495168
www.neuquen.gov.ar/trasandina
patagoniaferrocanal@neuquen.gov.ar

Cr. JORGE H. BONSIGNORO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

FOJA 425

DIRECTORES TITULARES

PRESIDENTE: Ing. Viviana Pesek

VICEPRESIDENTE: Sr. Roberto Cacault

VOCAL: Ing. Néstor Berdichevsky

VOCAL: Sr. Roberto Rodríguez

SINDICOS TITULARES

Dr. Evaldo Darío Moya

Cr. Carlos Labourie

Cra. María Laura Vilche

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 14 del Estatuto Social, el Directorio de PATAGONIA FERROCANAL S.A. convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2010 a las 14:00 horas en la calle Gob. Elordi 549 1° Piso Oficina 2 de la ciudad de Neuquén, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico N° 6 comprendido entre el 01 de Enero de 2009 y el 31 de Diciembre de 2009.
3. Consideración del Resultado del Ejercicio.
4. Consideración de la retribución de los Directores y Síndicos.

Cr. JORGE M. BONAIUTO
CONTADOR PÚBLICO

FOLIO 307

En cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias vigentes, el Directorio tiene el agrado de someter a la consideración de la Honorable Asamblea, la presente Memoria, Estados Contables y Anexos correspondientes al sexto ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2009.

La sociedad tiene una misión estratégica en lo que hace a su posicionamiento para servir como convocante de intereses e inversores privados teniendo en vista no solo la etapa inicial de construcción de la vía en que la Provincia como accionista depositará el mayor esfuerzo, sino la futura operación comercial de la obra en que la empresa tiene previsto intervenir conforme sus estatutos y objeto comercial.

En tal sentido la sociedad viene llevando adelante distintas acciones concretas en pos de impulsar el proyecto del Ferrocarril Trasandino del Sur en el marco del desarrollo ferroviario provincial.

Patagonia Ferrocanal S.A. a lo largo del periodo 2009, continúo con las obras pautadas en el Plan de Gestión 2008 – 2009, que responden a lo programado de acuerdo a la Ley 2505 y a la Ley 2626 de Redireccionamiento de Fondos.

PROYECTOS, OBRAS Y ACCIONES

Los Proyectos, Obras y Acciones que se continuaron durante el año 2009 se detallan a continuación:

Programa I

Denominación: *"Contratación del Proyecto de Ingeniería y Ejecución de la Obra del Ferrocarril Trasandino del Sur – Ramal Ferroviario Provincial – Progresiva: 8500 – Cabecera Sur Puente Cruce Aº Covunco"*

Objetivo: Concretar el avance del tendido de vías y ejecución de obras complementarias básicas del Ferrocarril Trasandino del Sur, Ramal Ferroviario Provincial.

Descripción de la obra: La traza que se ejecutó es parte del Proyecto Integral conocido como Ferrocarril Trasandino del Sur que, en su totalidad, vincula las Provincias argentinas de Neuquén, Río Negro, La Pampa y Buenos Aires, y las Regiones chilenas VIII, IX y X, constituyendo un corredor Bioceánico de invalorable potencialidad.

El proyecto de la traza definido para este Programa, se extiende desde la Nueva Playa de Maniobras, ubicada en Progresiva: 8,550 Km, fijando el "cero" en la ciudad de Zapala, hasta la cabecera o estribo sur del puente a construir en futura etapa para cruzar el arroyo Covunco con el Ferrocarril Trasandino; ubicación aproximada: progresiva 29,500 Km.

La traza ejecutada en esta etapa se extendió hasta la Progresiva: Km 24, lo que significa un recorrido de 15,450 Km., que se desarrolla en zona de precordillera, por lo que el proyecto ha sido ajustado convenientemente de manera que los radios de las curvas y las pendientes se adecúen a las reglamentaciones vigentes dando como resultado un trazado competitivo para la futura explotación ferroviaria. Esto motivo importantes tareas de movimiento de suelos en la construcción de terraplenes y trabajos de voladuras de rocas en los sectores en que la traza va en trinchera.

Las obras realizadas comprendieron los trabajos de movimiento de suelo necesarios para la apertura de la traza consistente en: limpieza del terreno, excavación en suelo, excavación en roca con voladuras, construcción de terraplén compactado que permite obtener la rasante sobre la cual se armó la vía. La pendiente del trazado no supera los valores máximos previsibles para este tipo de operaciones de carga y transporte, así como también los radios de curvatura acotados para las sucesivas curvas.

El armado y montaje de la vía se realizó con el ensamble de tres tramos de doce metros de rieles por medio de soldadura aluminotérmica, para su posterior

montaje sobre durmientes de quebracho, con sujeciones tipo tirafondos de anclaje, con eclisas de seis bulones para el armado de tramos de rieles y anclas laterales de fijación, toda la estructura montada sobre una base de balasto, en un todo de acuerdo con la normativa vigente para la construcción de ferrocarriles en la República Argentina.

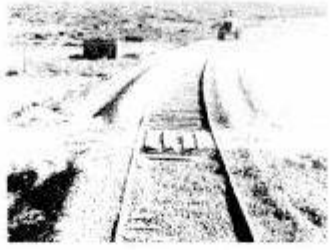

Se completó el trazado con la construcción de alambrados de cinco hilos a ambas márgenes del trazado ferroviario, con las obras de. arte constituidas por alcantarillas de hormigón armado y con la adecuación de los cruces ferroviario con caminos vecinales

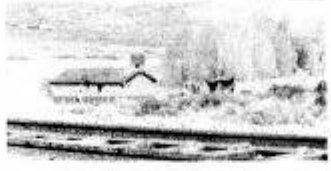

Inversión Realizada: La inversión realizada en esta etapa ha sido de 80 millones de pesos.

Avance de Obra: A la fecha se ha concluido con la obra, habiéndose realizado la recepción provisoria de la misma.

Programa II

Denominación: "*Programa de Reconversión Urbana de la actual Playa de Maniobras Ferroviarias de la ciudad de Zapala*".

Objetivo: El Programa de reconversión Urbana, fue concebido como una herramienta capaz de recuperar y poner en valor un área estratégicamente localizada dentro del tejido urbano de la ciudad de Zapala. Recordemos que Zapala, como tantas otras ciudades del país y del Alto Valle, se desarrolló bajo el impulso de la actividad ferroviaria como elemento primordial de la actividad del transporte de cargas y pasajeros, por lo cual este espacio y como consecuencia de la política de privatización ferroviaria, ha dejado de ser el eje de la ciudad y paulatinamente quedo relegado hasta convertirse en lo que es hoy, un área degradada y sin utilizar y que impide el desarrollo urbano de la ciudad, relegando también el desarrollo de las zona que se encuentra hacia el sur de la misma.

Se busca con el Programa de Reordenamiento Urbano, poner en valor esta área, para reconstituirla a la ciudad para el uso de la comunidad y para que esta se pueda apropiar del conjunto, estableciéndose una serie de usos que permitan ese fin.

Descripción de la obra: El Programa de Reconversión Urbana, desarrollado analiza una serie de medidas conducentes a canalizar y potenciar los impactos positivos que en la zona de Zapala, tienen la ejecución de las obras del Ferrocarril Trasandino del Sur, Ramal Ferroviario Provincial en su Nueva Playa de Maniobras y en la ejecución de la Zona de Actividades Logísticas.

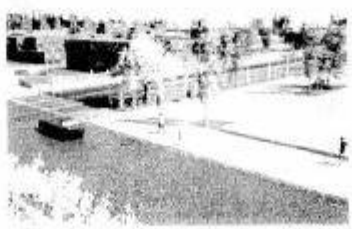

Desde el punto de vista urbano, se han desarrollado alternativas programáticas (usos) y de ocupación de suelo, que permitan contribuir a la transformación de un área subutilizada de la ciudad.

La incorporación de nuevos usos y actividades, generarán sinergias transformadoras de las dinámicas de uso de la ciudad, que permitirían aspirar a una revitalización de los sectores hasta hoy postergados. La transformación del territorio, debe revertir los rasgos recesivos y estimular y fortalecer, los rasgos emergentes. Se considera fundamental para ello, la generación de una mixtura de usos, que estimule la actividad permanente de la población en el sector.

Otra premisa, fue respetar las preexistencias, tanto en el fraccionamiento del territorio y las edificaciones ferroviarias de valor patrimonial, como en los usos instalados y consolidados.

Como conclusión del proceso de trabajo, que incorporó aportes de los actores locales, se desarrolló para la alternativa seleccionada el siguiente programa de usos:

- Polo educativo, con área universitaria (Aprox. 400 m^2)
- Plaza con Espejo de Agua (Fuente del Centenario)
- Equipamiento Deportivo (1.450 m^2)
- Corsodromo
- Paseos Peatonales (7.500 m^2), Áreas verdes forestadas (28.100 m^2) y plaza con equipamiento comunitario (3.080 m^2 de plaza seca mas 120 m^2 del Centro Comunitario)
- Plaza de la Memoria Ferroviaria (preservando elementos puntuales de su infraestructura)
- Completamiento del tejido Comercial sobre calle Avellaneda (Aprox. 1800 m^2)
- Viviendas sobre lote propio: 56 unidades (13.590 m^2)
- Dos conjuntos de vivienda de 3.000 m^2, uno de ellos con basamento comercial, o pasible de ser transformado a otro uso (Centro Comercial)
- Vivienda Multifamiliar, con basamento comercial, 1.800 m^2
- Áreas de Estacionamiento

Estructura Vial

La estructura vial propuesta, propone sostener el eje central que establece la Av. San Martín y una nueva apertura Norte - Sur en la calle Elena de La Vega.

En forma complementaria se habilitan cruces peatonales, sobre las calles Italia y Monti.

Por otra parte, se generan dos calles paralelas a las vías, en ambos lados de la parrilla de vías, que van desde Ejercito Argentino hasta Italia. Estas vialidades permitirán fluidez en el cruce Norte – Sur y la posibilidad de un acceso oeste a la ciudad, desde la Ruta Nacional Nº 40.

El resto de las aperturas de calles propuestas, responde a operaciones de recomposición del tejido. En este grupo se ubican las calles paralelas a la Av. Avellaneda y Ejército Argentino y los pequeños tramos de la calle Zeballos, Candelarias, Monti y Uriburu.

Las ocupaciones de suelo, no superan en ningún caso, el 60 % de la superficie de parcela asignada.

Los equipamientos propuestos (deportivo y educativo) consideran el reciclado y refuncionalización de los galpones ferroviarios existentes, con el complemento de edificaciones nuevas que terminan de configurar los espacios abiertos internos.

El modelo de gestión es otro de los motores del desarrollo de las transformaciones urbanas. A tal fin, se considera relevante, permitir la incorporación de la dinámica que produce la inversión privada dentro de los proyectos particulares.

La posibilidad de generar espacios de oportunidad para la inversión privada, permitirá al Estado, en sus tres niveles jurisdiccionales, encontrar un mecanismo para el sostenimiento de la transformación, que incluso puede permitir el financiamiento de las obras de infraestructura básica, a partir de los ingresos generados por la venta de sectores limitados de tierra.

Avance de Obra: Durante la Gestión 2009 se concluyó con la ejecución y desarrollo del Programa de Reconversión Urbana, y el mismo fue presentado a las autoridades Municipales y Nacionales.

La Ley Nacional 26352 de febrero de 2008 reorganiza la actividad ferroviaria en Argentina creando dos *Sociedades del Estado*: la Administración de Infraestructuras Ferroviarias y la Operadora Ferroviaria. Posteriormente el Decreto 752 del 6 de mayo de 2008 y la Resolución 1413 del 28 de noviembre de 2008 complementaron la Ley por lo que a partir del 1 de diciembre de 2008 la ADIF se hizo cargo de los bienes ferroviarios que le fueron transferidos por el ONABE.

En virtud de ello el Programa de reconversión Urbana, para su continuidad y ejecución, debe ser presentado ante las autoridades de la ADIF, quienes ejercen la administración de la infraestructura ferroviaria, de los bienes necesarios para el cumplimiento de aquella, de los bienes ferroviarios concesionados a privados cuando por cualquier causa finalice la concesión, o se resuelva desafectar de la explotación bienes muebles o inmuebles.

Toda vez que la ADIF, de por aprobado el proyecto, se estará en condiciones de proceder al traspaso de las tierras a la órbita municipal y posteriormente dar inicio a la ejecución de las obras previstas en el Programa.

Inversión Realizada: La inversión realizada ascendió a la suma de 400 mil pesos.

Programa III

Denominación: *"Programa Plan Maestro General y Proyecto Básico Zona Actividades Logísticas Zapala".*

Objetivo: El objetivo del Plan Maestro General y Proyecto Básico Zona Actividades Logísticas Zapala, fue el de conjugar situaciones preestablecidas, complementando elementos dispersos, a fin de lograr su desarrollo y generando una sinergia, que como consecuencia permita potencializar, racionalizar y unificar la oferta de servicios y que además impulse un reordenamiento urbano ambiental de la ciudad en relación principalmente, a sus asentamientos industriales y de servicios.

El Plan Maestro permite generar las pautas para la creación de un área que englobando la futura Zona Franca y la Nueva Playa de Maniobras permita el desarrollo del Parque Industrial, la creación de una Playa de Transferencia de Cargas asociada a la Nueva Playa de Maniobras y la relocalización de la Zona Primaria Aduanera. Los que analizados en su individualidad y potencializados en su conjunto han de generar de Zapala un nodo de servicios.

El Plan Maestro define y describe las obras de infraestructura básica a realizar en esta primera etapa para la puesta en funcionamiento de la Zona de Actividades Logísticas y plantea los escenarios de acción para los próximos veinte años.

Asimismo y en forma paralela se desarrollo la Evaluación Ambiental Estratégica de la cual ha sido aprobada por la Subsecretaría de Medio Ambiente de la Provincia.

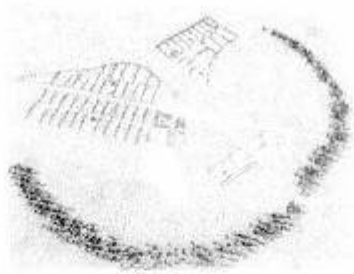

Zona de Actividades Logísticas, que brinda un marco de referencia en lo relacionado con la gestión ambiental y la protección del medio ambiente,

Descripción de la obra: La Zona de Actividades Logísticas Zapala, constituye un concepto integral de servicios y actividades, ligadas al comercio tanto nacional como internacional, y la producción sustentable, tanto para la zona de influencia de la ciudad de Zapala como para el ámbito provincial y el área de influencia del Corredor Bioceánico Sur.

Del análisis de las fortalezas y oportunidades que surge la ubicación de la Zona de Actividades Logísticas, en un área integrada que contenga un Área Industrial, la Zona Franca, el traslado de la existente Zona Primaria Aduanera General, actualmente en el centro urbano de Zapala, la ampliación de la Playa de Maniobras Ferroviarias, el diseño de una Playa de Transferencia de Cargas, todo complementado con un Área de Servicios.

Para la elaboración del Plan Maestro se tuvo en cuenta un reconocimiento detallado del área geográfica, así como el lugar donde se encuentran actualmente la Zona Primaria Aduanera en la ciudad de Zapala. De esta forma se tuvo una detallada caracterización del proyecto y en especial se visualizaron los aspectos relacionados con el medio ambiente, la situación vial y la configuración actual del terreno natural.

Para el dimensionamiento de la Zona de Actividades Logísticas, también se ha considerado la accesibilidad de la red vial y ferroviaria.

A partir de la información de la red vial y ferroviaria existente para el acceso al predio y en su área inmediata de influencia, se realizó un análisis de la vinculación de accesos y salidas de Parque Industrial y Zona Franca, se plantearon distintas alternativas en los niveles de vinculación directa y derivada con la Ruta N^{ro}. 40 (22) y el Camino Existente de acceso a la Cementera, procurando en todos los casos la utilización de las obras existentes y determinado las obras necesarias para la adecuación a los nuevos requerimientos de tránsito proyectados.

El Plan Maestro se ha estructurado a partir de la recopilación de información, que comprende el reconocimiento del área, el análisis de la normativa vigente, en particular la consideración de las normativas Municipales, Provinciales y Nacionales a ser tenidas en cuenta, especialmente se analizaron los requerimientos de AFIP-ADUANA, para el diseño de las instalaciones de la Zona Primaria Aduanera y Zona Franca.

A tal efecto se mantuvieron reuniones de trabajo interdisciplinario con representantes de Aduana, Provincia, Municipio y sectores de la sociedad a fin de delinear y consensuar los parámetros básicos de diseño de la Zona de Actividades Logísticas, como dimensionamiento, servicios a localizar, análisis de accesibilidad vial y ferroviaria, infraestructura de servicios y definición de industrias a radicar.

El proyecto se organiza con centro en el cruce entre la Ruta Nacional N° 40 el camino de Circunvalación o Camino a la Cementera, disponiéndose para su ejecución de un total de 174,8 ha, previéndose una zona de reserva e indisponibilidad de 916 ha, rodeando a la Zona de Actividades Logísticas.

La Zona de Actividades Logísticas estará delimitada por un cordón verde, que además de formalizar y darle identidad al conjunto, actúa como barrera de viento, como límite de crecimiento y fuelle con el crecimiento del tejido urbano de Zapala.

A partir del cruce vial mencionado, se organizan los siguientes programas requeridos:

1. Playa ferroviaria de maniobras y transferencia de cargas, al SO del nudo, sobre la traza del Ferrocarril Trasandino del Sur.

437

2. Zona Primaria Aduanera, se implanta junto a la playa de maniobras del Ferrocarril, permitiendo el paso de dos vías por zona aduanera. Se accede a la misma desde el camino de la cementera, previendo una playa de espera de camiones exterior al sector aduanero.
3. Futura Zona Franca, al SO de Zona Primaria, se dispone un predio con terrenos para la radicación de emprendimientos, con ingreso desde Zona primaria de Zona Franca.
4. Parque Industrial Logístico, al NO del nudo vial, entre el Camino de la cementera y la traza del ferrocarril, se dispone el predio para radicación de emprendimientos logísticos.
5. Parque Industrial Minero, al NE del nudo vial, con acceso por el Camino de la Cementera, su localización se define en función de neutralizar el impacto ambiental, que los vientos predominantes del NO, pudieran provocar sobre los otros sectores del proyecto y eventualmente, sobre la ciudad de Zapala.
6. Centro Administrativo y de Servicios, a ambos márgenes de la ruta 40, se implanta un Centro administrativo y de Servicios de transporte, que servirá a todo el conjunto, y será centro de las actividades de difusión y la imagen del emprendimiento.

A partir de las definiciones de zonas elaboradas en la etapa anterior se procedió a definir los parámetros urbanos generales para el complejo.

La decisión final de los valores de los Factores de Ocupación del Suelo que se aplicarán al proyecto, surgirá de un análisis conjunto con las autoridades municipales de las áreas urbanísticas, industriales y medioambientales, en base a este Plan Maestro.

Avance de Obra: El Plan Maestro General y Proyecto Básico Zona Actividades Logísticas Zapala, se encuentra terminado y en ejecución, en su primera etapa.

Inversión Realizada: La inversión realizada ascendió a la suma de 446 mil pesos.

Programa IV

Denominación: *"Ejecución Proyectos Básicos Zona Actividades Logísticas Zapala, 1° Etapa".*

Objetivo: A partir de lo normado en la Ley 2626 de Re direccionamiento de Fondos, se elaboraron los proyectos ejecutivos de los Obras básicas definidas en el Plan Maestro y se dio comienzo a la ejecución de los Proyectos, a fin de poner en funcionamiento las obras de la Zona de Actividades Logísticas.

Descripción de los Proyectos: Los Proyectos definidos para su ejecución son los que se detallan a continuación:

Proyecto Área de Acceso a Zal Zapala:

Se ejecutaron los Proyectos Viales de acceso a la Zona de Actividades Logísticas.

Se accede al área desde la Ruta Nacional Nº 40, sobre la que se dispondrá en un futuro el Centro Administrativo y de Servicios al Transporte.

A partir de la rotonda existente sobre la Ruta Nacional N° 40, se accede al Camino de Circunvalación, que resuelve el ingreso al Parque Industrial Minero al Oeste; el acceso a Zona Primaria Aduanera al Sureste, y al Parque Industrial Logístico, al Noreste.

En todos los casos, los accesos y los cruces, son resueltos por medio de dársenas de derivación y reducción de velocidad. Se atraviesa un área de control y se circula por calles de acceso restringido de cada emprendimiento.

La superficie destinada a la definición de los accesos y playa de espera tanto para Zona Primaria Aduanera como para el Parque Industrial es de 5 ha. Aproximadamente. Quedando una reserva de 2 ha para una futura ampliación del acceso.

La vialidad de todo el emprendimiento, ha sido consensuada con la Dirección Provincial de Vialidad, en todos los aspectos principales que componen su proyecto y posterior construcción, como son:

- Accesos
- Vinculación con la red vial nacional y provincial
- Señalización
- Materialidad

En el marco de la primera etapa de obra, vinculada a la Zona Primaria de Aduana, se resolvieron tres tipos de resolución constructiva para las áreas de circulación vial internas a saber:

- Pavimento de Hormigón
- Piso Apto Circulación Vehicular
- Piso Compactado

El Pavimento de hormigón, se ha proyectado para el área de Balanza y Escáner, por la alta solicitación al tránsito que se somete.

Los Pisos Apto Circulación Vehicular (enripiados), son propuestos para los caminos de acceso y de circulación interna, con el fin de preservar las superficies absorbentes.

Con idéntico objetivo, pero respondiendo a una menor solicitación, se determina el Piso Compactado, para las áreas de estacionamiento de camiones, en espera, desconsolidación de cargas e interdictos.

Proyecto Playa de Maniobras y Transferencia de Cargas:

Construida sobre la traza del Ferrocarril Trasandino del Sur, la playa tiene dos vías que ingresan a la zona primaria aduanera, con un playón de desconsolidación de cargas dentro del área aduanera.

Desde la vía 2da parte una vía auxiliar que se dispone paralela a la vía 5ta separada de ella a una distancia de 6,00 m. entre centros de ejes geométricos, y se extiende con un tramo recto de largo total 390 m. Este desvío, llevará un enlace con la vía 5ta, quedando entre la punta de agujas y el final del desvío, una distancia de 32 m. lo que permite el intercambio de vía a la eventual locomotora que traccione, evitando así que quede encerrada por la formación y el paragolpes de punta de rieles.

También en la vía segunda, se extiende una vía, en cuyo extremo se implantará la mesa giratoria que actualmente existe en la actual estación de Zapala que tiene un largo total de 21,50 m. de este último desvío, proyectamos otro tramo paralelo al anterior y separado por una distancia de 6.00 m. entre ejes de vía, que contendrá al galpón de reaprovisionamiento y mantenimiento, con dependencias para los operarios. Asimismo está previsto un galpón para cargas generales sobre la vía 5$^{ta.}$

Proyecto Zona Primaria Aduanera:

La Zona Aduanera Primaria, se ubica en el área aledaña a la Playa de Maniobras del

FCTS (Ferrocarril Trasandino Sur). Dos vías del FCTS ingresan a la Zona, para permitir las operaciones aduaneras.

La Zona, cercada en todo su perímetro y con acceso controlado, cuenta con

- Edificio de control de acceso, a partir del cual se ingresa en zona primaria.
- Sector de balanzas de pesaje de camiones
- Sector de escáner de cargas
- Edificio de administración de aduana.
- Edificio de servicios (oficinas concesionario, sanitarios, office, etc.).
- Playa de control de cargas
- Rampa de revisión cubierta
- Playa de desconsolidación de cargas ferroviarias
- Sector de interdictos (área cercada)
- Sector cargas peligrosos (área cercada)

En el acceso al predio, pero fuera del área aduanera se disponen:

- Playa de espera de camiones,
- Estacionamiento de autos.
- Centro de servicios: bar, oficinas de despachantes, bancos, etc.

El proyecto tiene previsto un sector de crecimiento de la playa de control de cargas, en segunda etapa.

La superficie reservada al predio de Zona Primaria Aduanera es de 15 ha., de las cuales en una primera etapa se pondrán en operaciones 9ha.

Proyecto Parque Industrial Logistico:

En el cuadrante SE, entre el Camino de la Cementera y el trazado del Ferrocarril Trasandino del Sur, se dispone un predio de 38.3 ha para radicación de industrias con actividades logísticas.

Se propone un tejido lineal con predios regulares hacia el camino de la Cementera, y predios más grandes hacia el norte, que absorben la curvatura provocada por la traza del FFCC.

En primera etapa se propone el desarrollo de 12 lotes, con un promedio de 2,34 ha. por lote. En total la primera etapa tendrá 28,15 ha, y la segunda etapa 10.15 ha, netas de lotes. Contándose con un área de reserva para la ampliación de la zona de administración del Parque.

Se cuenta con los proyectos básicos de infraestructura y área de servicios del mismo.

Proyecto Parque Industrial Minero:

En el cuadrante NO, con acceso por el Camino de la Cementera, se dispone un predio de 53 ha para radicación de industrias mineras.

Se propone un tejido lineal con predios regulares de 2 ha promedio, en tres etapas de crecimiento.

En primera etapa se propone el desarrollo de 5 lotes, sumando 10 ha netas en total. La segunda etapa será de 21 ha, y la tercera de 22 ha.

Se cuenta con mensura y proyectos básicos de infraestructura.

Avance de Obra: Los Proyectos se encuentran finalizados.

Inversión Realizada: La inversión realizada esta contemplada dentro del monto global del re direccionamiento de fondos.

Proyectos y Servicios Complementarios:

A los proyectos mencionados cabe incorporarles una serie de proyectos y servicios complementarios que se integran el paquete de las obras mencionadas en los proyectos precedentes a efectos de hacer operativa la Zona de actividades logísticas Zapala.

Entre estos encontramos:

- Servicio de supervisión de las obras viales a ejecutar en la Zona Primaria aduanera y el Parque Industrial Logístico y elaboración del pliego de especificaciones técnicas de las mismas.
- Mensura de la zona de actividades logísticas.

- Estudios de suelos en el área de construcción de los edificios de la rampa revisora cubierta y el edificio de servicios.
- Ejecución de planos, documentación técnica para la confección del pliego de licitación de obra y aprobación de los mismos ante quien corresponda de los edificios de Rampa revisora Cubierta, Edificio de Servicios, Acceso al sector de Zona Primaria Aduanera y Acceso al Parque Industrial Logístico.
- Proyecto de riego y forestación de acuerdo a lo pautado en el Master Plan.
- Proyecto de redes de iluminación y provisión de energía al Parque Industrial Logístico y a Zona Primaria Aduanera.
- Revisión técnica del proyecto de alumbrado del Parque Industrial Logístico, Zona primaria Aduanera y accesos, computo y presupuesto para determinar el presupuesto oficial, anteproyectos obras complementarias, anteproyecto red de distribución eléctrica al Parque Industrial Minero.
- Proyecto de señalamiento vertical de las obras viales de la Zona de actividades logísticas Zapala, incluida la gestión ante las autoridades de Vialidad Nacional y Vialidad Provincial para su aprobación.
- Acuerdo de colaboración técnica con la Subsecretaría de Obras Públicas, para la realización de las tareas de inspección de obra de arquitectura a ejecutarse en la Zona de Actividades Logísticas.
- Estudio y verificación de la estructura del tanque elevado de agua en el Parque Industrial Logístico.

Avance de Obra: Los Proyectos se encuentran finalizados.

Inversión Realizada: La inversión realizada ascendió a la suma de 129 mil pesos.

OBRAS EN EJECUCION

Programa IV

Denominación: *"Ejecución Obras Básicas Zona Actividades Logísticas Zapala, 1° Etapa".*

Objetivo: Avanzar en la ejecución de las obras definidas en los proyectos ejecutivos ya elaborados.

Avance de Obra:

1. **Área de Acceso a Zal Zapala:**

A partir de la rotonda existente sobre la Ruta Nacional N° 40, y accediendo por lo que se conoce como camino de la cementera, se accede al Área de Acceso a la Zona de Actividades Logísticas, mediante una dársena de derivación se ingresa al predio de la Zona Primaria Aduna, a la Playa de Transferencias y Cargas y al Parque Industrial Logístico.

Las obras realizadas se describen a continuación:

a) Plan Vial: Se ejecutó movimiento de suelos para nivelación y consolidación en el camino de acceso a la Zal Zapala, en su vinculación con el ingreso al predio de Zona Primaria Aduanera y al Parque Industrial Logístico y a la Playa de Maniobras y de Transferencia de Carga.

b) Iluminación: Se tendió el sistema de iluminación sobre el camino de acceso principal y rotonda de ingreso a la Zal Zapala, consistente en luminarias montadas sobre columna recta de 8 metros con brazo simple y con brazo doble según los casos y con artefactos para alumbrado público con lámpara de sodio de alta presión de 250W.

c) Señalización: Esta en ejecución el proyecto, aprobado por Vialidad Nacional, para la señalización, tanto para los accesos desde la Ruta Nacional N° 40, como del Camino de Circunvalación y la señalización interna de la Zona de Actividades Logísticas.

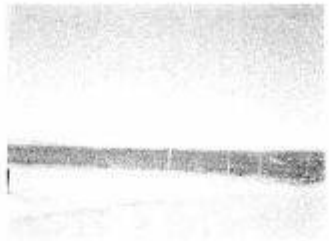

2. Parque Industrial Logístico:

En esta etapa se han habilitado doce lotes con una superficie promedio de 2,34 hectáreas cada una, lo que ha de permitir poner en valor 28,14 has para el desarrollo industrial y logístico.

Los servicios con los que se ofrecen las parcelas, son red de energía eléctrica, red de de agua y servicio de iluminación en la calle principal y de acceso al Parque. Asimismo se cuenta con una caseta de acceso que hace las veces de control de ingreso-salida del predio y oficinas para la administración del parque. El predio se encuentra con la mensura realizada y cercado en su totalidad, con un alambrado de cinco hilos.

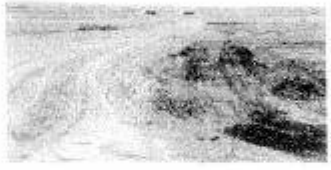

Se ejecutaron las siguientes obras:

a) Plan Vial: Se ejecutó con excavación hasta la cota de sub-rasante y traslado de suelo arenoso fuera de la obra; terraplén con material de cantera; preparación de la subrasante; construcción de base granular de 0.20 m de espesor con aporte de material de cantera y finalmente enripiado de 0,15 m de espesor con aporte de material de cantera.

b) Cercado Perimetral: Se procedió a cercar el predio con un alambrado de cinco hilos y postes de quebracho.

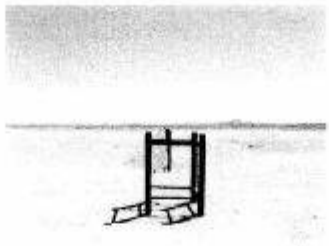

c) Iluminación y Electrificación: Se tendió el sistema de iluminación sobre el camino de acceso y principal del predio, con columnas rectas de acero de 8 metros de altura libre con brazo simple y luminarias con lámpara de sodio de alta presión de 250 W, eléctrica para los potenciales usuarios del Parque Industrial Logístico.

d) Provisión de Agua: Se está construyendo el sistema de provisión de agua, que consiste en perforación del pozo, construcción del tanque elevado y tendido de la red de alimentación principal.

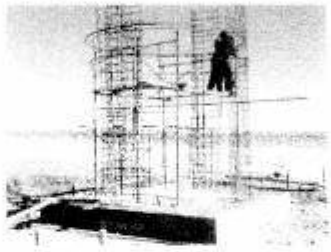

e) Caseta de Ingreso: Está en construcción la caseta de control de ingreso al Parque Industrial Logístico, que ha de permitir, contar con una sala de control de ingreso- egreso y oficinas para la administración del parque.

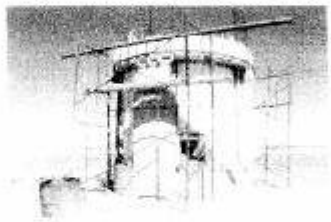

3. Zona Primaria Aduanera:

Sobre un predio de 9 Ha, en una primera etapa se desarrollan las obras de la Zona Primaria Aduanera, parte integrante de la Zona de Actividades Logísticas Zapala.

Del plan de necesidades y de la consulta con funcionarios del área, se esbozo el proyecto, el cual aprovechando la infraestructura existente desarrolla, el ingreso y el área destinada a la administración de Aduanas, sobre los edificios ya existentes, contemplando asimismo la construcción de un galpón que actúe como rampa revisora cubierta y eventualmente como depósito de mercaderías, con una báscula de hasta 2000 Kg. en su interior. Contiguo al predio de la Zona Primaria Aduanera, pero fuera de ella se levanta el Edificio de Servicios, este está destinado a cubrir los servicios de apoyo logístico que la Zona primaria Aduanera necesita, llámese oficinas de despachantes de Aduana, servicios al transportista entre otros.

Se accede desde la Ruta Nacional N°40, por medio de rotonda al Camino de la Cementera. Luego de cruzar las vías del Ferrocarril por paso nivel, se accede a una derivación del camino para cruzar la ruta e ingresar a Zona Primaria de Aduana.

Se dispone en el predio de estacionamiento para transportistas en espera de las tareas de verificación dentro del predio de la ZPA, estacionamiento para personal de Aduana.

Pasada la casilla de control se ingresa en Zona Primaria de Aduana.

Con respecto al control de la carga se dispondrá de una báscula próxima al ingreso a la ZPA, sobre un acceso pavimentado y un futuro control de carga por scanner, el cual también estará montado sobre un acceso pavimentado.

Fuera de la ZPA, se dispondrá de un estacionamiento para transportistas en espera de acceso y el edificio de servicios, el cual se accede por medio del camino principal de acceso a la ZAL Zapala, el que cuenta con dependencias para los transportistas y para los operadores aduaneros locales, como así también las oficinas del administrador de la ZPA.

El predio destinado a la Zona Primaria Aduanera como primera tarea se procedió a su desmonte y nivelación y se ejecutaron las siguientes obras:

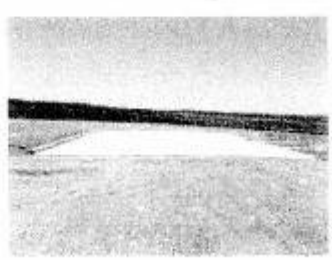

a) Plan Vial: Se ejecutó con excavación hasta la cota de sub-rasante y traslado de suelo arenoso fuera de la obra; terraplén con material de cantera; preparación de la subrasante; construcción de base granular de 0.20 m de espesor con aporte de material de cantera y finalmente enripiado de 0,15 m de espesor con aporte de material de cantera. Construcción con calzada de hormigón con un espesor de 0,18 m, en la zona de pesaje de camiones y escaneo de camiones. Construcción de cordones refuerzos de frente y contrafrente aserrado de juntas colocación de bascula para camiones y cañerías de comando.

b) Cercado Perimetral: Por reglamentación de Aduanas, se procedió a ejecutar el tendido de alambrado olímpico con tejido romboidal de 2.5 m de altura, con postes y zócalo de hormigón y cerrado con un alambrado de tres hilos de alambre de púas.

c) Iluminación: Se tendió el sistema de iluminación consistente en torres de iluminación con columna recta de acero de 15 metros de altura libre, con proyectores con lámpara de mercurio halogenado de 1000W, de acuerdo a lo sugerido por Aduanas y se procedió a reinstalar el transformador para el suministro de energía eléctrica.

d) Edificio de Servicios: por sugerencia de Aduna, fuera del predio de la Zona Primaria Aduanera pero íntimamente vinculada a ella se está construyendo el edificio de servicios que

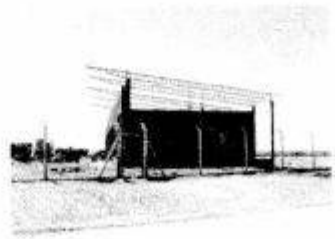

sobre una superficie cubierta de 340 m^2 y 233 m^2 de superficie semicubierta, que albergará al sector de servicios complementarios del sector de Aduana y que comprende sector de oficinas para el administrador de la Zona Primaria Aduanera, oficinas para los Despachantes de Aduna, sector de sanitarios para damas y caballeros, sala de máquinas, estar comedor, cocina, vestuarios, baños y oficia de loneros para transportistas, servicios imprescindibles para que la Zona Primaria Aduanera pueda operar.

e) Rampa Revisora Cubierta: Esta en construcción el edificio de la rapa revisora cubierta con una superficie cubierta de 463 m2, que tiene por función permitir la desconsolidación, revisión y control de la carga, respondiendo a las sugerencias propuestas por Aduanas.

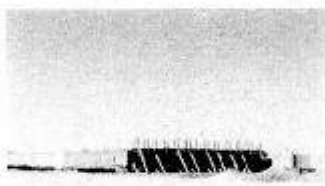

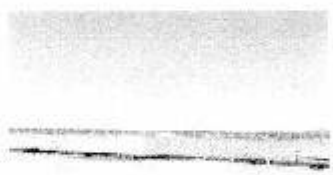

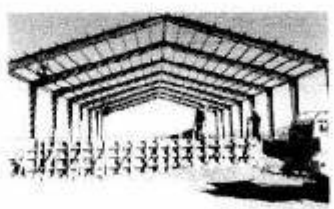

4. Playa de Maniobras y Transferencia de Cargas:

Partiendo del diseño proyectado como primera etapa de la Playa de Maniobras del FCTS, se avanzo en un diseño que contemplara la función como de Playa de Maniobras y Playa de Transferencia de Cargas, para ello se la doto de un conjunto vías auxiliares, para cumplir tal efecto.

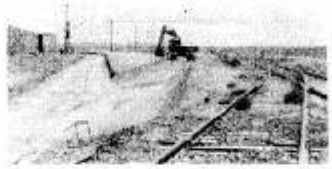

Se tendió una vía auxiliar sobre la que en un futuro se colocará un galpón para transferencia y almacenamiento de cargas.

Asimismo se tendieron dos vías auxiliares destinadas una a servir de acceso al Galpón para Reaprovisionamiento y Mantenimiento Ferroviario y la otra de acceso a la Mesa Giratoria.

Con estas ampliaciones la Nueva Playa de Maniobras crece en operatividad permitiendo en una primera etapa la operación de trenes que arriben a ella y hacer los trasbordos de cargas a camión o de camión a tren a efectos de dar concreción al sistema multimodal.

Sobre el predio se realizaron las siguientes obras:

a) Movimiento de Suelos: Consistió en el movimiento necesarias para la ejecución del terraplén con compactación especial.

b) Armado y Montaje de Vía: El predio destinado a la Playa de Maniobras y Playa de Transferencia de Carga se complemento con el armado y montaje de vía con levantamiento a las

FOJA 451

cotas del proyecto, alineación y terminación mecanizada para la habilitación de la misma, las mismas comprenden una nueva vía auxiliar de maniobra y dos vías más auxiliare de servicio con destino a la mesa giratoria y al galpón de mantenimiento de máquinas. Se completo esta etapa con la colocación de la trampa en playa de maniobras, como protección de la vía principal.

Inversión Realizada: La inversión realizada y a realizar con fecha de fin de obra al 30 de abril de 2010 es de 20 millones de pesos.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE OBRAS

- Servicio de Auditoría Técnica para la Inspección de la Obra: "Ferrocarril Trasandino del Sur - Ramal Ferroviario Provincial – Contratación del Proyecto de Ingeniería y Ejecución de la Obra Progresiva 8.550 – Cabecera Sur Puente Cruce Aº Covunco" Franca" con la empresa Ferrosur Roca S.A.

- Servicio de Verificación del Cumplimiento de la Normativa de Seguridad e Higiene Laboral y Servicio de Evaluación y Monitoreo de Impacto Ambiental para la Obra: "Ferrocarril Trasandino del Sur - Ramal Ferroviario Provincial – Contratación del Proyecto de Ingeniería y Ejecución de la Obra Progresiva 8500 – Cabecera Sur Puente Cruce Aº Covunco" con la empresa TRECC S.A.

- Servicio Profesional para el Asesoramiento en el llamado, contratación y seguimiento de obras, desde el punto de vista del control administrativo, contable, financiero e impositivo con el Estudio del Cr. Jorge Diez & Asociados.

OTROS SERVICIOS

- Servicio de Auditoría Externa y Asesoramiento Impositivo y Contable con el Estudio del Cr. Norberto Angelicchio & Asociados.

ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL 2009 PARA PROYECTAR EN EJERCICIOS FUTUROS

A efectos de avanzar con el desarrollo de la Zona de actividades logísticas Zapala y ya contando con los proyectos ejecutivos, se iniciaran las obras viales de apertura de calle del Parque Industrial Minero, mediante la implementación de un convenio a firmar con Vialidad Provincial, asimismo se avanzara en la ejecución del proyecto y las obras de alumbrado y provisión de energía eléctrica al Parque Industrial Minero a cargo del EPEN.

Por otra parte y próximos a la finalización de la obra, se implementarán las acciones con los organismos Nacionales y Provinciales a fin de la recepción de las obras y del inicio de las actividades de la Zona de actividades logísticas.

ACCIONES CON NACIÓN

➢ SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE FERROVIARIO DE NACIÓN

Patagonia Ferrocanal S.A. ha presentado ante la Subsecretaría de Transporte Ferroviario de Nación. la documentación correspondiente a las obras del proyecto Ferrocarril Trasandino del Sur y de la Playa de Maniobras del Ferrocarril Trasandino del Sur, a efectos de dar a conocer a Nación el alcance de las obras que se están llevando a cabo y avanzar en la aprobación por parte de Nación de las mencionadas obras.

➢ ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA

Los terrenos donde se emplaza la actual Playa de Maniobras de la ciudad de Zapala están bajo la jurisdicción de la ADIF (ex ONABE).

Patagonia Ferrocanal S.A., en conjunto con la Municipalidad de la ciudad de Zapala, ha llevado adelante gestiones ante las autoridades de la ADIF, con el objetivo de concretar la cesión de esas tierras para el Municipio de Zapala.

➢ 40° REUNIÓN DEL GRUPO TÉCNICO MIXTO

El martes 01 de Diciembre, se realizó en Santiago de Chile, en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, la 40° Reunión del Grupo Técnico Mixto.

Este encuentro, dirigido y consensuado por las cancillerías de Chile y Argentina, tiene como objeto llevar adelante los temas de conectividad física entre ambas países que se tratan en dos comisiones: la comisión de infraestructura vial y la comisión de infraestructura ferroviaria.

En primer término se realizaron las presentaciones de las provincias participantes (fronterizas) y de las regiones chilenas y que forman parte de la agenda que luego se trata en comisiones.

Por Neuquén, participaron del encuentro el Ing. Davezac en representación del COPADE y la Ing. Pesek, Pte. de Patagonia Ferrocanal S.A., en representación del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas.

En la comisión de infraestructura vial se trataron sobre los avances de obras y gestiones de los pasos fronterizos (los priorizados, de consenso y de interés) y se solicitó el tratamiento del desvío de cargas peligrosas que actualmente pasan por el Paso Cardenal Samoré. Se recalcó además el interés en potenciar y priorizar con distintas acciones el eje del Corredor Bioceánico por el paso Pino Hachado como paso de transporte de carga.

En la comisión de infraestructura ferroviaria, la delegación argentina presentó los avances de las obras del proyecto del FCTS y de la zona de actividades logísticas que se está desarrollando en Zapala (integrada por la nueva playa de maniobras ferroviarias, la futura zona primaria aduanera y el futuro parque industrial) como acciones concretas en pos del corredor invirtiendo en infraestructura para poner en funcionamiento el sistema intermodal en una primera etapa.

Ambas delegaciones acordaron además, en el marco del Grupo Técnico Mixto, constituir un Grupo Mixto de Trabajo "Tren Trasandino del Sur" que tendrá como objetivo realizar el seguimiento del proyecto y que estará conformado por representantes de los gobiernos nacionales de ambos países, del gobierno del Neuquén y de las regiones chilenas involucradas. Se fijó además, la primera reunión del Grupo Mixto de Trabajo "Tren Trasandino del Sur" para la segunda quincena de enero de 2010 en donde se consensuará la agenda a seguir.

GESTION ECONOMICO FINANCIERA

Desde el punto de vista patrimonial cabe indicar que el incremento operado en el Activo de la sociedad al 31 de diciembre del 2009, obedece a las inversiones realizadas durante el ejercicio en la construcción de la obra "Ferrocarril Trasandino del Sur – Ramal Ferroviario Provincial y Zona de Actividades Logísticas Zapala", expresados en los rubros "Otros Créditos", "Bienes de Uso" y "Otros Activos" de los Estados Contables.

Por otra parte y para no mantener inmovilizados los fondos transferidos por el accionista Provincia del Neuquén, en concepto de Aporte de Capital, al cierre del ejercicio se colocó a Plazo Fijo en el Banco Provincia del Neuquén S.A. la suma de $ 1.300.000.

Las obras y servicios ejecutados durante diciembre de 2009 pagaderos dentro del primer trimestre de 2010 ascendían a la suma de $ 1.309.400,61 expresadas en el rubro "Deudas Comerciales" de los Estados Contables.

El resultado del ejercicio arrojo una pérdida de $ 477.517,38. La misma está compuesta por todos los gastos administrativo-contable-impositivo y de soporte logístico que fue necesario realizar para administrar los $ 21.733.686,11 efectivamente aportados al cierre del ejercicio por los accionistas, para llevar adelante las obras del proyecto antes mencionadas. Estos representan el 2.20% del total de fondos recibidos.

Se anexan los siguientes cuadros de Ingresos y Egresos discriminados según el Estado de Flujo de Efectivo de los Estados Contables.

INGRESOS DE FONDOS 2009 (En pesos)

Disponibilidades al inicio del ejercicio	$ 399.380,83
Aporte en efectivo del socio Provincia	$ 21.733.686,11
Cobro intereses por colocación de fondos en plazo fijo	$ 96.879,45
TOTAL FONDOS	**$ 22.229.946,39**

ORIGEN DE FONDOS 2009

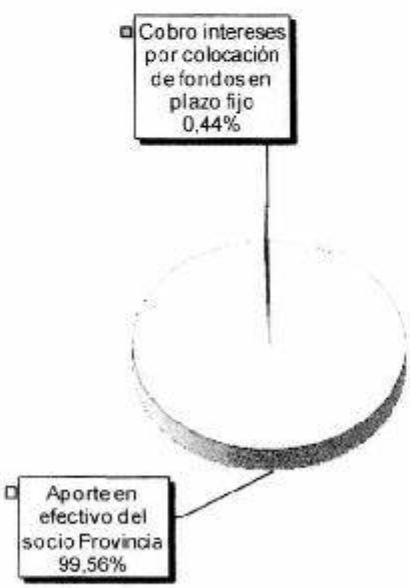

EGRESOS DE FONDOS 2009 (En pesos)

Pago IVA y créditos impositivos	$	4.043.631,02
Pago honorarios profesionales	$	33.465,00
Pago honorarios directores y síndicos	$	91.962,81
Pago papelería y Útiles de oficina	$	8.489,31
Pago gastos informatización	$	15.865,58
Pago gastos varios administración	$	22.703,54
Pago gastos bancarios	$	7.970,19
Pago impuesto a los débitos y créditos bancarios	$	216.727,94
Pago alquiler inmueble	$	63.400,00
Pago depósito garantía alquiler inmueble	$	800,00
Pago gastos de representación	$	8.138,03
Pago gastos movilidad	$	13.770,91
Pago Inversiones bienes de uso (FCTS)	$	6.927.897,94
Pago Inversiones en otros activos	$	10.529.234,71
Pago Colocaciones Financieras	$	100.000,00
Sub Total	$	22.084.056,98
Disponibilidades al cierre del ejercicio	$	145.889,41
TOTAL	**$**	**22.229.946,39**

APLICACIONES DE FONDOS 2009

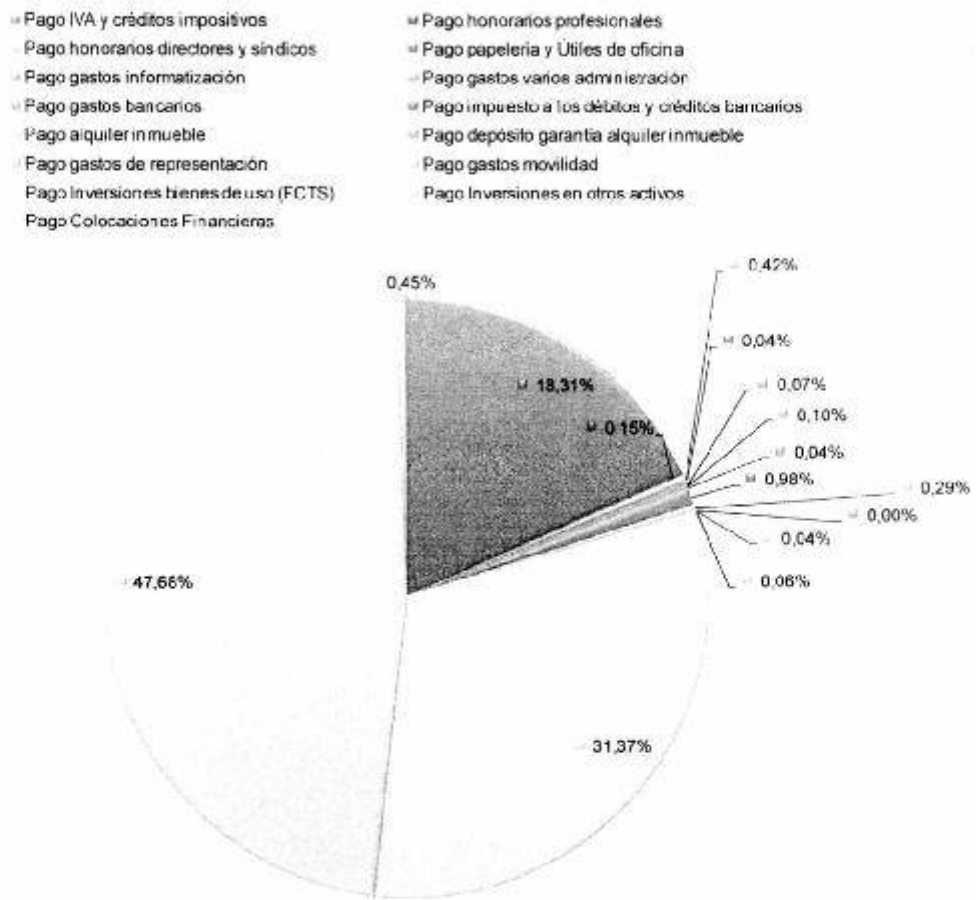

EL DIRECTORIO

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

Domicilio Legal:	La Rioja 350 - Neuquén Capital
Domicilio Administrativo:	Elordi 549 - 1º Piso - Of. 2 - Neuquén Capital
Actividad Principal:	Planificar, proyectar, administrar, construir, ejecutar y explotar obras y servicios vinculados a la actividad ferroviaria
Actividad Secundaria:	
INSCRIPCIONES:	
Registro Público de Comercio	Nº 77 - Fº 595/606 - Tº V S.A. - Año 2004
Fecha de Inscripción en el R.P.C.:	22/11/2004
Fecha de Vencimiento:	22/11/2103
Ejercicio Económico Nº:	6 Seis
Iniciado el:	01/01/2009
Finalizado el:	31/12/2009

Capital

Corresponde a 50200 Acciones de valor $ 1.000,00 cada una.

Suscripto	Integrado
50.200.000,00	50.200.000,00

Montos Expresados en Moneda Homogénea al 31/12/2009

Las Notas de 1 a 5 y los Anexos I y II formar parte integrante de los presentes Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe del 23 de Abril de 2010

Norberto Elio Angelicchio
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquén Tomo VI Folio 029

Viviana Pesek
Presidente

Carlos Néstor Labourié
Síndico Titular
Contador Público Nacional - U.N.S.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 068

Evaldo Daniel Moya
Síndico Titular

María Laura Vilche
Síndico Titular
Contador Público Nacional - U.N.C.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 195

FOJA 461

FOJA 462

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31/12/2009, comparativo con el ejercicio anterior

Activo	ACTUAL 2009	ANTERIOR 2008
Activo corriente		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	145.889,41	399.380,83
Otros Créditos (Nota 2.2)	8.483,37	107.059,65
Inversiones corrientes (Nota 2.3)	1.304.872.36	1.200.723,29
Total del activo corriente	**1.459.245.14**	**1.707.173,77**
Activo no corriente		
Otros Créditos (Nota 2.2)	28.755.409.73	31.031.232,76
Bines de Uso (Nota 2.4 y Anexo I)	113.591.889.62	101.438.323,49
Otros Activos (Nota 2.5)	11.124.053,02	-
Total del activo no corriente	**153.471.352,37**	**132.469.556,25**
Total del activo	**154.930.597,51**	**134.176.730,02**

Pasivo	ACTUAL 2009	ANTERIOR 2008
Pasivo corriente		
Deudas Comerciales (Nota 2.7)	1.309.400.61	2.018.206,29
Deudas Fiscales (Nota 2,8)	411.566,43	266.699,18
Otras Deudas (Nota 2,9)	81.081.19	19.444,00
Total del pasivo corriente	**1.802.048.23**	**2.304.349,47**
Pasivo no corriente		
No existen	-	-
Total del pasivo no corriente	-	-
Total del pasivo	**1.802.048,23**	**2.304.349,47**
Patrimonio neto (Según estado respectivo)	**153.128.549,28**	**131.872.380,55**
Total del pasivo más patrimonio neto	**154.930.597,51**	**134.176.730,02**

Las Notas de 1 a 5 y los Anexos I y II forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe del 23 de Abril de 2010

Norberto Elio Angeliechio
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquén Tomo VI Folio 029

Viviana Pesek
Presidente

Carlos Néstor Labouré
Síndico Titular
Contador Público Nacional - U.N.S.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 068

Eduardo Darío Moya
Síndico Titular

María Laura Vilche
Síndico Titular
Contador Público Nacional - U.N.C.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 195

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2009, comparativo con el ejercicio anterior

	ACTUAL 2.009	ANTERIOR 2.008
Ingresos	-	-
Costos	-	-
Resultado bruto	-	-
Gastos de Administración (Anexo III)	-361.803,17	-382.329,15
Gastos de Comercialización (Anexo III)	-	-
Resultados Financieros Netos y por Tenencia (Nota 3,1)	101.013,73	118.882,19
Otros Ingresos y Gastos (Anexo III)	-216.727,94	-481.806,63
Pérdida antes de impuesto a las ganancias	-477.517,38	-745.253,59
Impuesto a las ganancias	-	-
Pérdida ordinaria	-477.517,38	-745.253,59
Pérdida del ejercicio	**-477.517,38**	**-745.253,59**

Las Notas de 1 a 5 y los Anexos I y II forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe del 23 de Abril de 2010

Norberto Elio Angelicchio
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquén Tomo VI Folio 029

Viviana Pesek
Presidente

Carlos Néstor Labourié
Síndico Titular
Contador Público Nacional - U.N.S.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 068

Evaldo Carte Moya
Síndico Titular

María Laura Vilche
Síndico Titular
Contador Público Nacional - U.N.C.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 195

FOLIO 463

FOJA 484

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2009, comparativo con el ejercicio anterior

CONCEPTO	Aporte de los propietarios				Resultados acumulados						Totales	
					Ganancias reservadas							
	Capital suscripto	Ajustes del capital	Aportes Irrevocables	Total	Reserva legal	Otras reservas	Total	Resultados diferidos	Resultados no asignados	Total	Ejercicio Actual 2009	Ejercicio anterior 2008
Saldos al inicio del ejercicio	50.200.000,00	-	84.033.113,89	134.233.113,89	-	-	-	-	-2.360.733,34	-2.360.733,34	131.872.380,55	84.023.991,14
Modificaciones del saldo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al inicio del ejercicio modificados	50.200.000,00	-	84.033.113,89	134.233.113,89	-	-	-	-	-2.360.733,34	-2.360.733,34	131.872.380,55	84.023.991,14
Aporte irrevocable para capitalización. (nota 4.1)	-	-	21.733.686,11	21.733.686,11	-	-	-	-	-	-	21.733.686,11	48.593.643,00
Resultado del ejercicio según Estado Respectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-477.517,38	-477.517,38	-477.517,38	-745.253,59
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	**50.200.000,00**	-	**105.766.800,00**	**155.966.800,00**	-	-	-	-	**-2.838.250,72**	**-2.838.250,72**	**153.128.549,28**	**131.872.380,55**

Las Notas de 1 a 5 y los Anexos I y II forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe del 23 de Abril de 2010

Norberto Ezio Angelicchio
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquén Tomo VI Folio 029

Victoria Peark
Presidente

Carlos Néstor Labouré
Síndico Titular

Eraldo Oliva Mena
Síndico Titular

María Laura Valente
Síndico Titular
Contador Público Nacional - U.N.C.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 195

Cr. JORGE H. BONAUDO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (método directo)

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2009, comparativo con el ejercicio anterior

VARIACION DEL EFECTIVO	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Efectivo al inicio del ejercicio	399.380,83	234.667,93
Fondos al cierre del ejercicio	145.889,41	399.380,83
Disminución/Aumento del Efectivo	**-253.491,42**	**164.712,90**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Pago iva y créditos impositivos	-4.043.631,02	-8.597.912,57
Pago depósito garantía alquiler	-800,00	-800,00
Pago honorarios profesionales	-33.465,00	-71.300,00
Pago honorarios directores y síndicos	-91.962,81	-188.510,91
Pago gs.librería y útiles de oficina	-8.489,31	-6.498,46
Pago gastos informatización	-15.865,58	-4.400,00
Pago gastos varios administración	-22.703,54	-22.406,82
Pago gastos bancarios	-7.970,19	-10.125,46
Pago impuesto a los débitos y créditos bancarios	-216.727,94	-472.806,63
Pago alquiler inmueble	-63.400,00	-48.800,00
Pago gastos de representación	-8.138,03	-6.840,14
Pago gastos movilidad	-13.770,91	-16.169,25
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	**-4.526.924,33**	**-9.446.570,34**
Actividades de inversión		
Pago Inversiones en bienes de uso	-6.927.897,94	-39.400.789,89
Pago inversiones en otros activos	-10.529.234,71	-
Pago colocaciones financieras	-100.000,00	300.000,00
Cobro intereses por colocaciones de fondos en plazo fijo	96.879,45	118.430,13
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	**-17.460.253,20**	**-38.982.359,76**
Actividades de financiación		
Aporte en efectivo de los propietarios	21.733.686,11	48.593.643,00
Flujo neto de efectivo por las actividades de financiación	**21.733.686,11**	**48.593.643,00**
DISMINUCION/AUMENTO DEL EFECTIVO	-253.491,42	164.712,90

Las Notas de 1 a 5 y los Anexos I y II forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe del 23 de Abril de 2010

Norberto Elio Angelicchio
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquén Tomo VI Folio 029

Viviana Pesek
Presidente

Carlos Néstor Labourie
Síndico Titular
Contador Público Nacional - U.N.S.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 068

Evaristo Mario Moya
Síndico Titular

María Laura Vilche
Síndico Titular
Contador Público Nacional - U.N.C.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 195

ANEXO I

CONTADURIA GENERAL FOJA 466 PROV. DEL NEUQUEN

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

BIENES DE USO AL 31/12/2009, comparativos con el ejercicio anterior

Detalle	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminu-ciones	Valor al cierre del ejercicio	Amortizaciones					Neto resultante ejercicio 2009	Neto resultante anterior 2008
					Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio		
							%	Monto			
Muebles y Útiles	6.460,14	-	-	6.460,14	2.198,61	-	10%	646,02	2.844,63	3.615,51	4.261,53
Equipos varios	7.870,60	-	-	7.870,60	6.252,86	-	20%	1.574,12	7.826,98	43,62	1.617,74
Equipos computación	18.926,80	8.283,60	-	27.209,40	7.570,34	-	20%	5.441,89	13.012,23	14.197,17	11.355,46
Obras en curso - ejecución obra ferroviaria "Ferrocarril Trasandino del Sur"	101.421.088,76	12.152.944,56	-	113.574.033,32	-	-	0%	-	-	113.574.033,32	101.421.088,76
TOTALES	**101.454.345,30**	**12.161.228,16**	-	**113.615.573,46**	**16.021,81**	-		**7.662,03**	**23.683,84**	**113.591.869,62**	**101.438.323,49**

Las Notas de 1 a 5 y los Anexos I y II forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con su informe del 28 de Abril de 2010

Norberto Elio Bonelacchio
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquén Tomo VI Folio 129

Viviana Pesek
Presidente

Carlos Néstor Lanuerie
Síndico Titular

Eduardo Darío Nova
Síndico Titular

María Laura Vilche
Síndico Titular
Contador Público Nacional - U.N.C.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 195

Cr. JORGE BORAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

CONTADURIA GENERAL
FOJA
467
PROV. DEL NEUQUEN

ANEXO II

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

COSTOS Y GASTOS

Correspondientes al ejercicio anual finalizado31/12/2009, comparativos con el ejericio anterior

Detalle	Costo de Servicios	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Gastos de financiación	Otros gastos	Total Ejercicio Actual 2009	Total Ejercicio Anterior 2008
Amortizaciones del ejercicio	-	7.662,03	-	-	-	7.662,03	52.612,84
Gastos librería y útiles de oficina	-	8.615,31	-	-	-	8.615,31	6.762,92
Gastos bancarios	-	7.970,19	-	-	-	7.970,19	10.125,46
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	-	-	-	-	216.727,94	216.727,94	481.806,63
Honorarios Directores y Síndicos	-	153.600,00	-	-	-	153.600,00	148.266,66
Honorarios Profesionales	-	64.000,00	-	-	-	64.000,00	66.100,00
Gastos representación	-	8.138,03	-	-	-	8.138,03	6.840,14
Gastos movilidad	-	13.969,59	-	-	-	13.969,59	16.344,39
Gastos e insumos computación	-	7.024,87	-	-	-	7.024,87	3.109,67
Gastos informatización información	-	-	-	-	-	-	3.440,00
Gastos varios administración	-	27.423,15	-	-	-	27.423,15	19.927,07
Alquiler de inmuebles		63.400,00	-	-	-	63.400,00	48.800,00
TOTALES	-	**361.803,17**	-	-	**216.727,94**	**578.531,11**	**864.135,78**

Las Notas de 1 a 5 y los Anexos I y II forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe del 23 de Abril de 2010

Norberto Elio Angelicchio
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquén Tomo VI Folio 029

Viviana Pesek
Presidente

Carlos Néstor Labourié
Síndico Titular

Evaristo Darío Moya
Síndico Titular

María Laura Vilche
Síndico Titular
Contador Público Nacional - U.N.C.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 195

Cr. JORGE H. BONAUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

Nota a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2009

NOTA 1 - Normas Contables

Nota 1.1. BASES DE PRESENTACIÓN

Los Estados Contables que se exponen surgen, de los libros rubricados de contabilidad de PATAGONIA FERROCANAL S.A., que son llevados en legal forma. Estos Estados han sido preparados de acuerdo a las Normas Contables Profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas Nº 8, 9, 16, 17, 19 y 21 de la F.A.C.P.C.E., aprobadas por las Resoluciones Nº 312, 329 y 338 del Consejo Profesional de Ciencias Economices de Neuquén, y las modificaciones y normas de transición establecidas por las Resoluciones Nº 312, 323 y 360 de la F.A.C.P.C.E., las cuales fueron aprobadas por la Resolución Nº 419/08 del C.P.C.E.N.

Nota 1.2. CONSIDERACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN

Los Estados Contables han sido preparados sin reconocer los efectos de la inflación, de acuerdo con la Resolución 287/03 de la F.A.C.P.C.E., aprobada por la Resolución 355/03 C.P.C.E. de Neuquén.

Nota 1.3. CRITERIOS DE VALUACIÓN

Para la cuantificación del patrimonio y sus resultados, se siguieron las normas establecidas por las Resoluciones Técnicas Nº 17 y 19 de la F.A.C.P.C.E. (aprobadas por las Resoluciones Nº 312 y 329 C.P.C.E.N.), con las modificaciones y normas de transición establecidas por las Resoluciones Nº 312 y 323 de la F.A.C.P.C.E., y las normas optativas de medición aplicables a los EPEQ, establecidas por la Resolución Nº 360/07 de la F.A.C.P.C.E., siendo estas aprobadas por la Resolución Nº419/08 C.P.C.E.N.

NOTA 2 – Principales rubros del Estado de Situación Patrimonial:

Nota 2.1. Caja y Bancos:

Su saldo se compone de fondos en moneda nacional, valuados a valor nominal y con el siguiente detalle:

(Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23 de Abril de 2010)

Norberto Elio Angelicchio
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquén Tomo VI Folio 029

Viviana Pesek
Presidente

Carlos Nestor Lafourie
Síndico
Contador Público Nacional – U.N.S.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 068

Evaldo Dario Mora
Síndico

María Laura Vilche
Síndico
Contador Público Nacional – U.N.C.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V-Folio 195

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

Nota a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2009

Cuenta/Concepto	Total al 31/12/2009	Total al 31/12/2008
Caja Chica	2.143,24	817,30
Banco Provincia de Neuquén Cuenta Corriente	12.236,55	81.622,66
Banco Provincia de Neuquén Cuenta Corriente obras	131.509,62	316.940,87
Total Caja y Bancos	145.889,41	399.380,83

Nota 2.2. Otros Créditos:

Se trata en su totalidad de importes a cobrar en moneda nacional, fueron valuados a su valor nominal no existiendo diferencias significativas respecto del valor descontado del flujo futuro de fondos.

Su parte corriente se integra por:

Cuenta/concepto	Sin Fecha vencimiento	Total al 31/12/2009	Total al 31/12/2008
Retencion Imp. a las Ganancias	3.483,37	3.483,37	3.877,14
Imp. Al crédito bancario comp.	-	-	98.992,51
Dep. en garantia alquiler	5.000,00	5.000,00	4.200,00
Total	8.483,37	8.483,37	107.069,65

No Corrientes: Corresponde a los siguientes conceptos:

Cuenta/concepto			Total al 31/12/2009	Total al 31/12/2008
Anticipo financiero obras			976.528,23	7.692.434,27
	Vto. 2010	976.528,23		
Afip saldo cuenta iva			26.357.697,10	22.537.467,37
	Sin fecha de vto.	26.357.697,10		
Afip. Gan.Min.Presunta compensable			1.421.184,40	801.331,12
	Vto. 2016	30.789,28		
	Vto. 2017	109.879,70		
	Vto. 2018	361.132,71		
	Vto. 2019	299.529,43		
	Vto. 2020	619.853,28		
Total			28.755.409,73	31.031.232,76

El saldo de la cuenta IVA se considera no corriente, por cuanto se estima que durante el próximo ejercicio no se producirá facturación suficiente que permita compensarlo. Se trata de un crédito compensable contra los débitos fiscales que se generen en el futuro, y no son recuperables en efectivo.

(Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23 de Abril de 2010)

Norberto Elio Angelicchio
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquén Tomo VI Folio 029

Viviana Pesek
Presidente

Carlos Néstor Labourie
Síndico
Contador Público Nacional – U.N.S.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 068

Evaldo Dario Mora
Síndico

María Laura Vilche
Síndico
Contador Público Nacional – U.N.C.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V-Folio 195

Cr. JORGE MONTANO
Contador Público

FOJA 469

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

Nota a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2009

El saldo del rubro ganancia mínima presunta compensable, corresponde al impuesto determinado que puede computarse contra el impuesto a las ganancias de los próximos diez ejercicios; con igual criterio que el anterior, se estima que durante el próximo año no se producirán ingresos suficientes para absorberlo, razón por la que se lo expone dentro del activo no corriente.

Nota 2.3 Inversiones corrientes:

Corresponde a una colocación en plazo fijo a corto plazo, que se encuentra valuada a su valor actual neto; utilizando para su cálculo la tasa efectiva anual del 9.34% y el plazo de colocación de los fondos, según el siguiente detalle:

Cuenta/concepto	Vto. 1° trim 2010	Total al 31/12/2009	Total al 31/12/2008
Plazo Fijo en moneda nacional	1.318.655,89	1.318.655,89	1.219.134,25
Intereses a devengar	-13.783,53	-13.783,53	-18.410,96
Total	1.304.872,36	1.304.872,36	1.200.723,29

Nota 2.4 Bienes de uso:

El criterio general de valuación de los bienes de uso es el valor de incorporación al patrimonio, expresados en moneda homogénea, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas. Las amortizaciones fueron calculadas por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso, no supera su valor recuperable considerado a nivel global, conforme el inc. f) del pto. 1° del Anexo de la Resolución 360/07 FA.C.P.C.E., aprobado por la Resolución N° 419/08 del C.P.C.E.N., atento a que la empresa tiene una sola actividad.

Por ley provincial N° 2537 del 14 de diciembre de 2005, se le otorga a Patagonia Ferrocanal S.A. la concesión para la ejecución del proyecto, construcción y explotación del tramo de conexión ferroviaria que bajo la denominación de "Ferrocarril Trasandino del Sur" vinculará la ciudad de Zapala con la línea fronteriza internacional que separa a la Provincia del Neuquén con la República de Chile, en el punto en que conforme al proyecto respectivo se establezca acceso a la red ferroviaria de ese país. La referida concesión es extensiva a las actividades e instalaciones complementarias que resulten necesarias ejecutar para el logro del objetivo de la misma. El saldo del rubro "Obras en curso" representa la sumatoria de las inversiones realizadas en la ejecución de la obra, teniendo la sociedad una disponibilidad restringida sobre dicho bien.

Nota 2.5 Otros Activos:

(Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23 de Abril de 2010)

Norberto Elio Angelicchio
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquén Tomo VI Folio 029

Viviana Pesek
Presidente

Carlos Nestor Caboune
Síndico
Contador Público Nacional – U.N.S.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 068

Evaldo Darío Moya
Síndico

María Laura Viche
Síndico
Contador Público Nacional – U.N.C.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V-Folio 195

470

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

Nota a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2009

Corresponde a proyectos y obras ejecutados por Patagonia Ferrocanal S.A., en cumplimiento de lo estipulado en el Art. 1 de la Ley Provincial N° 2626, modificatoria de las Leyes 2505 y 2552, aplicando fondos recibidos de sus socios bajo el concepto de aportes irrevocables. Sobre estos bienes Patagonia Ferrocanal S.A. no tiene plena disponibilidad, y deberá transferir su propiedad una vez concluida la construcción, a Zona Franca Zapala S.A., a la Provincia del Neuquén y/o Municipalidad de Zapala; destinatarios finales éstos, de las obras previstas en la mencionada ley.

Nota 2.6 Activos Intangibles:

El rubro se encontraba totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2008, siendo la amortización que castigó dicho ejercicio de pesos cuarenta y seis mil seiscientos siete con cincuenta y tres ($ 46.607,53), los que sumados a la amortización de los bienes de uso, de pesos seis mil cinco con treinta y uno ($ 6005,31), conforman el saldo expuesto en el rubro amortizaciones del anexo III en su comparativo 2008.

Nota 2.7 Deudas Comerciales:

Corresponde en su totalidad a deuda con proveedores de obras, bienes y servicios. Se encuentran valuados a valor nominal sin que implique distorsiones significativas respecto del valor descontado del flujo futuro de fondos; no poseen fecha de vencimiento y no generan ningún tipo de interés pactado.

Nota 2.8 Deudas Fiscales:

Su saldo consiste en deuda en moneda nacional devengada no exigible a la fecha de cierre de ejercicio, genera interés desde la fecha de vencimiento hasta su pago a la tasa que fija la AFIP; se encuentra valuada a valor nominal, y su saldo se integra por:

Cuenta/Concepto	V°o. 2° trim. 2010	Total al 31/12/2009	Total al 31/12/2008
Provisión Imp.Gan.Min.Presunta	411.566,43	411.566,43	256.699,18
Total	411.566,43	411.566,43	256.699,18

Para la determinación del impuesto a las ganancias se siguió el método tradicional conforme Resolución 360/07 de la F.A.C.P.C.E., aprobado por la Resolución N° 419/08 del C.P.C.E.N.

(Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23 de Abril de 2010)

Norberto Elio Angelicchio
Contador Publico Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquén Tomo VI Folio 029

Viviana Pesek
Presidente

Carlos Nestor Laborde
Síndico
Contador Público Nacional – U.N.S.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 068

Eraldo Dario Moya
Síndico

María Laura Vilche
Síndico
Contador Público Nacional – U.N.C.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V-Folio 195

Nota 2.9 Otras Deuda:

Su saldo representa deuda en moneda nacional, no generan ningún tipo de interés y está valuada a valor nominal, en virtud del inc. d) punto 1 anexo de la Res.360/07 de la F.A.C.P.C.E., aprobada por Res. 419/08 del C.P.C.E. de Neuquén.

Cuenta/concepto	Sin Fecha vencimiento	Total al 31/12/2009	Total al 31/12/2008
Provisión honorarios directores y síndicos	81.081,19	81.081,19	19.444.00
Total	81.081,19	81.081,19	19.444.00

NOTA 3 – Notas al Estado de Resultados:

Nota 3.1. Resultados Financieros Netos y por tenencia:

Su saldo se integra por:

Cuenta/concepto	Total al 31/12/2009	Total al 31/12/2008
Intereses de colocaciones a plazo fijo	101.013,73	116.882,19
Total	101.013,73	116.882,19

NOTA 4 – Notas al Estado de Evolución del Patrimonio Neto:

Nota 4.1. Aumento de capital y aporte irrevocable para futuras suscripciones:

En el ejercicio anterior se inició el trámite de reconocimiento e inscripción del aumento de capital por la cantidad de pesos cuarenta y nueve millones setecientos mil ($ 49.700.000,=) aprobados por acta de asamblea extraordinaria N° 6, estando dicho trámite pendiente de conclusión a la fecha del presente. Asimismo, durante el año 2009 los socios han realizado nuevos aportes irrevocables por la cantidad de pesos veintiún millones setecientos treinta y tres mil seiscientos ochenta y seis con once centavos ($ 21.733.686,11), que se exponen en el Estado de Evolución de Patrimonio Neto bajo el rubro aportes irrevocables de capital.

(Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23 de Abril de 2010)

Norberto Elio Angelicchio
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquén Tomo VI Folio 029

Viviana Pesek
Presidente

Carlos Néstor Labourié
Síndico
Contador Público Nacional – U.N.S.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 068

Evaldo Pablo Mora
Síndico

María Sandra Vilche
Síndico
Contador Público Nacional – U.N.C.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V-Folio 195

NOTA 5 – Información sobre partes relacionadas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución 21 de la F.A.C.P.C.E., se informa que no existen transacciones con partes relacionadas.

(Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23 de Abril de 2010)

Norberto Elio Angelicchio
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquén Tomo VI Folio 029

Viviana Pesek
Presidente

Carlos Néstor Labourie
Síndico
Contador Público Nacional – U.N.S.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 068

Evaristo Darío Moya
Síndico

María Laura Vilche
Síndico
Contador Público Nacional – U.N.C.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 195

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
PATAGONIA FERROCANAL S.A.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de PATAGONIA FERROCANAL, de acuerdo a lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad y son responsabilidad del mismo. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el párrafo II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2009 comparativo con el ejercicio anterior.-
b) Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.-
c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2009 y el 31 de Diciembre de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.-
d) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.-
e) Notas 1 a 5 y Anexos I y II.-
f) Inventario al 31 de Diciembre de 2009.-
g) Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009.-

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los Estados Contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias

expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.
Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a g) del párrafo I, hemos revisado la auditoría efectuada por el auditor externo Cr. Norberto Elio Angelicchio quien emitió su informe con fecha 23 de Abril de 2010 de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional.
Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.
Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de la sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe. Asimismo en relación a la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2009, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros de la sociedad y otra documentación pertinente.

III. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

IV. DICTAMEN

a) Basado en el examen realizado, con el alcance descripto en el párrafo II, en nuestra opinión los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Patagonia Ferrocanal al 31 de Diciembre de 2009 y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas profesionales vigentes.

b) En relación con la Memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

LEY 671

c) Los Estados Contables adjuntos y el correspondiente Inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

NEUQUEN, 26 de Abril de 2010.-

Cr. Carlos Néstor Labourie Sindico Titular Tomo V Fº 068 cpcen	Evaldo Darío Moya Sindico Titular	Cra. Maria Laura Vilche Sindico Titular Tomo V Fº195 cpcen

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén

117191 Legalización Nº N-137502

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a LABOURIE CARLOS NESTOR inscripto/a en la matrícula de Contadores Publicos bajo el Tº V Fº 068 quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo. Neuquén, 30/04/2010

A los efectos de la presente legalización, se han efectuado los controles previstos en la Resolución Nº 141 del CPCEN, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

C.P.C.E. NQN.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén

0 Legalización Nº N-137510

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a VILCHE MARIA LAURA inscripto/a en la matrícula de Contadores Publicos bajo el Tº V Fº 195 quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo. Neuquén, 30/04/2010

A los efectos de la presente legalización, se han efectuado los controles previstos en la Resolución Nº 141 del CPCEN, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

SECRETARIA
C.P.C.E. NQN.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores socios de
PATAGONIA FERROCANAL S.A.
Elordi 549 - 1° Piso
Neuquén Capital

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo a los señores socios sobre la auditoría que he realizado a los Estados Contables detallados en el Apartado I siguiente. Los Estados citados constituyen una información preparada y emitida por PATAGONIA FERROCANAL S.A. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables, basado en mi auditoría con el alcance que menciono en el Apartado II.

I) ESTADOS AUDITADOS

a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.
b) Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.
c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.
d) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.
e) Notas 1 a 5 y anexos I y II.

II) ALCANCE DE LA AUDITORÍA

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría, para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto.

Una auditoría incluye examinar sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables, y no tiene por objeto ni necesariamente permite, detectar delitos o irregularidades intencionales.

Una auditoría incluye asimismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de las mismas, la razonabilidad de las estimaciones significativas hechas por la Empresa.

INFORME DEL AUDITOR

III) DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables mencionados en el apartado I, presentan razonablemente la situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2009 de PATAGONIA FERROCANAL S.A., las variaciones en el patrimonio neto, los resultados y el flujo de efectivo por las operaciones del ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2009 y el 31 de Diciembre de 2009, y la información comparativa de cada uno de ellos referida al ejercicio 2008, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes, las que se han aplicado en forma uniforme respecto del ejercicio anterior.

IV) INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

a- Los Estados auditados surgen de los registros contables de PATAGONIA FERROCANAL S.A., los que en sus aspectos formales han sido llevados de legal forma.

b- Las operaciones que dan origen a los Estados Contables se encuentran asentadas en el libro Diario N° 1, rubricado por ante el Registro Público de Comercio con fecha 29 de diciembre de 2004; y libro Inventario y Balances N° 1 rubricado con fecha 29 de diciembre de 2004.

c- Conforme las registraciones contables, al 31 de Diciembre de 2009, PATAGONIA FERROCANAL S.A. no posee deuda con la AFIP por el Régimen Nacional de la Seguridad Social.

Neuquén, 23 de Abril de 2010.

Norberto Elio Angelicchio
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquén Tomo VI- Folio 029

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén

Legalización N° N- 137494

117190

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a ANGELICCHIO NORBERTO ELIO inscripto/a en la matrícula de Contadores Públicos bajo el T° VI F° 029, quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo. Neuquén, 30/04/2010

A los efectos de la presente legalización, se han efectuado los controles previstos en la Resolución N° 141 del CPCEN, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

LEY 671

Pro. MARIA [illegible]
SECRET[illegible]

FOJA
470

ZONA FRANCA ZAPALA S.A.P.E.M.

EJERCICIO 2009

ESTADOS CONTABLES

DENOMINACIÓN: ZONA FRANCA ZAPALA S.A.P.E.M.

Domicilio Legal: Elena De la Vega 472 1º Piso - Zapala- NEUQUÉN

Actividad Principal: Explotación Zona Franca Zapala

INSCRIPCIONES

Registro Publico de Comercio Nº 95 Fº 537/553 Tomo III año 1999
De fecha 26/05/1999
Vencimiento: 26/05/2098

Ejercicio Económico Nº 11 (Once)

Expresado en moneda Corriente

Iniciado el 01 de Enero de 2009

Finalizado el 31 de diciembre de 2009

Composición del Capital Social : 10.000 acciones de valor nominal $ 100 cada una

Capital Suscripto	$ 1.000.000
Capital Integrado	$ 995.500

FOJA 480

MEMORIA EJERCICIO Nº 11 CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Señores Socios:

Finalizado el ejercicio nº 11 de la sociedad, comprendido entre el 01 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, este Directorio pone a vuestra consideración lo actuado durante el mismo. Se recibieron de parte de la Tesorería de la Provincia en concepto de aportes de capital ciento sesenta mil pesos, los que se destinaron principalmente a cubrir los costos y gastos de funcionamiento de la empresa. La actividad durante el ejercicio fue normal y habitual, abonándose puntualmente los sueldos de los dos empleados que posee la empresa como así también los aportes previsionales y sociales correspondientes. Se cancelaron todos los compromisos de orden administrativo. y se practicaron las presentaciones impositivas correspondientes. Respecto a las obras que está ejecutando la empresa PATAGONIA FERROCANAL S.A. en el predio de la Zona Franca con los fondos provenientes de la ley de redireccionamiento de los fondos del ferrocarril trasandino, estas se encontraban en importante estado de avance al cierre del ejercicio previéndose su finalización para mediados del año dos mil diez. Se continuó con la gestión ante la Dirección General de Aduanas a fin de poder trasladar la Zona Primaria Aduanera que funciona en el centro de la ciudad al predio de Zona Franca Zapala S.A.. De igual manera se tomó contacto con el EPEN, HIDENE S.A. y Telefónica de Argentina a fin de que nos expresen si existe factibilidad para contar con los servicios que cada una administra en la mencionada zona. En el mes de Mayo se realizó la Asamblea General Ordinaria aprobando lo actuado en los ejercicios 2007 y 2008, además de cubrir los cargos del Directorio que habían quedado vacantes por renuncias. También se llevaron a cabo gestiones relacionadas con la prórroga de la vigencia de la Zona Franca, lo que deberá ser aprobado por ley o por decreto nacional. Entendemos que este ejercicio de escasa actividad es una transición para lo que seguramente va a ser el año próximo ya que al recibir las obras que se están ejecutando la empresa deberá tomar importantes decisiones respecto del gerenciamiento del área de servicio conexa a la Zona Primaria Aduanera que tomará auge y dinamismo desde el momento que ésta se traslade desde el

Cr. JORGE A. PORTALUPPI
CONTADOR PÚBLICO

centro de Zapala hacia el predio destinado a ella en lo que se ha dado en llamar el polo logístico del centro de la provincia.

No podemos dejar de mencionar el acompañamiento en todas las gestiones llevadas a cabo del Gobierno Provincial como así también del Ejecutivo Municipal de Zapala, sin lo cual hubiera resultado muy dificultoso seguir adelante.

A todos ellos nuestro agradecimiento así como a nuestro socios.

Atentamente.

Neuquén, 15 de Mayo de 2.010.-

EL DIRECTORIO.

G. JORGE H. GALLATO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

FOLIO
482

FOJA 483

ZONA FRANCA ZAPALA S.A.P.E.M.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
Comparativo con el ejercicio anterior
EN PESOS
EN MONEDA CORRIENTE

	31 dic.2009 $	31 dic. 2008 $
ACTIVOS		
Activos Corrientes		
Caja y Bancos (Nota 2.1.1 y 1.2)	56.161,64	100.514,39
Otros Créditos (Nota 2.1.2 y 1.2)	44.500,00	204.500,00
Total de Activos Corrientes	100.661,64	305.014,39
Activos No Corrientes		
Bienes de Uso (Anexo I Nota 1.2)	1.424.345,47	1.431.978,57
Otros Créditos (Nota 2.2.1 y 1.2)	298.247,32	295.336,97
Inversiones (Nota 2.2.2. y 1.2)	876.042,09	876.042,09
Total de Activos no corrientes	2.598.634,88	2.603.357,63
TOTAL DE ACTIVOS	**2.699.296,52**	**2.908.372,02**

	31 dic.2009 $	31 dic. 2008 $
PASIVOS		
Pasivos Corrientes		
Deudas Fiscales y Sociales(Nota 2.3.1 y I.2.)	87.781,32	228.185,04
Otras Deudas(Nota 2.3.2 y 1.2.)+2888,68	25.624,00	13.590,68
Total de Pasivos Corrientes	113.405,32	241.775,72
Pasivos No Corrientes		
Pasivos No Corrientes (No existen)	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	113.405,32	241.775,72
PATRIMONIO NETO		
Segun Estado Respectivo	**2.585.891,20**	**2.666.596,30**
Total del Patrimonio Neto	2.585.891,20	2.666.596,30
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	**2.699.296,52**	**2.908.372,02**

Las notas 1 a 6 y los Anexos I al II forman parte integrante de estos estados contables.
Estados Contables auditados ver mi informe de fecha 15 de Mayo de 2010
Firmado al solo efecto de su identificación

Norma Susana Sanches
Contadora Pública Nacional
U. Nacional del Sur
CPCEN Tº III Fº 191

Cra. Yolanda T. Marolo
Síndico

Cr. Jorge A. Giongo
Síndico

Cra. Maria de la Paz Ruggeri
Síndico

Eduardo Ferrareso
Presidente

Cr. JORGE H. BONAIUTO

ZONA FRANCA ZAPALA S.A.P.E.M.
ESTADO DE RESULTADOS
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009
Comparativo con el ejercicio anterior
EN PESOS
EN MONEDA CORRIENTE

	Al 31 dic.2009	Al 31 dic 2008
RESULTADOS ORDINARIOS		
Ingresos por ventas	0,00	0,00
Costo de produccion del servicio	0,00	0,00
Resultado -bruto	0,00	0,00
GASTOS		
de Administración (Anexo II)	233.072,00	163.718,98
de financiación (Anexo II)	0,00	91,82
Amortización de Bienes de Uso (Anexo I Nota)	7.633,10	0,00
Total de Resultado ordinarios	**240.705,10**	**163.810,80**
TOTAL RESULTADOS ORDINARIOS	**-240.705,10**	**-163.810,80**
TOTAL RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	**-240.705,10**	**-163.810,80**
Resultados Financieros y por Tenencia	0,00	0,00
RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO	**-240.705,10**	**-163.810,80**

Las notas 1 a 6 y los Anexos I al II forman parte integrante de estos estados contables.
Estados Contables auditados ver mi informe de fecha 15 de Mayo de 2010
Firmado al solo efecto de su identificación

Norma Susana Sanches
Contadora Pública Nacional
U. Nacional del Sur
CPCEN T° III F° 191

Eduardo Ferrateso
Presidente

Cra. Yolanda T. Maiolo
Síndico

Cr. Jorge A. Giorgio
Síndico

Cra. Maria de la Paz Ruggeri
Síndico

CONTADOR JORGE H. BONAUTO
CONTADOR PUBLICO

CONTADURIA GENERAL
FOLIO
131

ZONA FRANCA ZAPALA S.A.P.E.M.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009
EN PESOS
EN MONEDA CORRIENTE

	31-dic-09
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	100.514,39
EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	56.161,64
Aumento Neto del efectivo	**-44.352,75**
Disminución Neta del efectivo	
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO	
Actividades Operativas	
Pagos de Gastos Generales de Administración	204.352,75
Flujo Neto de efectivo aplicado a Actividades Operativas	**204.352,75**
Actividades de financiacion	
Aportes de los Socios	160.000,00
Flujo Neto obtenido por Actividades de Financiación	**160.000,00**
Flujo Neto de efectivo aplicado a Actividades de Inversión	**0,00**
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	**-44.352,75**

Las notas 1 a 6 y los Anexos I al II forman parte integrante de estos estados contables.
Estados Contables auditados ver mi informe de fecha 15 de Mayo de 2010
Firmado al solo efecto de su identificación

Norma Susana Sanchez
Contadora Pública Nacional
U. Nacional del Sur
CPCEN Tº III Fº 191

Eduardo Ferrareso
Presidente

Cra. Yolanda T. Majolo
Síndico

Cr. Jorge A. Congo
Síndico

Cra. Maria de la Paz Ruggeri
Síndico

C. JORGE BONATTO

ZONA FRANCA ZAPALA S.A.P.E.M.
ESTADO DE RESULTADOS
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009
Comparativo con el ejercicio anterior
EN PESOS
EN MONEDA CORRIENTE

	Al 31 dic.2009	Al 31 dic 2008
RESULTADOS ORDINARIOS		
Ingresos por ventas	0,00	0,00
Costo de produccion del servicio	0,00	0,00
Resultado -bruto	0,00	0,00
GASTOS		
de Administración (Anexo II)	233.072,00	163.718,98
de financiación (Anexo II)	0,00	91,82
Amortización de Bienes de Uso (Anexo I Nota)	7.633,10	0,00
Total de Resultado ordinarios	**240.705,10**	**163.810,80**
TOTAL RESULTADOS ORDINARIOS	**-240.705,10**	**-163.810,80**
TOTAL RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	**-240.705,10**	**-163.810,80**
Resultados Financieros y por Tenencia	0,00	0,00
RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO	**-240.705,10**	**-163.810,80**

Las notas 1 a 6 y los Anexos I al II forman parte integrante de estos estados contables.
Estados Contables auditados ver mi informe de fecha 15 de Mayo de 2010
Firmado al solo efecto de su identificación

Norma Susana Sanchez
Contadora Pública Nacional
U. Nacional del Sur
CPCEN T° III F° 191

Eduardo Ferrateso
Presidente

Cra. Yolanda T. Maiolo
Sindico

Cr. Jorge A. Giorgio
Sindico

Cra. María de la Paz Ruggeri
Sindico

Cr. JORGE R. BONAUTTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

CONTADURIA GENERAL
496
FOLIA

FOJA 487

ZONA FRANCA ZAPALA S.A.P.E.M.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Comparativo con el ejercicio anterior
EN PESOS
EN MONEDA CORRIENTE

	31 dic.2009 $	31 dic. 2008 $
ACTIVOS		
Activos Corrientes		
Caja y Bancos (Nota 2.1.1 y 1.2)	56.161,64	100.514,39
Otros Créditos (Nota 2.1.2 y 1.2)	44.500,00	204.500,00
Total de Activos Corrientes	100.661,64	305.014,39
Activos No Corrientes		
Bienes de Uso (Anexo I Nota 1.2)	1.424.345,47	1.431.978,57
Otros Créditos (Nota 2.2.1 y 1.2)	298.247,32	295.336,97
Inversiones (Nota 2.2.2. y 1.2)	876.042,09	876.042,09
Total de Activos no corrientes	2.598.634,88	2.603.357,63
TOTAL DE ACTIVOS	**2.699.296,52**	**2.908.372,02**

	31 dic.2009 $	31 dic. 2008 $
PASIVOS		
Pasivos Corrientes		
Deudas Fiscales y Sociales(Nota 2.3.1 y I.2.)	87.781,32	228.185,04
Otras Deudas(Nota 2.3.2 y 1.2.)+2888,68	25.624,00	13.590,68
Total de Pasivos Corrientes	113.405,32	241.775,72
Pasivos No Corrientes		
Pasivos No Corrientes (No existen)	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	113.405,32	241.775,72
PATRIMONIO NETO		
Segun Estado Respectivo	**2.585.891,20**	**2.666.596,30**
Total del Patrimonio Neto	2.585.891,20	2.666.596,30
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	**2.699.296,52**	**2.908.372,02**

Las notas 1 a 6 y los Anexos I al II forman parte integrante de estos estados contables.
Estados Contables auditados ver mi informe de fecha 15 de Mayo de 2010
Firmado al solo efecto de su identificación

Norma Susana Sanches
Contadora Pública Nacional
U. Nacional del Sur
CPCEN Tº III Fº 191

Cra. Yolanda T. Maiolo
Síndico

Cr. Jorge A. Giongo
Síndico

Cra. María de la Paz Ruggeri
Síndico

Eduardo Ferrareso
Presidente

Cr. JORGE PORTALLO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

ZONA FRANCA ZAPALA S.A.P.E.M.

Anexo II

GASTOS
EN PESOS
EN MONEDA CORRIENTE
Correspondiente al ejercicicio finalizado el 31 de diciembre de 2009

	Al 31 dic.2009	Al 31 dic 2008
Gtos de Administracion	**233.072,00**	**163.718,98**
Tasa de personas juridicas	128,00	370,00
Tasa de C.P.C.E.N.	930,00	0,00
Suedos y Jornales	63.825,20	51.643,45
Cargas Sociales	11.588,34	11.300,90
Gtos bancarios	1.696,05	1.801,99
Impuestos Bancarios	2.215,69	1.938,60
Honorarios profesionales	18.940,75	5.383,28
Gastos Generales	1.806,38	3.857,99
Honorarios T.T. administrativas	101.400,00	63.000,00
Fletes y Franqueos	0,00	192,37
Seguros Pagados	0,00	40,10
Gtos publicidad	927,00	1.240,00
Impuesto a Gcia Minima Presunta	12.118,09	12.561,62
Impuesto a Acciones y Partic. Soc.	7.000,00	7.500,00
Impuesto a los IIBB	37,08	0,00
Gastos de Representación	2.596,17	0,00
Luz, Gas y Teléfono	5.223,25	2.888,68
Gastos Mantenimiento Inmuebles	2.640,00	0,00
Gtos de Financiacion	**0,00**	**91,82**
Intereses y Accesorios Fiscales	0,00	91,82
TOTAL	**233.072,00**	**163.810,80**

Las notas 1 a 6 y los Anexos I al II forman parte integrante de estos estados contables.
Estados Contables aucitados ver mi informe de fecha 15 de Mayo de 2010
Firmado al solo efecto de su identificación

Norma Susana Sanches
Contadora Pública Nacional
U. Nacional del Sur
CPCEN T° III F° 191

Eduardo Ferrareso
Presidente

Cra. Yolanda T. Maiolo
Sindico

Cr. Jorge A. Giongo
Sindico

Cra. Maria de la Paz Ruggeri
Sindico

Cr. JORGE H. BONETTO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

FOLIO 439

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de Diciembre de 2009

NOTA Nº 1 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

1.1. Modelo de Presentación de los Estados Contables:

Los Estados Contables han sido preparados en moneda corriente de acuerdo a lo estipulado en las Resoluciones Técnicas Nº 16, 17, 19, y 21, adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén mediante Resoluciones Nº 321, 324, 338 y 355. Asimismo, para su presentación han sido tenidas en cuenta las Resoluciones Técnicas Nº 8 y 9 modificada por Resolución Técnica n 19 aprobada por el Concejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén mediante Resoluciones Nº 120 y 312.

Durante el presente ejercicio económico no se practicó el ajuste por inflación de acuerdo con la Resolución Nº 355/03 del CPCEN. Los efectos que pudiera haber ocasionado el cambio en el poder adquisitivo de la moneda desde el mes de Enero de 2003 hasta la fecha de cierre de este ejercicio no han sido reconocidos.

El estado de flujo de efectivo no se presenta en forma comparativa con el ejercicio anterior ya que en el mismo no era de presentación obligatoria.

1.2. Criterios de Valuación:

a) Caja y Bancos: Se determinaron a su valor nominal.

b) Otros Créditos :Se valuaron a su valor nominal, de acuerdo a las dispensas otorgadas en la Resolución Nº 350 del C.P.C.E.N. Los componentes financieros no revisten significación

c) Bienes de Uso: Se valuaron a su costo histórico. El valor de los bienes mencionados - considerados en su conjunto- no supera su valor de utilización económica.

Norma Susana Sanches
Contadora Pública Nacional
U. Nacional del Sur
CPCEN Tº III Fº 191

Eduardo Ferrareso
Presidente

Cra. Yolanda T. Maiolo
Síndico

Cr. Jorge A. Giongo
Síndico

Cra. María de la Paz Ruggeri
Síndico

Cr. JORGE E. BONIATUTO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

FOJA 489

d) Pasivos: Se determinaron a su valor nominal incorporando, cuando corresponda, los resultados financieros devengados hasta la fecha de cierre del período.

e) Inversiones: Valuadas al costo de adquisición, no existe influencia significativa.

NOTA Nº 2 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS NO EXPUESTOS EN ANEXOS

2.1.ACTIVO CORRIENTE

2.1.1.

CAJA Y BANCOS	31/12/2009	31/12/2008
Dinero en Efectivo	$ 172,06	$ 122,77
Banco Provincia del Neuquen cta.cte. Nº 9318	$ 55.989,58	$ 100.391,62
TOTAL	**$ 56.161,64**	**$100.514,39**

2.1.2

OTROS CREDITOS	31/12/2009	31/12/2008
Accionistas	$ 44.500,00	$ 204.500,00
TOTAL	**$ 44.500,00**	**$ 204.500,00**

2.2.ACTIVO NO CORRIENTE

2.2.1.

OTROS CREDITOS	31/12/2009	31/12/2008
Cred.Banc.a cta Gcias.	$ 4.977,92	$ 4.977,91
Cred. Gcia.Min. Presunta	$ 2.161,92	$ 2.161,92
Bs. Pers. Participaciones societarias	$ 99,25	$ 99,25
I.V.A. saldo a favor	$ 291.008,23	$ 288.097,89
TOTAL	**$ 298.247,32**	**$ 295.336,97**

2.2.2.

INVERSIONES	31/12/2009	31/12/2008
Acciones Patagonia Ferrocanal S.A.	$ 517.000,00	$ 517.000,00
Inversiones Patagonia Ferrocanal S.A.	$ 359.042,09	$ 359.042,09
TOTAL	**$ 876.042,09**	**$ 876.042,09**

Norma Susana Sanches
Contadora Pública Nacional
U. Nacional del Sur
CPCEN Tº III Fº 191

Eduardo Ferrareso
Presidente

Cra. Yolanda T. Maiolo
Síndico

Cr. Jorge A. Giongo
Síndico

Cra. María de la Paz Ruggeri
Síndico

2.3. PASIVO CORRIENTE

2.3.1.

DEUDAS FISCALES Y SOCIALES	31/12/2009	31/12/2008
Sueldos y Jornales	$ 5.905,00	$ 3.940,00
Seguridad Social	$ 1.448,58	$ 1.765,95
Obra Social	$ 531,16	$ 503,70
A.R.T.	$ 182,56	$ 216,01
Faecys	$ 102,57	$ 102,69
A.E.C.	$ 196,71	$ 1.339,17
INACAP	$ 19,52	$ 12,94
Impuestos a pagar	$ 14.558,63	$ 7.553,63
Provision Gcia Minima presunta	$ 24.679,71	$ 12.561,62
Seguros	$ 156,88	$ 189,34
Aporte Revocable	$ 40.000,00	$ 200.000,00
TOTAL	**$ 87.781,32**	**$228.185,04**

2.3.2.

OTRAS DEUDAS	31/12/2009	31/12/2008
Honorarios profesionales	$ 2.850,00	$ 4.728,00
Tasa Inspeccion y Contralor Pers.Jur.	$ 5.974,00	$ 5.974,00
Honorarios Directorio y Síndicos	$ 16.800,00	$ 0,00
Epen a pagar		$ 2888.68
TOTAL	**$ 25.624,00**	**$ 13.590,68**

NOTA N° 3: DETALLE DE VENCIMIENTOS DE CRÉDITOS

PLAZO ESTIMADO DE COBRO Y/O RECUPERO

CREDITOS	Trimestres 2010				NO CORRIENTE
	Primer	Segundo	Tercero	Cuarto	
Accionistas			$ 44.500,00		
Cred.Banc.a cta Gcia					$ 4.977,92
Cred Gcia.Min Pres					$ 2.161,92
Bs.Pers.Partic. Soc.					$ 99,25
I.V.A. saldo a favor					$ 291.008,23
Totales	--	--	$ 44.500,00	--	$ 298.247,32

Norma Susana Sanches
Contadora Pública Nacional
U. Nacional del Sur
CPCEN T° III F° 191

Eduardo Ferrareso
Presidente

Cra. Yolanda T. Maiolo
Síndico

Cr. Jorge A. Giongo
Síndico

Cra. María de la Paz Ruggeri
Síndico

Cr. JOSE H. BONAUTO
CONTADOR PUBLICO
CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA

NOTA N° 4: DETALLE DE VENCIMIENTOS DE DEUDAS

PLAZO ESTIMADO DE PAGO Y/O CANCELACION

DEUDAS	Trimestres 2010				Vencido
	Primer	Segundo	Tercero	Cuarto	
Sueldos y Jornales	$ 5.905,00				
Seguridad Social	$ 1.448,58				
Obra Social	$ 531,16				
A.R.T.	$ 182,56				
F.A.E.C.y S.	$ 32,80				$ 69,77
A.E.C.	$ 196,71				
INACAP	$ 19,52				
Prov. Gcia Minima presunta		$ 24.679,71			
Prov Bs Pers. Part. Soc.		$ 14.558,63			
Seguros	$ 156,88				
Honorarios profesionales					$ 2.850,00
Tasa Insp. y ContR. Pers.Jur.					$ 5.974,00
Aporte Revocable					$ 40.000,00
Hon. Directorio y Síndicos	$ 8.400,00				$ 8.400,00
Totales	$ 16.873,21	$ 39.238,34	--	--	$ 57.293,77

NOTA Nº 5 – A.R.E.A.

El ajuste de resultados de ejercicios anteriores, se ha generado como consecuencia de la omisión de registración de un pasivo de la Asociación de Empleados de comercio por $ 181,37, y a E.P.E.N. por $ 2.888,68.

Los saldos correspondientes al ejercicio anterior han sido modificados teniendo en cuenta estos ajustes, a los efectos comparativos exclusivamente.

Norma Susana Sanches
Contadora Pública Nacional
U. Nacional del Sur
CPCEN Tº III Fº 191

Eduardo Ferrareso
Presidente

Cra. Yolanda T. Majolo
Síndico

Cr. Jorge A. Giongo
Síndico

Cra. María de la Paz Ruggeri
Síndico

Cr. JOSE R. BORRACO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

NOTA Nº 6

PARTES RELACIONADAS

Se informa que durante el ejercicio se han devengado honorarios a directores y síndicos por la suma de $ 101.400,00 y se ha efectivizado el pago de los mismos por un importe de $ 84.600,00, saldando la deuda registrada al inicio.

El estado provincial, mediante decreto N 116/08 en calidad de socio ha aportado en el ejercicio 2008 la suma de $ 500.000,00 en carácter de aportes irrevocables, haciendo efectivo en aquel ejercicio la suma de $ 300.000,00 y en el presente la suma de $ 160.000,00. Los $ 40.000,00 pendientes de integración han sido considerados en el pasivo corriente

Norma Susana Sanches
Contadora Pública Nacional
U. Nacional del Sur
CPCEN Tº III Fº 191

Eduardo Ferrareso
Presidente

Cra. Yolanda T. Maiolo
Síndico

Cr. Jorge A. Giongo
Síndico

Cra. María de la Paz Ruggeri
Síndico

Cr. JORGE H. BONANNO

473

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
ZONA FRANCA ZAPALA
SOCIEDAD ANÓNIMA CON
PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora, hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 294° de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales. En ejercicio de esas funciones, informamos sobre el examen que hemos realizado de los documentos detallados en el Apartado I siguiente. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos documentos basado en el examen con el alcance que mencionamos en el Apartado II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

a. Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.
b. Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.
c. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2009 y el 31 de Diciembre de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.
d. Estado de Flujo de efectivo.
e. Notas 1 a 6 y Anexo I y II
f. Memoria del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, de los actos decididos por los órganos de la sociedad que fueron expuestos en las reuniones de Directorio y Asambleas, hemos examinado los documentos detallados en los ítems a) a f) del punto I. Dicho examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoria vigentes, las que requieren la planificación y el desarrollo del examen para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan el Inventario y los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoria incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio.

Cra. YOLANDA TERESA MAIOLO
CONTADORA PÚBLICA (U.N.C.)
C.P.C.E. NQN Tº IV Fº 15
Síndico

Cr. JORGE ALBERTO GIONGO
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E. NQN Tº V Fº 57
Síndico

Cra. MA. DE LA PAZ RUGGERI
CONTADORA PÚBLICA
U. DEL SALVADOR
CPCE NQQ TºVIIIº148
Síndico

Cr. JORGE M. BORGHETTO
CONTADOR PÚBLICO

Por lo tanto nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los Estatutos.

La calificación a la adecuación de la Ley y los Estatutos de las decisiones y actos de los órganos de la Sociedad, así como la opinión sobre los documentos referidos en el punto I, no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resulten de conocimiento de esta Comisión, que no pudieren determinarse a partir del examen de la información recibida para su fiscalización, o que hubieren sido ocultados o simulados de forma de evitar su detección. La revisión tampoco se extiende a los criterios empresarios de administración y comercialización, que resultan de resorte exclusivo del Directorio y la Asamblea.

Asimismo en el examen de la Memoria del Directorio hemos obtenido las informaciones y explicaciones que consideramos necesarias.

III. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

En virtud de los aportes irrevocables para futuras suscripciones de acciones que han sido integrados, la Sociedad no se encuentra alcanzada por las disposiciones del Artículo 206° de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, el cual prevé una reducción de capital o una nueva capitalización en caso de que las pérdidas insuman las reservas y el 50% del capital.

Al 31 de Diciembre de 2009, las pérdidas acumuladas alcanzan el 43,85 % del capital de la Sociedad.

Por otra parte, de acuerdo a lo dispuesto en el Inc. 2 del Art. 166° de la citada Ley, ha vencido el plazo de dos años establecido para completar la integración de los aportes suscriptos.

IV. DICTAMEN

a. En nuestra opinión, los Estados Contables citados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de ZONA FRANCA ZAPALA SOCIEDAD ANÓNIMA CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA al 31 de Diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su Patrimonio Neto, por los ejercicios cerrados en esa fecha, de acuerdo con normas contables.

b. No tenemos observaciones que formular en relación con la Memoria del Directorio al 31 de Diciembre de 2009.

Zapala, Provincia de Neuquén, 14 de Mayo de 2010.-

Cra. YOLANDA TERESA MAIOLO
CONTADORA PÚBLICA (U.N.C.)
C.P.C.E. NQN Tº IV Fº 15
Síndico

Cr. JORGE ALBERTO GIONGO
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E. NQN Tº V Fº 57
Síndico

Cra. MA. DE LA PAZ RUGGERI
CONTADORA PÚBLICA
U. DEL SALVADOR
C.P.C.E. NQN Tº VII Fº 148
Síndico

Informe de Auditoria

Al Sr. Presidente y Señores Miembros del Directorio de ZONA FRANCA ZAPALA S.A.P.E.M.

En mi carácter de Contadora Pública independiente informo sobre el resultado de la auditoria que he realizado en los Estados Contables detallados en el apartado 1. Dichos Estados han sido preparados y aprobados por el directorio en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre la información contenida en los mismos basada en el examen de auditoria realizado con el alcance mencionado en el apartado 2.

1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

Estados Contables en Moneda Corriente
Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2009 comparativo al 31 de diciembre de 2008
Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2009 comparativo al 31 de diciembre de 2008
Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2009 comparativo al 31 de diciembre de 2008.
Estado del Flujo de Fondos.
Incluyendo la información complementaria Notas 1 a 6 y Anexo I a II integrantes de los estados contables.

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoria vigentes aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén.

Estas normas requieren la adecuada planificación y ejecución de la auditoria para poder establecer un nivel de razonable seguridad de que la información proporcionada por los Estados Contables considerados en su conjunto carece de errores o distorsiones significativas.

Una auditoria comprende básicamente la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes, la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por el directorio de la empresa y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de medición y exposición vigentes en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén.
La información de los estados contables que se presentan en forma comparativa ha sido auditada por otro profesional concluyendo este que la misma representa razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de ZONA FRANCA ZAPALA S.A.P.E.M. , así como sus resultados y la variación del patrimonio neto.
No obstante lo anterior, en el presente ejercicio, a raíz de ajustes que afectan al precedente, se ha procedido a modificar la información comparativa, dejando establecido que los mismos han sido objeto de auditoría de mi parte.

Norma Susana Sanches
Contadora Pública Nacional
U. N,. del Sur
CPCEN T° III F° 191

C. JORGE H. BORRUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

FOLIO 495

3. ACLARACIONES PREVIAS AL INFORME

La empresa ha expuesto los estados contables en moneda corriente . El no haber efectuado el ajuste por inflación no distorsiona significativamente la información de los estados contables contenida en su conjunto.
Como consecuencia de haber omitido la registración de pasivos en el ejercicio que se expone a efectos comparativos. se ha procedido a efectuar los ajustes correspondientes en el presente. El detalle de los mismos esta descripto en la Nota 5.

4. INFORME

En mi opinión los estados contables mencionados en el apartado I presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la información sobre la situación patrimonial, de ZONA FRANCA ZAPALA S.A.P.E.M. al 31 de diciembre de 2009, comparativa con el ejercicio anterior, así como el resultado y las variaciones en el patrimonio neto, por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes, que fueron aplicadas uniformemente.

5. INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

Las normas de auditoria y los principios de contabilidad son los aceptados y aprobados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén.
Los Estados Contables en Moneda Corriente surgen de libros de Contabilidad Inventario y Diario rubricados y llevados de conformidad a normas legales.
Al 31 de diciembre de 2009 las deudas devengadas a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social que surgen de los registros contables ascienden a $ 1.448,58 no siendo exigible a la fecha de cierre de los estados contables la suma de $ 1.448,58.

Zapala, 15 de Mayo de 2010

Norma Susana Sanches
Contadora Pública Nacional
U. N.del Sur
CPCEN T° III F° 191

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén

CPCE Nº Z-10278 Legalización Nº 69624

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada por los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a inscripto/a en la matrícula de bajo el T° F° , quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo. Zapala

A los efectos de la correcta legalización, se dan efectos de carácter meramente administrativo (Resolución Nº 101 de CPCE) Neuquén. La emisión de un juicio técnico sobre la firma en Revisión

CONTADURIA GE
FOJA
403
DEL REGIS

AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN S.E.P.

EJERCICIO 2009

Denominación de la Entidad:

AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN S.E.P.

Decreto Pcial. N° 957/08

Domicilio legal: **Santiago del Estero Nº 436 - NEUQUEN**

ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2009
Comparativos con el ejercicio anterior

Ejercicio Económico Financiero N° 2 Iniciado el 1 de Enero de 2009 y finalizado el 31 de Diciembre de 2009.-

Registro Público de Comercio
de la Provincia del Neuquén N° 133 F° 919/925 Tomo XI SA Año 2008 del 14/11/2008. Vto del contrato 13/11/2108.-

Actividad Principal Lograr la radicación de Inversiones y Proyectos de Desarrollo Economico en Neuquén

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CAPITAL SOCIAL	SUSCRIPTO	INTEGRADO
1.000 Certificados Nominativos V.N.100 c/u	100.000	100.000

Las notas 1 a 11 y Anexos I a II forman parte de éstos Estados Contables.
Firmado por mí al sólo efecto de su identificación con mi informe profesional, por separado, de fecha 22/04/2010.-

Ing. Pedro Sabatori
PRESIDENTE
AGENCIA DESARROLLO DE INVERSIONES
ADINQN SEP

EDGARDO CESAR MONTI
Contador Público Nacional (U.N.S.)
C.P.C.E. NQN. T° II - F° 47

FOLIO 411

AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN S.E.P

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2009

Ejercicio Económico N° 2 inciado el 01/01/2009 - Expresado en pesos de fecha de cierre y comparativos con el ejercicio anterior

ACTIVOS	Actual	Anterior
Corrientes		
CAJA Y BANCOS (nota 2)	50.582,21	114.840,24
CREDITOS POR SERVICIOS (nota 3)	780.000,00	-
OTROS CREDITOS (nota 4)	338.308,00	78.664,00
Total Activos Corrientes	1.168.890,21	193.504,24
No Corrientes		
OTROS CREDITOS (nota 3)	1.103.864,39	-
BIENES DE USO (nota 5 - Anexo I)	15.819,17	-
Total Activos No Corrientes	1.119.683,56	-
TOTAL DEL ACTIVO	2.288.573,77	193.504,24

PASIVOS	Actual	Anterior
Corrientes		
DEUDAS COMERCIALES (nota 6)	-	34.913,00
OTRAS DEUDAS (nota 7)	780.000,00	-
PROVISIONES (nota 8)	325.268,00	61.768,00
Total Pasivos Corrientes	1.105.268,00	96.681,00
No Corrientes		
OTRAS DEUDAS (nota 7)	1.119.331,03	-
Total Pasivos No Corrientes	1.119.331,03	-
TOTAL DEL PASIVO	2.224.599,03	96.681,00
PATRIMONIO NETO (Según Estado)	63.974,74	96.823,24
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	2.288.573,77	193.504,24

Las notas 1 a 11 y Anexos I a II forman parte de estos Estados Contables.

Firmado por mi al solo efecto de su identificación con mi informe profesional por separado de fecha 22/04/10.-

Ing. Pablo Salvatori
PRESIDENTE
AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE INVERSIONES
NEUQUEN SEP

EDGARDO CESAR MONTI
Contador Público Nacional
C.P.C.E.N.Q.

Cr. JORGE H. CONAUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN S.E.P.

ESTADO DE RESULTADOS AL 31/12/2009

Ejercicio Económico N° 2 iniciado el 01/01/2009. Expresado en pesos de fecha de cierre y comparativos con el ejercicio anterior

		Actual	Anterior
RESULTADOS ORDINARIOS			
INGRESOS		-	-
No Existen			
GASTOS			
Gastos de Administración	(nota 10)	341.206,36	34.804,21
Gastos Específicos	(Anexo II)	637.374,82	48.647,57
Otros Gastos	(Anexo II)	29.267,32	69.768,00
TOTAL DE GASTOS		-1.007.848,50	-153.219,78
Resultados Financieros y por Tenencia (Anexo II)		-	43,02
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	**(nota 9)**	975.000,00	150.000,00
TOTAL DE RESULTADOS ORDINARIOS		-32.848,50	-3.176,76
RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO - PERDIDA		-32.848,50	-3.176,76

Las notas 1 a 11 y anexos I a II forman parte de estos Estados Contables. Firmado por mi al solo efecto de su identificación con informe profesional por separado del 22/04/2010.-

Contador General de la Provincia

Pablo Salvatori
PRESIDENTE
AGENCIA DESARROLLO DE INVERSIONES
ADINQN SEP

EDGARDO CESAR MONTI
Contador Público Nacional (U.N.S.)
C.P.C.E. NQN. - T° II - F° 43

FOLIA 501

FOJA 502

AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN S.E.P.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Ejercicio Económico N° 2 iniciado el 01 de enero de 2009 y finalizado el 31 de diciembre de 2009

Expresado en pesos de fecha de cierre y comparativos con el ejercicio anterior

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS		RESULTADOS ACUMULADOS		TOTALES EJERCICIO	
	CAPITAL	APORTES IRREVOCABLES	GANANCIAS RESERVADAS	NO ASIGNADOS	ACTUAL	ANTERIOR
Saldos al inicio del ejercicio	100.000,00	-	-	(3.176,76)	96.823,24	100.000,00
Resultado ejercicio 2009 - Pérdida				(32.848,50)	(32.848,50)	(3.176,76)
Saldos al Cierre del Ejercicio	100.000,00	-	-	(36.025,26)	63.974,74	96.823,24

Las notas 1 a 11 y Anexos I a II forman parte de estos Estados contables.-
Firmado por mí al solo efecto de su icentificación con informe profesional de fecha 22/04/10.-

Pablo Lázaro Salvadori
PRESIDENTE
AGENCIA DESARROLLO DE INVERSIONES
ADINQN SEP

EDGARDO CESAR MONT
Contador Público Nacional (UNLP)
C.P.C.E. NQN - T° II - F° 45

Cr. JOSE H. BONAUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN S.E.P.
Ejercicio Económico N°2 iniciado el 01/01/2009 y finalizado el 31/12/2009
Expresado en pesos de fecha de cierre y comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del Efectivo	**Actual**	**Anterior**
Efectivo al inicio del Ejercicio	114.840,24	100.000,00
Efectivo al cierre del Ejercicio (nota 2 y Est.Sit.Pat)	50.582,21	114.840,24
Disminución/Aumento neto del efectivo	-64.258,03	14.840,24
Causa de las Variaciones del efectivo		
Actividades Operativas		
Ingresos por Cobranzas	125.000,00	43,02
menos		
Pagos por Servicios Administrativos	157.680,00	19.740,00
Pagos por Obras	1.889.662,33	-
Pagos por Gestoria Minera	13.074,40	2.000,00
Pagos por Diseño Gráfico	73.356,17	14.000,00
Pagos por Consultoría de Proyectos	107.579,56	16.474,57
Pagos por Honorarios y Gastos a Directores	455.605,74	78.664,00
Pagos por Gastos Bancarios	37.890,41	4.324,21
Pagos por otros gastos Administrativos	16.691,90	-
Pagos por otros gastos especificos	168.350,98	-
Flujo Neto efectivo usado actividades operativas	-2.794.893,49	-135.159,76
menos		
Actividades de Inversión		
Pagos por Adquisición de Activos - Bienes de Uso -	-18.695,57	-
Flujo Neto efectivo usado actividades Inversión	-18.695,57	
Actividades de Financiación		
Ingresos por Aportes del Estado	2.749.331,03	150.000,00
Flujo Neto efectivo generado actividades Financ.	2.749.331,03	150.000,00
Disminución/Aumento neto de efectivo	-64.258,03	14.840,24

Las notas 1 a 11 y anexos I a II forman parte de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe profesional por separado del 22/04/10.-

Ing. Pedro Salvatori
PRESIDENTE
AGENCIA DESARROLLO DE INVERSIONES
ADINQN SEP

EDGARDO CESAR MONTI
Contador Público Nacional (UNLS)
C. P. C. P. NQN. - T° II - F° 43

FOLIO 503

AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN S.E.P.	**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** **AL : 31 de DICIEMBRE de 2009**

NOTA N° 1: BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables de AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN SOCIEDAD DEL ESTADO PROVINCIAL al 31 de Diciembre de 2009 han sido preparados de acuerdo a las normas contables y profesionales vigentes, en moneda homogénea. Según Resolucion C.P.C.E.N. N° 355, la Institución no ha efectuado el ajuste por inflación en el presente Ejercicio.

La valuación se ha efectuado en moneda homogénea a la fecha de cierre, de acuerdo a lo establecido por las R.T. N° 8, 9, 16, 17, 18, 19 y 21 de la F.A.C.P.C.E.aprobadas por el CPCEN.

En la exposición se aplicaron las mismas resoluciones técnicas, con la información comparativa correspondiente. La comparación no comprende dos ejercicios completos ya que el precedente al ser el primero de la sociedad fue irregular.

En la valuación de los rubros se han aplicado los siguientes criterios:

a) Caja y Bancos, que corresponden a operaciones en moneda argentina: a su valor nominal.

b) Créditos y Pasivos:
Créditos por Anticipos a Directores y Proveedores están valuados a valores actuales, que a su vez no difieren en forma significativa de su valor nominal.
El resto de los Créditos y Deudas a su valor nominal, haciendo uso de la dispensa que para los EPEQ dispone la Resolución 419/08 del CPCEN.

c) Bienes de Uso
A su costo de adquisición, en moneda homogénea, menos la amortización acumulada. Las amortizaciones se calculan siguiendo el método de la línea recta en base a la vida útil estimada, aplicándose tasas suficientes para extinguir valores al final de la vida útil Respecto al valor recuperable de los Bienes de Uso, se ha determinado a nivel global en base a lo dispuesto en la dispensa respectiva de la Resolución 419/08 del CPCEN

d) Estado de Resultados
Las partidas componentes de las cuentas que integran los resultados del ejercicio se exponen a su valor nominal y se han adoptado las disposiciones que para los EPEQ dispone la Resolución 419/08 del C.P.C.E.N. que adopta las Resoluciones 312,323 y 360 de la F.A.C.P.C.E.

Firmado por mí al solo efecto de su identificación con mi informe profesional, por separado, de fecha 22/04/2010.-

Ing. Pedro Salvatori
PRESIDENTE
AGENCIA DESARROLLO DE INVERSIONES
ADINQN SEP

EDGARDO CESAR MONTI
Contador Público Nacional (U.N.S.)
C.P.C. NQN. - T° II - F° 93

FOLIO 504

NOTA Nº 2 CAJA Y BANCOS

	31/12/2009	31/12/2008
Caja	1.057,74	
Banco Provincia del Neuquén Cta Cte	49.524,47	114.840,24

NOTA Nº 3 CREDITOS POR SERVICIOS

Por Resolución conjunta el Ministerio de Desarrollo Territorial y la Secretaria de Recursos Naturales, encomendó a ADI-NQN S.E.P. , realizar las acciones necesarias para producir el abandono y cierre definitivo del pozo geotérmico COP I , previo a la Convocatoria Pública de Inversores, para la instalación de una central termoeléctrica, a partir del aprovechamiento de los vapores endógenos que se extraigan de "Las Mellizas de Copahue". A partir de la adjudicación de la futura central, se producirán los ingresos por el cobro del canon de entrada al área.

	1er y 2do Trim	3er Trim.	4to Trim	Total Corriente	No Corriente AÑO 2011	Total 31/12/2009
Gastos Cierre COP I			780.000,00	780.000,00	1.103.864,39	1.883.864,39
Totales 31/12/2009	-	-	780.000,00	780.000,00	1.103.864,39	1.883.864,39
Totales 31/12/2008				-	-	-

NOTA Nº 4 OTROS CREDITOS

	PLAZO ESTIMADO DE COBRO					
	1°Trimestre	2°Trimestre	3°Trimestre	4°Trimestre	Total 31/12/2009	Total 31/12/2008
A cuenta Honorarios Directores y Sindico		322.008,00			322.008,00	78.664,00
Deudores Varios	16.300,00				16.300,00	-
TOTALES	16.300,00	322.008,00			338.308,00	78.664,00

NOTA Nº 5 BIENES DE USO

Se valuaron a su costo original neto de las amortizaciones acumuladas hasta el cierre del ejercicio, computadas sobre el mismo, conforme el método lineal. La comparación del valor contable de los bienes de uso, el que no supera su valor recuperable, se ha efectuado a nivel global conforme anexo III Res.419/08 Nqn.-

NOTA Nº 6 DEUDAS COMERCIALES

	31/12/2009	31/12/2008
Servicios Administrativos	0,00	11.740,00
Servicios Gestoría Minera	0,00	1.000,00
Consultoria Proyecto Copahue	0,00	22.173,00
	0,00	34.913,00

NOTA Nº 7 OTRAS DEUDAS

Corresponde a Aportes Reintegrables otorgados por el Estado Provincial a ADI-NQN S.E.P para afrontar los pagos por los trabajos realizados para producir el abandono y cierre definitivo del pozo geotérmico COP I . ADI-NQN S.E.P. devolverá estos fondos, con los ingresos que se produzcan como consecuencia del cobro del canon de entrada al área por parte del adjudicatario de la Convocatoria Pública de Inversores , que desarrollará la planta geotermoeléctrica en "Las Mellizas de Copahue"

CP. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

	1er y 2do Trim	3er Trim.	4to Trim	Total Corriente	No Corriente AÑO 2011	Total 31/12/2009
Préstamos Estatales			780.000,00	780.000,00	1.119.331,03	1.899.331,03
Totales 31/12/2009	0,00	0.00	780.000,00	780000,00	1.119.331,03	1.899.331,03
Totales 31/12/2008				0,00	0,00	0,00

NOTA Nº 8 PROVISIONES

	PLAZO ESTIMADO DE PAGO					
	1ºTrimestre	2°Trimestre	3°Trimestre	4°Trimestre	Total 31/12/2009	Total 31/12/2008
Para Honorarios de Directores y Síndico		322.008,00			322.008,00	61.768,00
Para Gastos	3.260,00				3.260,00	-
TOTALES	3.260,00	322.008,00			325.268,00	61.768,00

NOTA Nº 9 OTROS INGRESOS

	31/12/2009	31/12/2008
Aportes del Estado no reintegrables para funcionamiento	850.000,00	150.000,00
Otros Ingresos	125.000,00	-
	975.000,00	150.000,00

NOTA Nº 10 RESULTADOS FINANCIFROS Y POR TENENCIA

	31/12/2009	31/12/2008
Resultados Financieros Originados por Activos		
Intereses Ganados	-	43,02
Resultados Financieros Netos	-	43.02
		43,02

NOTA Nº 11 PARTES RELACIONADAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la R.T. Nº 21 de la F.A.C.P.C.E. aprobada por Resolución Nº 338 del C.P.C.E.N. , informamos que en el Ejercicio existen operaciones con partes relacionadas con el siguiente detalle

Cuentas Particulares Directores por Anticipo Honorarios 322.008,00

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe profesional, por separado, de fecha 22/04/2010

Ing. Pedro Salvatori
PRESIDENTE
AGENCIA DESARROLLO DE INVERSIONES
ADINOR SEP

EDGARDO CESAR MONTI
Contador Público Nacional (U.N.S.J.)
C.P.C.E. NOR. - Tº II - Fº 42

FOJA 507

AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN S.E.P. **Anexo I**

BIENES DE USO

Ejercicio Económico N° 2 inciado el 01 de enero de 2009 y finalizado el 31 de diciembre de 2009

Expresado en pesos de fecha de cierre y comparativos con el ejercicio anterior

RUBROS	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre del ejercicio	AMORTIZACIONES					NETO AL CIERRE
					Acumuladas al inicio	Bajas	Alicuota	Del Ejercicio	Acumuladas al cierre	
MUEBLES Y UTILES										
Incorporaciones Ejercicio 2009		8.627,07	-	8.627,07	-	-	10%	862,70	862,70	7.764,37
Totales		8.627,07	-	8.627,07	-	-		862,70	862,70	7.764,37
EQUIPOS COMPUTACION										
Incorporaciones Ejercicio 2009		10.068,50	-	10.068,50	-	-	20,00%	2.013,70	2.013,70	8.054,80
Totales		10.068,50	-	10.068,50	-	-		2.013,70	2.013,70	8.054,80
TOTALES	-	18.695,57	-	18.695,57	-	-	-	2.876,40	2.876,40	15.819,17
Ejercicio Anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Las notas 1 a 11 y Anexos I a II forman parte de estos estados contables.
Firmado por mi al solo efecto de su identificación con mi informe profesional, por separado, del 22/04/10.

Cr. JORGE H. BONANUTO
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL

Ing. Pedro Salvatori
PRESIDENTE
AGENCIA DESARROLLO DE INVERSIONES
ADINQN SEP

EDGARDO CESAR MONTI
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E. NQN. T° 11 F° 44

FOJA 508

AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN S.E.P.
ANEXO DE GASTOS

Ejercicio Económico N° 2 iniciado el 01/01/2009 y finalizado el 31/12/2009 **Anexo II**

Expresado en Pesos de la fecha de cierre - Comparativo con el ejercicio anterior

RUBROS	Gastos de Administracion	Gastos Especificos	Otros Gastos	Total Ejercicio Actual	Total Ejercicio Anterior
Honorarios Administrativos	104.840,00	-	-	104.840,00	23.480,00
Gestoria Minera	-	12.074,40	-	12.074,40	3.000,00
Movilidad y Gtos.Proyectos	3.950,30	14.675,15	-	18.625,45	170,00
Consultoria Proyectos	-	72.579,05	-	72.579,05	38.477,57
Sueldos y Cs.Soc.Diseño G	14.658,17	58.700,00	-	73.358,17	14.000,00
Honorarios Directorio	136.230,00	252.430,00	12.012,00	400.672,00	61.768,00
Comisiones y Gtos.Banc.	37.890,41	-	-	37.890,41	4.324,21
Asesoria Legal	6.400,00	25.600,00	-	32.000,00	-
Honorarios Técnicos	-	112.135,00	-	112.135,00	-
Movilidad y Gtos.Directorio	24.442,50	45.290,50	2.156,74	71.889,74	-
Combustibles y Mant.Rodados	3.078,55	11.190,52	-	14.269,07	-
Mantenimiento Oficinas	-	-	6.106,71	6.106,71	-
Publicaciones y Prensa	-	31.840,20	-	31.840,20	-
Tasas y Servicios	1.621,40	860,00	-	2.481,40	-
Papeleria y Utiles Escrit.	5.289,11	-	-	5.289,11	-
Insumos Computación	1.409,34	-	-	1.409,34	-
Mensajeria y Correo	936,10	-	-	936,10	-
Refrigerios	-	-	2.790,97	2.790,97	-
Amortizaciones Bienes Uso	460,48	-	2.415,92	2.876,40	-
Capacitación	-	-	-	-	5.000,00
Gastos Varios	-	-	3.784,98	3.784,98	-
TOTALES al 31/12/2009	341.206,36	637.374,82	29.267,32	1.007.848,50	-
TOTALES al 31/12/2008	34.804,21	48.647,57	69.768,00	-	153.219,78

Las notas 1 a 11 y Anexos I a II, forman parte de estos Estados Contables.
Firmado por mi al solo efectos de su identificación con mi informe profesional, por separado, de fecha 22/04/2010.-

Ing. Pablo Pedrotti
PRESIDENTE
AGENCIA DESARROLLO DE INVERSIONES
ADINQN SEP

Cr. JORGE H. BONANUTO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

EDGARDO CESAR MONTI
Contador Público Nacional (U.N.C.)
C.P.C.E. NQN. - T° 3 - F° 41

INFORME DEL AUDITOR

SEÑOR PRESIDENTE DE LA
AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN S.E.P
SANTIAGO DEL ESTERO Nº 436
8300 – NEUQUEN CAPITAL
NEUQUEN .-

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre el resultado de la auditoría que he efectuado sobre los estados contables de la Agencia para la Promoción y Desarrollo de Inversiones del Neuquén Sociedad del Estado Provincial con domicilio en calle Santiago del Estero Nº 436, de la ciudad de Neuquén, Provincia de Neuquén, correspondientes al segundo ejercicio económico financiero, considerado regular por estar comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de Diciembre de 2009, que se detallan en el apartado siguiente y que se presentan en forma comparativa con el ejercicio anterior dejando a salvo la circunstancia que el periodo incluido con fines comparativos, corresponde al primer ejercicio de la entidad el que fuera irregular, por lo que difiere de la duración del periodo corriente.-

1.-ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2009
- Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2009
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2009
- Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre de 2009
- Notas 1 a 11 y Anexos I y II al 31 de Diciembre de 2009

Los Estados Contables correspondientes al primer ejercicio económico, cerrados al 31 de Diciembre de 2008, fueron auditados por otro profesional el que emitió un informe favorable con fecha 20 de Marzo de 2009.-

2.-ALCANCE DE LA AUDITORIA

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes, que prescriben la revisión selectiva de la información contenida en 1 y por consiguiente incluí aquellas pruebas de documentos contables y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias.

3.-ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

La entidad presenta estados contables que surgen de libros rubricados, correspondientes a un periodo regular , cuyo inicio tiene fecha el 1 de enero de 2009 y su cierre el 31 de diciembre de 2009, en moneda homogénea de cierre (pesos), conforme a las resoluciones técnicas RT17 y RT19 de la Facpce, y del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén. En función de los establecido por la Res. 287/03 de la Facpce no se realizó la reexpresión para reconocer en forma integral los efectos de la inflación.

La exposición de la información y preparación de los Estados Contables se hace de acuerdo a lo establecido por la resoluciones técnicas números 8,9,16,17,18,19 y 21 todas de la Facpce y del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén.

4.-DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables detallados en 1 reflejan razonablemente la situación patrimonial de la Agencia para la Promoción y Desarrollo de Inversiones del Neuquén Sociedad del Estado Provincial al 31 de Diciembre de 2009 , los resultados del ejercicio, el flujo de efectivo y las variaciones de su patrimonio neto terminado a esa fecha y comparativos con el ejercicio anterior, de acuerdo con normas contables vigentes en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén.

5.-INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo que dichos estados surgen de registros contables llevados de conformidad con normas legales y que al 31 de Diciembre de 2009 no surge deuda devengada a favor del Sistema Único de Seguridad Social.

NEUQUEN, 22 de Abril de 2010.-

C. JORGE H. BONIFUTO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

EDGARDO CESAR MONT
Contador Público Nacional (U.N.S.)
C.P.C.E. NQN - Tº II - Fº

CONTADURIA GENERAL
FOJA
509
Fecha
Firma

INFORME DEL SINDICO

Señores
AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO
DE INVERSIONES DEL NEUQUEN SOCIEDAD DEL
ESTADO PROVINCIAL – ADI-NQN S.E.P

En mi carácter de síndico de AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN SOCIEDAD DEL ESTADO PROVINCIAL – ADI-NQN S.E.P., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, he examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente, correspondientes al segundo ejercicio de la sociedad. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2009
2. Estado de Resultados por el período comprendido entre el 01 de Enero de 2009 y el 31 de Diciembre de 2009
3. Estado de evolución del Patrimonio Neto por el período comprendido entre el 01 de enero de 2009 y el 31 de Diciembre del 2009
4. Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre de 2009
5. Notas y Anexos correspondientes
6. Inventario al 31 de Diciembre de 2009
7. Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los Estados Contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los elementos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en Actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados en los items 1) a 5) del párrafo I, he revisado la auditoría efectuada por el auditor externo , quien emitió su informe de fecha 22 de Abril de 2010 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional .

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Considero que mi trabajo me brinda una base razonable para fundamentar mi informe.

Cr. JORGE H. BONAUTO
CONTADOR PÚBLICO

FOLIA
510

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio y el Inventario correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2009, he verificado que la primera contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y, en lo que es materia de mi competencia, que los datos numéricos, tanto de la Memoria del Directorio como del Inventario, concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

III. DICTAMEN

1. Basado en el examen realizado, con el alcance descripto en el párrafo II, en mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN SOCIEDAD DEL ESTADO PROVINCIAL – ADI-NQN S.E.P - al 31 de Diciembre de 2009 , los Resultados de sus operaciones, la evolución del Patrimonio Neto y el Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas vigentes aplicadas.

2. En relación con la Memoria del Directorio y el Inventario no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia.

3. Los Estados Contables adjuntos y el correspondiente Inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Neuquén 22 de Abril de 2010 -

Jorge Daniel Sabio
Síndico
Contador Público (Universidad Nacional del Sur)
C.P.C.E.N T° I F° 32

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén

117115 Legalización Nº N-137352

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a SABIO JORGE DANIEL inscripto/a en la matrícula de Contadores Publicos bajo el T° I F° 032, quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo. Neuquén, 29/04/2010

A los efectos de la presente legalización, se han efectuado los controles previstos en la Resolución N° 141 del CPCEN, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

SECRETARIA TECNICA

511

FIDUCIARIA NEUQUINA S.A.

EJERCICIO 2009

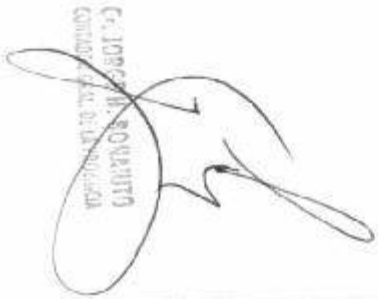

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 2

FIDUCIARIA NEUQUINA S.A.

DOMICILIO LEGAL: JUAN B. ALBERDI 250 PISO7º – NEUQUEN

FIDUCIARIA NEUQUINA S. A.

MEMORIA

Señores Accionistas

Fiduciaria Neuquina S.A.

De conformidad con las disposiciones legales y de nuestro Estatuto Social, sometemos a consideración el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas complementarias y Anexos; Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2.009 comparativo con el ejercicio irregular anterior.

I Institucional

Fiduciaria Neuquina S.A. es una sociedad que fue constituida por Ley N° 2.612 de la Provincia de Neuquén, cuya finalidad es la administración y disposición en carácter de fiduciario del patrimonio que integren los fondos fiduciarios a crearse, en virtud de los objetivos que establezcan las normas reglamentarias correspondientes. La sociedad tendrá todos los derechos y obligaciones que en su carácter de fiduciario financiero o no financiero le correspondan, conforme con la Ley nacional 24.441, sus modificatorias y reglamentaciones.

La sociedad quedó inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de Diciembre de 2.008 y estableció su sede administrativa en Calle Alberdi N° 250 de la ciudad de Neuquén.

El capital social de la sociedad está integrado en un noventa por ciento (90%) por la Provincia del Neuquén; en un cinco por ciento (5%) por Hidrocarburos del Neuquén S.A. (HIDENESA) y en un cinco por ciento (5%) por Corporación Forestal Neuquina S.A. (CORFONE S.A.).

514

FIDUCIARIA NEUQUINA S. A.

El Directorio Titular de la Sociedad al cierre del ejercicio 2009, quedo constituido de la siguiente manera:

Directores Titulares:

Prof. Elso Leandro BERTOYA (Presidente)
Lic. M. Sergio SCHROH (Vicepresidente)
Lic. Graciela GRONDONA (Directora)

La Comisión titular Fiscalizadora quedo conforma de la siguiente manera:

Cra. Liliana FREEMAN
Cr. Diego Domagoj ALIC
Cr. Jorge GIONGO

Cabe mencionar que El Ing. Guillermo COCO, y la Cra. Esther Felipa RUIZ formaron parte del directorio y renunciaron al mismo durante el ejercicio 2009.

Es menester tener en cuenta que el articulo N°8 de la Ley Provincial N° 2612 de creación de Fiduciaria Neuquina S.A. establece que "...Fiduciaria Neuquina S.A no percibirá comisiones por su actividad relacionada con fideicomisos públicos, pero recuperara todos los gastos en que incurriere inherentes al funcionamiento de la sociedad, inclusive las retribuciones de los directores, síndicos y personal de la entidad", por lo cual Fiduciaria Neuquina SA ha recuperado todos los gastos en que fue incurriendo en el periodo 2009 a través de un sistema de prorrateo entre los fondos que esta administra.

En la corta vida de la Sociedad, únicamente se han administrado Fideicomisos Públicos, razón por la cual no ha obtenido ningún beneficio o lucro. Dado lo expuesto, se expone sin resultado.

No hubo necesidad durante el presente ejercicio de realizar Ajustes al Resultado de Ejercicios Anteriores (AREA).

Cr. JORGE M. ROMANUTO
CONTADOR PUBLICO

FOLIA 515

No se propone la constitución de reservas dado que el ejercicio no arroja resultados reservables. Por tal razón no se hacen propuestas de pago de dividendos ni distribuciones de ganancias.

Durante el presente ejercicio los socios han continuado con la integración de los aportes suscriptos en la constitución de la sociedad, y no se realizaron aportes irrevocables ni nuevas suscripciones que modifiquen las participaciones sobre el capital.

Se cumple con lo establecido en el art. 66 de la L.S.C.

II Informe de Gestión

Dado que Fiduciaria Neuquina S.A. es una sociedad que fue creada para la administración de fondos fiduciarios públicos y privados con aplicación a fines específicos, se expone un breve resumen de trabajo de los 4 (cuatro) Fideicomisos que esta sociedad administro en el ejercicio 2009:

- **Fondo Fiduciario del Neuquén**; creado por Decreto 2.357 del 30 de Diciembre de 2.008, que tiene por objeto y finalidad, administrar y destinar las sumas de dinero y demás patrimonio fideicomitido; para ser aplicados a los Beneficiarios, según lo disponga el Ministerio de Desarrollo Territorial en su carácter de Autoridad de Aplicación. El objeto del mismo es financiar los equipamientos y obras de infraestructura con fines sociales, económicos, urbanos y de saneamiento, la satisfacción de obras y créditos generados por la realización de obras productivas y aquellas que tengan por objeto el desarrollo autosustentable y la diversificación productiva.

  Entre las obras más importantes que se financiaron desde el fondo, se pueden mencionar las siguientes:

  a- Planta Potabilizadora - Mari Menuco.
  b- Construcción de la Obra Toma - Mari Menuco.
  c- Proyecto y Construcción del Sistema de Conducción y Distribución Hidráulico – Mari Menuco.
  d- Obra de Nexo 2 y 5 de la Ciudad de Neuquén.

FOJA 515

e- Autovía de Circulación de Neuquén – Plottier

f- Obras de Red de Gas y Plantas de Almacenamiento.

g- Hospital Piedra del Águila

h- Hospital de San Patricio del Chañar

i- Hospital de Villa La Angostura

j- Refacción y Ampliación de Escuelas

k- Autódromo Centenario

l- Hospital Castro Rendón

m- Provisión de Agua para la micro región Cutral Co – Plaza Huincul,

n- Ampliación de Potencia y de redes eléctricas en la Provincia

- **Fondo de Responsabilidad Social Empresaria**; creado por Decreto 2.356 del 30 de Diciembre de 2.008, teniendo por objeto y finalidad, administrar y destinar el patrimonio fideicomitido consistente en Pesos o Dólares y demás bienes y/o derechos para garantizar la afectación específica de fondos provenientes del Estado Provincial en su calidad de Fiduciante, como asimismo de los Donantes y demás Aportantes a favor de los Beneficiarios que determine en cada caso la Autoridad de Aplicación, en función de las prestaciones, ejecuciones de obra y/o servicios que presten en el marco de los objetivos establecidos en la denominada Responsabilidad Social Empresaria. El objeto del mismo es el de realizar donaciones al área de educación, medio ambiente, salud, cultura, ciencia e investigación, energías alternativas y desarrollo comunitario.

Entre las donaciones más importantes que se realizaron desde el fondo, se distinguen las siguientes:

a- Equipamiento para el Hospital de San Patricio del Chañar y de Piedra del Águila, a través del P.N.U.D (Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo),

b- Adquisición de 20 Ambulancias para Salud Publica,

c- Móviles para la Policía Provincial,

d- Equipamiento para la realización de talleres de capacitación de las comunidades mapuches a través de Artesanías Neuquinas S.A,

517

e- Adquisición de módulos acoplables, tráileres sanitarios, cabinas sanitarias y un módulo de cocina con destino al Consejo Provincial de Educación,

f- Autobomba para Bomberos de Pehuenia – Moquehue,

g- Autobomba para el Aeropuerto Chapelco,

h- Autobomba Cutral Co, Plaza Huincul, Taquimilán,

i- Ómnibus de 40 personas con destino a la banda de música de la Provincia,

j- Autobomba barrio Hipódromo y Parque Industrial,

k- Construcción de Playones Polideportivos en Barrio B° Esperanza, B° Progreso y B° M. Moreno,

l- Autobomba Bomberos de Centenario,

m- Materiales para cerramiento de predio y provisión de agua para emprendimiento "Kultrum de Ceferino Namuncurá",

n- Construcción Comisión Vecinal Barrio Gregorio Alvarez,

o- Equipos viales destinados a las localidades mapuches,

p- Readecuación de las instalaciones internas y externas del GLP en la modalidad granel en 88 escuelas rurales,

q- Suministros- instrumentos musicales para la banda de la policía,

- **Fondo Fiduciario Especifico "Programa para el Desarrollo"**; creado por decreto N° 0355 del 16 de Marzo de 2009, tiene por finalidad financiar un programa de desarrollo con el objetivo de asegurar la integración territorial y el cuidado del medio ambiente, garantizando el bienestar general y la prosperidad.

  Para cumplir con estos objetivos, la Provincia y los Municipios celebraron diferentes convenios en donde convinieron las obras de infraestructuras y los equipamientos necesarios.

  Los planes de obras consensuados fueron notificados a Fiduciaria Neuquina S.A, a través de resoluciones que emitió el Ministerios de Desarrollo Territorial designando beneficiario a los distintos municipios y demás actores.

  En el ejercicio 2009 se cerraron los planes de obras y de equipamientos con casi todos los municipios de la Provincia, como así también se pagaron certificados de avances de obra según su respectivos programas de inversión.

CONTADURIA GENERAL 518 FOLIO

- **Fideicomiso de "Producción, Servicio, Industria y Turismo**, creado por decreto N° 1330 del 3 de Agosto de 2009, cuyo destino prioritario es la afectación de los fondos al Sector Producción, Servicios, Industria y Turismo Provincial.
  Al 31 de Diciembre del 2009 se hicieron las siguientes afectaciones de fondos:

  a- Copromaneu SA – Frigorífico faenador de ganado bovino
  b- Programa Ganadero Ovino – Caprino
  c- Programa de Desarrollo Agroalimentario (PRODA)
  d- Artesanías Neuquina
  e- Programa de Pre financiamiento de Agroquímicos (CENTRO PYME – ADENEU)

III Trabajo con los distintos organismos

Algunas de las acciones mencionadas anteriormente, se realizaron a través de un:

- Convenio de colaboración entre la Secretaria de Estado de Gestión Pública y Contrataciones del estado, Contaduría General de la Provincia, Fiduciaria Neuquina S.A y el Ministerio de Desarrollo Territorial, para el **Fondo de Responsabilidad Social Empresaria.**

- Trabajo de coordinación general entre Fiduciaria Neuquina S.A y el Ministerio de Desarrollo Territorial, para todos los fondos.

- Labor coordinado entre Fiduciaria Neuquina S.A, la Subsecretaria de Municipios y el Ministerio de Desarrollo Territorial, para el **Fondo Fiduciario Específico "Programa para el Desarrollo".**

- Trabajo con los distintos organismos de la administración Pública y las empresas del Estado, planificando las curvas de inversión de obras que tienen como fuente de financiamiento el **Fondo Fiduciario del Neuquén.**

FOJA 519

IV Perspectivas para el año 2010

Los objetivos para el año 2010, son los de seguir consolidando a Fiduciaria Neuquina S.A. como administradora de fondos fiduciarios públicos, como así también la de llevar a cabo acciones que se orienten a propiciar y difundir el uso de los mismos como una herramienta sólida y ágil para el desarrollo autosustentable de la provincia de Neuquén.

Agradecemos a los socios, organismos e instituciones por acompañar esta gestión.

EL DIRECTORIO

FOJA 520

FIDUCIARIA NEUQUINA S.A.

DOMICILIO LEGAL: Juan B. Alberdi 250 - Piso 7
NEUQUEN

EJERCICIO ECONOMICO N° 2

INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2009

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Actividad principal de la sociedad:	Administrar y disponer, en carácter de fiduciario, los derechos y/o bienes que compongan los fondos fiduciarios o fideicomisos creados o a crearse para distintos objetos y finalidades, de acuerdo con las normas de creación de cada fondo y de conformidad a lo dispuesto por la ley nacional Nº 24.441, quedando facultada a actuar en tal carácter en toda clase de fideicomisos o servicios fiduciarios, de custodia de valores y bienes de terceros en general, mandatos y representaciones.
Fecha inscripción en el Registro Público de Comercio :	24 de noviembre de 2008
Fecha de vencimiento del contrato social:	23 de noviembre de 2107
Número de Registro Público de Comercio:	Nº 153, Folios 1034/1048, Tomo XII.- Año 2008

Composición del Capital Social	**Suscripto**	**Integrado**
10.000 acciones de $ 100,00 c/u de VN	$ 1.000.000,00	$ 450.000,00

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 31/03/2010

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. - Tº VII - Fº 108

Elso L. Bertoya
Presidente

FOJA 521

FIDUCIARIA NEUQUINA S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009

Comparativo con el ejercicio anterior

En Pesos

		Al 31/12/2009	Al 31/12/2008
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	*(Nota B.01)*	63.895,18	250.000,00
Créditos	*(Nota B.02)*	209.800,00	0,00
Fondos Fiduciarios	*(Nota B.03)*	283.529,74	0,00
Otros créditos	*(Nota B.04)*	550.000,00	750.000,00
Total Activo Corriente		1.107.224,92	1.000.000,00
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de Uso	*(Nota A.4.2; Anexo I)*	111.455,01	0,00
Activos Intangibles	*(Nota A.4.3; Anexo II)*	6.645,33	0,00
Total Activo No Corriente		118.100,34	0,00
TOTAL DEL ACTIVO:		**1.225.325,26**	**1.000.000,00**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas Fiduciarias	*(Nota B.05)*	7.665,67	0,00
Proveedores	*(Nota B.06)*	130.283,71	0,00
Deudas Laborales	*(Nota B.07)*	54.479,50	0,00
Deudas Fiscales	*(Nota B.08)*	1.696,38	
Otras Deudas	*(Nota B.09)*	31.200,00	0,00
Total Pasivo Corriente		225.325,26	0,00
PASIVO NO CORRIENTE			
No Posee		0,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO		**225.325,26**	**0,00**
PATRIMONIO NETO			
Según Estado respectivo		**1.000.000,00**	**1.000.000,00**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO:		**1.225.325,26**	**1.000.000,00**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 31/03/2010

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Neu. - T° VII - F° 108

Elso L. Bertoya
Presidente

FOJA 522

FIDUCIARIA NEUQUINA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009

Comparativo con el ejercicio anterior

En Pesos

		Al 31/12/2009	Al 31/12/2008
Recupero de Gastos	*(Nota C.)*	1.305.000,86	0,00
Gastos de Administración	*(Anexo III)*	(1.304.503,44)	0,00
Resultados Financieros y por Tenencia	*(Anexo III)*	(497,42)	0,00
RESULTADO ORDINARIO		**0,00**	**0,00**
Impuesto a las Ganancias	*(Nota B.10)*	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO		**0,00**	**0,00**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 31/03/2010

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Ngn. - T° VII - F° 108

Elso L. Bertaya
Presidente

FIDUCIARIA NEUQUINA S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009

Comparativo con el ejercicio anterior

En Pesos

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADO ACUMULADO			TOTAL	TOTAL
	Capital suscripto	Ajuste del capital	Aportes no capitalizados	Reserva Legal	Otras Reservas	NO ASIGNADOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO 2.008
Saldos al inicio	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00
Saldos modificados	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00
Resultado del periodo						0,00	0,00	0,00
Saldos al cierre	**1.000.000,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**1.000.000,00**	**1.000.000,00**

La información se expresa en moneda de cierre excepto en aquellas cuentas que, por razones legales, deben exponerse a sus valores nominales y sus respectivas cuentas complementarias de ajuste.

Las Notas y Anexos que se mencionan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31 03 2010

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Neu. - T° VII - F° 138

Elso L. Bertola
Presidente

FOLIO 524

FIDUCIARIA NEUQUINA S.A.

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009
Comparativo con el ejercicio anterior

En Pesos

	31/12/2009	31/12/2008
VARIACIONES DE EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	250.000,00	-
Efectivo al cierre del ejercicio	63.895,18	250.000,00
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EJERCICIO	**(186.104,82)**	**250.000,00**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Ingreso cobro Fondos Administrados	1.021.471,12	-
Pago Anticipo Honorarios a Directores y Síndicos	(130.200,00)	-
Pago Deudas Sociales	(317.215,10)	-
Pago Honorarios Servicios	(597.895,59)	-
Pago de Servicios	(22.036,70)	-
Pago Deudas Fiscales	(14.995,02)	-
Pago Gastos Operativos	(139.389,27)	-
Pago Gastos Bancarios y Financieros	(3.023,94)	-
Pago Gastos a recuperar Fiduciante Pcia. del Neuquen	(48.400,00)	-
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades operativas	(251.684,50)	-
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pago por compra Bienes de uso	(124.452,32)	-
Pago por compra Activos Intangibles	(9.968,00)	
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades de inversión	(134.420,32)	-
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Ingreso por Integración de capital social	200.000,00	250.000,00
Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiación	200.000,00	250.000,00
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EJERCICIO	**(186.104,82)**	**250.000,00**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 31/03/2010

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Neu. - T° VII - F° 108

Elsa L. Bertora
Presidente

FIDUCIARIA NEUQUINA S.A.

ANEXO I

BIENES DE USO

Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009

Comparativo con el ejercicio anterior

En Pesos

	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminu-ciones	Valor al cierre del ejercicio	Amort.acum. al inicio del ejercicio	Bajas	Amortizac. %	Amortizac. del ejercicio	Amort.acum. al cierre del ejercicio	Valor Residual 2.009	Valor Residual 2.008
Eq. de Comp. Y Telefonia	0,00	31.933,61	0,00	31.933,61	0,00	0,00	33,3%	10.644,54	10.644,54	21.289,07	0,00
Muebles	0,00	63.150,38	0,00	63.150,38	0,00	0,00	10%	6.315,04	6.315,04	56.835,34	0,00
Instalaciones	0,00	37.034,00	0,00	37.034,00	0,00	0,00	10%	3.703,40	3.703,40	33.330,60	0,00
Total	**0,00**	**132.117,99**	**0,00**	**132.117,99**	**0,00**	**0,00**		**20.662,98**	**20.662,98**	**111.455,01**	**0,00**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al solo efecto de su identificación con el informe de fecha: 31-03-2010

Marta E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.C. Sup. T° VI - F° 101

Elsa C. Bertera
Presidente

FOJA 526

FIDUCIARIA NEUQUINA S.A.

ANEXO II

ACTIVOS INTANGIBLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009

Comparativo con el ejercicio anterior

En Pesos

	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre del ejercicio	Amort.acum. al inicio del ejercicio	Bajas	Amortizac. %	Amortizac. del ejercicio	Amort.acum. al cierre del ejercicio	Valor Residual 2.009	Valor Residual 2.008
Software	0,00	9.968,00	0,00	9.968,00	0,00	0,00	33,3%	3.322,67	3.322,67	6.645,33	0,00
Total	**0,00**	**9.968,00**	**0,00**	**9.968,00**	**0,00**	**0,00**		**3.322,67**	**3.322,67**	**6.645,33**	**0,00**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 31.03.2010

Marcia L. Grippo
Contador Público (Rosario) (UNL)
C.P.C.E. Santa Fe T° VII - F° 166

Elio L. Bertola
Presidente

527

. D. A. R. N. A. G. A. S. A.

ANEXO III

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64°, APARTADO I, INC "b" DE LA LEY 19550

Costos y Gastos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009

Comparativo con el ejercicio anterior

En Pesos

	Gastos de Administración	Rtdos Financieros y por Tenencia	TOTAL 2.009	TOTAL 2.008
Remuneraciones	292.396,45	0,00	292.396,45	0,00
Conceptos No Remunerativos	29.809,60	0,00	29.809,60	0,00
Cargas Sociales	43.828,75	0,00	43.828,75	0,00
Viáticos	5.659,80	0,00	5.659,80	0,00
Honorarios Profesionales	544.537,59	0,00	544.537,59	0,00
Servicios de terceros	53.358,00	0,00	53.358,00	0,00
Alquiler Oficina	130.410,00	0,00	130.410,00	0,00
Energia Electrica	4.480,12	0,00	4.480,12	0,00
Gas	205,78	0,00	205,78	0,00
Telefonos	7.137,30	0,00	7.137,30	0,00
Celular	925,08	0,00	925,08	0,00
Internet	1.494,13	0,00	1.494,13	0,00
Expensas Oficinas	7.668,00	0,00	7.668,00	0,00
Impuesto al Cheque	15.911,70	0,00	15.911,70	0,00
Tasas Municipales	779,70	0,00	779,70	0,00
Combustibles y Lubricantes	260,05	0,00	260,05	0,00
Gastos de Movilidad	225,51	0,00	225,51	0,00
Pasajes	6.860,95	0,00	6.860,95	0,00
Reparaciones	80,00	0,00	80,00	0,00
Agua y Gs. Refrigerio	1.914,01	0,00	1.914,01	0,00
Gastos de Representacion	1.762,07	0,00	1.762,07	0,00
Arts Vs y Mantenim. Oficina	44.079,31	0,00	44.079,31	0,00
Arts Limpieza	840,44	0,00	840,44	0,00
Certificaciones	1.316,00	0,00	1.316,00	0,00
Bibliografia tecnica	319,00	0,00	319,00	0,00
Cursos y Seminarios	3.461,53	0,00	3.461,53	0,00
Insumos Computacion	2.409,04	0,00	2.409,04	0,00
Papeleria y Utiles Oficina	5.395,13	0,00	5.395,13	0,00
Sellados varios	60,00	0,00	60,00	0,00
Mensajeria	612,83	0,00	612,83	0,00
Publicidad	56.910,00	0,00	56.910,00	0,00
Gastos Varios	207,40	0,00	207,40	0,00
Gastos y Comis. Bancarias	2.526,52	0,00	2.526,52	0,00
Intereses Bancarios	0,00	1,87	1,87	0,00
Intereses AFIP	0,00	392,93	392,93	0,00
Intereses Mora Servicios	0,00	102,62	102,62	0,00
Amortización BU	20.662,98	0,00	20.662,98	0,00
Amortización Activos Intangibles	3.322,67	0,00	3.322,67	0,00
Honorarios FOPRODES	12.676,00	0,00	12.676,00	0,00
TOTAL	**1.304.503,44**	**497,42**	**1.305.000,86**	**0,00**

Las Notas y Anexos que se mencionan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2010

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
CPCE Mza - T° VII - F° 108

Ebe L. Serraya
Presidente

FOJA 528

FIDUCIARIA NEUQUINA S.A.

ANEXO IV

VENCIMIENTOS ESTIMADOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS

Al 31 de Diciembre de 2009

En Pesos

	CUENTAS VENCIDAS	VENCMIENTOS POR TRIMESTRE 1°	2°	3°	4°	NO CORRIENTE	TOTAL
Créditos				209.800,00			209.800,00
Fondos Fiduciarios			283.529,74				283.529,74
Otros Créditos					550.000,00		550.000,00
Deudas Fiduciarias			7.665,67				7.665,67
Proveedores			130.283,71				130.283,71
Deudas Laborales		54.479,50					54.479,50
Deudas Fiscales		1.696,38					1.696,38
Otras Deudas				31.200,00			31.200,00
TOTAL	**0,00**	**56.175,88**	**421.479,12**	**241.000,00**	**550.000,00**	**0,00**	**1.268.655,00**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con su informe de fecha: 11/03/2010

Martín A. Greppi
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E. Dep. - T° VII - F° 106

Ebo L. Bertoya
Presidente

FOLIO 529

FIDUCIARIA NEUQUINA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009

Comparativo con el ejercicio anterior

A. NORMAS CONTABLES APLICADAS:

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad en los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

A.1. Unidad de Medida

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos.

Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal, no reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecida por la Resolución Técnica N° 6, en función de la Resolución 287/03 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por la Resolución 355 del C.P.C.E.N.

A.2.Base de preparación de los Estados Contables:

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 9, 16, 17, 18, 19 y 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén (C.P.C.E.N.) mediante la Resolución N° 120, 312, 329 y 338.

La segregación de los componentes Financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los Estados Contables, tal como lo permite la Resolución N° 419/08 del C.P.C.E.N.

Por tal motivo, en el Estado de Resultados se expresan en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos :

a) Los Resultados Financieros
b) Los otros Resultados por Tenencia

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

Es menester mencionar que en virtud de que el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2008 fue de duración irregular (2 meses), se ve afectada la comparabilidad de la información presentada en éstos Estados Contables.

A.3. Criterios de Exposición :

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a la Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en la Resoluciones Técnicas N° 8, 9, 19 y 21 de la F.A.C.P.C.E.

A.4. Criterios de Valuación

A.4.1. Caja y Bancos, Créditos y Deudas

Las disponibilidades en moneda argentina están valuadas a su valor nominal.

Los otros créditos están a su valor nominal, con la incorporación de los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio, aplicando las dispensas de la Resolución N° 419/08 del C.P.C.E.N.

A.4.2. Bienes de Uso

Los Bienes de Uso han sido expresados a su costo incurrido, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

La amortización de los bienes es calculada por el método de línea recta, en base a su vida útil, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable, en cuyo caso se optó por calcularlo a nivel global, en función de las dispensas establecidas por la Resolución N° 419/08.

A.4.3 Activos Intangibles

Los Activos Intangibles han sido valuados a su valor de adquisición, no superando en su conjunto su valor recuperable. En el presente ejercicio económico se exponen como intangibles los gastos en software de la empresa.

La amortización de los activos intangibles es calculada por el método de línea recta, en base a su vida útil, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir valores al final de la vida útil estimada.

A.5. Informacion sobre partes relacionadas

A los fines de dar cumplimiento a lo estipulado por la RT 21 de la FACPCE, se informa que el socio Provincia del Neuquen efectuó una integración de capital de $200.000 durante el ejercicio, la misma esta valuada a su valor nominal.

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.
Firmado al sólo efecto de su identificación con su informe de fecha: 31/03/2019

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Neu - T° VII - F° 108

Elso E. Bertoya
Presidente

FIDUCIARIA NEUQUINA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009

Comparativo con el ejercicio anterior

B. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	Al 31/12/2009	Al 31/12/2008
01. Caja y Bancos		
Caja	0,00	250.000,00
Caja Chica	38,01	0,00
Banco Provincia de Neuquén Cta./Cte. $	63.407,17	0,00
Banco Nacion Cta. Cte.	450,00	0,00
Total	**63.895,18**	**250.000,00**
02. Créditos		
Gastos a Recuperar Fiduciante - Pcia. de Neuquén	48.400,00	0,00
Anticipo Honorarios Directores	98.400,00	0,00
Anticipo Honorarios Sindicos	63.000,00	0,00
Total	**209.800,00**	**0,00**
Plazo estimado de integracion		
3° Trimestre	209.800,00	0,00
03. Anticipos de Gastos a Fondos Fiduciarios		
Fdo Fiduciario Resp. Soc. Empresaria	62.964,67	0,00
Fdo. Fiduciario del Neuquén	184.301,61	0,00
Fdo. Fiduciario FO.PRO.DES	23.059,01	0,00
Fideic. Prod. Serv. Indust. Y Turismo	13.204,45	0,00
Total	**283.529,74**	**0,00**
Plazo estimado de integracion		
2° Trimestre	283.529,74	0,00
04. Otros Créditos		
Accionista Provincia del Neuquén	475.000,00	675.000,00
Accionista HIDENESA S.A	37.500,00	37.500,00
Accionista CORFONE S.A	37.500,00	37.500,00
Total	**550.000,00**	**750.000,00**
Plazo estimado de integración		
4° Trimestre	550.000,00	750.000,00
05. Deudas Fiduciarias		
Fondo Fiduciario del Neuquén	**7.665,67**	**0,00**
Plazo estimado de cancelación	7.665,67	0,00
2° Trimestre		
06. Proveedores		
Proveedores en General	52.200,37	0,00
Proveedores de Servicios	66.554,34	0,00
Proveedor de alquileres	11.529,00	0,00
Total	**130.283,71**	**0,00**
Plazo estimado de cancelacion	130.283,71	0,00
2° Trimestre		

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31.03.2010

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Neuq. - T° VII - F° 108

Elsa L. Bertoye
Presidente

07. Deudas Laborales

Sueldos a Pagar	38.555,00	0,00
Aportes RNSS a Pagar	6.664,16	0,00
Contribuciones RNSS a Pagar	3.267,77	0,00
Aportes RNOS a Pagar	1.282,19	0,00
Contribuciones RNOS a Pagar	2.596,70	0,00
Retencion Gcias 4ta Categ. A Pagar	587,88	0,00
ART a Pagar	634,72	0,00
Sindicato a Pagar	334,30	0,00
FAECyS a Pagar	122,54	0,00
La Estrella a Pagar	336,64	0,00
INACAP a Pagar	97,60	0,00
Total	**54.479,50**	**0,00**
Plazo estimado de cancelacion	54.479,50	0,00
1° Trimestre		

08. Deudas Fiscales

Retenciones Imp Gcias a Depositar	1.696,38	0,00
Total	**1.696,38**	**0,00**
Plazo estimado de cancelacion	1.696,38	0,00
1° Trimestre		

09. Otras Deudas

Honorarios a Directores y Sindicos a Pagar	22.200,00	0,00
Depositos en Garantia Directores	9.000,00	0,00
	31.200,00	**0,00**
Plazo estimado de cancelación	31.200,00	0,00
3° Trimestre		

10. Impuesto a las Ganancias

Segun lo dipuesto por la Ley 2612 la Sociedad no percibe comisiones por su actividad relacionada con Fideicomisos Publicos, pero recupera todos los gastos en que incurriere inherentes a su funcionamiento, inclusive las retribuciones a los directores, sindicos y personal de la misma.

Los Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 31 03 2010

Marta E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Neu. - T° VII - F° 118

Elsa L. Bertova
Presidente

C. OTRA INFORMACION COMPLEMENTARIA

Se detallan los gastos incurridos por la sociedad y su recupero por parte de los fondos administrados durante el ejercicio, según lo dispuesto por ley 2612

GASTOS	RECUPERO DE GASTOS				TOTAL
	FFN	FRSE	FOPRODES	FPSIyT	
Remuneraciones	193.783,10	74.553,31	20.274,69	3.785,36	292.396,45
Conceptos No Remunerativos	19.449,06	7.032,35	2.506,73	821,46	29.809,60
Cargas Sociales	29.048,97	11.145,49	3.014,35	619,94	43.828,75
Viaticos	3.678,87	1.245,16	452,78	282,99	5.659,80
Hon. Prof	354.726,71	162.012,08	25.104,80	2.694,00	544.537,59
Serv 3ros	35.471,70	13.838,10	3.564,20	484,00	53.358,00
Alq. Ofic	87.475,50	34.658,10	7.187,40	1.089,00	130.410,00
CALF	2.948,43	1.140,65	364,82	26,22	4.480,12
Gas	133,76	51,44	20,58	-	205,78
Telefonica	4.725,31	1.833,91	517,28	60,80	7.137,30
Celulares	601,30	212,22	79,81	31,75	925,08
Internet	971,18	366,72	144,87	11,35	1.494,13
Expensas	5.143,95	2.038,41	421,74	63,90	7.668,00
Impuesto Ley 25413	10.342,61	3.862,50	1.514,22	192,38	15.911,70
Tasas Munic	537,69	220,95	12,96	8,10	779,70
Combustibles y Lubric	169,03	65,01	26,01	-	260,05
Gastos Movilidad	146,58	56,05	22,33	0,55	225,51
Pasajes	4.459,62	1.552,91	577,87	270,55	6.860,95
Reparaciones	52,00	20,00	8,00	-	80,00
agua Env	1.252,37	458,16	155,81	47,67	1.914,01
Gastos de Representacion	1.145,35	440,52	176,20	-	1.762,07
Arts. Vs	29.658,52	12.011,37	2.383,73	25,69	44.079,31
Arts. Limpieza	554,83	211,81	62,39	11,41	840,44
Certificaciones	872,35	345,95	97,70	-	1.316,00
Bibliografia tecnica	223,30	95,70	-	-	319,00
Cursos y Seminarios	2.249,99	865,38	346,15	-	3.461,53
Insumos Computacion	1.614,05	647,27	142,44	5,28	2.409,04
P y U Ofic	3.592,49	1.419,14	358,00	25,50	5.395,13
Sellados Varios	39,20	14,51	5,14	1,15	60,00
Mensajeria	420,94	174,97	15,52	1,40	612,83
Publicidad	36.991,50	13.387,50	5.131,00	1.400,00	56.910,00
Gastos Varios	134,81	45,63	16,59	10,37	207,40
Gastos y Comis. Bancarias	1.673,96	648,80	179,52	24,24	2.526,52
Intereses AFIP	265,40	104,44	16,76	6,33	1,87
Intereses Mora Servicio	68,07	24,76	6,03	3,77	392,93
Ints. Bancarios	1,22	0,47	0,19	-	102,62
Amortización BU	13.430,94	4.545,86	1.653,04	1.033,15	20.662,98
Amortización Act. Intang	2.159,73	730,99	265,81	166,13	3.322,67
Honorarios FOPRODES	-	-	12.676,00	-	12.676,00
TOTALES	850.214,38	352.078,58	89.503,46	13.204,44	1.305.000,86

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha: 31-03-2010

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Neu. - T° VII - F° 105

Elio L. Bertoyi
Presidente

FOLIA 533

Informe Comisión Fiscalizadora
Corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009

Señores Accionistas de

Fiduciaria Neuquina S.A.

Cumpliendo con las atribuciones y deberes impuestos a la Sindicatura, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el párrafo II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

a. Estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2009.
b. Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
c. Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
d. Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
e. Notas A,B Y C; y anexos I a III.
f. Inventario al 31 de Diciembre de 2009.
g. Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

FOLIO 534

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a e) del párrafo I, hemos revisado la auditoría efectuada por el auditor externo Cr. Martín Grippo, quien emitió su informe de fecha 31/03/2010 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en conjunto. Dado que no es responsabilidad de esta sindicatura efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Los Estados Contables presentados por la sociedad con fecha 31 de Diciembre de 2009, se exponen en forma comparativa con el ejercicio anterior siendo éste de carácter irregular por abarcar un período de dos meses.

Asimismo, en relación con la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2009, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

III. DICTAMEN

a. Basado en el examen realizado, con el alcance descripto en el párrafo II, en nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de FIDUCIARIA NEUQUINA Sociedad Anónima al 31 de Diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales.
b. En relación con la memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

FOJA 535

c. Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Neuquén, 31 de Marzo de 2010.

Cra. Liliana I. Freeman
Contador Público Nacional (U.N.C)
C.P.C.E.N. T° III – Folio 124

Cr. Diego D. Alic
Contador Público Nacional (U.N.C)
C.P.C.E.N. T° IX – Folio 171

Cr. Jorge A. Giongo
Contador Público Nacional
C.P.C.E.N. T° V – Folio 157

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén
119375
Legalización N° N-142404

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a FREEMAN LILIANA ISABEL inscripto/a en la matrícula de Contadores Públicos bajo el T° III F° 124, quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo Neuquén, 24/06/2010

A los efectos de la presente legalización, se ha tenido en cuenta las normas establecidas en la Resolución N° 141 del CPCEN, en cumplimiento de la misión de interés público inherente a la profesión.

MARIA DIVA FERRERI
SECRETARIA TECNICA
C. P. C. E. NQN.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén
119376
Legalización N° N-142409

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a ALIC DIEGO DOMAGOJ inscripto/a en la matrícula de Contadores Públicos bajo el T° IX F° 171, quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo. Neuquén, 24/06/2010

A los efectos de la presente legalización, se ha tenido en cuenta las normas establecidas en la Resolución N° 141 del CPCEN, en cumplimiento de la misión de interés público inherente a la profesión.

MARIA DIVA FERRERI
SECRETARIA TECNICA
C. P. C. E. NQN.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén
119377
Legalización N° N-142414

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a GIONGO JORGE ALBERTO inscripto/a en la matrícula de Contadores Públicos bajo el T° V F° 157, quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo Neuquén, 24/06/2010

A los efectos de la presente legalización, se ha tenido en cuenta las normas establecidas en la Resolución N° 141 del CPCEN, en cumplimiento de la misión de interés público inherente a la profesión.

MARIA DIVA FERRERI
SECRETARIA TECNICA
C. P. C. E. NQN.

INFORME DEL AUDITOR

Señores Socios de

FIDUCIARIA NEUQUINA S.A

JUAN B. ALBERDI 250 PISO 7° - NEUQUÉN

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contables de FIDUCIARIA NEUQUINA S.A. detallados en el apartado A. siguiente:

A. ESTADOS AUDITADOS

1- Estado de Situación Patrimonial por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.

2- Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.

3- Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.

4- Estado de Flujo Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.

5- Notas y Anexos, que son parte integrante de los Estados Contables.

B. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

He realizado mi examen de la información contenida en los estados indicados en el apartado anterior, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Las normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con las normas contables profesionales.

Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables y no tiene por objeto, ni necesariamente permite, detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye evaluar las normas contables de valuación y exposición utilizadas.

C. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

En el período comprendido y de acuerdo a las resoluciones vigentes en F.A.C.P.C.E. y adoptadas por el C.P.C.E. de Neuquén no se ha practicado el ajuste por inflación, de acuerdo a lo expuesto en la Nota A.4. de los Estados Contables.

D. DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables mencionados en "A", presentan razonablemente la información sobre la Situación Patrimonial de FIDUCIARIA NEUQUINA S.A. al 31 de Diciembre de 2009 y al 31 de Diciembre de 2008, el Resultado del Ejercicio, las variaciones en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo Efectivo por el ejercicio cerrado en esas fechas, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales vigentes aplicadas uniformemente con respecto al ejercicio anterior.

E. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A efectos de dar cumplimiento a las mismas, informo que:

E.1. Los Estados Contables mencionados en "A", surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.

E.2. Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Leyes Nros. 19.550 y 22.903 de Sociedades Comerciales.

E.3. Al 31 de Diciembre de 2009, la deuda devengada a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social, según surge de los registros contables asciende a $9931.93 no siendo exigibles a esa fecha.

Neuquén, 31 de Marzo de 2010.

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.N.Q.N.Tomo VII Folio 108

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén
119368
Legalización N° N-142399
En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a GRIPPO MARTIN EDUARDO inscripto/a en la matrícula de Contadores Públicos bajo el T°VII F°108 , quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo. Neuquén. 24/06/2010
A los efectos de la presente legalización se ha verificado los controles previstos en la Resolución N° 141 del CPCEN, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre el área profesional.

FOLIA 533

M. MARIA DIVA FERRERO
SECRETARIA TECNICA
C.P.C.E.N.Q.N.

CONTADURIA
FOJA
539
DEL NEU

GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A.

EJERCICIO 2009

Gas y Petróleo
del Neuquén

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 2

GAS Y PETROLEO DEL NEUQUÉN S.A.

DOMICILIO LEGAL: CARLOS H. RODRIGUEZ 364 PISO 6º – NEUQUEN

FOJA 549

GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A.

Gas y Petróleo del Neuquén

DOMICILIO LEGAL: CARLOS H. RODRIGUEZ 364 - PISO 6
NEUQUEN

EJERCICIO ECONOMICO N° 2

INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2009

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Actividad principal de la sociedad:	Llevar a cabo por si, o por intermedio de terceros o asociada a terceros, el estudio, exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos sólidos, líquidos y/o gaseosos, el transporte, almacenaje, distribución, transformación, comercialización e industrialización y conversión de estos productos y sus derivados, asi como la prestación del servicio de transporte y distribución de gas natural. Asimismo, tiene por objeto generar, transportar, distribuir y comercializar energia eléctrica.
Fecha inscripción en el Registro Público de Comercio :	23 de diciembre de 2008
Fecha de vencimiento del contrato social:	22 de diciembre de 2107
Número de Registro Público de Comercio:	N° 152, Folios 1024/1033, Tomo XII.- Año 2008

Composición del Capital Social	**Suscripto e Integrado**
100.000 acciones de $ 1,00 c/u de V. Nominal	$ 100.000,00

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 19/02/2010

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. - T° VII - F° 108

C. JORGE H. BONAUTO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

Alberto R. Etcheverry
Presidente

FOLIO 541

Gas y Petróleo del Neuquén

GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2009

Comparativo con el ejercicio anterior

En Pesos

		Al 31/12/2009	Al 31/12/2008
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	*(Nota B.01)*	423.262,40	3.754,94
Inversiones	*(Nota B.02)*	914.708,22	0,00
Otros créditos	*(Nota B.03)*	128.801,79	40.212,44
Créditos varios	*(Nota B.04)*	32.321,75	0,00
Total Activo Corriente		1.499.094,16	43.967,38
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de Uso	*(Nota A.4.2; Anexo I)*	243.395,99	116.690,19
Activos Intangibles	*(Nota A.4.3; B.05; Anexo II)*	174.033,21	52.105,44
Total Activo No Corriente		417.429,20	168.795,63
TOTAL DEL ACTIVO:		**1.916.523,36**	**212.763,01**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas Comerciales	*(Nota B.06)*	696.080,10	152.891,25
Deudas Financieras	*(Nota B.07)*	195,80	0,00
Remuneraciones y Cargas Sociales	*(Nota B.08)*	54.199,16	0,00
Deudas Fiscales	*(Nota B.09)*	92.233,44	42,00
Total Pasivo Corriente		842.708,50	152.933,25
PASIVO NO CORRIENTE			
No posee		0,00	0,00
Total Pasivo No Corriente		0,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO		**842.708,50**	**152.933,25**
PATRIMONIO NETO			
Según Estado respectivo		**1.073.814,86**	**59.829,76**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO:		**1.916.523,36**	**212.763,01**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 19/03/2010

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. - T° VII - F° 108

Alberto R. Eicheverry
Presidente

FOJA 542

GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A.

Gas y Petróleo del Neuquén

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2009

Comparativo con el ejercicio anterior

En Pesos

		Al 31/12/2009	Al 31/12/2008
Ingresos Operativos		1.831.899,99	0,00
Costo de Ventas/Servicios		(171.289,63)	0,00
Gastos de Operación	*(Anexo III)*	0,00	0,00
Gastos de Mantenimiento	*(Anexo III)*	0,00	0,00
Gastos de Administración	*(Anexo III)*	(1.487.314,25)	(40.170,24)
Gastos de Comercialización	*(Anexo III)*	(37.100,00)	0,00
Resultado Operativo		**136.196,11**	**(40.170,24)**
Resultados Financieros y por Tenencia	*(Anexo IV)*	7.203,14	0,00
RESULTADO ORDINARIO antes del Impuesto a las Ganancias		**143.399,25**	**(40.170,24)**
Impuesto a las Ganancias	*(Nota B.10)*	(60.700,15)	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO (Ganancia/Pérdida)		**82.699,10**	**(40.170,24)**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 19/03/2010

Marán E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC
C.P.C.E.Nqn. - Tº VII - Fº 108

Alberto R. Etcheverry
Presidente

FOLIO 543

Gas y Petróleo del Neuquén

GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2009

Comparativo con el ejercicio anterior

En Pesos

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADO ACUMULADO			TOTAL	TOTAL
	Capital social	Ajuste del capital	Aportes no capitalizados	Reserva Legal	Otras Reservas	NO ASIGNADOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO 2.008
Saldos al inicio	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(40.170,24)	59.829,76	100.000,00
Saldos modificados	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(40.170,24)	59.829,76	100.000,00
Aportes irrevocables			931.286,00				931.286,00	
Rtdo. del Periode (Ganancia/Perdida)						82.699,10	82.699,10	(40.170,24)
Saldos al cierre	**100.000,00**	**0,00**	**931.286,00**	**0,00**	**0,00**	**42.528,86**	**1.073.814,86**	**59.829,76**

La información se expresa en moneda de cierre excepto en aquellas cuentas que, por razones legales, deben exponerse a sus valores nominales y sus respectivas cuentas complementarias de ajuste.

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 19 03 2010

Mártin E. Crippa
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Ngn - T° VII - F° 108

Alberto R. Echeverry
Presidente

FOLIO 544

Gas y Petróleo del Neuquén

GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A.

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2009

Comparativo con el ejercicio anterior

	31/12/2009	31/12/2008
VARIACIONES DE EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	3.745,94	-
Efectivo al cierre del ejercicio	423.262,40	3.745,94
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EJERCICIO	**419.516,46**	**3.745,94**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobro por Venta de Pliegos	1.831.899,99	
Pago a Proveedores	(108.595,15)	(96.254,06)
Pago Personal y Cargas Sociales	(142.369,09)	-
Pago de Deudas Fiscales	(142.971,01)	-
Pago de Deudas Bancarias	(5.597,43)	-
Pago por Comisión de Servicio	(57.690,12)	-
Pago de Alquiler Inmueble	(135.270,94)	-
Pago por Garantía Alquiler	(18.000,00)	-
Pago de Honorarios	(145.200,30)	
Pago de Impuesto a las Ganancias	-	-
Flujo neto de efectivo generado/utilizado por actividades operativas	776.206,25	(96.254,06)
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pago por compra Bienes de uso	(178.039,52)	-
Pago por compra Software	(202.431,19)	
Pago por Constitución de Plazo Fijo	(897.139,73)	
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades de inversión	(1.277.610,44)	-
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Integración de capital social		100.000,00
Aportes irrevocables Provincia del Neuquén	931.286,00	
Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiación	931.286,00	100.000,00
Efectivo utilizado por Resultado Financiero y por Tenencia	(10.365,35)	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EJERCICIO	**419.516,46**	**3.745,94**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con su informe de fecha: 19-03-2010

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. - T° VII - F° 108

Alberto R. Echeverría
Presidente

FOJA 575

Gas y Petróleo del Neuquén

GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A.

ANEXO I

BIENES DE USO

Al 31 de diciembre de 2009

Comparativo con el ejercicio anterior

En Pesos

	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminu-ciones	Valor al cierre del ejercicio	Amort.acum. al inicio del ejercicio	Bajas	Amortizac. del ejercicio	Amort.acum. al cierre del ejercicio	Valor Residual Neto	Valor Residual 2.008
Rodados	0.00	103.918,55		103.918,55	0,00		20.783,71	20.783,71	83.134,84	0,00
Muebles de Oficina	117.211,77	36.205,57		153.417,34	11.721,18		15.341,73	27.062,92	126.354,42	105.490,59
Equipos Informáticos	9.316,35	33.244,18		42.560,53	3.105,45		14.186,84	17.292,29	25.268,24	6.210,90
Equipos de Comunicación	5.543,00	4.671,22		10.214,22	554,30		1.021,42	1.575,72	8.638,50	4.988,70
Total	**132.071,12**	**178.039,52**	**0,00**	**310.110,64**	**15.380,93**	**0,00**	**51.333,71**	**66.714,65**	**243.395,99**	**116.690,19**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al solo efecto de su identificación con su informe de fecha: 19-03-2010

Martín F. Goppa
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. - T° VII - F° 108

Alberto R. Echeverry
Presidente

FOJA 546

Gas y Petróleo del Neuquén

GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A.

ANEXO II

ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2009

Comparativo con el ejercicio anterior

En Pesos

	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminu-ciones	Valor al cierre del ejercicio	Amort.acum. al inicio del ejercicio	Bajas	Amortizac. del ejercicio	Amort.acum. al cierre del ejercicio	Valor Residual Neto	Valor Residual 2.008
Gastos de Organización	65.131,80			65.131,80	13.026,36		13.026,36	26.052,72	39.079,08	52.105,44
Software	0,00	202.431,19		202.431,19	0,00		67.477,06	67.477,06	134.954,13	0,00
Total	**65.131,80**	**202.431,19**	**0,00**	**267.562,99**	**13.026,36**	**0,00**	**80.503,42**	**93.529,78**	**174.033,21**	**52.105,44**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 19/03/2010

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Ncn. - T° VII - F° 108

Alberto R. Etcheverry
Presidente

Gas y Petróleo del Neuquén

GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A.

ANEXO III

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64°, APARTADO I, INC "b" DE LA LEY 19550

Costos y Gastos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009

Comparativo con el ejercicio anterior

En Pesos

	Costo de Ventas/Servicios	Gastos de Operación	Gastos de Mantenimiento	Gastos de Administrac.	Gastos de Comercializ.	Gastos Financieros	TOTAL 2.009	TOTAL 2.008
Gastos de Oficina	0,00	0,00	0,00	26.323,58	0,00	0,00	26.323,58	347,90
Hon. Directorio y Sindicos	0,00	0,00	0,00	145.200,00	0,00	0,00	145.200,00	0,00
Hon. Asesoría Legal y Escrib	0,00	0,00	0,00	43.564,39	0,00	0,00	43.564,39	955,40
Hon. Profesionales	44.406,37	0,00	0,00	177.625,48	0,00	0,00	222.031,85	0,00
Sueldos y Jornales	100.175,10	0,00	0,00	300.525,29	0,00	0,00	400.700,39	0,00
Sueldo Anual Complementario	7.000,25	0,00	0,00	21.000,75	0,00	0,00	28.001,00	0,00
Cargas Sociales	12.847,72	0,00	0,00	38.543,15	0,00	0,00	51.390,87	0,00
Adicional Obra Social	3.162,16	0,00	0,00	9.486,49	0,00	0,00	12.648,65	0,00
Capacitacion del Personal	3.698,03	0,00	0,00	5.547,05	0,00	0,00	9.245,08	0,00
Vacaciones	0,00	0,00	0,00	3.827,34	0,00	0,00	3.827,34	0,00
Imp. a los Cred. y Deb. Banc.	0,00	0,00	0,00	17.937,38	0,00	0,00	17.937,38	0,00
Impuesto a los Ing. Brutos	0,00	0,00	0,00	0,00	37.100,00	0,00	37.100,00	42,00
Impuesto a los Sellos	0,00	0,00	0,00	299,00	0,00	0,00	299,00	0,00
Otros Impuestos	0,00	0,00	0,00	536,57	0,00	0,00	536,57	0,00
Licencia Comercial	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00
Alquiler de Inmuebles	0,00	0,00	0,00	135.270,94	0,00	0,00	135.270,94	9.000,00
Agua, Luz, Gas	0,00	0,00	0,00	3.278,60	0,00	0,00	3.278,60	0,00
Diarios y Publicaciones	0,00	0,00	0,00	74.741,91	0,00	0,00	74.741,91	1.250,00
Ss. Limpieza Oficina	0,00	0,00	0,00	6.120,00	0,00	0,00	6.120,00	0,00
Gastos y Com. Bancarias	0,00	0,00	0,00	5.793,23	0,00	0,00	5.793,23	0,00
Comision de Servicio	0,00	0,00	0,00	57.690,12	0,00	0,00	57.690,12	0,00
Internet y Cable	0,00	0,00	0,00	2.194,11	0,00	0,00	2.194,11	0,00
Telefono Fijo	0,00	0,00	0,00	6.543,69	0,00	0,00	6.543,69	0,00
Movilidad	0,00	0,00	0,00	1.335,03	0,00	0,00	1.335,03	0,00
Celular	0,00	0,00	0,00	10.367,59	0,00	0,00	10.367,59	0,00
Servicio de Informatica	0,00	0,00	0,00	22.520,00	0,00	0,00	22.520,00	0,00
Gastos Relaciones Instituc.	0,00	0,00	0,00	200.507,52	0,00	0,00	200.507,52	0,00
Amortización de Bs de Uso	0,00	0,00	0,00	51.333,71	0,00	0,00	51.333,71	15.380,93
Amortización de Act Intangibles	0,00	0,00	0,00	80.503,42	0,00	0,00	80.503,42	13.026,36
Gastos de Representacion	0,00	0,00	0,00	3.548,53	0,00	0,00	3.548,53	0,00
Gastos de Mantenimiento	0,00	0,00	0,00	4.048,75	0,00	0,00	4.048,75	0,00
Gastos Generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	167,65
Otros Gastos Menores	0,00	0,00	0,00	937,31	0,00	0,00	937,31	0,00
Otros Egresos	0,00	0,00	0,00	123,32	0,00	0,00	123,32	0,00
TOTAL	**171.289,63**	**0,00**	**0,00**	**1.487.314,25**	**37.100,00**	**0,00**	**1.695.703,88**	**40.170,24**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 18-03-2010

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Neu. - T° VII - F° 108

Alberto R. Echeverry
Presidente

GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A.

Gas y Petróleo del Neuquén

ANEXO IV

RESULTADO FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2009

Comparativo con el ejercicio anterior

En Pesos

	Al 31/12/2009	Al 31/12/2008
Intereses Plazo Fijo Ganados	17.568,49	0,00
Diferencias de Cambio	(10.365,35)	0,00
RESULTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO	**7.203,14**	**0,00**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 19/03/2010

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. - T° VII - F° 108

Alberto R. Etcheverry
Presidente

Gas y Petróleo del Neuquén

GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A.

ANEXO V

VENCIMIENTOS ESTIMADOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS

Al 31 de diciembre de 2009

En Pesos

	CUENTAS VENCIDAS	VENCMIENTOS POR TRIMESTRE				NO CORRIENTE		TOTAL
		1°	2°	3°	4°	2.010	2.011	
Otros Créditos		128.801,79						128.801,79
Créditos Varios				32.321,75				32.321,75
Deudas Comerciales			696.080,10					696.080,10
Deudas Financieras		195,80						195,80
Rem. y Cargas Sociales		54.199,16						54.199,16
Deudas Fiscales		92.233,44						92.233,44
TOTAL	**0,00**	**275.430,19**	**696.080,10**	**32.321,75**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**1.003.832,04**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 19/03/2010

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Ngt. - T° VII - F° 138

Alberto R. Erchevarry
Presidente

FOLIO 550

A. NORMAS CONTABLES APLICADAS:

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

A.1. Unidad de Medida

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos.
Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal, no reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecida por la Resolución Técnica N° 6, en función de la Resolución 287/03 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por la Resolución 355 del C.P.C.E.N.

A.2.Base de preparación de los Estados Contables:

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 9, 16, 17, 18, 19 y 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén (C.P.C.E.N.) mediante la Resolución N° 120, 312, 329 y 338.

La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los Estados Contables, tal como lo permite la Resolución N° 419/08 del C.P.C.E.N.

Por tal motivo, en el Estado de Resultados se expresar en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos:

a) Los Resultados Financieros
b) Los otros Resultados por Tenencia

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

A.3. Criterios de Exposición :

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a la Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en la Resoluciones Técnicas N° 8, 9, 19 y 21 de la F.A.C.P.C.E.

A.4. Criterios de Valuación

A.4.1. Caja y Bancos, Créditos y Deudas, Inversiones

Las disponibilidades en moneda argentina están valuadas a su valor nominal.

Las disponibilidades en moneda extranjera (Dólares) estan valuadas al TC comprador al 31/12/09 segun Banco Nación.

Los Deudas Comerciales se expresaron a valores actuales.
Los otros creditos están a su valor nominal, con la incorporación de los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio, aplicando las dispensas de la Resolución N° 419/08 del C.P.C.E.N.
Las inversiones en plazo fijo estan valuadas a su Valor Actual.

A.4.2. Bienes de Uso

Los Bienes de Uso han sido expresados a su costo incurrido, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

La amortización de los bienes es calculada por el método de linea recta, en base a su vida útil, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir valores al final de la vida útil estimada.
El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable, en cuyo caso se optó por calcularlo a nivel global, en función de las dispensas establecidas por la Resolución N° 419/08.

A.4.3 Activos Intangibles

Los Activos Intangibles han sido valuados a su valor de adquisición, no superando su valor recuperable calculados a nivel global. En el presente ejercicio económico se exponer como intangibles los gastos de organización de la empresa.

La amortización de los activos intangibles es calculada por el método de linea recta, en base a su vida útil, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir valores al final de la vida útil estimada.

A.5. Información sobre partes relacionadas

A los fines de dar cumplimiento a lo estipulado por la RT 21 de la FACPCE, se informa que existieron Aportes Irrevocables por parte de la Provincia del Neuquén, los mismos se encuentran reflejados en el Estado de Evolucion del Patrimonio Neto y en el Estado de Flujo Efectivo.

B. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	Al 31/12/2009	Al 31/12/2008
01. Caja y Bancos		
Caja en Moneda Nacional	4.335,00	3.754,94
Caja en Moneda Extranjera	204.732,00	0,00
Banco Frances 405922/7 - GTO	19.210,32	0,00
Banco Frances 405939/5 - RR	53[illegible],90	0,00
Banco Frances 0883794/8 - USD	194.453,18	0,00
Total	**423.262,40**	**3.754,94**
02. Inversiones		
Plazo Fijo	917.572,61	0,00
Intereses a Devengar Plazo Fijo	(2.864,39)	0,00
Total	**914.708,22**	**0,00**
03. Otros Créditos		
Retenciones Impuesto a las Ganancias	2.353,02	0,00
Crédito Impuesto Ley 25413	4.403,39	0,00
Saldo a favor IVA - Saldo de Libre Disponibilidad	101,39	0,00
Saldo a favor IVA - Saldo Técnico	121.906,35	40.212,44
Saldo a favor Ingresos Brutos	37,64	0,00
Total	**128.801,79**	**40.212,44**
Plazo estimado de cobro		
1° Trimestre	128.801,79	40.212,44
04. Créditos Varios		
Créditos Varios	14.321,75	0,00
Depósito en Garantía	18.000,00	0,00
Total	**32.321,75**	**0,00**
Plazo estimado de cobro		
3° Trimestre	32.321,75	0,00
05. Activos Intangibles		
Gastos de Organización	65.131,80	65.131,80
Software	202.431,19	0,00
Amortización Acumulada Gastos de Organización	(26.052,72)	(13.026,36)
Amortización Acumulada Software	(67.477,06)	0,00
Total	**174.033,21**	**52.105,44**
06. Deudas Comerciales		
Provision Otras Deudas	24.692,47	0,00
Proveedores	324.828,19	152.891,25
Deudas pagadas con Cheque Diferido	346.559,44	0,00
Total	**696.080,10**	**152.891,25**
Plazo estimado de cancelación		
2° Trimestre	696.080,10	152.891,25
07. Deudas Financieras		
Adelantos en Cta. Cte	195,80	0,00
Total	**195,80**	**0,00**
Plazo estimado de cancelación		
1° Trimestre	195,80	0,00
08. Remuneraciones y Cargas Sociales		
Sueldos a Pagar	30.346,00	0,00
Provision Vacaciones	3.827,34	0,00
Cargas Sociales a Pagar	20.025,82	0,00
Total	**54.199,16**	**0,00**
Plazo estimado de cancelación		
1° Trimestre	54.199,16	0,00

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 19/03/2010.

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Neu - T° VII - F° 108

Alberto R. Fichevera
Presidente

FOLIO 552

09. Deudas Fiscales

Retención Impuesto a las Ganancias a Ingresar	1.533,29	0,00
Impuesto a las Ganacias a Pagar	60.700,15	0,00
Licencia Comercial á Pagar	30.000,00	0,00
IIBB a Pagar	0,00	42,00
Total	**92.233,44**	**42,00**
Plazo estimado de cancelacion		
1º Trimestre	92.233,44	42,00

10. Impuesto a las Ganancias

Por aplicación de las dispensas establecidas por la Resolución N° 419/08 del C.P.C.E.N. el Impuesto a las Ganancias a sido calculado por el método tradicional.

C. OTRA INFORMACION COMPLEMENTARIA

La Provincia del Neuquén mediante Decreto 436 y 866 del año 2009 reservó a favor de G&P la titularidad de todas las áreas hidrocarburíferas inactivas y las que estaban sometidas bajo contratos de Unión Transitoria de Empresas entre Hidrocarburos del Neuquén S.A. (HIDENESA) y compañías petroleras. G&P asume todos los derechos y obligaciones que HIDENESA poseía en aquellos Contratos.

El Decreto 436/09 mencionado, también reserva a favor de G&P todas aquellas áreas que en el futuro se reviertan a favor de la Provincia del Neuquén.

El 6 de agosto de 2009 el Poder Ejecutivo Provincial mediante Decreto 1338/09 revierte el área hidrocarburíferas La Invernada y dispone su transferencia a Gas y Petróleo del Neuquén, según lo estipulado en el artículo tercero del Decreto 436/09.

En el cuadro siguiente se muestra la cantidad de áreas y superficie que fueron reservadas y transferidas a la Sociedad, las cuales representan alrededor del 60% de todo el territorio provincial:

Concepto	Cantidad de Áreas		Superficie de ÁREAS (Km2)	
	Parcial	Total	Parcial	Total
I) RECIBIDAS EN 2009		55		53.268,98
a) Contratos firmados por HIDENESA	21		**14.544,19**	
Cesion Perfeccionada 2009	12		9.364,14	
Cesión a perfeccionar 2010	9		5.180,05	
b) Concurso N° 001/2009 - Primera Ronda	14		**20.162,33**	
Adjudicadas	3		631,00	
En proceso preanjotificación	7		19.065,51	
Desiertas	4		465,82	
c) Concurso N° 002/2009 - Segunda Ronda	10		**3.728,94**	
d) A concursar en 2010	10		**14.833,52**	
II) A RECIBIR DURANTE 2010		9		2.511,10
Total Áreas		**64**		**55.780,08**

UTEs cuya cesión se encuentra perfeccionada son:

- LTE CORTADERA. Contrato suscripto el 26 de Octubre de 2007. Gas y Petróleo del Neuquén S.A. participa con el 10% y Madalena Austral S.A. con el restante 90%. La inversión comprometida, dentro de los primeros 3 años, es de US$ 2.500.000. El Contrato se encuentra en proceso de Inscripción.
- UTE LOS TOLDOS. Contrato suscripto el 10 de Mayo de 2007. Gas y Petróleo del Neuquén S.A. participa con el 10%, Americas Petrogas Argentina S.A. con el restante 57% e Ingeniería Alpa S.A. 33%. La inversión comprometida, dentro de los primeros 4 años, es de US$ 3.500.000. El Contrato se encuentra en proceso de Inscripción.
- UTE TOTORAL, YERBA BUENA y BAJADA COLORADA. Contrato suscripto el 28 de Marzo de 2007. Gas y Petróleo del Neuquén S.A. participa con el 10%, Americas Petrogas Argentina S.A. 71% e Ingeniería Alpa S.A. con el restante 19%. La inversión comprometida, dentro de los primeros 4 años, es de US$ 10.000.000. El Contrato se encuentra en proceso de Inscripción.
- UTE COIRÓN AMARGO. Contrato suscripto el 9 de Noviembre de 2007. Gas y Petróleo del Neuquén S.A. participa con el 10%. Madalena Austral S.A. con el 72% y Roch S.A. con el restante 18%. La inversion comprometida, dentro de los primeros 3 años, es de US$ 5.000.000. El Contrato se encuentra en proceso de Inscripción.

- UTE CURAMHUELLE. Contrato suscripto el 9 de Noviembre de 2007. Gas y Petróleo del Neuquén S.A. participa con el 10%, Madalena Austral S.A. con el 52% y Roch S.A. con el restante 38%. La inversión comprometida, dentro de los primeros 3 años, es de US$ 3.000.000. El Contrato se encuentra en proceso de Inscripción.
- UTE ÁGUILA MORA. Contrato suscripto el 4 de Diciembre de 2007. Gas y Petróleo del Neuquén S.A. participa con el 10% y Cañuelas Gas S.A. con el restante 90%. La inversión comprometida, dentro de los primeros 3 años, es de US$ 2.035.000. El Contrato se encuentra en proceso de Inscripción.
- UTE LA TROPILLA. Contrato suscripto el 11 de Mayo de 2007. Gas y Petróleo del Neuquén S.A. participa con el 10% y Medanito S.A. con el restante 80%. La inversión comprometida, dentro de los primeros 3 años, es de US$ 2.460.000. El Contrato se encuentra en proceso de Inscripción.
- UTE HUACALERA. Contrato suscripto el 19 de Noviembre de 2007. Gas y Petróleo del Neuquén S.A. participa con el 10% y Energicon S.A. con el restante 90%. La inversión comprometida, dentro de los primeros 3 años, es de US$ 3.050.000. El Contrato se encuentra en proceso de Inscripción.
- UTE EL CORTE. Contrato suscripto el 11 de Mayo de 2007. Gas y Petróleo del Neuquén S.A. participa con el 10% y Argenta Energía S.A. con el restante 90%. La inversión comprometida, dentro de los primeros 5 años, es de US$ 5.500.000. El Contrato fue inscripto el 20 de Diciembre del 2007.
- UTE CORRALERA. Contrato suscripto el 8 de Noviembre de 2007. Gas y Petróleo del Neuquén S.A. participa con el 10%, Kilwer S.A. con el 72% y Ketsal S.A. con el restante 18%. La inversión comprometida, dentro de los primeros 3 años, es de US$ 2.250.000. El Contrato se encuentra en proceso de Inscripción.

UTEs derivadas de los Concursos de áreas inactivas:

- UTE BORDE DEL LIMAY. Contrato suscripto el 16 de Diciembre de 2009 entre Gas y Petróleo del Neuquén S.A. 15% y Petrobras S.A. 85%. La inversión comprometida, dentro de los primeros 4 años, es de US$ 4.458.000. El Contrato se encuentra en proceso de Inscripción.
- UTE LOS VÉRTICES. Contrato suscripto el 16 de Diciembre de 2009 entre Gas y Petróleo del Neuquén S.A. 15% y Petrobras S.A. 85%. La inversión comprometida, dentro de los primeros 4 años, es de US$ 2.040.000. El Contrato se encuentra en proceso de Inscripción.
- UTE BAJADA DE AÑELO. Contrato suscripto el 11 de Diciembre de 2009 entre Gas y Petróleo del Neuquén S.A. 15% y Rovella Carranza S.A. 85%. La inversión comprometida, dentro de los primeros 4 años, es de US$ 4.300.000. El Contrato se encuentra en proceso de Inscripción.

GRIPPO
ESTUDIO CONTABLE

INFORME DEL AUDITOR

Señores Accionistas de

GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A.

Carlos H. Rodriguez 364 – Piso 6 - Neuquén

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contables de GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A. detallados en el apartado "A" siguiente. Los estados citados constituyen una información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los Estados Contables, basado en mi examen de auditoria con el alcance mencionado en el apartado "B".

A. ESTADOS AUDITADOS

1- Estado de Situación Patrimonial por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.

2- Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.

3- Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.

4- Estado de Flujo Efectivo (método directo) por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.

5- Notas y Anexos, que son parte integrante de los Estados Contables.

B. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

He realizado mi examen de la información contenida en los estados indicados en el apartado anterior, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, contenida en la Resolución Técnica Nº 7 de la F.A.C.P.C.E., aprobada mediante Resolución 99/87 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Neuquén. Las normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con las normas contables profesionales.

Tel/Fax:(0299)443 1777 | Juan B. Justo 151 – Primer Piso
Neuquen, ARG (Q8300JZE)
consultas@estudiogrippo.com.ar | www.estudiogrippo.com.ar

FOLIO 555

GRIPPO
ESTUDIO CONTABLE

Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables y no tiene por objeto, ni necesariamente permite, detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye evaluar las normas contables de valuación y exposición utilizadas.

C. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

En el período comprendido y de acuerdo a las resoluciones vigentes en F.A.C.P.C.E. y adoptadas por el C.P.C.E. de Neuquén no se ha practicado el ajuste por inflación, de acuerdo a lo expuesto en la Nota A.1 de los Estados Contables.

D. DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables mencionados en "A", presentan razonablemente la información sobre la situación Patrimonial de GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A. al 31 de Diciembre de 2009 y al 31 de Diciembre de 2008, el Resultado del Ejercicio, las Variaciones en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo Efectivo por los ejercicios cerrados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes aplicadas uniformemente con respecto al ejercicio anterior.

E. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A efectos de dar cumplimiento a las mismas, informo que:

E.1. Los estados contables mencionados en "A", surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.

E.2. Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Leyes Nros. 19.550 y 22.903 de Sociedades Comerciales.

E.3. Al 31 de Diciembre de 2009 la deuda devengada a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social, según surge de los registros contables asciende a $14713.36 no siendo exigibles a esa fecha.

Neuquén, 19 de Marzo de 2010.

Martin E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.N.Q.N.Tomo VII Folio 108

Tel/Fax:(0299)443 1777 | Juan B. Justo 151 – Primer Piso
Neuquén, ARG (Q8300JZE)
consultas@estudiogrippo.com.ar | www.estudiogrippo.com.ar

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
Gas y Petróleo del Neuquén S.A.
Carlos H. Rodríguez 364 – Piso 6 - Neuquén

En nuestro carácter de Síndicos de Gas y Petróleo del Neuquén S.A., de acuerdo con las normas en vigencia, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente y memoria, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2009. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra atribución es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el apartado II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

a) Estado de Situación Patrimonial por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.

b) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.

c) Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.

d) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.

e) Notas y Anexos Complementarios al 31 de Diciembre de 2009.

f) Inventario al 31 de Diciembre de 2009.

g) Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y

FOLIO 357

la adecuación de dichas decisiones a la ley y el estatuto en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para la realización de nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a g) del párrafo I, hemos revisado la auditoría efectuada por el auditor externo Cr. Publico Martín E. Grippo quien emitió su informe de fecha 19 de Marzo de 2010, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación de trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional. Tal como lo menciona el Auditor Externo en el informe referenciado, esta Comisión Fiscalizadora aclara que la auditoría realizada no tiene por objeto, ni necesariamente permite detectar irregularidades que puedan sujetar las conductas a tipificaciones bajo reproche jurídico.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Ello requiere además examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en conjunto.

No siendo responsabilidad de esta sindicatura efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Por lo actuado el trabajo brinda una base razonable para fundamentar el informe.

Asimismo, en relación a la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2009, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

III. DICTAMEN

Basado en el examen realizado, con el alcance descripto en el párrafo II, en nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Gas y Petróleo del Neuquén Sociedad Anónima al 31 de Diciembre de 2009, las variaciones del flujo de efectivo, los resultados de sus operaciones y la evolución del patrimonio neto por el ejercicio

FOLIO 558

terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales.

En relación con la Memoria del Directorio y el Inventario, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Neuquén, 05 de Abril de 2010.

Leandro G. Pino
Contador Público
Universidad Nac. De Córdoba
C.P.C.E.N. Tº IX Fº 102

Dr. Sebastián E. Guasco
Abogado
Mat. Nqn. 1278 – Fº 242 – Tº II

Dr. Juan Carlos Nayar
Asesor Legal
Abogado Nqn Mat. 297

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén

117199 Legalización Nº N - 137532

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a PINO LEANDRO GABRIEL inscripto/a en la matrícula de Contadores Públicos bajo el Tº IX Fº 102 quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo. Neuquén, 30/04/2010

A los efectos de la presente legalización, se han efectuado los controles previstos en la Resolución Nº 141 del CPCEN, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

Cra. MARIA DE LA FERRERI
SECRETARIA TECNICA
C. P. C. E. NQN.

LEY 671

559

CONTADURIA G
FOJA
580
PROV. DEL NEUQUEN

CORMINE – CORPORACION MINERA DEL NEUQUEN S.E.P.

EJERCICIO 2009

C O R M I N E

CORPORACION MINERA DEL NEUQUEN
SOCIEDAD DEL ESTADO PROVINCIAL

BALANCE GENERAL

Correspondiente al Ejercicio Nº 34

Cerrado el 31 de mayo de 2009

FOJA 561

DENOMINACION:	**CORMINE, CORPORACIÓN MINERA DEL NEUQUEN S.E.P.**
DOMICILIO LEGAL:	**Luis Monti 339 - ZAPALA - NEUQUEN**
DOMICILIO ADMINISTRATIVO:	**Luis Monti 339 - ZAPALA - NEUQUEN**
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	**Mineria**
ACTIVIDAD SECUNDARIA:	

INSCRIPCIONES	DEL ESTATUTO SOCIAL: **14 de Agosto de 1975**
Registro Público de Comercio **Nº 75 - Fº 496/508 - Tomo VIII**	DE LAS MODIFICACIONES: **21 de Mayo de 2004** **17 de Marzo de 1982** **17 de Junio de 1983** **12 de Febrero de 1996**

Dirección General de Personas Jurídicas	**Nº 309**
FECHA DE INSCRIPCION DEL CONTRATO SOCIAL EN EL R.P.C.	**14 de Agosto de 1975**
FECHA DE FINALIZAC. DEL CONTRATO SOC.:	**14 de Agosto de 2074**
EJERCICIO ECONOMICO Nº	**34 (Treinta y cuatro)**
INICIADO EL:	**1 de Junio de 2008**
FINALIZADO EL:	**31 de Mayo de 2009**

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL	CAPITAL		
	SUSCRIPTO	INTEGRADO	
6730 Certificados Nominativos Endosables Valor Nominal $100 (pesos cien) cada uno Importes en Moneda homogenea al 31 de mayo de 2009	**673.000,00**	**673.000,00**	

Las Notas Adjuntas y los Anexos I a III forman parte integrante de éstos Estados Contables.
Firmado al sólo efecto de su identificación. Ver mi informe de fecha 22 de Septiembre de 2009.

MARTIN M. IRIGOYEN
PRESIDENTE
CORMINE S.E.P.

Contador Público Nacional
T.F.N.C. Tomo VIII Folio 65

FOJA 562

FOJA 563

"CORMINE, CORPORACION MINERA DEL NEUQUEN S.E.P."

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Importe en Pesos

Al 31 de mayo de 2009 comparativo con el ejercicio anterior

ACTIVO	Actual al 31/05/2009	Anterior al 31/05/2008
Activo Corriente		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	823.561,65	624.577,21
Cuentas por cobrar por contratos (Nota 2.2)	134.584,20	294.381,21
Otros Créditos (Nota 2.3)	4.607,45	54,27
Bienes de cambio (Nota 2.4)	6.655.084,43	7.855.761,52
Inversiones (Nota 2.5 y Anexo I)	2.576.405,80	0,00
Total del Activo Corriente	10.194.243,53	8.774.774,21
Activo No Corriente		
Inversiones (Nota 1.2.4. - Anexo I)	0,02	0,02
Bienes de Uso (Nota 1.2.5 - Anexo II)	1.221.702,25	234.815,27
Total del Activo No Corriente	1.221.702,27	234.815,29
TOTAL DEL ACTIVO	**11.415.945,80**	**9.009.589,50**

PASIVO	Actual al 31/05/2009	Anterior al 31/05/2008
Pasivo Corriente		
Otras Cuentas por Pagar (Nota 2.6)	25.137,09	96.588,77
Deudas Sociales (Nota 2.7)	26.233,51	4.518,72
Deudas Fiscales (Nota 2.8)	665.948,38	322.166,00
Otras Deudas (Nota 2.9)	474.955,76	37.955,76
Total del Pasivo Corriente	1.192.274,74	461.229,25
Pasivo no Corriente		
Otras Deudas No Corrientes (Nota 2.10)	187.325,82	224.947,16
Previsiones (Nota 2.11)	86.107,80	86.107,80
Total del Pasivo No Corriente	273.433,62	311.054,96
TOTAL DEL PASIVO	1.465.708,36	772.284,21
PATRIMONIO NETO		
S/Saldo respectivo	9.950.237,44	8.237.305,29
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**11.415.945,80**	**9.009.589,50**

Las Notas Adjuntas y los Anexos I a III forman parte integrante de éstos Estados Contables.
...mado al sólo efecto de su identificación. Ver mi informe de fecha 22 de Septiembre de 2009.

MARTIN M. URIGOYEN
PRESIDENTE
"CORMINE S.E.P."

ERCILDO JORGE ROTAIS
Contador Público Nacional
U.N.C. - Matrícula 10.067

Cr. JORGE H. BONNIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

"CORMINE. CORPORACION MINERA DEL NEUQUEN S.E.P."

ESTADO DE RESULTADOS

Por ejercicio anual finalizado el 31de mayo de 2009 comparativo con el ejercicio anterior

Importe en pesos

	al 31-05-2009	al 31-05-2008
INGRESOS		
Ingresos por Regalías	1.423.727,44	509.254,39
Ingresos por Alquileres	33.057,88	29.752,08
GASTOS (Anexo III)		
de Administración	(499.623,64)	(285.283,38)
de Comercialización	(197.233,64)	(54.368,65)
Resultados de Inversiones en entes relacionados:		
OTROS INGRESOS **(Nota 2.12)**	1860822,91	944500,00
OTROS EGRESOS (Anexo III)	(31.086,81)	(1.500,00)
Resultados Financieros y por Tenencia		
Generados por Activos (Nota 2.13)	85.925,13	-
Generados por Pasivos (Noa 2.13 y Anexo III)	(25.317,08)	(200.915,83)
Resultado ordinario antes de impuesto a las ganancias	2.650.272,19	941430,61
Impuesto a las ganancias	(937.340,04)	(338.053,67)
GANANCIA DEL EJERCICIO	**1.712.932,15**	**603.384,94**

Las Notas Adjuntas y los Anexos I a III forman parte integrante de éstos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación. Ver mi informe de fecha 22 de Septiembre de 2009.

Escudero Valeria Natalia
Contadora Pública Nacional
U.N.C. - Tomo VIII Folio 65

MARTIN M. URIGOYEN
PRESIDENTE
CORMINE S.E.P.

FOJA 564

FOJA 565

.ORMINE, CORPORACION MINERA DEL NEUQUEN S.E.P."

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Importe en pesos

Por ejercicio anual finalizado el 31de mayo de 2009 comparativo con el ejercicio anterior

RUBROS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS				GANANCIAS RESERVADAS		Resultados no asignados	TOTALES	
	Capital Suscripto	Ajuste del Capital	Aportes no Capitalizados	Total	Reserva Legal	Total		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
ldos al inicio del ejercicio	673.000,00	9.323.388,32	1.943.676,72	11.940.065,04			(3.702.759,75)	8.237.305,29	7.633.920,35
Modificación de Saldos								-	-
ldos Modificados al inicio	673.000,00	9.323.388,32	1.943.676,72	11.940.065,04	0,00	0,00	(3.702.759,75)	8.237.305,29	7.633.920,35
esultado del Ejercicio según el tado de Resultados							1.712.932,15	1.712.932,15	603.384,94
TOTALES	673.000,00	9.323.388,32	1.943.676,72	11.940.065,04	0,00	0,00	(1.989.827,60)	9.950.237,44	8.237.305,29

s Notas Adjuntas y los Anexos I a III forman parte integrante de éstos Estados Contables.
Firmado al sólo efecto de su identificación. Ver mi informe de fecha 22 de Septiembre de 2009

MARTIN M. ARRIGOYEN
PRESIDENTE
COMISION N. F.

Eduardo Fabián Natale
Contador Público Nacional
U.N.C. - Tomo VIII - Folio 81

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

FOJA 566

ANEXO I

CORMINE, CORPORACION MINERA DEL NEUQUEN S.E.P."

INVERSIONES

Importe en pesos

Por ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2009, comparativo con el ejercicio anterior

CONCEPTO	Clase	Valor Nominal	Valor en Libros	Valor Registrado al 31/05/2009	Valor Registrado al 31/05/2008	INFORMACION SOBRE EL ENTE EMISOR			
						Actividad	ULTIMO EJERCICIO		
							Capital Social	Resultados del Ejercicio	Patrimonio Neto al Cierre
CORRIENTES									
Plazo Fijo BPN		2.550.000,00	2.550.000,00	2.550.000,00	0,00				
Inversión en Salón Usos Múltiples		26.405,80	26.405,80	26.405,80	0,00				
TOTAL INVERSIONES CORRIENTES		2.576.405,80	2.576.405,80	2.576.405,80	0,00				
NO CORRIENTES									
ACCIONES									
Cooperativa de Provision de Energia Electrica, Viviendas y Servicios Públicos de Zapala Ltda.		0,00	0,02	0,02	0,02	Energia			
TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES		0,00	0,02	0,02	0,02				

Las Notas Adjuntas y los Anexos I a III forman parte integrante de éstos Estados Contables.
Firmado al sólo efecto de su identificación. Ver mi informe de fecha 22 de Septiembre de 2009

MARTIN M. ARISOYEN
PRESIDENTE
CORMINE S.E.P.

Escribano Valdez Natale
Contador Pública Nacional
U.N.C. - Tomo XIII - Folio 65

Cr. JORGE M. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

ANEXO II

"ORMINE. CORPORACION MINERA DEL NEUQUEN S.E.P."

BIENES DE USO

porte en pesos

Por ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2009

RUBROS	Valor al Inicio del Ejercicio	Aumentos	Disminuciones por Ventas y Bajas	Valor al Cierre del Ejercicio	AMORTIZACIONES						Valores Residuales al 31/05/2009	Valores Residuales al 31/05/2008
					Acumuladas al inicio del Ejercicio	Transferencias	Bajas	del Ejercicio %	del Ejercicio Importe	Acumuladas al cierre del Ejercicio		
rrenos	12119,80	0,00	12119,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	12119,80
ificios	148006,45	0,00	0,00	148006,45	72105,96	0,00	0,00	2	2368,10	74474,06	73532,39	75900,49
asa/Oficina Andacollo	72318,76	0,00	0,00	72318,76	1446,45	0,00	0,00	2	867,75	2314,20	70004,56	70872,31
mueble Neuquen Capital	0,00	864800,00	0,00	864800,00	0,00	0,00	0,00	2	13836,80	13836,80	850963,20	0,00
Rodados	134882,30	206401,98	0,00	341284,28	65137,09	0,00	0,00	20	58716,70	123853,79	217430,49	69745,21
Equipos de Computacion	3852,41	3267,87	0,00	7120,28	385,24	0,00	0,00	33	3277,99	3664,23	3466,05	3476,12
strumentos de Precisión	6991,48	0,00	0,00	6991,48	6924,21	0,00	0,00	10	67,27	6991,48	0,00	67,27
ebles y Útiles	125480,10	2704,79	0,00	128184,89	123251,33	0,00	0,00	10	760,08	124011,41	4173,48	2228,77
erramientas	14857,11	1918,65	0,00	16775,76	14451,81	0,00	0,00	10	191,87	14643,68	2132,08	405,30
OTALES	518518,41	1079093,29	12119,80	1585491,90	283703,09	0,00	0,00		80086,56	363789,65	1221702,25	234815,27

Las Notas Adjuntas y los Anexos I a III forman parte integrante de éstos Estados Contables.

mado al sólo efecto de su identificación. Ver mi informe de fecha 22 de Septiembre de 2009

CRISTINA M. INIGOYEN
PRESIDENTE
CORMINE S.E.P.

Eduardo Alfredo Nabel
Contadora Pública Nacional
C.P.C.E. Tomo VII Folio 68

Cr. JORGE H. BONANUTO
COMISION NAC. DE LA FISCALIZACION

FOJA 568

Información requerida por el Artículo Nº 64 de la Ley 19.550

Importe en pesos

Al 31 de mayo de 2009 comparativo con el ejercicio anterior

RUBROS	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos Financieros	Otros Gastos	TOTAL	Registrado al 31/05/2008
Alquiler de Vehiculos		4.683,05			4.683,05	0,00
Amortizaciones	80.086,56				80.086,56	24.320,54
Canones Mineros		83.359,20			83.359,20	24.438,00
Combustible	9.195,22	13.792,84			22.988,06	3.628,20
Contribuciones Patronales	6.150,86				6.150,86	0,00
Custodia de Archivos	3.644,53				3.644,53	2.851,99
Ferias, Exposiciones y Gastos Publicidad		23.602,84			23.602,84	0,00
Fletes, Correo y Mensajeria	3.662,12				3.662,12	280,84
Gasto casa Andacollo	11.028,71				11.028,71	0,00
Gastos Administrativos IADEP	112,32				112,32	0,00
Gastos bancarios	376,92				376,92	0,00
Gastos de Colaboración y Donaciones				18.967,00	18.967,00	0,00
Gastos de patente	5.066,35				5.066,35	0,00
Gastos de Representación		6.619,66			6.619,66	0,00
Gastos de Sellados y Tasas	7.402,70				7.402,70	3.544,00
Honorarios Directorio	17.250,00				17.250,00	0,00
Honorarios Prof. Adm	114.700,00				114.700,00	114.950,00
Honorarios Profesionales Técnicos		16.470,21			16.470,21	42.478,96
TRANSPORTE	258.676,29	148.528,00	0,00	18.967,00	426.171,29	216.492,53

Las Notas Adjuntas y los Anexos I a III forman parte integrante de éstos Estados Contables.
Firmado al sólo efecto de su identificación. Ver mi informe de fecha 22 de Septiembre de 2009

MARTIN M. IRIGOYEN
PRESIDENTE
ARMINE S.A.

Escribano Valeria Sosa
Contadora Pública Nacional
U.N.C. - Tomo VIII Folio 46

C. JORGE H. BONANUTO
APODERADO GENERAL

ORMINE, CORPORACION MINERA DEL NEUQUEN S.E.P.

COSTOS Y GASTOS

Información requerida por el Artículo N° 64 de la Ley 19.550

porte en pesos

Al 31 de mayo de 2009 comparativo con el ejercicio anterior

RUBROS	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos Firancieros	Otros Gastos	**TOTAL**	Registrado al 31/05/2008
RANSPORTE	258.676,29	148.528,00	0,00	18.967,00	426.171,29	216.492,53
Honcrarics Servicios Andacollo	15.400,00				15.400,00	0,00
Impuesto Cred. Deb. Brios.	82.574,65				82.574,65	13.311,06
..tereses Pagados			25.317,08		25.317,08	200.915,83
A C.F. No Computable	45.408,67				45.408,67	91.382,44
icios y Convenios Extrajudiciales					0,00	1.500,00
..ant. y Rep. Rodados	4.890,43	7.335,64			12.226,07	1.516,55
Movilidad y Estadia Adm.	6.854,36				6.854,36	12.470,19
Movimiento de suelos		7.500,00			7.500,00	0,00
apeleria y Utiles Adm.	9.729,67				9.729,67	2.053,88
rdida por cesión gratuita bien de uso				12.119,81	12.119,81	0,00
blicaciones Boletin Oficial Nqn		1.530,00			1.530,00	0,00
..pa de Trabajo y Elementos de Seguridad	21.322,31				21.322,31	0,00
eguros	7.380,02				7.380,02	0,00
Seguros Patronales	457,09				457,09	0,00
servicios Luz, Agua y telefonos	6.029,71				6.029,71	2.425,38
ueldos Pagados	26.380,25				26.380,25	0,00
andas y Refrigerios Casa Andacollo	14.520,19				14.520,19	0,00
ticos Unidad de Gestion Andacollo		32.340,00			32.340,00	0,00
OTALES	499.623,64	197.233,64	25.317,08	31.086,81	753.261,17	542.067,86

Las Notas Adjuntas y los Anexos I a III forman parte integrante de éstos Estados Contables.
...nado al sólo efecto de su identificación. Ver mi informe de fecha 22 de Septiembre de 2009

Cr. JORGE H. BONAIUTO

"CORMINE, CORPORACION MINERA DEL NEUQUEN S.E.P."

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Indirecto)

Por el ejercicio Finalizado el 31/05/2009 comparado con el ejecicio anterior

Variaciones de efectivo	al 31/05/2009	al 31/05/2008
Efectivo al inicio del ejercio	624.577,21	402.843,37
Modificación de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Efectivo modificado al inicio de ejercicio	624.577,21	402.843,37
Efectivo al cierre del ejercicio	3.373.561,65	624.577,21
Aumento /Disminución neta de efectivo	**2.748.984,44**	**221.733,84**
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades Operativas		
Ganancia /Pérdida ordinaria del Ejercicio	2.650.272,19	941.438,61
Mas (menos) intereses ganados y perdidos, dividendos ganados e impuestos a las ganancias devengado en el ejercicio	(937.340,04)	(338.053,67)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Depreciaciones de bienes de uso y activos intangibles	80.086,56	24.320,54
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumento) Disminución de créditos por ventas	159.797,01	(18.013,66)
(Aumento) Disminución en otros créditos	(4.553,18)	26.896,09
(Aumento) Disminución en bienes de cambio	1.200.677,09	(326.446,28)
(Aumento) Disminución en Inversiones	(26.405,80)	0,00
Aumento (Disminución) en otras cuentas a pagar	(71.451,68)	71.960,29
Aumento (Disminución) en deudas sociales	21.714,79	
Aumento (Disminución) en deudas fiscales	343.782,38	42.661,44
Aumento (Disminución) en otras deudas	437.000,00	0,00
Aumento (Disminución) en previsiones	0,00	0,00
Aumento (Disminución) en pasivo no corriente	(37.621,34)	(37.576,91)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) antes de operaciones extraordinarias	3.815.957,98	387.186,45
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en las actividades extraordinarias	0,00	0,00
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en las actividades operativas	***3.815.957,98***	***387.186,45***
Actividades de Inversión		
Pagos por compras de bienes de uso	(1.066.973,54)	(165.452,61)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en las actividades de Inversión	***(1.066.973,54)***	***(165.452,61)***
Actividades de Financiación		
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en las actividades de Financiación	***0,00***	***0,00***
Aumento /Disminución neta de efectivo	**2.748.984,44**	**221.733,84**

Las Notas Adjuntas y los Anexos I a III forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al sólo efecto de su identificación. Ver mi informe de fecha 22 de Septiembre de 2009.

CARLOS H. BOVANTO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL

CARLOS A. IRIGOYEN
PRESIDENTE
CORMINE S.E.P.

Contador Público Nacional
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
UNC - Tomo VIII Folio 59

CONTADURIA GENERAL
FOLIA
571

CORMINE, Corporación Minera del Neuquén
Sociedad del Estado Provincial

MEMORIA

Correspondiente al Ejercicio Nº 34
Finalizado el 31/05/2009

Señores Accionistas:

En mi carácter de Presidente de CORMINE S.E.P. designado por Acta de Accionistas Nº 11 del 20/02/2009 y a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y estatutarias, someto a vuestra consideración la presente Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, notas y anexos, correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio de la Sociedad, finalizado el 31 de mayo del año 2009.

CONSIDERACION PREVIA GENERAL:

El aspecto primordial para resaltar en el presente ejercicio tiene que ver con la sanción de la Ley Provincial Nº 2627, publicada en el Boletín Oficial del 19/12/2008 la cual derogó la Ley Provincial 2364 que determinaba el proceso de liquidación de la empresa. De esta manera, en la fecha indicada iniciamos el proceso de reactivación de la empresa, siendo CORMINE SEP al cierre del presente ejercicio una empresa "en marcha".

ASPECTOS SOBRESALIENTES DEL EJERCICIO

- Se logró un incremento muy significativo de los recursos genuinos de la empresa por el crecimiento de las regalías obtenidas del contrato con MAGSA.
- En Septiembre del 2008 la empresa EMPRENDIMIENTOS MINEROS S.A. ejerció la opción de compra de los derechos mineros del Área de Reserva Minera identificada como CAMPANA y CAMPANA MAHUIDA, procediendo CORMINE a la cesión total de los derechos mineros citados.
- Se realizaron pequeñas inversiones en las minas LOS FILOS II y LA ATRAVEZADA, cuyos derechos mineros se suman al patrimonio de la empresa siguiendo la línea de trabajo delineada para esta nueva etapa de CORMINE.
- En el mes de abril 2009 participamos con un stand en la Exposición Internacional de Minería mas importante del país denominada ARMINERA 2009 con el objetivo principal de abrir nuevos horizontes de crecimiento para nuestra empresa.
- En convenio con la Dirección Provincial de Minería y la Dirección Provincial de Medio ambiente se sostuvo durante todo el ejercicio la unidad de control permanente de medio ambiente en Andacollo.
- Compra de bienes de uso: con las ganancias obtenidas en este ejercicio se incorporaron al patrimonio dos utilitarios cero kilómetro y se adquirió un inmueble en Neuquén Capital destinado a ser la base administrativa y directiva de la empresa. Al cierre del presente balance nos encontramos realizando tareas de reacondicionamiento de las oficinas compradas.

Cr. JORGE H. BONANNO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

JUAN M. IRIGOYEN
PRESIDENTE
CORMINE S.E.P.

FOJA 571

- Como parte inherente al proceso de reactivación procedimos a la incorporación de personal en relación de dependencia tendiente a la creación de una estructura propia que permita el crecimiento sostenido de la empresa.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas a corto plazo de la empresa son muy alentadoras, dado que existen numerosas áreas a relevar con gran potencial de explotación futura. Para ello nos encontramos evaluando la incorporación de un especialista en geología cuya función será la creación de un área de desarrollo de proyectos mineros, lo cual implicará seguramente el crecimiento de la estructura operativa de la empresa.
También apuntamos al mantenimiento y adecuada comercialización de los derechos mineros actuales de la empresa, dentro de un marco de sustentabilidad económica y adecuada explotación.
Finalmente tenemos previsto iniciar las actividades y disponer los recursos necesarios que permitan cumplimentar los requisitos establecidos por la Ley 24.196 para lograr la inscripción como "Empresa Minera" ante la Secretaría de Minería de la Nación obteniendo de esta manera los beneficios impositivos existentes en la norma citada.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Los estados contables que se someten a vuestra consideración dan detallada cuenta de lo actuado y de la situación de la sociedad al 31 de mayo del año 2009.
Los estados contables han sido preparados conforme a la normativa vigente, arrojando una **GANANCIA de $1.712.932,15.**

Neuquén, 21 de Septiembre de 2009.

Dr. Martín M. Irigoyen
Presidente
CORMINE S.E.P.

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

Al 31 de mayo de 2.009.

1. Normas Contables.

Las normas Contables relevantes aplicadas a los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron:

1.1. Base de preparación de los Estados Contables.

Los presentes estados contables han sido preparados en Moneda Nominal de la fecha de cierre. Los mismos no han sido reexpresados para reflejar el cambio del poder adquisitivo de la moneda en virtud de que, según lo expresa la Resolución 287/03 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobada por Resolución 355 del CPCEN, a partir del 01 de octubre de 2003 se considera estable el escenario económico del país, con lo cual se descontinúa el proceso de ajuste contemplado en la Resolución Técnica Nº 6 "Estados Contables en moneda homogénea".
Los estados contables han sido preparados de acuerdos con las disposiciones de la Ley 19.550 y sus modificatorias y las normas contables profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas Nº 16, 17, 18 y 19 de la FACPCE adoptadas por el CPCEN mediante resoluciones Nº 312, 321, 324, 329 y 338. Estas normas prevén la preparación de la información en moneda homogénea, la aplicación del concepto de mantenimiento del capital financiero y la utilización de criterios de medición basados en los atributos mas adecuados para alcanzar los requisitos de la información contable, teniendo en cuenta el destino mas probable de los activos y la intención y la posibilidad de cancelación inmediata de los pasivos.
También se aplicaron las normas de la Resolución 360 de la FACPCE, que flexibiliza la aplicación de las normas contables descriptas y fue adoptada por la Resolución Nº 419 del CPCEN, la que establece dispensas para los Entes Pequeños y Medianos (EPEQ) y diferentes modalidades de aplicación a los restantes entes. La sociedad está incluida dentro de la caracterización establecida en el Apartado I del Anexo A de la Resolución Nº 350/03 del CPCEN como Ente Pequeño, en virtud de lo cual ha utilizado las siguientes dispensas para la confección de los presentes estados contables.

Componentes financieros implícitos:
La sociedad no efectúa la segregación de los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas de resultados, en consecuencia, no se expone el subtotal del resultado bruto y se efectúa la presentación de los resultados financieros y por tenencia en forma conjunta. Si bien esto implica una limitación en la exposición de las causas del resultado del ejercicio, su efecto no es significativo.

Impuesto a las ganancias:
La sociedad ha optado por no registrar el cálculo del Impuesto a las Ganancias por el método del impuesto diferido, determinándose por el método tradicional.

Cálculo del valor recuperable:
El cálculo se realiza en forma global.

Modelo de presentación
Los presentes Estados Contables fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la FACPCE aprobadas con ciertas modificaciones, por el CPCEN.
Se ha utilizado el modelo de presentación contemplado en las Resoluciones Técnicas Nº 8 y 9 de la FACPE, modificadas por la Resolución Técnica Nº 19, adoptadas por el CPCEN mediante Resolución Nº 120 y modificatorias.
En virtud de la dispensa establecida en el Anexo III, punto 1-b) de la Resolución Nº 419 del CPCEN, la sociedad no efectúa la segregación de los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas de resultados, en consecuencia, no se expone el subtotal del resultado bruto y se efectúa la presentación de los resultados financieros y por tenencia en forma

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2009

ESCUELA VALLESE NAVARRO
Contador Pública Nacional
UNC Tomo VIII Folio 85

MARTIN M. IRIGOYEN
PRESIDENTE

FOJA 573

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

Al 31 de mayo de 2.009.

conjunta. Si bien esto implica una limitación en la exposición de las causas del resultado del ejercicio, su efecto no es significativo.
En cuanto al Estado de Flujo de Efectivo, el mismo se presenta en forma comparativa con el ejercicio económico anterior, de acuerdo con la R.T. Nº 9, modificada por la R.T. Nº 19, que deroga el Estado de Origen y Aplicación de Fondos.

1.2 Criterios de valuación

1.2.1 Caja y Bancos:
Se encuentra valuado a su valor nominal y corresponden a montos fijos que no generan ningún tipo de interés.

1.2.2. Créditos:
Los créditos en moneda corriente han sido valuados a su valor nominal, agregando o eliminando los resultados financieros. Los valores obtenidos de esta forma no difieren en forma significativa de su valor actual determinado en base a la mejor estimación posible de las sumas a cobrar. Los créditos cuyo cómputo hacen referencia a una moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes a la fecha del Estado de Situación Patrimonial.
Respecto al crédito existente con MINERA ANDACOLLC GOLD S.A. en concepto de regalías originadas en el contrato de explotación minera celebrado en 1.998, considerando que estas operaciones se basan para determinar su valor en el tipo de cambio del dólar estadounidense, se ha tomado como tipo de cambio para la valuación de esta cuenta, el tipo de cambio oficial del dólar estadounidense al 31/05/2009.-

1.2.3. Bienes de cambio.
En lo que respecta a los yacimientos, ante la imposibilidad de aplicar mecanismos de medición de reservas de minerales, conforme a la normativa de la actividad para proceder al revalúo de las reservas mineras, se ha adoptado por como criterio de valuación el valor de origen reexpresado, el cual no supera el valor de recupero. Se ha verificado que no se ha realizado ningún tipo de trabajo de exploración durante el presente ejercicio que pudieran haber variado las cifras de reservas de los yacimientos "Erica", "Sofía" y "La Yesera II". La diferencia entre el valor actual y el valor total de la cuenta "Yacimientos" corresponde a otras minas propiedad de la sociedad sobre las cuales aún no se ha podido llevar a cabo un revalúo técnico debido a que las mismas no tienen un cúmulo importante de labores exploratorias, estudios metalúrgicos y mineralógicos que permitan hacerse de los elementos de juicios necesarios para tal fin. En el caso de los yacimientos denominados "Los Filos II" y "Mina La Atravezada", durante el presente ejercicio se han iniciado trabajos de exploración, incorporándose al activo los gastos vinculados con estos trabajos ya que se desconocen a la fecha las cifras de las reservas de dichos yacimientos.

1.2.4. Inversiones
Corrientes
Plazo Fijo BPN: considerando que no hay intención ni factibilidad de negociarlo, cederlo o transferirlo en forma anticipada a su vencimiento se ha valuado a su valor actual. No corresponde adicionar ninguna porción devengada de importes a cobrar al vencimiento, atribuibles al presente ejercicio, ya que a la fecha de cierre se produjo su renovación.
Respecto a la inversión realizada en el proyecto Salón Usos Múltiples la misma ha sido valuada a su valor actual, agregando o segregando los resultados financieros.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2009

Estudio Vanessa Natali
Contadora Pública Nacional
U.N.C. - Tomo VIII - Folio 81

MARTIN M. IRIGOYEN
PRESIDENTE
CORMINE S. E.

FOJA 574

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

Al 31 de mayo de 2.009.

No Corrientes:
La Inversión efectuada en la Cooperativa de Provisión de Energia Eléctrica, Viviendas y Servicios Públicos de Zapala Ltda. ha sido valuada a su valor histórico, atento que la misma no es significativa en relación con el Patrimonio Neto de la emisora.

1.2.5. Bienes de Uso:
Están valuados al costo original reexpresados al 30/09/2003 menos la depreciación acumulada. Para el cálculo de la amortización se ha seguido el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, haciendo uso de la dispensa establecida por la Res. 419 del CPCEN, no supera su valor recuperable.

1.2.6. Deudas:
Han sido valuadas a valores nominales, agregando o deduciendo según corresponda, los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del ejercicio. Los valores obtenidos de esta forma no difieren en forma significativa de su valor actual determinado en base a la mejor estimación posible de sumas a pagar.

2. Composición de los Principales Rubros.

2.1 Caja y Bancos

El saldo de éste rubro se compone por el saldo de la cuenta del Banco provincia de Neuquén expresada a su valor nominal:

	31/05/2009	31/05/2008
Banco Provincia del Neuquén Cta. Cte 131/2	823.561,65	624.577,21
TOTAL	823.561,65	624.577,21

2.2 Cuenta por cobrar por Servicios:

El saldo de éste rubro se compone por los saldos de las siguientes cuentas, expresadas a su valor actual. El vencimiento de los saldos a cobrar opera en el primer trimestre posterior al ejercicio.

	31/05/2009	31/05/2008
Minera Andacollo Gold S.A.- Regalias a cobrar	79.584,20	279.381,21
Minera Andacollo Gold S.A.- Alquileres a cobrar	55.000,00	15.000,00
TOTAL	134.584,20	294.381,21

2.3 Otros Créditos

El rubro está valuado a valor nominal y está compuesto por las siguientes cuentas:

	31/05/2009	31/05/2008
Créditos por sellados pagados	4.107,45	0,00
Crédito por pago adelantado honorarios	500,00	0,00

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2009

Escribano Público Nacional
Colegio de Escribanos Nacionales
U.N.P. Folio 65

MARTIN A. TRIGOKEN
PRESIDENTE
CORMINE S.E.P.U.

575

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

Al 31 de mayo de 2.009.

IVA saldo a favor directo	00.00	54,27
TOTAL	4.607,45	54,27

El vencimiento de los saldos a cobrar opera en el primer trimestre posterior al ejercicio.

2.4 Bienes de Cambio

El rubro está valuado conforme a lo expuesto en el punto 1.2.3. y está compuesto por los yacimientos de minerales de la sociedad, cuya composición se detalla a continuación:

	Al 31/05/2009	Al 31/05/2008
MINA ERICA	3.524.587,81	3.524.587,81
MINA CAMPANA MAHUIDA	0,00	1209177,09
MINA SOFIA	2.794.144,10	2.794.144,10
MINA EL PELUDO	1.150,55	1.150,55
MINA LA JUANITA	255,69	255,69
YESERA II	326.446,28	326.446,28
YACIMIENTO LOS FILOS	4.000,00	0,00
MINA ATRAVESADA	4.500,00	0,00
TOTAL	6.655.084,43	7.855.761,52

2.5 Inversiones

El plazo fijo del BPN es una colocación a 30 días, operando su vencimiento en los primeros 30 días posteriores al cierre de balance.

	31/05/2009	31/05/2008
Plazo Fijo BPN	2.550.000,00	0,00
Inversión Salón de Usos Múltiples	26.405,80	0,00
TOTAL	2.576.405,80	0,00

2.6 Otras Cuentas por Pagar

El rubro está valuado a valor nominal, estando compuesto en parte por deudas cuyo vencimiento operó en el ejercicio Nº 29, las cuales se detallan a continuación

Gastos a pagar: según el libro mayor de esta cuenta del Balance cerrado al 31/05/2003, esta deuda se origina en una sentencia judicial cuyo pago no fue constado al cierre del presente ejercicio.

Impuestos y servicios a pagar: según el libro mayor de esta cuenta del Balance cerrado al 31/05/2003, esta deuda se origina en prestaciones de energía eléctrica cuyo pago no fue constado al cierre del presente ejercicio.

	31/05/2009	31/05/2008
Gastos a pagar	10.000,00	10.000,00

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2009

Escudero Valles Natalia
Contadora Pública Nacional
UNLC - Bajo Mil Folios

MARTIN M. IRIGOYEN
PRESIDENTE
CORMINE S.E.P.

575

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

	Al 31 de mayo de 2.009.	
Proveedores	3.548,32	75.000,00
Impuestos y servicios a pagar	11.588,77	11.588,77
TOTAL	25.137,09	96.588,77

2.7 Deudas Sociales

El rubro está valuado a valor nominal, estando compuesto de deudas cuyo vencimiento operó en el ejercicio Nº 29, no verificándose el pago de las mismas. Estas deudas se identifican con (*). El resto de las deudas corresponden al presente ejercicio y su vencimiento opera en el primer trimestre posterior al cierre del ejercicio.

	31/05/2009	31/05/2008
Provincia ART S.A. (*)	2.313,12	2.313,12
Asoc. Trab. Del Estado Cuota Sindical (*)	692,82	692,82
Ret. Impuesto Ganancias sueldos (*)	1.512,78	1.512,78
Contribuciones a la Seguridad Social	2.279,16	0,00
Contribuciones a la Obra Social	657,72	0,00
Seguros Laborales a pagar	257,18	0,00
Aportes a la Seguridad Social	1.841,87	0,00
Aportes a la Obra Social	328,86	0,00
Sueldos a pagar	10.600,00	0,00
Honorarios a pagar	5.750,00	0,00
TOTAL	26.233,51	4.518,72

2.8 Deudas Fiscales:

El rubro está valuado a valor nominal, siendo el vencimiento más probable el primer trimestre del ejercicio siguiente. El rubro se compone de las cuentas que se exponen a continuación:

	31/05/2009	31/05/2008
AFIP-DGI Saldo DDJJ IVA a pagar	260,18	0,00
AFIP-DGI Retención impuesto a las ganancias	60,00	60,00
D.G.R. Neuquén	143,55	143,55
Impuesto a las Ganancias a pagar	0,00	0,00
Provisión Impuesto a las Ganancias	662.903,33	321.962,45
Retención autónomos a depositar	1.887,12	0,00
AFIP – Débito Fiscal	694,20	0,00
TOTAL	665.948,38	322.166,00

2.9 Otras deudas:

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2009

Escribano Daniel Natale
Contador Público Nacional
U.N.C. - Tomo VIII - Folio 85

JUAN M. RIGOLI
PRESIDENTE
C.M.E.S.A.

577

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

Al 31 de mayo de 2.009.

Deuda I.A.D.E.P.
El rubro está valuado a valor actual y corresponde a la porción corriente de la deuda asumida por CORMINE S E.P con el IADEP (ex FONDEP) por crécito otorgado a Compañía Minera Andacollo S.R.L. El vencimiento de esta porción de deuda es mensual durante todo el ejercicio siguiente (Cuota 49 a 60,inclusive de 119).

Inmueble en Neuquén:
Inmueble adquirido en Abril de 2009 ubicado en la calle La Rioja Nº 645. El vencimiento opera en el primer trimestre del ejercicio siguiente. La deuda asciende a $ 437.000. Dicho importe es adeudado al vendedor del inmueble.

2.10 Otras deudas no corrientes:

Corresponde a la deuda a largo plazo del convenio de pago con el IADEP según lo informado en Nota 2.9. Comprende desde la cuota 61 a la cuota 119, siendo los vencimientos de cada cuota del día 20 de cada mes.

2.11 Previsiones

Corresponde a previsiones por 5 demandas entabladas en contra de CORMINE S.E.P., según informe presentado por el Dr. Ezequiel Yañez el 15/09/2009.

AUTOS: "CARRANZA, AVILA OSCAR C/COMAL S.A. Y CORMNE SEP S/ ACC. TRABAJO"	$	33.439,20
AUTOS: "QUINTEROS OSCAR C/COMAL S.A. Y CORMNE SEP S/ACC. TRABAJO"	$	51.208,60
AUTOS: "CAL JUAN CARLOS C/CORMINE SEP S/ EJECUCION DE SENTENCIA"	$	700,00
AUTOS: "ARAVENA, JULIO ARGENTINO C/EUROPLAST S.A. Y OTROS S/LABORAL"	$	760,00
TOTAL PREVISIONADO	**$**	**86.107,80**

2.12 Otros Ingresos

Cesión de derechos Mineros:
Corresponde a la cesión de derechos del Área de Reserva Minera denominada CAMPANA (Expte 1122/94) y CAMPANA MAHUIDA.

2.13 Resultados financieros y por tenencia

Generados por Pasivos:
El rubro se integra por $ 15.610,09 correspondientes al pago de intereses por la deuda con IADEP, conforme a lo establecido en el punto 2.9 y $ 9.706,99 de intereses resarcitorios abonados a AFIP por pago de obligaciones impositivas pertenecientes al ejercicio 2008.

Generados por Activos:

Diferencia de Cambio:
Resultado positivo que se origina por cancelación de regalías devengadas en dólares estadounidenses en el ejercicio anterior a un tipo de cambio superior que el vigente al momento de cierre del ejercicio citado.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2009

Escudero Ximena Natalia
Contadora Pública Nacional
U.N.C. Tomo 179 Folio 89

MARTIN M. DRIGUYGA
PRESIDENTE
CORMINE S.E.P.

CONTADURIA GENERAL
579

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

Al 31 de mayo de 2.009.

Intereses Financieros:
Los mismos surgen de la colocación de un plazo fijo en el Banco Provincia de Neuquén, cuyo vencimiento y acreditación de intereses se produjo en la fecha de cierre del presente ejercicio.

3. Contingencias

3.1 Al cierre del presente ejercicio se presenta la contingencia resultante de las 5 demandas entabladas en contra de CORMINE S.E.P, según lo establecido en el punto 2.11, lo cual ha sido debidamente previsionado dado que se estiman fallos no favorables para la empresa.

SERGIO M. IRISOYEN
PRESIDENTE
CORMINE S.E.P.

Escribano Teresa Natalia
Contadora Pública Nacional
U.N.C. - Tomo 34 - Folio 85

Cr. JOSE H. BONFUCO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2009

FOLIO 579

INFORME DEL SINDICO

Señores Accionistas de
CORMINE S.E.P
La Rioja 645
Neuquén Capital

Me dirijo a ustedes a efectos de informar sobre la tarea realizada en cumplimiento de mi mandato, el cual se extendió desde el 01/06/2008 hasta el 19/02/2009, de lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y de las disposiciones emanadas del Estatuto de la Sociedad. En ejercicio de mis funciones, informo sobre el examen que he realizado de los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por la intervención de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos documentos basado en mi examen con el alcance que menciono en el apartado II.

I. DOCUMENTACIÓN EXAMINADA

1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de mayo de 2009 comparativo con el ejercicio anterior.
2. Estado de Resultados del ejercicio finalizado al 31 de mayo de 2009 comparativo con el ejercicio anterior.
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de mayo de 2009 comparativo con el ejercicio anterior.
4. Estado de Flujo de Efectivo al 31 de mayo de 2009 comparativo con el ejercicio anterior.
5. Notas 1 a 3 y Cuadros Anexo I a III correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2009 comparativo con el ejercicio anterior.
6. Memoria del Directorio por ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2.009.
7. Inventario al 31 de mayo de 2.009.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

En ejercicio de control de legalidad que me compete, de los actos decididos por órganos de la Sociedad que fueron expuestos en las reuniones con el Liquidador, he examinado los documentos detallados en los ítems 1 a 7 del Apartado I. Para el examen de los documentos mencionados en los ítems 1 a 5 me he basado fundamentalmente en el trabajo realizado por el auditor externo, quien ha efectuado dicho examen de acuerdo con normas de auditoria vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle su tarea para formarse una opinión acerca de la información determinante que contengan los Estados Contables, considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoria incluye el examen sobre bases selectivas, de los elementos de juicios que respaldan la información expuesta en los Estados Contables. Mi examen se circunscribe a evaluar la razonabilidad de las estimaciones de significación de la sociedad y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y resoluciones así como la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los Estatutos.

La calificación de la adecuación a la Ley y los Estatutos de las decisiones y actos de los Organos de la Sociedad, así como la opinión sobre los documentos referidos en el Apartado I, no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resulten de mi conocimiento y que no pudieren determinarse a partir del examen de la información recibida en el ejercicio de mis funciones de fiscalización, o que hubieren sido ocultados o simulados de forma de evitar detección por la Sindicatura en el marco de dicho examen y desempeño. La revisión tampoco se extiende a los criterios empresarios de la sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Considero que mi trabajo me brinda una base razonable para fundamentar mi informe.

III. CONSIDERACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

No he revelado apropiadamente en los documentos mencionados en el Apartado I la situación y contingencia que a continuación detallo:

- No he participado en el recuento físico de los bienes que componen el Inventario de la Sociedad, verificándose por otros procedimientos de auditoria alternativos, basados en verificación de la existencia de documentación respaldatoria, de los bienes citados.

FOJA 580

IV. DICTAMEN

1) Basándome en el examen realizado, con el alcance descripto en el Apartado II, en mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de CORPORACION MINERA DEL NEUQUEN, SOCIEDAD DEL ESTADO PROVINCIAL al 31/05/2009 los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y sus movimientos financieros por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con normas profesionales vigentes.
2) Los Estados Contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
3) No tengo observaciones que formular en relación al inventario, sujeto al alcance indicado en el Apartado III.
4) En relación con la Memoria del Directorio, no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia.

NEUQUEN, 21 de Septiembre de 2009.-

Roberto Andrés VELAZQUEZ
Contador Público – CPCEN
Mat. C VIII – 080
Universidad Nacional de la Plata

Síndico
CORMINE S.E.P

LEY 671

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén

109497 Legalización N° N-121673

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a VELAZQUEZ ROBERTO ANDRES inscripto/a en la matrícula de Contadores Publicos bajo el T° VIII F080, quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo. Neuquén, 30/09/2009

A los efectos de la presente legalización, se han efectuado los controles previstos en la Resolución N° 141 del CPCEN, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

FOLIO 581

INFORME DEL SINDICO

Señores Accionistas de
CORMINE S.E.P.
La Rioja 645
Neuquén Capital

Me dirijo a ustedes a efectos de informar sobre la tarea realizada en cumplimiento de mi mandato, el cual se extendió desde el 20/02/2009 a la fecha de cierre de balance (31/05/2009), de lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y de las disposiciones emanadas del Estatuto de la Sociedad. En ejercicio de mis funciones, informo sobre el examen que he realizado de los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por la intervención de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos documentos basado en mi examen con el alcance que menciono en el apartado II.

I. DOCUMENTACIÓN EXAMINADA

1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de mayo de 2009 comparativo con el ejercicio anterior.
2. Estado de Resultados del ejercicio finalizado al 31 de mayo de 2009 comparativo con el ejercicio anterior.
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de mayo de 2009 comparativo con el ejercicio anterior.
4. Estado de Flujo de Efectivo al 31 de mayo de 2009 comparativo con el ejercicio anterior.
5. Notas 1 a 3 y Cuadros Anexo I a III correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2009 comparativo con el ejercicio anterior.
6. Memoria del Directorio por ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2.009.
7. Inventario al 31 de mayo de 2.009.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

En ejercicio de control de legalidad que me compete, de los actos decididos por órganos de la Sociedad que fueron expuestos en las reuniones con el Liquidador, he examinado los documentos detallados en los ítems 1 a 7 del Apartado I. Para el examen de los documentos mencionados en los ítems 1 a 5 me he basado fundamentalmente en el trabajo realizado por el auditor externo, quien ha efectuado dicho examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle su tarea para formarse una opinión acerca de la información determinante que contengan los Estados Contables, considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye el examen sobre bases selectivas, de los elementos de juicios que respaldan la información expuesta en los Estados Contables. Mi examen se circunscribe a evaluar la razonabilidad de las estimaciones de significación de la sociedad y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y resoluciones así como la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los Estatutos.

La calificación de la adecuación a la Ley y los Estatutos de las decisiones y actos de los Órganos de la Sociedad, así como la opinión sobre los documentos referidos en el Apartado I, no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resulten de mi conocimiento y que no pudieren determinarse a partir del examen de la información recibida en el ejercicio de mis funciones de fiscalización, o que hubieren sido ocultados o simulados de forma de evitar detección por la Sindicatura en el marco de dicho examen y desempeño. La revisión tampoco se extiende a los criterios empresarios de la sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Considero que mi trabajo me brinda una base razonable para fundamentar mi informe.

III. CONSIDERACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

No he revelado apropiadamente en los documentos mencionados en el Apartado I la situación y contingencia que a continuación detallo:

- No he participado en el recuento físico de los bienes que componen el Inventario de la Sociedad, verificándose por otros procedimientos de auditoría alternativos, basados en verificación de la existencia de documentación respaldatoria, de los bienes citados.

FOLIO 582

IV. DICTAMEN

1) Basándome en el examen realizado, con el alcance descripto en el Apartado II, en mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de CORPORACION MINERA DEL NEUQUEN, SOCIEDAD DEL ESTADO PROVINCIAL al 31/05/2009 los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y su movimientos financieros, por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con normas profesionales vigentes.
2) Los Estados Contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
3) No tengo observaciones que formular en relación al inventario sujeto al alcance indicado en el Apartado III.
4) En relación con la Memoria del Directorio, no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia.

NEUQUEN, 21 de Septiembre de 2009.-

Roberto Walter MOYA
Contador Publico Nacional
Universidad Nacional del Sur
C.P.C.E.N. T° X – F° 120

Síndico
CORMINE S.E.P.

LEY 671

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén

109498 Legalización N° N-121668

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a MOYA ROBERTO WALTER inscripto/a en la matrícula de Contadores Publicos bajo el T° X F° 120, quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo. Neuquén, 30/09/2009

A los efectos de la presente legalización, se han efectuado los controles previstos en la Resolución N° 141 del CPCEN, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

FOLIA 583

VANESA NATALIA ESCUDERO
Contadora Pública Nacional

INFORME DEL AUDITOR

Señor:
Presidente de CORMINE S.E.P.
La Rioja 645
Neuquén Capital

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la auditoria que he realizado de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 34 (treinta y cuatro) finalizado el 31 de mayo de 2.009 pertenecientes a "CORMINE, CORPORACIÓN MINERA DEL NEUQUEN, Sociedad del Estado Provincial", detallados en el apartado I siguiente.

I. ESTADOS AUDITADOS

1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de mayo de 2009 comparativo con el ejercicio anterior.
2. Estado de Resultados del ejercicio finalizado al 31 de mayo de 2009 comparativo con el ejercicio anterior.
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de mayo de 2009 comparativo con el ejercicio anterior.
4. Estado de Flujo de Efectivo al 31 de mayo de 2009 comparativo con el ejercicio anterior.
5. Notas 1 a 3 y Cuadros Anexo I a III correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2009 comparativo con el ejercicio anterior.

II. ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado el examen de la información contenida en los estados indicados en el apartado anterior, de acuerdo con las normas de auditoria vigentes en Neuquén (Resolución 7 de la FACPCE y complementaria, aprobadas por las Res. 99 y 420 del CPCEN). Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoria para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo a normas contables profesionales. Una auditoria incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoria incluye asimismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la intervención.

III. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

No he participado en el recuento físico de los bienes que compone el Inventario de la Sociedad, verificándose por otros procedimientos de auditoria alternativos.
De acuerdo a lo expresado en la Nota 1.1, la empresa optó por el uso de las Dispensas establecidas por la Resolución 419 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Neuquén, lo que limita la interpretación del estado de resultados, por el motivo expuesto no se agregó el concepto "resultado bruto".

IV. DICTAMEN

En mi opinión, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes aplicadas uniformemente con el ejercicio anterior, los Estados Contables mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de CORMINE S.E.P. al 31 de mayo de 2009 y el ejercicio anterior, los resultados de sus operaciones, las variaciones del flujo de efectivo y las

variaciones en su patrimonio neto por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con normas contables vigentes.

V. INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes informo que:

1. Los Estados Contables surgen de registros de contabilidad llevados de acuerdo con normas legales.
2. Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Leyes Nº 19.550 y 22.903 de Sociedades Comerciales.
3. Según surge de los registros contables, las deudas devengadas al 31 de mayo de 2009 a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social asciende a **$ 5.364,79** (pesos: cinco mil trescientos sesenta y cuatro con 79/100), no siendo exigible a la fecha citada.----------

NEUQUEN, 22 de Septiembre de 2009.-

Escudero Vanesa Natalia
Contadora Pública Nacional
T.M.C. Tomo VIII Folio 65

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén

109499 Legalización Nº N-121661

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a ESCUDERO VANESA NATALIA inscripto/a en la matrícula de Contadores Publicos bajo el Tº VIII Fº065, quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo. Neuquén, 30/09/2009

A los efectos de la presente legalización, se han efectuado los controles previstos en la Resolución Nº 141 del CPCEN, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

LEY 671

C.P.C.E. NEUQUEN
CONTADOR PUBLICO DE CONFIANZA

FOJA 585

FOJA
586

EMPRENDIMIENTOS HIDROELECTRICOS S.E.P.

EJERCICIO 2009

EMPRENDIMIENTOS HIDROELECTRICOS S.E.P.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

FOJA 587

MEMORIA

del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009

Sres. Accionistas de
Emprendimientos Hidroeléctricos S.E.P.
(EMHIDRO S.E.P.)

Ha finalizado el ejercicio económico irregular Nº 1 comprendido entre el 31 de agosto de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, y en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias, el Directorio de Emprendimientos Hidroeléctricos S.E.P. (la "Sociedad") pone a vuestra consideración los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009:

1. ESTADO DE LA SOCIEDAD EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES QUE HA OPERADO

En este primer ejercicio, la empresa no ha tenido actividades por lo que sus estados contables solamente reflejan la constitución de la sociedad mediante la integración del 100% de su capital social.

Su objeto es realizar en el marco de la política que determine el Poder Ejecutivo Provincial, operaciones de promoción, intermediación y prestación de servicios de asesoramiento, administración, consultaría, operación, mantenimiento y/o accesorios relacionados con la industria hidroenergética; y gestionar el financiamiento de proyectos de inversión de interés para la Provincia del Neuquén relacionadas a obras hidráulicas multipropósito.

En cumplimiento de su objeto, la Sociedad ha tomado posesión de las documentaciones relacionadas con todo lo actuado, tramitado, adquirido, recopilado y elaborado por la Unidad de Gestión Chihuido I y II, creada por Decreto Nº 025/08 y normada por Decreto Nº 1627/08.

2. OBJETIVOS DEL PROXIMO EJERCICIO

Para el próximo ejercicio se estima prioritario avanzar en el proceso y lograr concretar la adjudicación del ***Contrato de Concesión para la Financiación, Elaboración del Proyecto Ejecutivo, Construcción, Operación, Mantenimiento y Explotación del Aprovechamiento Multipropósito Chihuido I,*** *así como también proseguir con las actividades administrativas y operativas propias de la Sociedad, que además sirven de apoyo al objetivo central para dicho Ejercicio.*

EL DIRECTORIO

C.P.N. JORGE R. BOCANEGRA
CONTADOR PUBLICO
Matrícula Nº 2-1

CONTADURIA GENERAL
FOLIO
585

EMPRENDIMIENTOS HIDROELECTRICOS S.E.P.

Domicilio legal: Carlos H Rodriguez 1265- Neuquén

Actividad principal de la Sociedad	**Servicios y operaciones relacionadas con el Aprovechamiento Hidráulico Multipropósito**
Fecha de constitución:	**31 de Agoso de 2009**
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:	**30 de noviembre de 2009**
Número:	**Nº 01 - Fº 01/10 - Tº 1 - S.E, año 2009**
Fecha de finalización del contrato social:	**30 de noviembre de 2108**

EJERCICIO ECONOMICO Nº 1 (IRREGULAR)
INICIADO EL 31 DE AGOSTO DE 2009

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(en moneda de fecha 31 de diciembre de 2009 en pesos)

COMPOSICION DEL CAPITAL
(en moneda de fecha 31 de diciembre de 2009 en pesos)

Certificados nominativos	Suscripto	Integrado
100 certificados de $ 1.000 valor nominal c/u	100.000,00	100.000,00

Elias Alberto Sufag
Presidente

Juan Carlos Nayar
Síndico

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/04/2010

Ignacio Carnicero
Contador Público
Univ. Nac. de la Plata
Tº IV Fº 34 C.P.C.E.N.

FOJA 589

EMPRENDIMIENTOS HIDROELECTRICOS S.E.P.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL
31 de Diciembre de 2009
(en pesos)

ACTIVO		2009
ACTIVO CORRIENTE		
Otros créditos	Nota 3.1 y Anexo I	100.000,00
Total del Activo Corriente		**100.000,00**
ACTIVO NO CORRIENTE		
No posee		-
Total del Activo No Corriente		-
TOTAL DEL ACTIVO		**100.000,00**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
No posee		
Total del Pasivo Corriente		-
PASIVO NO CORRIENTE		
No posee		
Total del Pasivo No Corriente		-
TOTAL DEL PASIVO		-
PATRIMONIO NETO		
Según Estado respectivo		100.000,00
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO		**100.000,00**

Las Notas N° 1 a N° 3 y el Anexo I forman parte integrante de este estado contable.

Elías Alberto Sanag
Presidente

Juan Carlos Nayar
Síndico

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/04/2010

Ignacio Carnicero
Contador Público
Univ. Nac. de la Plata
T° II F° 34 C.P.C.E.N.

FOLIO 590

EMPRENDIMIENTOS HIDROELECTRICOS S.E.P.

FOJA 591

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
Por el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2009
(en pesos)

CONCEPTOS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS				TOTALES
				GANANCIAS RESERVADAS		RESULTADOS		
	CAPITAL SUSCRIPTO	AJUSTE AL CAPITAL	TOTAL	RESERVA LEGAL	TOTAL	NO ASIGNADOS	TOTAL	2009
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO			-					
Constitución de la sociedad	100.000,00		100.000,00					100.000,00
Resultado del ejercicio							-	-
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	**100.000,00**	-	**100.000,00**	-	-	-	-	**100.000,00**

Las Notas Nº 1 a Nº 3 y el Anexo I formar parte integrante de este estado contable.

Elias Alberto Sapag
Presidente

Síndico
Juan Carlos Nayar

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/04/2010

Ignacio Curutchet
Contador Público
Univ. Nac. de la Plata
T° IV F° 34 C.P.C.E.N.

Cr. JORGE A. ROHAIUN

EMPRENDIMIENTOS HIDROELECTRICOS S.E.P.

ESTADO DE RESULTADOS
Por el ejercicio irregular finalizado el 31 de Diciembre de 2009
(en pesos)

	2.009
Ingresos netos por servicios	-
Costo de servicios	-
Gastos de comercialización	-
Gastos de administración	-
Resultados financieros y por tenencia	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-

Las Notas Nº 1 a Nº 3 y el Anexo I forman parte integrante de este estado contable.

Elias Alberto Sapag
Presidente

Juan Carlos Nayar
Síndico

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/04/2010

Ignacio Carnicero
Contador Público
Univ. Nac. de la Plata
Tº IV Fº 34 C.P.C.E.N.

FOJA 592

EMPRENDIMIENTOS HIDROELECTRICOS S.E.P.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el ejercicio irregular finalizado el
31 de diciembre de 2009
(en pesos)

	Año 2009
Variaciones del efectivo	
Efectivo al inicio del ejercicio	-
Efectivo al cierre del ejercicio	-
Disminución neta del efectivo	-
Causas de las variaciones del efectivo	
Actividades operativas	
Cobros por ventas de bienes y servicios	-
Cobro de otros creditos	-
Depósito en garantía	(100.000,00)
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-
Pagos al personal y cargas sociales	-
Pago del impuesto a las ganancias	-
Pago de otros impuestos	-
Flujo neto de efectivo generado antes de las operaciones extraordinarias	(100.000,00)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	(100.000,00)
Actividades de inversión	
Pagos por compras de bienes de uso	-
Flujo neto de efectivo utilizado por las actividades de inversión	-
Actividades de financiación	
Aporte de capital	100.000,00
Retiros de los socios	
Flujo neto de efectivo utilizado por las actividades de financiación	100.000,00
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	-

Las Notas Nº 1 a Nº 3 y el Anexo I forman parte integrante de este estado contable.

Elias Alberto Sapag
Presidente

Juan Carlos Navar
Síndico

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/04/2010

Ignacio Carnicero
Contador Público
Univ. Nac. de la Plata
Tº IV Fº 34 C.P.C.E.N.

Cr. IGNACIO MONUMO
Contador Público

CONTADURÍA GENERAL
FOLIO
593

EMPRENDIMIENTOS HIDROELECTRICOS S.E.P.

Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2009

1. CONSIDERACIONES GENERALES

La Sociedad *"EMPRENDIMIENTOS HIDROELECTRICOS SOCIEDAD DEL ESTADO PROVINCIAL DEL NEUQUEN (EMHIDRO S.E.P.)"* se constituyó el 31/08/09, por el Decreto de la Provincia de Neuquén N° 822/09 en el marco de la Ley Nacional N° 20.705 y sus modificaciones. Fue inscripta el 30/11/09 en la Dirección General de Registro Público de Comercio, del Poder Judicial de la Provincia de Neuquén, bajo el N° 01, F° 01/10, T° I-SE, Año 2009. Su único accionista es la Provincia de Neuquén

Su objeto es realizar en el marco de la política que determine el Poder Ejecutivo Provincial, operaciones de promoción, intermediación y prestación de servicios de asesoramiento, administración, consultoría, operación, mantenimiento y/o accesorios relacionados con la industria hidroenergética. Y gestionar el financiamiento de proyectos de inversión de interés para la Provincia de Neuquén relacionadas a obras hidráulicas multipropósito.

En cumplimiento de su objeto, la Sociedad ha tomado a su cargo las documentaciones relacionadas con todo lo actuado, tramitado, adquirido, recopilado y elaborado por la Unidad de Gestión Chihuido I y II, creada por Decreto N° 025/08 y normada por Decreto N° 1627/08.

En este primer ejercicio, la sociedad no ha tenido actividades por lo que sus estados contables solamente reflejan la constitución de la sociedad mediante la integración del 100% de su capital social.

2. NORMAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes Estados Contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

2.1. Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos, y han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 6, 8, 9, 16, 17, 18, 19 y 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén (C.P.C.E.N.) mediante las Resoluciones N° 312/2001, 329/2002 y 338/2003 y las resoluciones de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) 312/2005, 323/2005 y 360/2007, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén (C.P.C.E.N.) mediante la Resolución N° 419/2008.

Además de las citadas Resoluciones Técnicas han sido emitidas por la FACPCE, y aprobadas por el referido Consejo Profesional, las interpretaciones N° 1 a 5, las cuales tienen el carácter de norma técnica profesional.

Elías Alberto Sapag
Presidente

Juan Carlos Navar
Síndico

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/04/2010

Ignacio Carnicero
Contador Público
Univ. Nac. de la Plata
T° IV F° 34 C.P.C.E. N. Neqn

C.P.C.E. NEUQUEN
Consejo Profesional de Ciencias Económicas

POLICIA
594

EMPRENDIMIENTOS HIDROELECTRICOS S.E.P.

Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2009

2.2. Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de la sociedad realiza estimaciones para calcular a un momento dado, por ejemplo, las amortizaciones y el valor recuperable de los activos.

2.3. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados contables han sido preparados en moneda constante.

Con fecha 22/12/03, a través de la Resolución Nº 355/03 el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén aprobó la Resolución N° 287/03 de la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E., en la cual se considera que a partir del 01 de octubre de 2003 no existe un contexto de inflación o deflación en el país, por lo que se interrumpe a partir de dicha fecha el ajuste para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

2.4. Criterios de valuación

2.4.1. Otros créditos

Otros créditos en moneda se han mantenido a sus valores nominales. Los valores obtenidos de esa forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

2.4.2. Cuentas del patrimonio neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido expuestos a su valor nominal.

3. COMPOSICIÓN DE SALDOS

3.1. Otros créditos

Depósito en garantía por la integración del capital social	100.000,00
	100.000,00

Elias Alberto Kanig
Presidente

Juan Carlos Nayar
Síndico

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/04/2010

Ignacio Carnicero
Contador Público
Univ. Nac. de la Plata
T° IV F° 34 C.P.C.E.N. Neu

Cr. IGNACIO CARNICERO
Contador Público

FOLIO 595

EMPRENDIMIENTOS HIDROELECTRICOS S.E.P.

ANEXO I

PLAZOS DE REALIZACION DE CREDITOS Y EXIGIBILIDAD DE DEUDAS
Por el ejercicio irregular finalizado el
31 de diciembre de 2009
(en pesos)

RUBROS CORRIENTES	1° TRIMESTRE 2010	2° TRIMESTRE 2010	3° TRIMESTRE 2010	4° TRIMESTRE 2010	SIN VENCIMIENTO	TOTALES
ACTIVO						
Otros créditos	100.000,00		-		-	100.000,00
TOTAL	100.000,00	-	-			100.000,00
PASIVO						
No existe						

Elias Alberto Sapag
Presidente

Juan Carlos Navar
Síndico

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 26/04/2010

Ignacio Carnicero
Contador Público
Univ. Nac. de la Plata
T° IV F° 34 C.P.C.E.N.

Cr. JORGE A. ROMANO
CONTADOR PUBLICO
CONTADURIA GENERAL

CONTADURIA GENERAL
FOJA
596

EMPRENDIMIENTOS HIDROELECTRICOS S.E.P.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
iniciado el 31 de agosto de 2009
RATIFICACION DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por las ratificaciones de nuestras firmas que obran litografiadas en las fojas que anteceden.

Ignacio Carnicero
Contador Público
Univ. Nac. de la Plata
T° IV F° 34 C.P.C.E.N.

Elias Alberto Sapag
Presidente

Juan Carlos Nayar
Síndico

CONTADURIA GENERAL
FOLIO
597

INFORME SINDICATURA

SR. PRESIDENTE
DIRECTORIO EMHIDRO SEP.

En mi carácter de Síndico Titular de EMPRENDIMIENTOS HIDROELECTRICOS S.E.P., conforme lo previsto por la legislación vigente (art. 294 de la Ley 19.550 y art. 19 del Estatuto), he examinado los documentos que se detallan en el Punto I siguiente. La documentación citada constituye información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en el ejercicio de sus facultades y responsabilidad. Mi atribución es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el apartado II.

I.-DOCUMENTOS EXAMINADOS

a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2009.

b) Estado de Resultados por el Ejercicio irregular finalizado al 31 de diciembre de 2009.

c) Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio irregular finalizado al 31 de diciembre de 2009.

d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2009.

e) Notas 1 a 3 y Anexo I.

f) Inventario al 31 de diciembre de 2009.

g) Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes, por lo que el examen de los estados contables se efectuó de acuerdo a la metodología de auditoria vigente, incluyendo la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar la tarea de que se trata sobre los documentos detallados en los ítems a) a e) del punto I, he revisado la auditoría efectuada por el auditor externo Cr. Ignacio Carnicero, quien emitió su informe de fecha 26 de abril de 2010, de acuerdo con las normas de auditoria vigentes. Dicha revisión

FOJA 593

incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría

Una auditoria requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Ello requiere además examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en conjunto.

No siendo responsabilidad de esta sindicatura efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias sobre todo en razón del período escaso bajo control. Por lo actuado, el trabajo brinda una base razonable para fundamentar el informe.

Asimismo, en relación con la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio irregular al 31 de diciembre de 2009, he verificado que contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la sociedad y otra documentación pertinente.

Respecto a las garantías previstas por el estatuto (art. 15), se sugiere la formalización mediante seguro de caución coincidiendo con la Resolución de la IGJN a nivel nacional.

Por último, con respecto a las convocatorias a reunión de Directorio y/o Asambleas, se sugiere instrumentar la formalización de dichas convocatorias y registro de asistencias.

III.-DICTAMEN

a) Basado en el examen realizado, con el alcance descripto, en mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de EMPRENDIMIENTOS HIDROELECTRICOS S.E.P. al 31 de diciembre de 2009 y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo a las normas contables pertinentes.

b) En relación con la memoria del Directorio, no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros, responsabilidad exclusiva del Directorio.

c) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

FOJA 599

d) Con respecto a la constitución y mantenimiento de la garantía de los directores, si bien corresponde su aprobación a satisfacción de la asamblea, por la metodología a adoptar para la constitución de las mismas, tal lo señalado en el punto II, se sugiere en coincidencia con la IGJN, se formalicen mediante seguro de caución.

NEUQUEN, 30 de abril de 2009.-

JUAN CARLOS NAYAR
ABOGADO MAT. 297
SINDICO

IGNACIO CARNICERO
CONTADOR PUBLICO

INFORME DEL AUDITOR

Sres. Directores

EMPRENDIMIENTOS HIDROELECTRICOS S.E.P.

Domicilio legal: Carlos H. Rodríguez 1265 - Neuquén

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría de los estados contables de **EMPRENDIMIENTOS HIDROELECTRICOS S.E.P.** detallados en el apartado 1. Los mismos están destinados a ser presentados a terceros y su preparación y emisión son responsabilidad de la administración de la sociedad. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados contables, basado en mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el párrafo 2.

1. Estados Contables objeto de la auditoría

1.1. Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2009.

1.2. Estado de resultados por el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2009.

1.3. Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2009.

1.4. Estado de flujo de efectivo por el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2009.

1.5. Información complementaria: carátula, notas Nº 1 a Nº 3 y el Anexo I forman parte integrante de estos estados contables.

2. Alcance del trabajo de auditoría

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los Estados Contables

Brennana 635 (Q8302GVM) Neuquén, Argentina - Telefax: 54 299 4426430
icarnicero@estudioic.com - www.estudioic.com

INTEGRA INTERNATIONAL
ISO 9001:2000

estén exentos de errores significativos. Una auditoría incluye asimismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la administración de la empresa.

3. Dictamen

En mi opinión, los estados contables mencionados en el apartado 1. presentan razonablemente en sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de **EMPRENDIMIENTOS HIDROELECTRICOS S.E.P.**, al 31 de diciembre de 2009, así como los resultados y las variaciones en el patrimonio neto y en el flujo de efectivo por el ejercicio irregular terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes.

4. Información especial requerida por disposiciones vigentes

4.1. Las cifras de los estados contables concuerdan con los registros contables de la Sociedad, los que, según mi criterio, han sido llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto por su transcripción diferida.

4.2. Según los registros contables de la sociedad, al 31 de diciembre de 2009 no existía deuda a favor de Sistema Único de Seguridad Social (S.U.S.S.), en concepto de contribuciones y aportes al Régimen Nacional de la Seguridad Social.

Neuquén, 26 de abril de 2010.

Ignacio Carnicero
Contador Público
Univ. Nac. De la Plata
T° IV F° 34 C.P.C.E.N.